08

REVISTA PolitiKa

Nº8_Jul.-Dez._2021

Las crisis de la democracia y las respuestas del campo progresista en América Latina

HUMBOLDT-VIADRINA Governance Platform

Fundação João Mangabeira

REVISTA

PolitiKa

Organización

Fundação João Mangabeira

Colaboración

HUMBOLDT-VIADRINA Governance Platform

Nº8 jul.-dez. 2021 | ISSN 2358-9841

REVISTA POLITIKA

CONSEJO EDITORIAL
Adriano Sandri
Alexander Blankenagel
Alexandre Navarro
Carlos Siqueira
César Benjamin
Gesine Schwan
Marcia H. G. Rollemberg
Osvaldo Saldías
Paulo Bracarense
Rafael Araripe Carneiro
Raimundo Pereira
Ricardo Coutinho
Tania Bacelar de Araújo

DIRECTOR RESPONSABLE
Alexandre Navarro

EDITOR
César Benjamin

COORDINACIÓN EDITORIAL
Marcia H. G. Rollemberg

PERIODISTA RESPONSABLE
Luciana Capiberibe

TRADUCCIÓN Y REVISIÓN
Laerte de Abreu Júnior

PROYECTO GRÁFICO
Traço Design

DIAGRAMACIÓN
Rita Corrêa

PORTADA
Arquivo FJM

FUNDAÇÃO JOÃO MANGABEIRA

CONSEJO CURADOR
PRESIDENTE
Carlos Siqueira

MIEMBROS TITULARES
Adilson Gomes da Silva
Álvaro Cabral
Cristina Almeida
Dalvino Franca
Felipe Martins
Francisco Cortez
Gabriel Maia
Jairon Nascimento
James Lewis
Joilson Cardoso
Manoel Alexandre
Paulo Bracarense
Ricardo Coutinho
Serafim Corrêa
Silvânio Medeiros
Vera Regina Müller

MIEMBROS SUPLENTES
Henrique Antão

CONSEJO FISCAL
MEMBROS TITULARES
Alessandro Antônio Stefanutto
Jônia Maria de Lima Pompeu
Thyago Henriques de O. Madruga Freire

MIEMBROS SUPLENTES
Orlando José Felippe Castells
Luciana de Oliveira

DIRECTORÍA EJECUTIVA
DIRECTOR PRESIDENTE
Ricardo Coutinho

DIRECTOR VICE-PRESIDENTE
Alexandre Navarro

DIRECTOR FINANCIERO
Francisco Cortez

DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PESQUISA
Carlos Amastha

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN
Fabio Maia

EQUIPO DE LA FJM
GERENTE EJECUTIVA
Márcia H. G. Rollemberg

COORDINACIÓN DE LA ESCUELA JOÃO MANGABEIRA
Adriano Sandri

ASESORÍA DE COMUNICACIÓN
ASISTENTES
Bruna Lacerda
Elsa Medeiros
Fernanda Regis Cavicchiolli
Filipe Gomes Franca

AUXILIARES
Daniela Ferreira dos Santos
Edson Martins dos Santos
Sebastião Antônio Correia

Copyright ©Fundación João Mangabeira 2021

CATALOGACIÓN EN PUBLICACIÓN (CIP)

F981 Revista Politika = Periódico Politika [texto (recurso eletrónico)]/ Fundación João Mangabeira. – Brasília: FJM Editor, 164p. : il. : color. – n. 8 (jul.-dez. 2021).

Bianual.
Publicacion on-line: <www.fjmangabeira.org.br revistapolitika> Organizador: César Benjamin.
ISSN: 2358-9841

1. Publicaciones – Periódicos 2. Política – Periódicos 3. Políticas públicas – Periódicos I. Periódico Politika II. Benjamin, César.

CDD 32(05) CDU: 320(051)

Datos de catalogación:
Wilians Juvêncio da Silva CRB 1/3140 – 1ª Região. DOX

Publicación electrónica:
http://www.fjmangabeira.org.br/revistapolitika

FUNDAÇÃO JOÃO MANGABEIRA
Sede própria - SHIS QI 5 - Conjunto 2 - Casa 2
CEP 71615-020 - Lago Sul - Brasília, DF
Telefax: (61) 3365-4099/3365-6277/3365-5279
www.fjmangabeira.org.br

HUMBOLDT-VIADRINA GOVERNANCE PLATFORM
Pariser Platz 6, Im Allianz Forum
10117 Berlin - Germany
Tel. +49 30 2005 971 10
office.schwan@humboldt-viadrina.org

ACCESE:
http://fjmangabeira.org.br/revistapolitika

QR-Code

En su smartphone o tablet baje aplicativos gratuitos para lectura de la Revista

sumario

4 editorial
A LONGA BATALHA EM DEFESA DA DEMOCRACIA LATINO-AMERICANA
Carlos Siqueira

5 apresentação
O PAPEL DAS INSTITUIÇÕES PROGRESSISTAS NA SUPERAÇÃO DAS CRISES DA DEMOCRACIA NA AMÉRICA LATINA
Ricardo Coutinho

6 DESAFIOS DA DEMOCRACIA NA AMÉRICA LATINA CONTEMPORÂNEA
Wagner Iglecias

12 DEMANDAS DEMOCRÁTICASPARA UM PROGRESSISMO LATINO-AMERICANO DO SÉCULO XXI
Gerardo Caetano

26 A DEMOCRACIA NA AMÉRICA LATINA E NO CARIBE: CICLOS POLÍTICOS OU DISPUTA DE PODER
María Isabel Domínguez

32 CRISE DEMOCRÁTICA NA AMÉRICA LATINA ...COMO NO RESTO DO MUNDO..
Jean Jacques Kourliandsky

40 GEOPOLÍTICAS DOS PACTOS NACIONAIS PELA IGUALDADE E DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL NA AMÉRICA LATINA (CEPAL) – O DEBATE SOBRE DESIGUALDADE SOCIAL E DEMOCRACIA
Dr. Jaime A. Preciado Coronado

52 DEMOCRACIA E CRISE NA AMÉRICA LATINA E NO CARIBE
Gabriela Roffinelli

66 DESAFIOS DAS POLÍTICAS SOCIAIS PARA FORTALECER A EQUIDADE E A JUSTIÇA SOCIAL EM CUBA
María del Carmen Zabala Arguelles

74 NEOLIBERALISMO, CORRUPÇÃO E CRISE POLÍTICA NO PERU
Ariela Ruiz Caro

86 CRISE HEGEMÔNICA E MOBILIZAÇÕES SOCIAIS EM NOSSA AMÉRICA – UMA PERSPECTIVA DO CASO COLOMBIANO
Carolina Jiménez Martín

96 SEM SOBERANIA, A DEMOCRACIA E OS DIREITOS HUMANOS SÃO LETRA MORTA
Idilio Méndez Grimaldi

106 IDENTIDADES SUBALTERNAS E DEMOCRACIA EM HONDURAS
Anarella Vélez Osejo

118 O ROSTO DOS AUSENTES NAS DEMOCRACIAS DA AMÉRICA LATINA E DO CARIBE
Diogenes Diaz

128 O FAZER POLÍTICO DAS PROMOTORAS LEGAIS POPULARES E A DEFESA DA DEMOCRACIA BRASILEIRA
Rute Alonso

138 DA CIDADANIZAÇÃO AOS ARMÁRIOS INSTITUCIONAIS: PESSOAS SALVADORENHAS LGBTI+ E POLÍTICAS PÚBLICAS ENTRE 2010 E 2020
Amaral Arévalo

152 DEMOCRACIA E CRISE DE REPRESENTAÇÃO NO SÉCULO XXI – DEZ DESAFIOS E DEZ PROPOSTAS PROGRESSISTA
Diego López Garrido

158 A POLÍTICA, A DEMOCRACIA E OS DIREITOS – ENTRE A UTOPIA E A DISTOPIA
Ramón Torres Galarza

Carlos Siqueira
Presidente Nacional del
Partido Socialista Brasileño

La larga batalla en defensa de la democracia latinoamericana

La Constitución Federal de 1988 representa un gran pacto de la sociedad brasileña en torno a las instituciones democráticas, rechazando nuestro pasado autoritario y, principalmente, los horrores vividos por la ciudadanía durante la Dictadura Militar.

Sin embargo, no ha sido lo suficiente para garantizar un régimen democrático profundamente arraigado tanto en nuestra sociedad como en nuestras instituciones. Más de 30 años después de la promulgación de la Constitución de 1988, nos encontramos, nuevamente, librando una batalla para defender nuestra democracia.

No es un escenario distinto al vivido en otros países de América Latina. Luego de un ciclo de gobiernos progresistas que buscaban mayor transparencia y democracia, se instaló una nueva ola conservadora en nuestro continente. Hemos visto a países como Argentina elegir a Macri, un nuevo representante del conservadurismo y el neoliberalismo; Guatemala, a Otto Pérez Molina, forzado a dejar el puesto debido a escándalos de corrupción e insatisfacción popular; caso similar al de Perú, donde Kuczynski renunció debido a una serie de escándalos. En este contexto, el propio Brasil sufre los desgobiernos de Bolsonaro, que paulatinamente desafía la democracia y cualquier racionalidad del cargo que ocupa.

De esta manera, la ola conservadora se configura como un aparente rechazo a los gobiernos de izquierda, bastante presentes en las décadas de 2000 y 2010, cuando fueron llevados al control de sus países por vías democráticas y electorales. Existe un movimiento de creciente conservadurismo, con tendencias autoritarias, que afecta no solo a los ámbitos institucionales, sino que también se genera en el corazón de la sociedad latinoamericana. ¿Cómo pueden las sociedades que se deshicieron de los gobiernos dictatoriales en las décadas de 1980 y 1990 volver a este nuevo ciclo? Celebramos elecciones periódicas, pero que pueden llevar al poder a líderes —como lo ha demostrado Bolsonaro en varias ocasiones— que rechazan los propios mecanismos que los eligieron.

Hay diversas respuestas, muchas aún abiertas, cuando nos planteamos estas preguntas. El *webinar* "Las crisis de la democracia y las respuestas del campo progresista en América Latina ", del que resulta esta revista, trajo algunas de estas discusiones con invitados diversos y calificados sobre el tema. Necesitaremos alejarnos más en el tiempo de los hechos para tener claros sus motivos e impactos. Lo que no podemos hacer, de ninguna manera, es dejar de defender y luchar por la consolidación de nuestra democracia, a pesar del largo camino que aún nos queda por recorrer para construirla y mejorarla. Es necesario tener lucidez para comprender que toda democracia es conflictiva por naturaleza, demandando concesiones y haciendo exigencias en puntos innegociables. No es un régimen fácil, precisamente porque tiene que lidiar con la complejidad inherente a la sociedad. En América Latina, tierra de tantos pueblos, culturas, lenguas e identidades, es comprensible que su construcción sea aún más ardua. Sin embargo, solo por medio de ella podremos avanzar hacia un continente más justo, igualitario y que nos represente a todas y todos.

Ricardo Coutinho
Presidente de la Fundação João Mangabeira

El rol de lasinstituciones progresistas en la superación de las crisis de la democracia en América Latina

El *webinar* "Las crisis de la democracia y las respuestas del campo progresista en América Latina", organizado por la *Fundação João Mangabeira*, del Partido Socialista Brasileño, y realizado los días 3 y 4 de diciembre de 2020, trajo valiosos aportes a la comprensión de escenarios pasados y presentes en nuestra región. Con malestar hemos presenciado y atestiguado el repliegue de la democracia en diversos países de nuestro continente, fenómeno reforzado por varias encuestas y estudios sobre la preferencia de la ciudadanía respecto a los regímenes de gobierno.

Marta Lagos, directora de la ONG Latinobarómetro, responsable de la investigación que desde hace 23 años detecta las percepciones políticas de la población en 18 países de la región, destacó que 2018 puede ser considerado el *annus horribilis* para la democracia en América Latina —en referencia a un discurso clásico de la reina Isabel II. Según la organización, los latinoamericanos están cada vez más insatisfechos con la democracia, inclinándose hacia modelos más autoritarios. En 2017, el estudio afirmó que la región experimentaba una "diabetes democrática", como una enfermedad silenciosa pero mortal. El porcentaje más alto de encuestados, desde que comenzó a realizarse la investigación, declaró no tener preferencia por algún régimen de gobierno: el 28%. Más aterradora es la constatación de que 6 de cada 10 personas no votarían por un partido político —una institución fundamental de la democracia.

Este dato enciende una alerta roja para otra crisis dentro de la propia crisis de la democracia, que se refiere a la representación política institucional y el rol de las instituciones de los partidos en la defensa de nuestro régimen de gobierno. Parece urgente que los partidos progresistas se posicionen inexorablemente en defensa de la democracia, luchando en todos los frentes. Además, es fundamental que comprendan cómo países democráticos, con gobiernos progresistas, han conducido a este escenario de descrédito, para que puedan construir nuevos caminos y nuevas formas de estar presentes en la vida cotidiana de todas y todos los latinoamericanos. La representación partidaria dentro de un régimen democrático sigue siendo la forma más organizada y eficiente de garantizar un Estado justo y representativo, más allá de los inmensos desafíos que tenemos por delante. Todos los artículos presentados en esta edición de *Revista Politika* procuran apoyar la comprensión de estos fenómenos y dilucidar cómo podemos seguir fortaleciendo nuestras instituciones, sin jamás renunciar a ellas.

Este es uno de los aportes que pueden hacer las instituciones progresistas: estudiar, escuchar, debatir y comprender con más profundidad nuestros desafíos como continente. Por medio de la escucha y el diálogo —actividades esencialmente democráticas—, podremos perseguir nuestros objetivos finales.

Nota

[1] **MOLINA, Federico Rivas.** Artículo "Democracias da América Latina vivem seu 'annus horribilis' em 2018, aponta estudo". En: https://brasil.elpais.com/brasil/2018/11/09/politica/1541766116_145827.html

Wagner Iglecias[1]

Desafíos de la Democracia en la América Latina contemporánea

El mundo está ingresando en la tercera década del siglo XXI y América Latina se ve, una vez más, ante problemas antiguos, de carácter estructural, consecuencia de más de quinientos años de incorporación subalterna a la economía mundial, de formación de sociedades cruzadas por las más diversas formas de desigualdad e instituciones políticas que, a pesar de los avances de las últimas décadas, aún adolecen de varias debilidades.

Si bien no es la región más pobre del mundo, posición que ocupa África, América Latina, ahí también considerado el Caribe, tenía en 2018, según la CEPAL, cerca de 185 millones de personas en situación de pobreza, lo que correspondía aproximadamente al 30% de su población total y le confería el vice-campeonato mundial en este triste indicador. Seguía, además, siendo la región más desigual del mundo. Según el Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas de ese mismo año, el 10% de sus habitantes concentraban el 37% de los ingresos de la región, mientras que el 40% más pobre detenía solo el 10%. Según un estudio de Oxfam Brasil, basado en datos del ranking de grandes fortunas de la revista Forbes, entre marzo y junio de 2020, apenas en los primeros meses de la pandemia del COVID-19, 73 multimillonarios latinoamericanos habrían aumentado sus fortunas en US$ 48,2 mil millones, monto equivalente a un tercio del total de recursos previstos aquel año para los programas gubernamentales de ayuda económica implementados en toda la región.

América Latina sigue siendo, además, una de las regiones más violentas del planeta. Un estudio elaborado por el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia Penal de México muestra que, entre las 50 ciudades más violentas del mundo en 2018, nada menos que 44 eran latinoamericanas. Tijuana, en México, con una tasa de 138,26 homicidios por cada 100 mil habitantes; Caracas, en Venezuela, con 99,9 homicidios por cada 100 mil habitantes; y Natal, en Brasil, con 74,67 homicidios por cada 100 mil habitantes, estaban entre algunas de las ciudades más peligrosas del mundo aquel año.

Pasados poco más de cinco siglos desde la llegada de los primeros europeos al entonces llamado "Nuevo Mundo", la región permanece con una estructura económica prioritariamente primario-exportadora. A los antiguos ciclos de plata y oro, de azúcar y tabaco, de cacao y café, de caucho y salitre, que en diferentes épocas y latitudes de la región hicieron la riqueza de unos pocos y la miseria de millones, se superponen las actuales *commodities* minerales y agrícolas, que responden por la porción más significativa de las exportaciones de nuestras naciones, tales como soja, mineral de hierro, petróleo y cobre.

Es cierto que, a lo largo del siglo XX, algunos países de la región experimentaron procesos de industrialización e integración

menos rudimentaria a la economía mundial, como ocurrió con México, Brasil y Argentina, y en mucho menor medida con Venezuela, Colombia, Perú y Chile. Sin embargo, después del período nacional-desarrollista, marcado por el aumento del rol del Estado en la economía, la creación de sectores de clase media y la urbanización acelerada, llegaron los duros años de ajuste neoliberal liderado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, al mismo tiempo que el mundo desarrollado vivía la tercera revolución industrial, con saltos de productividad derivados de la introducción de la informática, la electrónica y la robótica en los procesos productivos. A ello se suman la revolución de las telecomunicaciones y la creciente integración de los mercados financieros, que han profundizado y ampliado enormemente la cara financista del capitalismo. Las transformaciones de las condiciones de la economía mundial, a pesar de todo un discurso que apuntaba a un escenario de infinitas oportunidades para los países pobres o en desarrollo, en la práctica redujeron las posibilidades de inserción autónoma de América Latina en el nuevo orden global.

El último cuarto del siglo XX ha traído, entre otros, un doble desafío para la región: además de la necesidad de ajustar sus economías a un escenario mundial en profunda transformación, nuestros países necesitaron hacer la transición de regímenes de fuerza hacia sistemas políticos democráticos. Procesos que nunca fueron fáciles, ni sencillos, y que muchas veces no lograron superar la cultura autoritaria construida durante generaciones, desde la época colonial. Como resultado, América Latina hoy se caracteriza por democracias de mayor intensidad en algunos países y de menor intensidad en otros, así como por períodos de relativa estabilidad política intercalados con momentos de gran agitación social o graves amenazas a las instituciones.

Más allá del ámbito del sufragio, los partidos, los parlamentos, los gabinetes y los tribunales, nuestras sociedades siguen marcadas por la desigualdad. Uno de sus rasgos más evidentes es el racismo, que margina a millones de personas en varias de nuestras naciones, si bien los indígenas y sus descendientes son mayoría en los países andinos, como Bolivia, Perú y Ecuador, o en Paraguay, Guatemala y el sur de México, y los negros y sus descendientes son mayoría en Brasil y en casi todo el Caribe. Las mujeres también siguen siendo una mayoría históricamente discriminada en toda la región, ya sea por la violencia diaria, los bajos salarios, la cultura machista o la sub-representación política. Las poblaciones LGBTQIA+, a su vez, se encuentran entre los principales blancos de prejuicios y violencia en varios países latinoamericanos, y nuestras sociedades y gobiernos continúan sin generar condiciones de vida mínimamente dignas para los cientos de millones de personas que integran estos y otros grupos estigmatizados, excluidos y victimizados por diversas formas de violencia en la región.

A todos estos problemas se suma la precaria o restringida oferta de políticas sociales, la concentración de la tierra, las malas condiciones de vivienda y transporte en las grandes ciudades, el acceso insuficiente al trabajo formal y digno y a los sistemas de justicia, así como la permanencia de una cultura aún fuertemente patrimonialista, también heredada hace siglos, que hace que la corrupción y la mala gestión del Estado sean otros problemas a enfrentar en América Latina. De ahí el desafío de mejorar la gestión pública y universalizar los servicios públicos, gratuitos y de calidad, de modo que estén disponibles para toda la población.

Para debatir estos y otros temas, la *Fundação João Mangabeira* organizó, en diciembre de 2020, el Seminario *"Las crisis de la democracia y las respuestas del campo progresista"*. Inicialmente planeado para ocurrir presencialmente en Brasilia, el evento se realizó virtualmente, debido a la pandemia del COVID-19, pero mantuvo su programación original, reuniendo a líderes políticos, intelectuales y activistas sociales de países de Sudamérica, Centroamérica, Europa, Cuba y México. Durante dos días se realizaron siete mesas redondas, con la participación de 22 ponentes y debatientes. En esta edición de *Polítika*, las lectoras y los lectores tendrán acceso a quince artículos fruto de esa jornada de discusiones sobre la democracia en América Latina y sus crisis, potencialidades y expectativas. A continuación se presenta una breve descripción de los principales puntos abordados en cada uno de los textos.

Gerardo Caetano, catedrático de la Universidad de la República, en Uruguay, señala en su artículo las demandas democráticas para la construcción de un camino progresista para América Latina en este inicio de siglo, una época de fuertes amenazas a la democracia en varias partes del mundo. Entre estas demandas destaca, junto a las relacionadas a la participación política, la construcción de regímenes guiados por la inclusión económica y social de las mayorías. En medio de reflexiones sobre "democracias desafiadas" y "confusión democrática", Caetano moviliza un amplio marco teórico para referirse a los aciertos y también los errores de gobiernos de diversos matices de izquierda en la región, como Venezuela, Cuba, Nicaragua, Bolivia y Ecuador, o aun Brasil, Argentina, Chile y el mismo Uruguay.

María Isabel Domínguez, directora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, llama la atención, en su artículo, sobre el hecho de que la democracia de carácter liberal tiene como horizonte la dinámica de los ciclos electorales y de la economía de mercado, tomados como los fines últimos de los regímenes políticos. Señalando lo que entiende como limitaciones de ese modelo, Domínguez invita a la reflexión sobre otros tipos de democracia, más extensos y profundos, dotados de un sentido nuevo y anticapitalista, mediante proyectos emancipatorios y descoloniales.

Partiendo de una perspectiva global sobre la crisis de la democracia contemporánea, Jean-Jacques Kourliandsky, director del Observatorio de América Latina de la *Fondation Jean-Jaurès*, en Francia, nos invita a reflexionar, en su texto, sobre la sustitución de la perspectiva optimista sobre las transiciones democráticas en América Latina, observada

hace algunas décadas, a la situación actual en la que las esperanzas ceden el paso a dudas sobre la capacidad de las instituciones políticas de la región de atender el amplio y variado conjunto de demandas de sus sociedades. Como salida, Kourliandsky propone que las izquierdas latinoamericanas recreen prácticas y discursos que valoren la ciudadanía, el rol del Estado, la soberanía popular y la integración de ricos y pobres por medio de espacios democráticos de discusión.

Jaime Preciado Coronado, profesor titular de Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara, en México, nos presenta un instigador artículo que apunta a los desafíos relacionados con la construcción de la democracia con igualdad social y desarrollo sostenible. El autor demuestra cómo el tema de la desigualdad, antes completamente marginado en la agenda política, se ha ido incorporando paulatinamente a los proyectos políticos progresistas, desde las modalidades locales de Estado del Bienestar hasta iniciativas más osadas, como la de plurinacionalidad y la del Buen Vivir, existentes en algunos gobiernos de la reciente marea rosa latinoamericana. Preciado enfatiza la importancia de los pactos por la democracia y la igualdad social en América Latina y el Caribe, pero también señala sus limitaciones contemporáneas, relacionadas con la profundización de la crisis global del capitalismo y con los nuevos obstáculos y dificultades que trajo la pandemia. Finalmente, el autor brinda a los lectores un primoroso cuadro esquemático de las principales corrientes teóricas del debate sobre democracia y desigualdad, así como tipologías de lo que llama, de manera interesante y provocativa, "regímenes desigualitarios de América Latina y el Caribe".

Gabriela Roffinelli, socióloga, profesora e investigadora de la Universidad de Buenos Aires, aborda en su texto la compleja coyuntura de la crisis mundial agravada, en este momento, por la pandemia de COVID-19. La autora demuestra, con diversos indicadores, las condiciones de pobreza, desigualdad social, desempleo y precarización de las condiciones laborales que han convertido América Latina en uno de los epicentros mundiales de la enfermedad. En un artículo repleto de datos aterradores sobre las condiciones sociales de la región, Roffinelli llama la atención sobre el continuo proceso de concentración de ingresos que ya se venía produciendo en los últimos años y sigue ocurriendo incluso en medio de la casi paralización de la actividad económica en los últimos meses. Finalmente, la autora se pregunta si será posible que los sectores populares construyan soluciones y alternativas basadas en los ideales de igualdad, solidaridad e internacionalismo de la clase trabajadora para frenar la ofensiva conservadora que se observa en toda la región.

María del Carmen Zabala Arguelles, profesora de la Universidad de La Habana, Cuba, e investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), discute, en su artículo, un tema aparentemente improbable: las políticas sociales contemporáneas para fortalecer la igualdad y la justicia social en Cuba, temas que en el exterior muchas veces se toman como consolidados desde hace mucho tiempo. Explicando el proceso de profundas transformaciones en el país desde el estallido de la Revolución de 1959, la autora demuestra cómo la promoción de políticas sociales sigue siendo, hoy en día, una de las piezas fundamentales de la estrategia de desarrollo de su país y de su régimen político.

Ariela Ruiz Caro, economista del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, en Perú, reflexiona sobre la construcción, a lo largo de dos siglos, de un sistema político que nunca ha logrado integrar a los sectores populares tanto a la economía como a los derechos ciudadanos. La autora señala, además, que la adopción del neoliberalismo en las últimas décadas no solo agravó ese problema, sino que posibilitó el control total del Estado por parte del poder económico. Por medio de un detallado relato de la historia política reciente del país andino, Ruiz Caro nos muestra cómo, incluso en medio de una fuerte inestabilidad política, el modelo económico excluyente e indiferente a las masas permanece intacto. A la fragilidad de las instituciones, ya sean los poderes de la república o los partidos políticos, poco a poco se suma la indignación de la población, como señala la autora en referencia a las recientes manifestaciones juveniles en las calles de las principales

ciudades del país, en un escenario de potencial abierto e indefinido.

Carolina Jiménez Martín, profesora de la Universidad Nacional de Colombia y miembro del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), parte en su artículo de la compleja dinámica política de su país para llegar a las movilizaciones masivas que han agitado las calles de América Latina en 2019, como se vio en Chile, Ecuador, Haití, México, Costa Rica, Argentina y la misma Colombia. Jiménez analiza, por un lado, los esfuerzos de pacificación emprendidos por diversos actores políticos colombianos en los últimos años y, por otro lado, el deterioro de las condiciones sociales del país, desde la crisis económica de 2007. La autora señala la respuesta ultraconservadora que el Estado colombiano ha dado a esta problemática, en una estrategia en la que el aumento de la represión es la otra cara de la adopción de medidas económicas que penalizan, una vez más, a los más pobres. A pesar del panorama sombrío, Jiménez vislumbra en las recientes movilizaciones sociales en la región una esperanza de mejores tiempos para América Latina.

El escritor y periodista paraguayo Idilio Méndez Grimaldi brinda a las lectoras y lectores un texto abarcador que apunta a numerosas dimensiones de la realidad latinoamericana contemporánea. Partiendo de la crisis global del capitalismo, que estalló en 2008, reflexiona sobre la ascensión de China y sus impactos en América Latina, así como los avances y retrocesos de las instituciones democráticas en nuestra región, tomando como ejemplo a Bolivia y Chile. Méndez Grimaldi también menciona las tortuosas relaciones entre Brasil y Paraguay a lo largo de la historia y, finalmente, llama la atención sobre la ascensión de discursos religiosos como una nueva vieja forma de la política latinoamericana.

Anarella Vélez Osejo, historiadora y profesora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, trae en su texto un panorama muy actual de la coyuntura política del país centroamericano. La autora aborda el largo período dictatorial de las décadas de 1960 y 1970 y el reciente período de construcción de la democracia, iniciado en 1980, para llegar al golpe de Estado que derrocó al ex presidente Manuel Zelaya en 2009. A pesar de reconocer el escenario como bastante negativo, Vélez Osejo arroja luz sobre la movilización de la sociedad civil, desde el golpe, para restablecer el régimen democrático, destacando las estrategias de lucha de grupos socialmente marginados y generalmente excluidos del juego institucional, como comunidades LGBTQIA+, movimientos feministas, colectivos de cultura y jóvenes, señalándolos como un prometedor faro para el futuro de su país.

Diógenes Díaz Campos, antropólogo y profesor de la Universidad de Carabobo, en Venezuela, nos remite en su texto a una dura constatación: no hay democracia con racismo. Reflexionando sobre los múltiples rostros ausentes de la democracia en América Latina y el Caribe, el autor demuestra la contradicción entre un discurso que considera que la democracia representa a las mayorías y una realidad que relega a la invisibilidad a millones de personas. Enfocando la actuación de la Articulación Regional de Afrodescendientes en las Américas y el Caribe, Díaz Campos invita a las lectoras y lectores a reflexionar sobre estrategias de lucha que puedan dar protagonismo político a las mayorías y hacer avanzar, efectivamente, la democracia en la región, más allá de sus aspectos más formales, combatiendo la exclusión social y toda forma de opresión de clase, género, orientación sexual, raza, etnia y territorialidad.

Rute Alonso, abogada, militante de la Unión de Mujeres de São Paulo y coordinadora del curso de Fiscales Legales Populares, relata en su artículo la experiencia de militancia feminista en la mayor ciudad de Brasil en una organización no gubernamental surgida en la agonía del régimen militar, aún en la década de 1980, que a partir de la lucha por la redemocratización amplió sus acciones para combatir las desigualdades de género y raza/etnia en la sociedad brasileña. La experiencia de las Fiscales Legales Populares y de su actividad política, como explica Alonso, constituye una de las más exitosas iniciativas para ampliar los derechos y consolidar la democracia oriundas de la lucha de las mujeres en Brasil.

Amaral Arévalo, investigador salvadoreño de la *Universidade Federal do Rio de Janeiro* (UFRJ),

con postdoctorado en Medicina Social, plantea en su artículo una amplia discusión sobre la ascensión de las izquierdas latinoamericanas a los gobiernos de varios países de la región en la primera década de este siglo y las dificultades en la construcción de políticas públicas de promoción de la ciudadanía dirigidas a las personas LGBTQIA+, con base en el estudio de caso de El Salvador. Tejiendo un largo recorrido histórico de la vida política del país centroamericano en las últimas décadas, desde los sucesivos gobiernos de derecha hasta la llegada al poder del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Arévalo destaca cómo las personas LGBTQIA+ siguen siendo víctimas de diversas formas de violencia concreta o simbólica, ya sea mediante la eliminación de sus cuerpos o mediante su silenciamiento, en una evidencia real de cómo las democracias de la región han mostrado limitaciones a la hora de avanzar en aspectos formales y procedimentales para la efectivización de derechos y garantías de segmentos históricamente perseguidos.

En un texto que parte del diagnóstico de la crisis de la democracia representativa en el espacio iberoamericano, Diego López Garrido, vicepresidente de la Fundación Alternativas, de España, discurre sobre los impactos políticos de la crisis económica de 2008 y la reciente crisis desencadenada por la pandemia. Ante la percepción de que las instituciones ya no son capaces de dar respuesta a las tareas que requiere el momento histórico, el autor propone un decálogo de acciones para el campo progresista, que va desde la adopción de instrumentos neokeynesianos de política económica como alternativa al agotamiento de las medidas neoliberales vigentes, hasta la construcción de un multilateralismo progresista estructurado bajo las premisas de la igualdad, los Derechos Humanos, el combate al populismo y el fortalecimiento del Estado y la esfera pública.

Por último, tenemos el artículo de Ramón Torres Galarza, poeta y diplomático ecuatoriano, que cierra esta edición de la revista con una provocadora reflexión. Partiendo del contrapunto entre el ideal utópico de sociedades basadas en la igualdad y la justicia, por un lado, y la cruda realidad distópica de comunidades inmersas en la incredulidad política, en ausencia de estrategias colectivas y sumidas en las más variadas dificultades cotidianas, por el otro, el autor invita a las lectores y lectores a reflexionar sobre si todavía hay, en América Latina, posibilidades de reinventar la política y construir una otra democracia, basada en el sentido de lo común. Una democracia basada en los derechos de las sociedades —así como de territorios, culturas, pueblos y todas las formas de vida—, destinada a superar una era de destrucción en todos los ámbitos, como lo es la actual. En definitiva, una democracia, como sostiene Torres Galarza en su texto de estilo casi poético, estructurada bajo el socialismo del Buen Vivir.

En este séptimo número de *Politika*, la *Fundação João Mangabeira* propone al público, como en ediciones anteriores de la revista, un amplio debate sobre algunos de los temas políticos más importantes de la actualidad. En esta edición en particular, la revista cumple un papel adicional, de fundamental importancia: el de promover, en Brasil, la ampliación de la reflexión sobre la realidad latinoamericana. Lamentablemente, como se sabe, los brasileños conocemos poco la historia y la contemporaneidad de nuestros vecinos, nuestros países hermanos. Más allá de un pasado colonial en común, marcado por la esclavitud, la subalternidad económica a las grandes potencias y la exclusión social, Brasil tiene con las demás naciones de América Latina un presente y un futuro en común. La construcción de mejores días para nuestro país implica, también, una mayor integración con los demás pueblos de nuestra región.

Notas

[1] Doctor en Sociología y profesor del Programa de Posgrado en Integración de América Latina de la Universidade de São Paulo (PROLAM-USP).

[2] Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama social de América Latina, 2019. Resumen ejecutivo (LC/PUB.2020/1-P), Santiago, 2020.

[3] Organización de Naciones Unidas. *Informe sobre Desarrollo Humano 2019*. Nueva York, 2019.

[4] Oxfam Brasil. *Quem paga a conta:* taxas à riqueza para enfrentar a crise de Covid-19 na América Latina e no Caribe. São Paulo, 2020.

[5] Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia Penal de México. Las 50 ciudades más violentas del mundo 2018. Disponible en http://seguridadjusticiaypaz.org.mx/files/estudio.pdf

Gerardo Caetano[1]

Demandas democráticas para un progresismo latinoamericano del siglo XXI.

Las democracias desafiadas del siglo XXI

Las democracias están mutando, en el mundo en general y en nuestro continente en particular. Por si alguna duda quedaba, lo ocurrido en estos últimos meses en Perú, Guatemala, Chile, Bolivia, así como lo que desde hace tiempo viene ocurriendo en Brasil, Venezuela, Nicaragua, Honduras, México, entre otros países de nuestro continente ya que la lista podría ser mucho más larga, están confirmando dramáticamente esta percepción

de mutación política, que como veremos, no necesariamente debe tener derivas autoritarias o dictatoriales.[2] Sin embargo, en Europa y en América Latina las mutaciones con sentido negativo tienden a predominar. Y nada digamos de las recientes elecciones norteamericanas, con el saludable triunfo demócrata pero también con la impresionante demostración de fuerza del "trumpismo".

No es solo que se ha roto el "acuerdo de régimen" que teníamos –o que creíamos tener- a propósito de una definición básica de lo que entendemos por democracia. Por cierto que se trata de un concepto con mucha historia y debate atrás, refiriendo además a un régimen político que solo puede vivir en el cambio y a través del cambio.[3] Sin embargo, como parte de la crisis civilizatoria, que la pandemia ha venido a profundizar y a acelerar, pero que en modo alguno ha creado, las mutaciones profundas de la política democrática parecen configurar todo un signo de nuestro tiempo.

Esta hipótesis guía ya se inscribía desde hace más de una década en análisis generales que proponían, en clave latinoamericana e incluso occidental, que el concepto de "mutación política" refería en un sentido laxo a un cambio de época que marcaba transformaciones de hondura mayor. Al respecto y en clave de síntesis conceptual, señalaba Isidoro Cheresky en 2012: "Podemos reconocer la continuidad de la democracia en la preservación de sus principios característicos, pero estos están en curso de adoptar un giro. (…) Hacemos hincapié en la reconfiguración de la forma de sociedad –la democracia mutando a un nuevo momento-, cuyo signo inmediato es precisamente la fluidez en las formas: el continuo proceso de institución y desinstitución (…) que subvierte la dimensión aristocrática del régimen político. (…) En otras palabras, el régimen mixto –igualdad democrática/privilegios de elites- vería alterado su equilibrio (…). La mutación democrática va entonces en dirección de una democracia continua, el acto electoral persiste como decisivo para la consagración de gobernantes legítimos, pero se opaca en vistas a la emergencia de otras representaciones y legitimidades que alimentan una vida política ininterrumpida."[4]

En el marco de esta hipótesis general, muchos intelectuales en el mundo han venido focalizando su mirada analítica en el registro de distintos fenómenos y procesos que formarían parte de esta mutación: "liderazgos encarnados" o "de opinión", con fortalezas inéditas y asociados íntimamente a proyectos políticos de perspectiva histórica; "ciudadanías atomizadas

y constantes"; "representaciones ciudadanas contingentes y episódicas"; "elecciones como promotoras de constitución de escenas con inducción de identidades"; "desprestigio de los partidos" y su sustitución por "formaciones breves y encolumnadas tras liderazgos de diverso porte"; entre otros fenómenos que podrían citarse y sobre los que se ha escrito mucho desde distintos investigadores latinoamericanos especializados en estos asuntos.

¿Pero qué sería la mutación política en una democracia? Volvamos por un momento a la conceptualización de Cheresky: "La mutación democrática va en dirección de una democracia continua, el acto electoral persiste como decisivo para la consagración de gobernantes legítimos, pero se opaca en vistas a la emergencia o fortalecimiento de otras representaciones y legitimidades que alimentan una vida política ininterrumpida en la que los ciudadanos evalúan permanentemente a los gobernantes y vetan aquellas decisiones no argumentadas convincentemente o no satisfactorias. (Es la) Mutación hacia una democracia de ciudadanos autónomos que desafían líderes. Estos procuran establecer lazos instituyentes en vistas a la conformación de coaliciones forzosamente heterogéneas pues aglutinan los retazos de las formas organizacionales precedentes."[5]

Pero si bien existe consenso en la identificación genérica del proceso, el señalamiento de sus causas y de sus consecuencias no resulta tan convergente. Algunos autores ya clásicos como Bernard Manin, apuntan como elemento central de este proceso a la "crisis de la representación", expresada en la "erosión de las fidelidades partidarias", en las transformaciones que generan en los propios partidos "la creciente volatilidad de su entorno", lo que los vuelve "más flexibles y más reactivos de lo que eran en el pasado, (…) más atentos a la opinión y a las expectativas de los ciudadanos". En su perspectiva de análisis, también opera en esa dirección el "aumento de la participación política no institucionalizada", asociada a la emergencia de "nuevas formas de activismo".[6]

A partir de la complejidad del momento actual, que entre otros indicadores puede ilustrarse con claridad refiriendo a las varias decenas de Estados nacionales que en el mundo de hoy califican como autoritarismos pero cuyos gobiernos tienen un origen electoral, lo primero que tal vez haya que hacer –mucho más desde una perspectiva de izquierda- es entender lo que realmente pasa e identificar las "ideas fuerza" que parecen emerger para las tareas más inmediatas. En ese sentido, una hipótesis que creemos válida apunta a que no vasta advertir con preocupación y con espíritu de resistencia a los fenómenos autoritarios emergentes. También hay que advertir acerca de sus causas profundas, reseñar los errores cometidos y, tal vez sobre todo, reflexionar sobre los grandes desafíos de transformación que estos nuevos tiempos traen para las izquierdas y los progresismos.

Entre los tropismos autoritarios y los tiempos de la "contrademocracia" disruptiva

Para el estudio de estos procesos, otro autor clásico como Pierre Rosanvallon ha introducido el concepto de "contrademocracia", afirmándola en primer término como expresión política de la "sociedad de la desconfianza". "La historia de las democracias reales –señala el autor francés al respecto- es indisociable de una tensión y un cuestionamiento permanentes. (…) (En virtud de ello), se ha formado todo un entrecruzamiento de prácticas, (…) de contrapoderes sociales informales y también de instituciones, *destinadas a compensar la erosión de la confianza mediante una organización de la desconfianza*. No se puede pensar la democracia y rehacer su historia sin ocuparse de estas últimas formas. (…) Para situar en forma adecuada el problema, es necesario señalar previamente que la expresión de esa desconfianza ha tomado dos grandes vías, la liberal y la democrática. La desconfianza liberal respecto del poder ha sido teorizada y comentada a menudo. (…) Más democracia significa, bien mecánicamente en este caso, más sospecha hacia los poderes. (…) Existe otro enfoque, de tipo democrático, de la desconfianza (…), con tres modalidades principales: los poderes de control, las formas de obstrucción, la puesta a prueba a través de un juicio. A la sombra de la democracia electoral representativa, estos tres contrapoderes dibujan los contornos de lo que propongo llamar una *contrade-*

mocracia. Esta contrademocracia no es lo contrario de la democracia; es más bien una forma de democracia que se contrapone a la otra, es la democracia de los poderes indirectos diseminados en el cuerpo social, la democracia de la desconfianza organizada frente a la democracia de la legitimidad electoral."[7]

En esta perspectiva de Rosanvallon, resulta imperativo que los actores democráticos reformulen sus prácticas y sus ideas acerca de cómo hacer política en los nuevos contextos. Para decirlo de manera simple, los partidos y movimientos democráticos, sin espíritu monopólico alguno, tienen que renovar sus roles tradicionales pero también tienen que abrirse a admitir y aun a alojar en su seno formas de apertura ante las exigencias de esta "democracia de la desconfianza organizada", con todas sus implicaciones de diversa índole. La "legitimidad de origen" tiene que renovarse de manera permanente en la "legitimidad de ejercicio".

Adviértase que se trata de la primacía emergente de un espectro de iniciativas disperso y fragmentado, que estimula a menudo un rumbo errático y hasta azaroso, lo que engrana con facilidad con un tiempo de mayor fluidez política. Traducido en clave preferencial a través de los giros del pronunciamiento electoral y de la fuerza cada vez más expresiva –e influyente- de la volatilidad de los "humores" de la opinión pública, el cambio ciudadano deviene de esta forma en una usina fortalecida, de expresión "continua", de rumbo complejo y a veces inestable, pero con un tropismo orientado a la desinstalación de prácticas y de ideas establecidas. Quienes desconozcan estas manifestaciones de cambio más profundo o simplemente las estigmaticen, quienes las confronten desde lógicas simplificadoras con la nostalgia puesta en la estabilidad relativa de los resultados electorales como en las décadas pasadas, con seguridad se equivocarán en sus anticipaciones sobre los futuros posibles de la política en América Latina y el Caribe. Mucho más si desconocen el arraigo de estos fenómenos a nivel subnacional y local.

Pese a este requerimiento central de transformaciones impostergables en los partidos y organizaciones, tampoco se debe menoscabar la fuerza de varios tropismos autoritarios que han influido en la América Latina contemporánea. En términos de simple reseña señalemos algunos de entre los más relevantes: i) las **tentaciones "populistas" y polarizadoras**, que tienden a presuponer que no puede haber transformaciones estructurales de importancia sin el establecimiento discursivo de "oposiciones irreductibles", con la unificación de la "nación" y el "pueblo" enfrentados contra sus "enemigos", tradicionales o emergentes; ii) las **derivas autoritarias de los gobiernos**, con especial énfasis en los desempeños de las derechas alternativas y sus programas de restauración de "arcadias regresivas", pero también incorporando el registro indispensable de giros dictatoriales y opresivos en regímenes autodefinidos como "progresistas" o "nacional-populares"; iii) el claro **empoderamiento militar** en el continente, reflejado –más allá de la hipótesis golpista más o menos disponible- en la expansión de los roles propiamente políticos de las Fuerzas Armadas (en ocasiones como garantes decisivos para la continuidad de los gobiernos), su incorporación directa a funciones gubernamentales o a través de la emergencia de liderazgos y partidos "militares" que comparecen en las urnas; iv) el surgimiento de **liderazgos mesiánicos**, por lo general outsiders –aunque no siempre- que alcanzan popularidad a través de la antipolítica y de discursos radicales, con agendas extremistas y regresivas, a menudo amplificadas a través de las redes sociales y con penetración en sectores marginales.

Los casos que hemos registrado en el pasado más reciente acerca de procesos de corte autoritario en América Latina resultan ilustrativos sobre la diversidad y heterogeneidad de los mismos. Pero también nos encontramos a menudo con situaciones de protesta social legítima, con fuerte capacidad destituyente y de difícil articulación en proyectos de síntesis alternativa. La "revolución chilena de octubre de 2019"[8] expresa por ejemplo lo que puede ocurrir en un país exitoso en lo económico pero extraordinariamente desigual en la distribución del crecimiento, cuyo sistema político (en su conjunto, no solo el gobierno de Piñera) no termina de advertir lo que ocurre en su sociedad. Lo aconteci-

do en términos más recientes en Guatemala, Perú o Bolivia puede también perfilar convergencias y divergencias de procesos diversos, que sin embargo han tenido el elemento común de haber "sorprendido" en su estallido a los principales actores políticos de cada país, derechas e izquierdas incluidas, con todas sus gradaciones. Esa inadvertencia se ha reiterado en torno a las previsiones de lo que podía ocurrir y a la crisis de liderazgo de los partidos y de las organizaciones sociales tradicionales para orientar movilizaciones populares de muchísima fuerza destituyente. La referencia a ejemplos sobre procesos similares podría ser muy extensa, tanto en ALC como en Europa.

Autores como el paraguayo Benjamín Arditi[9] han registrado la producción de estos "*eventos*" que ocurren de manera imprevista y que no son "políticos en su sentido convencional", sino que se trata de nuevos "*mecanismos no electorales*" que empoderan a los ciudadanos y que pueden orientarse en sentidos muy variables, dada su fuerza destituyente y su debilidad instituyente. Toda esta especie de nuevas formas de irrupción de la sociedad civil en la política se combina a menudo con señales inequívocas de un *malestar que no logra canalizarse a través de las instituciones tradicionales*. Para algunos autores como Rosanvallon, el ciudadano que participa a través de estas nuevas modalidades no institucionalizadas "siente que gana algo de la soberanía que pierde como ciudadano elector."[10]

Continuando con este autor, a su juicio en el centro de muchos de estos cambios se encuentra su concepto de "impolítica" o lo que otros refieren como "antipolítica": "El problema contemporáneo –dice al respecto- no es el de la pasividad, sino el de la impolítica, es decir, de la falta de aprehensión global de los problemas ligados a la organización de un mundo común…que lleva al aumento de la distancia entre la sociedad civil y las instituciones".[11] Para ser más explícito aún, señala Rosanvallon: "Esta contrademocracia impolítica tiene así por rasgo distintivo superponer una actividad democrática y efectos no políticos. Es por este motivo que no se inscribe en el marco de las clasificaciones usuales de los regímenes y que constituye una forma original que escapa de las oposiciones tradicionales (…) entre gobierno representativo y democracia directa."[12]

¿Cómo los partidos y las organizaciones tradicionales de la sociedad civil pueden alojar este tipo de nuevos activismos fundados en esa "democracia de la desconfianza"? ¿Cómo pueden hacerlo sin traicionar sus roles más clásicos, que en clave de profunda renovación siguen siendo también importantes en los nuevos contextos? ¿Cómo pueden combinar al mismo tiempo estas dos dinámicas aparentemente inconciliables, en particular desde roles de gobierno o desde perspectivas de oposición constructiva? Por cierto que estas y otras preguntas que emergen tras el diagnóstico no resultan sencillas de contestar en forma responsable. Sin embargo, se pueden insinuar algunas pistas abiertas para la discusión: pareciera sensato el evitar la contestación automática y negacionista respecto a la legitimidad de este tipo de protestas; también resulta razonable no tener aspiraciones monopolistas en cuanto a la representación institucional o informal de los ciudadanos, desde una lógica de mayor apertura a una política democrática más amplia, fluida y con seguridad imprevisible en muchos de sus aspectos; por cierto será también inevitable abrirse a nuevas formas de liderazgo, de organización, de movilización, de elaboración programática; entre otras. Y para todo ello la incorporación de los jóvenes será indispensable. Y habrá que empezar por admitir que ella no se está dando, por lo menos en los términos radicales que los nuevos contextos exigen.

Democratizar la democracia con los jóvenes

Es bueno recordar que en América Latina, las discusiones sobre los nuevos conceptos de ciudadanía y de democracia se han venido anudando con la pérdida del "acuerdo de régimen" en el continente y con las controversias polarizadoras que ello ha generado. Para varios analistas, esta articulación constituyó un factor decisivo para promover el cambio de ciclo político en América Latina, en el marco de una nueva realidad económica regional e internacional que ha estimulado una restauración de

varios gobiernos de signo conservador. Son muchas las preguntas que surgen desde la consideración de estos asuntos, en especial desde un continente diverso y complejo como América Latina, pero también desde una perspectiva más global. Una de ellas resulta particularmente acuciante: ¿cómo han impactado todos estos procesos contemporáneos aludidos en las franjas más jóvenes de la población, sometidas a contextos de violencia y a cambios profundos en sus estilos de convivencia con los más adultos?

Por definición, como se ha señalado, toda construcción democrática resulta siempre inacabada e inacabable. *Democratizar la democracia* constituye una tarea compleja, que con seguridad requerirá en el corto plazo reformas políticas y sociales. Pero también deberá enfatizar en las dimensiones del poder tal como este se ejerce a diferentes niveles de la sociedad, en la satisfacción de demandas urgentes y concretas que refieren a los dramas de la pobreza y de la indigencia, a atender los desafíos de una desigualdad cada vez más insultante en un continente con riquezas estratégicas pero en pocas manos, en una educación más moderna e integral, así como en la reafirmación y renovación de aspectos sustantivos de una nueva cultura política de los derechos humanos.

Por cierto que también se necesitan cambios estructurales más profundos y concretos, dentro de los cuales resulta necesario incluir propuestas (específicas y no meramente enunciativas) sobre cómo implementar una democracia inclusiva que a la vez pueda ser más efectivamente participativa y mejorar de modo simultáneo la calidad de las políticas públicas y de la representación que les otorga legitimidad. Pero las exigencias resultan mayores: se busca que la trayectoria de las democracias latinoamericanas apunte a la prioridad de rearticular su solidez institucional con la satisfacción de los derechos humanos y la superación de la pobreza y de la desigualdad como pilares de nuevos modelos de desarrollo de crecimiento sustentable con equidad. El aprovechamiento acrítico del "boom de las commodities" desde políticas extractivistas o cualquier forma de ejercicio autoritario del poder (aun desde lógicas paternalistas y asistencialistas), como se ha visto en la última década y media, pese a las mejoras en la redistribución, si no apuntan a cambios estructurales que también tengan que ver con reformas institucionales de profundización democrática, terminan por no consolidar esa dirección. Y las exigencias sociales para una democratización integral de la región resultan acuciantes: según la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), América Latina sigue siendo la región más desigual del planeta, a lo que se suma que los impactos negativos que recibirá de la pandemia estarán entre los mayores a nivel global.[13]

Si se pone el foco de análisis en el impacto de todos estos procesos y realidades sobre los latinoamericanos más jóvenes, siguiendo en varios aspectos los estudios de Martín Hopenhaym,[14] deberemos partir por señalar que dentro de un clima de época que cultiva un culto tal vez inédito a la juventud, los jóvenes "realmente existentes" se vuelven "eternos sospechosos" en relación a los adultos. Pasemos revista a algunos estigmas frecuentes: son condensadores de miedos en tanto competidores por un empleo en escasez; se perfilan más aptos para adecuarse rápidamente a los desafíos de los nuevos paradigmas tecno económicos; son objeto de desconfianza frente a la represión policial en tanto expresión de hipotéticas conductas o prácticas que desbordan el poder establecido. Estos nuevos jóvenes expresan también múltiples paradojas. Según Hopenhaym: tienen más acceso a la educación pero menor al empleo; tienen más acceso a la información pero menos posibilidades de ejercicio del poder; cuentan con más destrezas para la autonomía pero tienen menos posibilidades de materializarla; son más cohesionados para adentro, pero más segmentados en grupos heterogéneos y con mayor impermeabilidad hacia afuera; entre otras muchas.

Todos estos rasgos tienen una expresión muy concreta en los sistemas políticos. Los adultos tienden a descalificar a los jóvenes como apolíticos, como resignados ante el orden establecido y como poco comprometidos con el cambio de la sociedad en que viven. Sin embargo, los estudios que analizan con rigor a estos "nuevos jóvenes" y su relación con la política encuentran situaciones muy distintas. Son mucho más activos en las llamadas "democracias de

audiencia" o "continuas", son mucho más hábiles para la incorporación de las redes sociales y de la tecnosociabilidad como instrumentos eficaces de hacer política, se muestran distantes ante las formas políticas tradicionales –como los partidos políticos- pero participan con mucha fuerza en los nuevos lugares de la política, así como en los renovados debates sobre la participación, la representación y la comunidad.

Hace una década, el PNUD desarrolló un Informe centrado en el Desarrollo Humano de los jóvenes en el Mercosur. Los datos que surgieron de ese trabajo resultaron sorprendentes. Mientras los jóvenes encuestados presentaban promedialmente fuertes niveles de exclusión (mayor desempleo, mayor informalidad, mucho mayor exposición a la inseguridad, etc.), la gran mayoría de ellos manifestaba sólidas inquietudes políticas aunque muy diferentes en sus concepciones a la de sus mayores. Utilizaban la tecnosociabilidad como un instrumento muy proclive a la movilización y a la protesta; preferían las acciones micro, locales, concretas y episódicas; valorizaban mucho más los proyectos colectivos de corto plazo; tendían a desconfiar de las convocatorias prioritariamente ideológicas y canalizadas en clave institucional. Ostentaban una fuerte sensibilidad medioambiental, una consistente proclividad hacia proyectos y grupos culturales, perfilaban una sensibilidad "alterglobalizadora" con críticas al consumismo y a la política tradicional.[15]

Como se observa, esta postura y talante político de los jóvenes se articula de manera muy nítida con las tensiones y desafíos que hoy enfrentan los regímenes democráticos. Radica en su concurso un instrumento transformador de mucha fuerza. ¿Los partidos y las instituciones actuales son lo suficientemente hospitalarios con ellos? ¿Ha sido facilitado y promovido su protagonismo auténtico y plenamente independiente?

Ciclos políticos en América Latina en la historia reciente.

Lo acontecido durante el siglo XXI en el panorama político latinoamericano tiene que ver en principio con la continuidad general –con ciertos casos de excepción, preocupantes y crecientes- de "democracias electorales" en el continente. Dada la historia latinoamericana, esta circunstancia no resulta un hecho menor. Sin embargo, como se ha anotado, no debe ignorarse la persistencia de situaciones de creciente inestabilidad política, referida a la sucesión de "golpes blandos", derivas autoritarias de gobiernos electos, procesos de confrontación política de signo excluyente, crisis de los partidos y de las formas de la representación, de procesos incrementales de personalización de la política, con desprestigio de las instituciones democráticas en general. Como se señalara, las legitimidades de "origen" se han venido distanciando de las de "ejercicio". Y ello ha atrave-

sado a gobiernos de derecha y de izquierda, más allá incluso de los vaivenes de las retóricas cambiantes en torno al "populismo" de unos y de otros.

Esto ya hace tiempo que no es solo un problema de las elites sino que ha llegado a calar más hondo en la opinión pública de las sociedades, como lo vienen indicando año a año distintas mediciones internacionales. En consonancia con fenómenos cada vez más frecuentes a nivel mundial, los itinerarios en el continente sobre el nivel de "apoyo a la democracia" y de "satisfacción" con su funcionamiento han marcado derivas de inestabilidad en las últimas décadas, tendencia que se ha profundizado en el lustro más reciente. Este cuadro de desencanto y de recelo, esta marea antipolítica tan proclive a la emergencia de "liderazgos redentores" con sus "arcadias regresivas", ha tendido a radicalizarse en los últimos años, como lo indican distintos estudios sobre "simpatía" y "prestigio" de actores, instituciones y comportamientos tradicionalmente asociados con la plenitud de la vida democrática.[16]

En América Latina, las discusiones sobre los retos de la "cuestión democrática" se han anudado en las últimas décadas con tres momentos históricos muy distintos: i) la interpelación y los efectos residuales de los procesos de transición a la democracia luego de las dictaduras de la Seguridad Nacional; ii) el desencanto de los trámites de *"reacción antipolítica"* y de las *"democracias limitadas"* de la década de los 90, con sus ortodoxias y desigualdades renovadas tras las crisis económicas; y iii) en los actuales contextos, los procesos de crisis más o menos radical de los gobiernos de signo progresista que ascendieron en las últimas décadas, en especial en América del Sur. A partir de lo acumulado en esos tres momentos de signo tan disímil, la pérdida de "acuerdo de régimen" sobre la democracia tendió a coincidir en el último lustro en la región con la hegemonía creciente de derechas radicales en el campo conservador, alentadas por la reorientación extremista de la política hemisférica de EEUU, protagonizada por el gobierno de Trump y sus halcones.

El "centro político" (que hay que recordar que no necesariamente coincide con el "centro ideológico") tiende a desaparecer y las derechas tradicionales enfrentan la tentación de volverse (o de ser superadas por) ultraderechas. Los ejemplos de Jair Bolsonaro en Brasil, de Iván Duque en Colombia o de Juan Orlando Hernández en Honduras refieren esa combinación tensa entre "neopatriotismo" con "ultraliberalismo" en lo económico, conservadorismo fuerte en lo social y en lo moral y "militarización" creciente en lo político y en la conducción del Estado.[17] Por cierto que esta nueva ecuación busca asociarse con el impacto de procesos diversos como: la nueva realidad económica regional e internacional con sus reorientaciones liberales; el auge de los llamados "agronegocios" y de su modelo extractivista, orientado a

las exportaciones de alimentos y minerales sin procesar; el cambio ideológico de alcances aun inciertos en la región y en el mundo; el creciente influjo en el continente de corrientes neopentecostalistas, con su agenda regresiva en el plano de los derechos; la implosión de los regionalismos y de la aspiración a desplegar roles de autonomía en el contexto global. En ese marco, parecen haber caducado las coaliciones "social desarrollistas" presentes en varios países en el continente durante la "década dorada" (2004-2014).

Desde una perspectiva histórica que vincule esos tres "*momentos constitucionales*" (en referencia a la teoría de Ackerman)[18] antes reseñados, sin menoscabar el influjo central de otros factores de poder sin duda decisivos, cabe preguntarse cuánto de esta nueva realidad latinoamericana de giro derechista no fue facilitada por innegables déficits políticos que signaron la experiencia de los gobiernos progresistas en las décadas pasadas. Son muchas las preguntas que surgen en esa dirección, en especial desde experiencias no susceptibles de una consideración uniforme.

¿De qué manera se buscó redefinir los vínculos entre ciudadanía y política en los nuevos contextos "progresistas"? ¿Bajo qué formas, instituciones y procedimientos se tendió a establecer los nuevos pactos de ciudadanía en sociedades impactadas por las redes sociales y por fuertes poderes fácticos extra-institucionales? ¿Fueron respondidas con radicalidad las cuentas pendientes que habían dejado las dictaduras, relativas a verdad y justicia, redemocratización de las fuerzas armadas, renovación de los sistemas judiciales en consonancia con las nuevas realidades y con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos? ¿Cómo tendieron a rearticularse en la región el concepto de homogeneidad cultural propio del modelo clásico y universalista de ciudadanía, los desafíos emergentes del multiculturalismo, de los Estados *"plurinacionales"* y de los nuevos activismos propios de lo que Rosanvallon ha llamado "contrademocracia"? ¿Qué lugar efectivo se le dio a la llamada "agenda de nuevos derechos", vinculada con la situación de actores y colectivos largamente postergados e invisibilizados? ¿Cómo se ha reconceptualizado la perspectiva de los derechos humanos y de los derechos sociales para incluir en ella, de manera central, una consideración más integral de la pobreza, la indigencia y sus vectores de desigualdad radical en el continente más desigual del planeta? ¿Fue asumida en su integralidad la agenda de género, la de los jóvenes, de las minorías LGTBI, de la diversidad étnica y territorial? ¿Se intentó reformular la noción de Estado, de los modelos de desarrollo y de las políticas públicas para dar sustento consistente a estas demandas impostergables? ¿Cómo se combatió de plano el fenómeno devastador y generalizado de la corrupción, que en la actualidad más cercana configura una fuente incontenible de desprestigio de los políticos y aun de desencanto en torno a los valores democráticos?

Por cierto que esta reseña (aun incompleta) de preguntas radicales interpelan al conjunto de las sociedades y de los sistemas políticos del continente. Pero desde la oportunidad del ejercicio del gobierno (en algunos casos por primera vez) y desde sus promesas de cambios profundos, no cabe duda que la interpelación resultaba más decisiva para las izquierdas y los progresismos latinoamericanos. No hacía falta conocer lo que ocurriría luego del "boom de los commodities" y su bonanza para advertir que en la disputa por el liderazgo de la profundización democrática, estos actores tenían una tarea estratégica.

Entre "golpes blandos" y giros de "progresismo autoritario"

A partir de la alarma que han producido los acontecimientos recientes vividos o aun en curso en varios países (Perú, Bolivia, Chile, Venezuela, Nicaragua, Brasil, Honduras, Guatemala, El Salvador, Paraguay, entre otros) y a los perfiles autoritarios y confrontativos que exhiben los contextos políticos de otros procesos latinoamericanos, la hipótesis antes descartada de un continente que en forma progresiva podía deslizarse hacia una nueva era de dictaduras o autoritarismos civil-militares (distintos a los de los años setenta) lamentablemente ha

vuelto como hipótesis a la agenda de debate. Como se ha visto, en esa perspectiva inquietante confluyen la deriva autoritaria de varios gobiernos (de derecha y de izquierda, conservadores y "progresistas"), así como el creciente empoderamiento de los ejércitos y la emergencia de fuerzas paramilitares como último sostén de regímenes agotados. También juegan en esa dirección los embates polarizadores de oposiciones irreductibles, el avance profundamente deslegitimidador de fenómenos de corrupción extendida, así como el acelerado retorno de lo que a fines del siglo XX y comienzos del XXI ya se llamaban *"democracias de baja intensidad"* o *"democracias inciertas"*. Como se señalaba en el informe sobre el estado de la democracia en América Latina presentado por el PNUD hace ya 15 años, al inicio de la "década dorada" en América del Sur: *"… aun en regiones donde el sistema legal tiene alcance, suele ser aplicado con sesgos discriminatorios contra varias minorías y también mayorías, tales como las mujeres, ciertas etnias y los pobres. Este sistema legal truncado genera lo que se ha llamado una ciudadanía de baja intensidad."*[19]

Casi una década después y con el giro político "contrarreformista" en pleno despliegue en el continente, sus señalamientos de entonces parecen revestir un cierto perfil profético. Los progresismos, pese a sus logros innegables en campos como la redistribución económica y las políticas sociales, en otras áreas decisivas prefirieron libretos menos desafiantes, como en las reformas políticas de profundización genuinamente democrática (sin trampas ni confusiones), en las alternativas regionalistas de inserción internacional o en la exigencia de nuevas ideas y proyectos para un desarrollo diferente, que combinara sustentabilidad medio ambiental y económica con equidad social.[20]

Aunque los procesos son cambiantes e inestables, como lo revela lo ocurrido en tiempos recientes en Bolivia, Chile, Argentina o incluso México, con el impacto agregado de las consecuencias de la pandemia, se han sumado ciertas evidencias sobre que el giro hacia la derecha y el rumbo de "contrarreforma" que se atisba en él no parecen configurar una simple alternancia más, propia de toda democracia, en la historia contemporánea de América Latina. Se registran propuestas y orientaciones, en muchos casos extremistas, que parecen apostar a la destrucción de lo dejado por el "ciclo progresista" y a consolidar la construcción de regímenes de ruptura, de muy dudoso carácter democrático. Una vez más, lo que habría que preguntarse es si las debilidades y omisiones de los gobiernos progresistas, en cuestiones fundamentales del cambio político, económico y social que proponían, no han convergido en la facilitación de este giro actual.

A contramano de algunas propuestas simplistas, las demandas constituyentes para un nuevo liderazgo democrático de las izquierdas y progresismos latinoamericanos, no se agotan en la apelación –a menudo retórica- a mayores cauces de participación social, como vía de configuración de una *"democracia participativa"* que tendería paulatinamente a sustituir a la *"democracia representativa"* clásica. Como se ha anticipado, una democracia más participativa no se logra empoderando (y cooptando) a los militantes y grupos afines en contra de una oposición estigmatizada. Tampoco se construye multiplicando pronunciamientos plebiscitarios (a menudo amañados y hasta desconocidos cuando son adversos) ni jaqueando los ámbitos de la representación. Menos aun tratando de construir lógicas de decisión comunalistas, contrarias al imperio de la soberanía popular.[21] Cualquier forma de ejercicio autoritario y excluyente del poder (aun desde lógicas asistencialistas), como se ha visto en la última década y media, pese a las mejoras en la redistribución, si no apuntan a cambios estructurales que también tengan que ver con reformas institucionales de profundización democrática y de acuerdos de régimen con los adversarios, terminan por no consolidar las transformaciones.

En varios países del llamado grupo "bolivariano" (como Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, entre otros), el ascenso de gobiernos progresistas luego de las *"democracias limitadas"* de los 90, se legitimó entre otras cosas por la propuesta de cambios constitucionales de perfil refundacional, con fuertes modificaciones –en ciertos aspectos en clave rupturista- respecto a las institucionalidades anteriores. A

partir de varios elementos convergentes (como la institucionalización de "liderazgos encarnados" a través del reforzamiento del presidencialismo, el recurso en algunos casos a la reelección indefinida, la adopción de mecanismos más participativos, entre otros), las soluciones constitucionales y las praxis que luego devinieron tras ellas no fueron sin embargo idénticas. Más allá que, casi siempre con intencionalidad estigmatizadora, a todas las izquierdas y progresismos latinoamericanos se los ha calificado con frecuencia como "populismos", las experiencias incluso de los regímenes refundacionales han marcado también diferencias. En ese sentido, resulta equívoco incluir en un paquete homogéneo a la llamada "democracia participativa y protagónica" del "chavismo" y sobre todo del "madurismo", al "Estado plurinacional" de la Bolivia de Evo Morales o a la "revolución ciudadana" de Rafael Correa, quebrada por su sucesor rápidamente distanciado, Lenín Moreno.

De todos modos, más allá de su diversidad, todas estas experiencias han presentado "déficits democráticos" innegables. A simple título de ejemplo: los problemas de sucesión y la forja de personalismos autoritarios tras el fenómeno de los "liderazgos encarnados" (en los que el proyecto tiende a identificarse con un líder de perfiles mesiánicos); la erosión de principios democráticos esenciales como los de la "soberanía popular" y las restricciones frente a la concentración de poder, a través de prácticas de manipulación y arbitrariedad; la quita de autonomía y aun el desconocimiento de independencia a movimientos y agentes de la sociedad civil; los enfrentamientos frecuentes con el Poder Judicial; el empoderamiento de los militares y la afirmación –legal o extralegal- de cuerpos paramilitares, presentados como garantes últimos de la continuidad de regímenes calificados como "cívico-militares"; la deslegitimación persistente y el no reconocimiento pleno de la interlocución de los partidos y movimientos opositores; entre otros. Lo ocurrido recientemente en 2020 en Bolivia, digno de celebrarse de manera enfática, deja también enseñanzas que no hay que olvidar: entre otras que el proyecto siempre debe trascender a los liderazgos personales, por más populares que estos sean. La reelección indefinida o prolongada no es nunca la solución en la perspectiva de transformaciones en democracia.

> "bajo el rótulo prestigioso de la democracia se "hacen pasar" contenidos y prácticas muy poco democráticos, lo que redobla la exigencia de una mirada rigurosa y atenta. En América Latina, como lo prueban de manera fehaciente muchos procesos contemporáneos, la "confusión democrática" converge en un fuerte "desacuerdo de régimen" sobre la democracia, que incluso corre el riesgo -como se ha señalado- de evolucionar en varios países latinoamericanos hacia hipótesis de "ruptura de régimen" en clave antidemocrática."

Pero el tema de los déficits democráticos también cubrió la experiencia de otros gobiernos de izquierdas o progresismos "nacional-populares" más clásicos. En medio de una verdadera "pandemia" continental

que anticipó a la pandemia real del coronavirus, los fenómenos de corrupción afectaron transversalmente a los sistemas políticos, con el involucramiento al menos parcial en Brasil y Argentina, por ejemplo, del Partido de los Trabajadores y del kirchnerismo. Más allá de los abusos y persecuciones judiciales, que los hubo y que los sigue habiendo,[22] existen evidencias fuertes y comprobadas de episodios graves al respecto. Ello no hace más que ratificar aquello tan viejo sobre que "la corrupción no es de izquierda ni de derecha", pero también que sus impactos sobre la primera resultan siempre mucho más devastadores y perdurables en términos de deslegitimación política.

En Brasil, los gobiernos de Lula y de Dilma no pudieron -ni supieron- avanzar en la reforma política, a todas luces indispensable para construir un formato de gobernabilidad sustentable frente a la fragmentación general del sistema de partidos y a la existencia de bancadas transversales (como la "ruralista" o la "evangelista"), por cierto muy adversas. En Chile, más allá de los balances que se hagan sobre las tres grandes reformas del segundo gobierno de Bachelet ("constitucional", "educativa" y "fiscal"), el último gobierno de la "Nueva Mayoría" terminó con una nueva división de las izquierdas chilenas[23] y con lo que Joaquín Brunner ha llamado con elocuencia el "fin de la ilusión".[24] En Nicaragua, la deriva del "régimen Ortega-Murillo", con políticas neoliberales y con prácticas de terrorismo de Estado contra sus opositores, amenaza borrar el legado de la revolución sandinista de 1979.[25] En El Salvador, el ascenso espectacular del nuevo presidente Nayib Bukele, surgido en el FMLN pero que luego ha formado un nuevo partido afín a un enfoque de nuevas derechas, ha roto con la continuidad del bipartidismo tradicional vigente por tres décadas. Aun respecto a Uruguay, presentado a menudo como "excepción" en el cuadro de los gobiernos progresistas, la derrota electoral de 2019 tuvo que ver también –entre otros factores multicausales y complejos- con descontentos múltiples ante el tercer gobierno frenteamplista.[26]

El cuadro catastrófico que presenta la situación de Venezuela –cuyo desenlace todavía resulta incierto en el momento en que se escribe este artículo-, así como el nuevo "callejón sin salida" en que parece haber entrado Cuba, empujado sin duda por la política de la Administración Trump y su obsesión por el derrocamiento de la llamada "triple tiranía",[27] no hacen más que volver más acuciantes los retos en el corto y mediano plazo para la acción de las izquierdas y movimientos progresistas latinoamericanos.

Izquierdas, progresismos y nuevos filtros conceptuales para evitar la "confusión democrática"

Como es sabido, los debates académicos e ideológicos acerca de las definiciones de democracia, además de eternos, viven en estos tiempos una coyuntura especialmente agitada. Hoy debe enfrentarse un nuevo problema que Sartori calificaba ya hace décadas como el de la *"confusión democrática"*: bajo el rótulo prestigioso de la democracia se *"hacen pasar"* contenidos y prácticas muy poco democráticos, lo que redobla la exigencia de una mirada rigurosa y atenta. En América Latina, como lo prueban de manera fehaciente muchos procesos contemporáneos, la *"confusión democrática"* converge en un fuerte *"desacuerdo de régimen"* sobre la democracia, que incluso corre el riesgo –como se ha señalado- de evolucionar en varios países latinoamericanos hacia hipótesis de *"ruptura de régimen"* en clave antidemocrática.

Teniendo en cuenta las dificultades y la indeseabilidad de cualquier posición absolutista o puramente "normativa" en sociedades democráticas, a la hora de respetar la heterogeneidad de la América Latina contemporánea, no se puede aspirar a recetas aplicables a tan distintos contextos. Lo que sí se puede (y hasta resulta cada vez más indispensable) es la renovación de una discusión político-intelectual de proyección efectivamente internacional y continental, en la que sea posible debatir de manera consistente y sin "dobleces" sobre ciertos "filtros conceptuales" indispensables para la calificación de una democracia genuina.[28]

Ello apunta, por ejemplo, a precisar con rigor qué pertenece o no al ámbito de la política

democrática; cómo incorporar las dimensiones de edad, género, territoriales, comunitarias y étnicas en la fragua de nuevos sistemas políticos que legítimamente puedan reivindicar su condición inclusiva; qué reglas y comportamientos preservan la posibilidad del ejercicio en plenitud de la soberanía popular, la no concentración del poder, la independencia de los Poderes, la rendición de cuentas y la "normalización" de la alternancia en el gobierno. También supone analizar a qué democracia aspiramos y cómo es que han devenido las que son a través de los avatares de nuestras historias. Significa en su dimensión más profunda la rediscusión de la legitimidad del poder y de su ejercicio concreto en el día a día, desde una apertura mucho mayor a la legitimación responsable de esos nuevos activismos emergentes, sin ingenuidades pero con la máxima grandeza. También debe repensarse sobre el rol de los regionalismos y de sus instrumentos para preservar las democracias amenazadas y las presiones imperiales, con los aprendizajes obtenidos tras el proceso de máxima desintegración actual y la deriva intervencionista de la OEA de Luis Almagro. Después de todo lo ocurrido en la región y en el mundo en las últimas décadas, los usos conceptuales de la *democracia* requieren límites y alcances más precisos y profundos que en décadas anteriores. Y esto tiene que ver, entre otras cosas, con el hecho de que la centralidad de la demanda democrática se ha vuelto más difícil de argumentar. Tal vez aun no podamos saber los rasgos que definirán a las nuevas democracias del siglo XXI, pero sí sabemos decididamente lo que estas no pueden ser.

Los índices definidores y operativos de una democracia enfrentan actualmente desafíos importantes, en ciertos aspectos inéditos. Los indicadores tradicionales de autores clásicos como Robert Dahl (derecho al voto, derecho a ser elegido, derecho a la competencia política, elecciones libres y justas, libertad de asociación, libertad de expresión, existencia de fuentes alternativas de información, solidez de las instituciones, sustentatibilidad de las políticas públicas, etc.),[29] en su aplicabilidad concreta a las condiciones de muchos países del planeta, enfrentan exigencias renovadas. Si resulta por demás claro que en un continente como América Latina, las definiciones procedimentales minimalistas siempre son importantes pero también insuficientes, la aplicabilidad y conceptualización de definiciones de democracia desde opciones ampliadas o maximalistas (que incorporan otros indicadores como las exigencias de que los gobernantes electos tengan poder efectivo para gobernar, que existan ciertos niveles básicos de equidad socio-económica y altos niveles de participación popular, que se integren nuevas formas de control sobre el poder a partir de estas ciudadanías de la desconfianza que han emergido en rechazo a procesos de corrupción y de abuso inadmisibles) también se ven interpeladas hoy desde diversas perspectivas.

Las mutaciones de la democracia en América Latina, inscritas por cierto en procesos que son globales pero que tienen particularidades regionales, devienen en suma en desafíos novedosos e inciertos, también radicales. En la erosión de las convicciones democráticas, en las renuncias a la ética como principio de identidad y en el respaldo internacional dado a regímenes claramente dictatoriales, las izquierdas y los progresismos latinoamericanos pueden perder la legitimidad duramente ganada durante décadas en la promoción de las luchas populares y en la resistencia a las dictaduras del terrorismo de Estado. Como se ha señalado, la cuestión democrática vuelve a constituirse en un eje de interpelación central y lo que se haga frente a situaciones dramáticas como la de la Venezuela actual puede comprometer por muchos años el futuro de las izquierdas en el continente. Y esto está ocurriendo precisamente cuándo resulta más indispensable un liderazgo democrático indiscutible y sin cortapisas, sin relativismos ni doble moral, en momentos en que lo que vuelve a estar en juego en el continente es precisamente eso: la democracia política y social como sustento de la convivencia y de los derechos, de las libertades y de la igualdad, en particular para los más desposeídos. Ningún partido o movimiento que se proclame progresista o de izquierda puede dar la espalda a estas demandas renovadas.

Notas

[1]

[2] Los fenómenos de mutación política pueden derivar u orientarse hacia procesos políticos muy diferentes, incluso contrapuestos. Pueden facilitar la caída tanto de dictaduras como de gobiernos legítimos, pueden ser catalizadores para el ascenso de ultraderechas "neopatriotas" como de gobiernos de signo ideológico progresista. No es bueno encarar el estudio de estos procesos desde perspectivas normativas o valorativas rígidas.

[3] Para un estudio sobre la resignificación del concepto de "democracia" en Iberoamérica desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta 1900, cfr. *"Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Javier Fernández Sebastián, Director. Democracia. Gerardo Caetano, Editor. Iberconceptos II. Tomo II."* Madrid, Universidad del País Vasco-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.

[4] Isidoro Cheresky, *"Mutación democrática: otra ciudadanía, otras representaciones"* en Cheresky, (comp.), *¿Qué democracia en América Latina?* Buenos Aires, CLACSO-Prometeo, 2012, pp. 23, 24 y 29.

[5] Isidoro Cheresky, *"Mutación democrática…* etc. ob. cit. p. 29.

[6] Bernard Manin, "La democracia de audiencia revisitada", en Rocío Annunziata, *¿Hacia una mutación de la democracia?* Buenos Aires, Prometeo, 2015, pp. 19 a 41.

[7] Pierre Rosanvallon, *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires, Manantial, 2007, pp. 21 a 27.

[8] La referencia tan llamativa para estos tiempos alude al título del muy reciente libro de Manuel Acuña Asenjo y José Valenzuela, *La revolución chilena de octubre de 2019*. Santiago de Chile, Editorial Senda, 2020.

[9] Arditi, Benjamín, "El reencantamiento de la política como espacio de participación ciudadana", en *Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas. A. Latina desde una perspectiva global*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.

[10] Estas ideas pertenecen a Osvaldo Iazzetta.

[11] Rosanvallon, *La contrademocracia…* ob. cit.

[12] Ibidem

[13] Cfr. los datos emanados del Observatorio Covid – 19 en América Latina y el Caribe. Impacto económico y social. https://www.cepal.org/es/temas/covid-19

[14] Cfr. en particular Martín Hopenhaym, América *Latina desigual y descentrada*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2005.

[15] PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano para el Mercosur. 2009-2010. Innovar para incluir: jóvenes y desarrollo humano*. 1ª edición. Buenos Aires, Ediciones del Zorzal, 2009. Disponible en RHDR_Mercosur_2009_ES.pdf

[16] Al respecto pueden consultarse rankings como los de *Freedom House* (http://www.freedomhouse.org/); *Polity Project* (http://www.cidcm.umd.edu/polity/index.html); los datos de la *Corporación Latinobarómetro* (http://www.latinobarometro.org/); los indicadores de *Governance del World Bank* (http://www.worldbank.org/wbi/governance/govdata2010/); entre otros.

[17] Sobre este último tema, cfr. *¿Otra vez los militares? Democracia, inseguridad, ciudadanía,* en "Nueva Sociedad", Nº 278, noviembre-diciembre de 2018.

[18] Cfr. Bruce Ackerman, Bruce, *We the People. Foundations*, Harvard University Press, Cambridge, 1993.

[19] PNUD, "*La democracia en América Latina."* Buenos Aires, PNUD, 2004, p. 48.

[20] Cfr. "*Desigualdad, desarrollo e inserción internacional. Una mirada crítica obre la "década social" y el "ciclo progresista" en América Latina", en Revista Estudios Interdisciplinarios en América Latina y el Caribe (EIAL)*. Vol. 29, Nº 1. The Sverdlin Institute for Latin American History and Culture. Tel Aviv University, 2018, pp. 60 a 92.

[21] Cfr. Margarita López Maya, *"Socialismo y comunas en Venezuela", en Nueva Sociedad, Nº 274*, "Venezuela: el ocaso de la revolución". Buenos Aires, marzo-abril de 2018, pp. 59 a 70.

[22] A propósito del "caso Lula", cfr. Carol Proner, Gisele Cittadino, Giselle Ricobom y Joâo Ricardo Dornelles (organizadores), *Comentarios a una sentencia anunciada: el proceso Lula*. Buenos Aires, CLACSO-Praxis, 2018.

[23] Esto derivó en tres candidaturas en la primera vuelta: Alejandro Guillier (por la coalición entonces oficialista), Beatriz Sánchez (por la nueva coalición "Frente Amplio") y nuevamente Marco Enríquez Ominami (por el Partido Progresista).

[24] José Joaquín Brunner, *Nueva Mayoría. Fin de una ilusión*. Santiago de Chile, Ediciones B, 2016.

[25] Debe advertirse la presencia de un sandinismo disidente desde hace dos décadas, con figuras centrales de la revolución sandinista como Ernesto Cardenal, Sergio Ramírez y Mónica Toledano, entre otros. Al respecto, cfr. https://memoriasdelaluchasandinista.org.

[26] Cfr. Gerardo Caetano, *"¿Milagro en Uruguay? Apuntes sobre los gobiernos del Frente Amplio"* en *Nueva Sociedad*. Nº 272. Buenos Aires, noviembre-diciembre de 2017, pp. 13 a 28.

[27] Bajo esta invocación el gobierno de Trump y sus halcones de la política exterior hacia América Latina han priorizado sus objetivos de corto plazo en Venezuela, Nicaragua y Cuba.

[28] Pierre Rosanvallon, *La sociedad de iguales*. Buenos Aires, Manantial, 2012.

[29] **Robert A. Dahl**, *La democracia y sus críticos*. Buenos Aires, Paidós, 1991.

María Isabel Domínguez[1]

La democracia en América Latina y el Caribe: Ciclos políticos o disputa del poder

El presente trabajo fue preparado para el seminario internacional *Crisis de la Democracia y las respuestas del campo progresista en América Latina y el Caribe* como parte del panel "Ciclos políticos, económicos y sociales en América Latina" organizado por la Fundación Joao Mangabeira, del Partido Socialista Brasileño, a quienes agradezco la invitación.

El tema de la crisis de la democracia y las respuestas del campo progresista es un tema central en el mundo de hoy, con particular relieve para la región de América Latina y el Caribe (ALC) porque cualquier análisis para que sea válido debe ser situado, por lo que hay que esclarecer el lugar de enunciación desde el cual se parte.

El discurso hegemónico ha impuesto la consideración del orden democrático asociado a la alternancia en el juego electoral y al libre mercado y no como un ordenamiento social general, como modelo único de alcance mundial, lo que conduce a la preminencia de la noción de ciclos políticos para explicar el funcionamiento de la democracia.

Si bien la noción de ciclo, ciclos políticos, económicos y sociales en ALC, es un recurso para caracterizar y periodizar los acontecimientos, puede hacer caer en varias trampas. Una es ver a la región en bloque, algo que es una aspiración legítima, pero esa, Nuestra América que soñaba José Martí, no es una realidad aun cuando predominen tendencias que marquen lo que se pueden llamar ciclos. Otra es enfocar los ciclos según el signo de los gobiernos en el poder y minimizar el significado de las fuerzas que lo disputan.

Concuerdo con el investigador colombiano Jairo Estrada (2020) cuando señala que más que ciclos lo que ha caracterizado a la región en las últimas décadas es la disputa por la reconfiguración del poder sin que se logre consolidar una tendencia general, definitiva e irreversible.

Se trata de la existencia de un poder hegemónico, el del capitalismo, en su expresión neoliberal y transnacional, confrontado por movimientos y fuerzas contrahegemónicas que en determinados momentos y lugares logran ganar espacio, rodeados y asediados por el poder del capital, que activa sus resortes para recuperarlos para su dominio.

En el caso de ALC esa disputa ha estado directamente marcada por el conflicto entre las pretensiones de dominación por parte de Estados Unidos desde su constitución como Nación, favorecido por élites gobernantes a su servicio y fuerzas populares interesadas en proyectos emancipatorios y soberanos. La Doctrina Monroe ya en 1823 proclamaba "América para los americanos", base de los intereses de dominación estadounidense sobre todo el continente, que han marcado en gran medida la dinámica de los ciclos políticos en estos territorios.

A lo largo del siglo XX, todo intento de oposición a ese dominio fue ahogado y no precisamente con métodos democráticos, sino con la violencia y el derramamiento de sangre: Guatemala (1956), Chile (1973), Granada

Manifestação de apoio ao governo Pinochet ocorrida no dia 11 de setembro de 1976 em frente ao prédio Diego Portales - Chile. Fonte: Wikimedia Commons

Che Guevara e Fidel Castro. Fonte: Wikimedia Commons - Foto: Alberto Korda

Fuzileiros navais da Companhia D, 2º Batalhão de Infantaria Blindada Leve, montam guarda com seus veículos blindados leves LAV-25 do lado de fora de um edifício destruído da Força de Defesa do Panamá durante o primeiro dia da Operação Justa Causa. Fonte: Wikimedia Commons

Helicóptero Sea Stallion Sikorsky CH-53D do Corpo de Fuzileiros Navais dos EUA paira acima do solo perto de uma arma antiaérea ZU-23 soviética antes de pegá-la durante a "Operação Fúria Urgente", a invasão dos EUA em Granada em outubro de 1983. Fonte: Wikimedia Commons

(1980), el apoyo a la guerra sucia en Centroamérica en los años ochenta, Panamá (1989-1990), entre los hechos más conocidos. La Revolución Cubana, primera en romper la dependencia de Estados Unidos y frustrar todos los intentos de revertir su proyecto, ha sido castigada duramente con el aislamiento, la difamación, el bloqueo y las agresiones diversas.

La llegada al poder de varios gobiernos progresistas en la primera década del actual siglo, llevaron a un conjunto de países a emprender otros caminos, no al margen del sistema capitalista pero sí del neocoloniaje estadounidense y abrieron paso por primera vez en la historia a procesos de integración latinoamericana y caribeña sin el tutelaje y la presencia de los Estados Unidos, bajo los principios del latinoamericanismo y no del panamericanismo.[2]

La desaceleración económica en ALC con la caída de los precios de las *commodities* afectó a los países que llevaban adelante proyectos alternativos, pero que no habían logrado – incluso muchos no se habían propuesto – cambios estructurales en sus matrices productivas ni en su estructura de clases. Esto, unido a la prevalencia y el fortalecimiento de un modelo sociocultural propio del capitalismo, con el centro de las aspiraciones en el consumo y el individualismo; la fuerte campaña de acusaciones a la mala gestión y la corrupción de los gobiernos progresistas; y la instalación del miedo a la pérdida de las condiciones alcanzadas y de las libertades individuales, revivien-

do el fantasma del comunismo, fue el contexto en el que se eligieron los nuevos gobiernos en la región. Con ello, el panorama fue modificado, no siempre por la vía de las elecciones sino también por golpes de Estado duros o blandos, a partir de una rearticulación de las fuerzas de derecha, con alcance transnacional, en estrecho vínculo con los intereses estadounidenses, reforzados con la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump. El objetivo ha sido obstaculizar o destruir cualquier proyecto alternativo que represente un obstáculo a las pretensiones hegemónicas del gran capital.

Ese nuevo escenario se complementó con el debilitamiento e incluso el desmantelamiento de los avances integracionistas de la etapa anterior y la creación de nuevos espacios de concertación bajo los intereses de Washington.[3]

El escenario global, caracterizado por la permanencia de la crisis del capitalismo, no solo económico-financiera, también política, social, cultural y ambiental, continúa deteriorando las condiciones económicas y las relaciones sociales y con el ambiente. En ese punto – como ya ocurrió en otros momentos de la historia de la Humanidad – se agudiza la disputa por la hegemonía y el poder, que a nivel global tiene su máxima expresión en las tensiones comerciales, financieras, tecnológicas y de espacios de influencia entre Estados Unidos y China.

Como tampoco es nuevo en la historia, la recomposición de los poderes hegemónicos a nivel internacional da lugar a enconadas disputas aun cuando la forma en que estas se expresen, varíen a lo largo del tiempo y ALC vuelve a estar en el epicentro de esos conflictos. Esta, que ha sido la zona de influencia más segura de los Estados Unidos, donde ha tenido garantizado el poder durante más de un siglo, podría haber estado escapándosele de las manos.

Más recientemente el panorama parecería empezar a cambiar nuevamente. La victoria electoral de Andrés Manuel López Obrador en México (2018) y de Alberto Fernández en Argentina (2019) comenzaron a revertir la tendencia derechista. El triunfo del MAS en Bolivia y del SÍ en el plebiscito en Chile (2020) para iniciar el proceso constituyente, unido al cambio de Administración en Estados Unidos podría abrir una nueva etapa. Pero eso que sería ¿un nuevo ciclo? ¿Cuál puede ser su duración y su alcance?

No podemos dejar de considerar que en la disputa por la reconfiguración del poder ocupan un lugar central el tema de la democracia y de los derechos, con su alcance no solo político sino también económico, social y cultural. La alternancia resultante de los procesos electorales se ha santificado como el funcionamiento democrático per-se, unido a la economía de libre mercado y todo proceso que no siga esas reglas políticas y económicas es tildado de autoritario y anti-democrático y da legitimidad al uso de todas las vías, incluidas las de la fuerza para lograr la llamada "transición democrática".

La legitimación del concepto de democracia, de lo que es democrático o no, ya no desde sus fuentes liberales, sino desde la interpretación capitalista neoliberal transnacional, maximiza supuestamente los derechos civiles y políticos desde una lógica individualista y elitista que no entra en contradicción con la creciente desigualdad social y deja fuera los derechos económicos, sociales y culturales y los derechos colectivos de los pueblos.

Eso contribuye a la imagen de los ciclos porque efectivamente hay un correlato entre el signo político de los gobiernos y la evolución de la economía y los indicadores sociales. A etapas de gobiernos de derecha corresponde en lo económico el crecimiento de las privatizaciones, del trabajo informal, las desigualdades, la pobreza y la exclusión; en lo social la estigmatización y discriminación por concepto de clase, estatus socioeconómico, etnia, raza, género, orientación sexual o identidad de género o zona de residencia y, en lo ideológico y cultural, los extremismos y fundamentalismos también estigmatizantes y discriminatorios, justificativos de violencia y represión. El ejemplo de lo ocurrido en Bolivia con el golpe de Estado de 2019 y la instauración de un gobierno de facto que violentó el orden democrático bajo la supuesta defensa de la democracia, llevó al país al odio étnico y racial, a las masacres de campesinos y a pasar de ser el de mayor crecimiento económico en la región a un decrecimiento del 11% del PIB en apenas un año.

Hay que detenerse entonces en el aspecto cultural que es clave para el dominio hegemónico porque cala muy profundamente al asociarse a las libertades individuales y la competitividad, al estímulo al consumismo como principal soporte de la individualización, en oposición a las alternativas de proyectos colectivos y del bien común, y es lo que explica en gran medida el triunfo de la derecha en procesos electorales con el voto de sectores populares y de clases medias, estimulados con la aspiración de éxito personal.

Se ha impuesto una noción liberal de democracia representativa como valor absoluto y se ha hecho predominante la noción de inevitabilidad de los ciclos políticos que intenta convencer a los individuos de que esas son las transformaciones posibles de la sociedad y que esa es la manera de actuar como sujeto activo, con capacidad de agencia y portador de todas las libertades, cuando en realidad encubre la profunda crisis que entraña el modelo civilizatorio del capitalismo. Si no hay real participación de la ciudadanía desde condiciones de igualdad, no solo en el momento electoral sino en el diseño, implementación y control de las políticas del gobierno y el Estado que garantice la hegemonía popular, será difícil considerar un orden democrático genuino.

Al propio tiempo, la hegemonía de ese modelo y sus matrices mediáticas son un apoyo a los intentos de acabar con aquellos proyectos alternativos de sociedad, que son desvalorizados y desprestigiados porque no se ajustan al modelo de la democracia representativa liberal y son calificados de "dictadura" y ello justifica el empleo de todo tipo de procedimiento para reinstaurar el orden capitalista neoliberal.

Es la experiencia que vive Cuba, bloqueada económicamente, asediada políticamente y con acciones injerencistas para provocar desestabilización interna. Cuba ha resistido el acoso, se ha mantenido y ha buscado desarrollarse, aunque la condición de plaza sitiada tiene un costo muy elevado. En el país se hizo una revolución que conquistó la independencia y la soberanía, puso el poder al servicio de los sectores populares y asumió el compromiso de un desarrollo democrático participativo con equidad y justicia social. Han sido muchos los avances logrados en ese desarrollo a lo largo de seis décadas, en particular las conquistas sociales en educación, salud y seguridad ciudadana, así como conservar la independencia conquistada a pesar de los fuertes embates por minarla.

Eso no significa que se haya alcanzado la meta de la democracia participativa plena por lo que el proyecto de país revitaliza el propósito de alcanzar un *socialismo próspero, democrático y sostenible*. El sociólogo cubano Juan Valdés Paz (2021) al referirse al tema enumeraba tres tipos de obstáculos para su total despliegue: en primer lugar el escenario de permanente hostilidad de parte de Estados Unidos en su afán de dominaci-

ón; las insuficiencias propias del orden institucional que incluye elevada centralización y burocratización y, en tercer lugar, la debilidad de la cultura democrática.

Pero, la democracia es también, y sobre todo, la que se produce en los espacios de participación de los territorios, de las comunidades, en las organizaciones barriales, gremiales, allí donde se participa en la toma de decisiones que le conciernen al individuo, al grupo, a la colectividad. En Cuba existe un fuerte tejido social desde el que tiene lugar esa participación que actualmente se fortalece con una prioridad organizativa y jurídica para el desarrollo local.

Es precisamente el funcionamiento democrático bajo las condiciones de la Revolución el que favorece la reflexión crítica sobre el camino por recorrer y los obstáculos que lo limitan, en un escenario en el que confluye el fortalecimiento del ordenamiento jurídico con la promulgación de una nueva constitución, (2019), debatida, enriquecida y luego refrendada por la participación popular, con una mayor exigencia de la ciudadanía y en particular de las juventudes de ser incluida en los procesos de toma de decisiones.

La experiencia cubana, insuficientemente conocida o manipulada en contextos externos al país, aporta a la región elementos valiosos para el análisis de otras formas de ordenamiento democrático, desde otros presupuestos, y el aprendizaje a partir de sus aciertos y limitaciones. Es necesario contribuir a tomar conciencia de que el discurso liberal de la democracia es insuficiente si no se plantea proyectos alternativos de sociedad que acompañen las luchas populares, campesinas, indígenas, feministas, de grupos sexodiversos… son la única opción viable para Nuestra América, y ello es una responsabilidad de las fuerzas políticas de izquierda y de las ciencias sociales críticas y transformadoras.

Democracia en ALC implica proyectos emancipatorios y decoloniales que permitan reducir la pobreza y las desigualdades, que enfrenten el racismo, la homofobia y la violencia patriarcal y creen condiciones para la inclusión social de niños, niñas y jóvenes en un marco de relaciones intergeneracionales colaborativas.

Por eso, las fuerzas de izquierda tienen ante sí el reto de resemantizar el concepto de democracia, dotándolo de un nuevo sentido anticapitalista. Ello requiere la construcción de una estrategia que se desligue de la noción de ciclo y diseñe la alternativa para el mediano y largo plazo; requiere integración regional frente al capital transnacional; requiere articulación de actores diversos teniendo en cuenta la heterogeneidad del sujeto popular actual; y requiere que esas alternativas se planteen cambios estructurales profundos que permitan hablar de democracia revolucionaria o de revoluciones democráticas.

Notas

[1] Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas La Habana, Cuba

[2] En ese período se constituyeron mecanismos de integración como el ALBA-TCP (2004), UNASUR (2008) y la CELAC (2010). Esta última, que agrupó a los países de la región más allá de diferencias políticas, favoreció la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz en su segunda cumbre celebrada en La Habana en 2014.

En dos años, siete de los doce países integrantes de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) salieron de ella y crearon aceleradamente un nuevo mecanismo, el Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR), con una clara afinidad política de sus miembros y una agenda orientada a desmantelar toda propuesta alternativa al capitalismo transnacional. En esos nuevos espacios había una presencia de Estados Unidos ya fuera de forma directa o a través de sus gobiernos afines y/o de la Organización de Estados Americanos (OEA) que recuperó su rol legitimador de las acciones imperiales. Acompañaron estos mecanismos el Grupo de Lima y el resucitado Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

Bibliografía referenciada

Constitución de la República de Cuba (2019), goc-2019ex5.pdf. Recuperado de www.gacetaoficial.gob.cu

Estrada, J. (2020). "La intensificación de las luchas por la (re)configuración del poder en Nuestra América y las estrategias de la derecha", en: Estrada, J., Jiménez, C. y Puello-Socarrás, J.F. *Contra Nuestra América: estrategias de la derecha en el siglo XXI*. pp. 19-50, Buenos Aires: CLACSO.

Valdés Paz, J. (2020). "El ojo del canario es el poder revolucionario". La Tizza (publicación digital, 30 diciembre) Recuperado de http://medium.com/la-tizza/el-ojo-

Jean Jacques Kourliandsky[1]

Crisis Democratica en America Latina

..como en el resto del mundo..

América Latina esta atraversando un momento de dudas democráticas. Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, El Salvador, Venezuela, lo expresan hoy en día con evidencias espectaculares en su cotidiano político-institucional. Guatemala, Honduras, Paraguay en cierta medida lo anunciaron hace unos años.

Llama la atención la universalidad de esta crisis de valores y principios democráticos. Hungría, Polonia, Rusia, Turquia participan de este fenómeno. Pero también democracias que se consideran como más asentadas, Estados Unidos, Francia. « Lo que parecia una mera regresión aqui o allí, » escribe el filósofo Frédéric Worms, se mudo en ola mundial, (..) en Francia misma algunos contestan el Estado de derecho »[2].

En el caso latinoamericano, sorprende esta tendencia que de conyuntural parece convertirse en estructural. ¿ No fue este subcontinente hace poco, en los años 1990, un espacio modelo de transiciones democráticas[3] ? ¿ Como entender que sea en 2021 cada vez con más razones considerado como un espacio político de dudas democráticas crecientes ?

Estas preguntas son las que queremos plantear en este breve articulo, sin pretender resolverlas, pero ofreciendo pistas para intentar entender lo que aparece como una paradoja democrática desestabilizadora.

¿ Que paso con las transiciones democraticas ?

La primera pregunta que se tiene que enfrentar es efectivamente esta, ¿ Que paso con las transiciones democrática ?. Las dudas actuales tienen probablemente algo que ver con las transiciones de los años 1990 que no cumplieron con las esperanzas puestas en ellas.

¿ Cual fue el motor de estas transiciones ? Porque al umbral del final de los años 1980 en dominó, casi todos los paises de la región rompieron con dictaduras, sean tradicionales, como en Paraguay, de seguridad nacional, como en Argentine/Brasil/Chile y Uruguay, o « perfecta » en el caso de México, asi definido politicamente por Mario Vargas Llosa[4]. Cabe recordar que fue en efecto un cambio democrático global y radical en poco tiempo. Nicaragua en 1979, Argentina en 1983, Brasil y Uruguay en 1985, Chile en 1990, El Salvador en 1992 , Paraguay en 1992, Panama en 1994, Guatemala en 1996, México en 2000, Perú en 2000 igualmente.

En todos estos paises hubo presiones populares. A veces movimientos armados a favor de la democratización. Se constituyeron alianzas de fuerzas, partidos, sindicatos, que a pesar de sus diferencias ideológicas, juntaron sus esfuerzos para forzar un cambio libertador. Como la « Concertación » chilena o el « Frente amplio » uruguayo[5]. Este elemento importante no fue suficiente. Solo en Nicaragua cayo

una dictadura, la de Somoza, forzado al exilio por combatientes del cambio.

El factor clave que permitio apartar las dictaduras, liberando dinámicas locales libertadores, fue exterior, el fin de la guerra fría. El pulso para el control del mundo entre la Union soviética y los Estados Unidos, tenia un efecto negativo sobre la mecánica social y política de los países latinoamericanos. Lo reconocio publicamente la representante de Estados Unidos, de Ronald Reagan, en la ONU, Jeane Kirkpatrick. « Apoyamos a dictaduras. Pero nuestras dictaduras son reversibles »[6]. Fueron efectivamente reversibles, .. después de la desaparición de la Unión soviética. La ausencia duradera de riesgo competitivo en el hemisferio occidental, levanto la necesidad de encadenar los sistemas políticos. Un mes depués de la caida del muro de Berlín, Washington silbaba el fin de partido para los generales, militares y otros dictadores, el 20 de diciembre de 1989 en Panamá, invadido militarmente de forma brutal, para hacer entender la llegada de tiempos nuevos[7]. Estados Unidos en la cumbre continental de Santiago de Chile en 1998 presentaron disculpas públicas por el apoyo dado en el pasado a regimenes liberticidos.

Lo que paso en estos años en América Latina, por razones idénticas, occurio en el resto del mundo. El *apartheid* desapareció en Africa del Sur. Nelson Mandela fue electo presidente de la nueva democracia surafricana. El presidente francés, François Mitterrand, en la conferencia franco-africana de La Baule, en 1990, llamo publicamente a los jefes de Estado africanos, a apostar claramente por la democracia. En Europa del Sur desaparecieron las dictaduras de España, Grecia y Portugal. En Europa central una ola democratizadora rompio con las « dictaduras populares », impuestas por la URSS. En 1990, 1991, Arménia, Bulgaria, Estonia, Georgia, Hungría, Letonia, Lituania, Moldavia, Polonia, Rumania, Tchecoslovaquia, Ukrania, y la propria Rusia de repente adoptaron sistemas pol1iticos democráticos liberales.

> “Apoyamos a dictaduras. Pero nuestras dictaduras son reversibles.”

Estos cambios permitidos por la ruptura de Bloques antagonistas, nutridos por movimientos políticos y sociales locales, beneficieron de apoyos internacionales que jugaron un papel importante. Desde Europa, internacionales partidarias articulando los dos movimientos libertadores, el de Europa central y el de América latina, facilitaron materialmente y políticamente estas evoluciones. Las internacionales, demócrata-cristiana y socialista, jugaron un papel estratégico en algunos momentos bisagros entre resistencia del pasado, y cambio hacia la apertura democratizadora. La IS (Internacional Socialista) fomento a sus socios latino-americanos, organizo encuentros numerosos con presencia de sus líderes, Willy Brandt (Alemania), François Mitterrand (Francia), Olof Palme (Suecia), y más tarde Felipe Gonzalez (España) y Mario Suares (Portugal).

Siguiendo este modelo aparecieron organizaciones interpartidarias puramente latino-americanas. La Copppal (Conferencia permanenente de partidos políticos de América Latina) de iniciativa méxicana (del PRI) en 1979, la CSLA (Coordinacion Socialista Latino-Americana) en 1986, el FSP, Foro de São Paulo, fue ideado por el PT brasileño en 1990. La Copppal reagrupa 54 partidos comprometidos en « defender la democracia » (art. 8 de los Estatutos). La CSLA reune diez formaciones que « luchan por la democracia » (art. 2 a) de sus Estatutos). Integran el FSP 141 partidos y movimientos unidos por su « compomiso con la democracia y la lucha por las libertades » (punto 3, « Os valores e principios que nos unem », FSP-enero de 2017).

Para resumir en los años 1985/2000, el levantamiento de las coacciones exteriores, permitio a lógicas libertadores forzar cambios democráticos, apoyados por organizaciones democratizadores internaciona-

les, la construcción de alianzas partidarias proprias a cada uno de los paises, y la de interpartidarias latino-americanas.

De las transiciones a las dudas democraticas

Las esperanzas de afianzamiento democrático cuajaron sólo en parte. Aparecieron progresivamente señales electorales como sociales, que expresaban una cierta incapacidad a dar salidas negociadas, pactadas de forma pacífica, a conflictos o crisis que dividian o oponian diferentes partidos políticos o grupos sociales.

Las alternancias electorales repetidas expresaban una febrilidad como una incertidumbre crecientes. De una consulta a otra un país pasaba de derecha a izquierda, y de izquierda a derecha. Argentina tuvo, así, gobiernos justicialistas con Nestor y Cristina Kirchner, seguidos por una presidencia de derecha con Mauricio Macri, para volver a tener con Alberto Fernandez un ejecutivo justicialista. Chile vivio alternancias entre Michelle Bachelet (centro izquierda), Sebastian Piñera (derecha), Michelle Bachelet de nuevo y , Sebastian Pinera. Perú, es un caso particular por su desorden institucional casi estructural, su ausencia de partidos consolidos, lo que genera un clima de democracia gaseosa. Hubo, desde el año 2000, alternancias en cada una de las consultas presidenciales, seguidas de demandas judiciales que apartaron los ex-jefes de Estado de toda vida política activa. Alejandro Toledo fugo del país. La justicia peruana presento una petición de extradición a las autoridades de Estados Unidos en donde esta residiendo. Alan Garcia se suicido. Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski estan esperando decisiones judiciales. Martin Vizcarra, enfin, fue apartado de su cargo en 2020[8].

Paralelamente subieron las tensiones sociales. Movimientos de protesta, que a veces fueron muy violentos, empezaron con reivindicaciones materiales concretas, después del aumento de los transportes públicos en Brasil (2013), en Chile (2019), o de la gasolina en Ecuador (2019). Rapidamente las manifestaciones tomaron una dimensión claramente anti-sistema, planteando exigencias políticas. Llegando en Chile a provocar cambios constitucionales para apagar una contestación indefinidamente prolongada.

Se observaron en otras partes del mundo movimientos socio-politicos similares. En Europa colapsaron las instituciones democráticas de algunos paises. Bélgica, quedo sin gobierno durante meses, España, sin presupuesto votado por su parlamento durante más de dos años, Italia, fue desestabilizada por la emergencia de partidos anti-sistema, y el Reino Unido, por una crisis de identidad nacional. En Francia los electores, aprovechando la no obligatoriedad del voto, cada vez mas ignoraron las convocatorias. Sociologos llegaron a caracterizar Francia como una « democracia de la abstención »[9]. Las violencias sociales subieron en su expresión como en su durabilidad. Basta recordar el surgimiento del Movimiento de los Indignados en España en 2011, en Francia la rebeldia de sus suburbios en 2005, y en 2019, el surgimiento de los « chalecos amarillos ».

Notamos acompañando el malestar popular hacia sus respectivas democracias en América Latina, como en Europa, el desarollo de una contestación, por « la nube » (*cloud*) neo-liberal, del Estado de derecho, sin por lo tanto cambiar el régimen, sin golpe militar entonces. Lo que se esta buscando es la alteración significativa de uno o más de los elementos que fundan la democracia. El poder judicial pierde su independencia. En Bolivia, en Brasil, en Venezuela, parte de los jueces actuan al servicio del ejecutivo. Mayorias parlamentarias como en Brasil en 2016, o en Perú en 2020, imponen su interpretación de la Constitución para destituir por oportunidad política, el Jefe de Estado. Presidentes mobilizan las fuerzas armadas poniendolas al servicio de su politica partidaria. El peso de la institución militar es especialmente fuerte en la gobernabilidad de Brasil, México y Venezuela. El Presidente salvadoreño, Nayib Bukele, se impuso al Congreso ingresando el 9 de febrero de 2020 al Congreso acompañado de militares en armas. Se podria hacer comentarios similares con el uso de técnicas de control de la información para orientar el voto de los ciudada-

nos. En algunos casos, como el de Venezuela, el Estado regula a su favor la existencia y difusión de la información. En otros el Gobierno actua coordinandose con grandes grupos privados de prensa. Cada vez más, candidatos beneficiando de apoyos financieros fuertes ignoran los medios clásicos (prensa escrita, televisión) para privilegiar la difusión masiva de mensajes unilaterales ideologicamente, y de noticias falsas, a través de las redes sociales. Desaparece el debate contradictorio, la puesta a disposición del elector de la información permitiendole expresar su voto de forma razonada. Esta modalidad usada en Bolivia en 2002[10], fue aplicada de manera masiva en Brasil en 2018 por el candidato vencedor, Jair Bolsonaro[11].

Estas evoluciones aparecieron tambien en Europa. Los gobiernos de Hungría y Polonia politizaron el « poder » judicial de sus respectivos paises. Redujeron también el espacio de libertad de la prensa. En otros paises, como Francia, leyes adoptadas después de episodios terroristas, van recortando, en nombre de la seguridad ciudadana, las libertades fundamentales[12].

Como entender estas regresiones democraticas

La regresión democrática, en América Latina como en otras partes del mundo, es un dato que se tiene que medir con exactitud. No llega como en los años 1970/1980 a una ruptura institucional y ética frontal. No estan apareciendo dictaduras asumidas como tales. Sino una forma híbrida de gobierno que mantiene elementos de la vida democrática, incorporados a otras que la niegan Lo que plantea la necesidad de identificar los factores que podrian permitir intentar entender lo que esta pasando.

El contexto internacional, del dia después de la guerra fria, distinto del anterior, tiene sin dudas una incidencia en las realidades institucionales que estamos investigando. Genero un consenso ideológico universalizado por la potencia vencedora, Estados Unidos, y sus aliados « occidentales », integrando los de Asia, -entonces los paises miembros de la OTAN, mas Corea, Japon, Singapur, Tailandia-. Este mundo nuevo, fue definido, por Francis Fukuyama, como estabilizado por el fin de la/su historia[13], mundo articulado por las combinación de las libertades, politicas con las económicas. En América latina este consenso fue generalizado, en 1990, bajo el nombre de consenso de Washington. Ligo las dos libertades, condenando moralmente, politicamente, e impidiendo, toda forma de regresión dictatorial, como de estatización y de regulación económica. Los intentos de regresión a un pasado dictatorial, como en Venezuela en 1992 y en 2002, en Honduras en 2009, en Paraguay en 2012, fueron condenados. A pesar del carácter ambiguo de estas reprobaciones, Francisco Fukuyama, propuso el comentario siguiente « Respecto de las perspectivas generales de América Latina, (..) si bien el proceso de consolidación institucional no fue (..) como uno hubiera querido, (..) hay motivos para albergar esperanzas.. »[14]

La fuerza de este consenso legitimo el camino democrático, pero también impuso un corralito, impidiendo otra via que la liberal en su doble sentido, político como económico. Los gobiernos de izquierda que llegaron al poder a partir de 1998, electos por ciudadanos críticos con democracias que no conseguian integrar a sus más pobres, quedaron presos de este consenso. De dos maneras que permiten entender la situación presente. Aprovecharon la bonanza conyuntural de los precios de los productos primarios exportados (agricolas, energéticos, minerales), para inventar nuevas políticas sociales.[15] Políticas que consiguieron reducir de manera efectiva la tasa de pobreza, sin necesidad de tocar al modelo liberal. No hubo política fiscal socialmente ambiciosa, aumentando los impuestos de las personas físicas más ricas y los de las empresas. Ni en los 20 años de la Venezuela bolivariana, ni hoy en día en el México de la 4T (i.e de la cuarta transformación). Por otra parte estos gobiernos no invirtieron, o de manera no decisiva, parte de los beneficios sacados de las exportaciones de productos primarios, en sectores de fuerte o mayor valor añadida. Con la bajada de las exportaciones, la caida de los precios de los productos exportados, estos gobiernos quedaron sin alterna-

tivas para seguir financiando sus politicas sociales. Provocando descontentos populares crecientes, que se expresaron, (ver supra), con una febrilidad electoral creciente, y manifestaciones sociales masivas..

Por otra parte, en América Latina, como en el resto del mundo, el fin del pulso entre los Bloques, « Este-Oeste », dejo sin contrapeso la ideologia liberal económica y financiera de los vencedores. Difundieron un discurso que buscaba transformar los ciudadanos en consumidores, estimulando el individualismo y fragmentando toda forma de sociabilidad. Soberanía, culturas nacionales, bienes comunes, fueron presentados por los defensores del libre mercado, de la supranacionalidad económica, como factores regresivos, conservadores. Fabricaron nuevos criterios de valores, privilegiando lo global, asociando libertades a ausencia de controles, a formas de vida libertaria, auto-organizada, expresando, un rechazo del Estado regulador, y de la democracia representativa, una preferencia para la sociedad civil, las Fundaciones sin lucro, creadas por corporaciones que no pagan impuestos, y redes sociales, como forma moderna de solidaridades conectando individuos. Las élites del dinero se apartaron de sus compatriotas. « Hoy no se ve en México un « proyecto de nación », escribio el cientistapolítico, Lorenzo Meyer, « sino en realidad, a la nación como proyecto de unos pocos, (..) un proyecto neoliberal de los pocos para los pocos »[16]. Fenómeno evidenciado por Christopher Lasch en los Estados Unidos y en Francia por Christophe Guilluy[17]. Revelador de esta legitimación superior de un supuesto orden liberal transfronterizo, el libro « mainstream » publicado en 2006, un año después del rechazo por los electores franceses de la « Constitucion« europea, criticando lo que el autor, califico de « Extrañeza francesa »[18]. Moralidad sacada por el sociologo francés Alain Touraine, estamos asistiendo a un « fin de las sociedades »[19], del con-vivir democrático.

Las nuevas tecnologias estan ampliando la brecha a-democrática. La sociedad de mercado sin barreras morales y geopolíticas va creando una nueva forma de hacer política, que podriamos llamar política-mercado. Individualizando las elecciones, asimiladas a competencias fútbalisticas, centradas en el perfil de los candidatos, minimizando sus programas. Más que propuestas se centran las campañas electorales en la importancia de imponer un relato[20]. Tendencia que fue amplificada con la tecnologia numérica. Los electores ahora reciben en sus smartfonos, por *whatsapp,* mensajes cortos, y unilaterales, de manera repetida. Desaparece, como señalado supra, la esencia de toda vida democrática, la contrucción de una opinión ciudadana basada en una información contradictoria. Esta « cultura » numérica, erosiona la capacidad crítica, desarollando una perdida creciente de la atención necesaria a toda forma de pensamiento[21].

Estas formas de regresión democrática mantienen las aparencias institucionales. Pero la esencia como lo vimos de la democracia pierde y ha perdido su sentido. Para definir este momento paradojico no existe una terminologia universal. El norteamericano Yasha Mounk, habla de « democracia jerarquica », y también de « democracia antiliberal[22] ». El juez brasileño Rubens R. R. Casara, propone « Estado pos-democrático »[23]. Para el sociologo, también brasileño, Wanderley Guilherme dos Santos, estariamos en tiempos de « democracia impedida »[24]. Su colega francés Alain Rouquié, propuso otra terminologia, la de « democracia hegemónica », para calificar una forma de diagnostico compartido, « en la clasificación de los regimenes contemporaneos (..) singular forma de gobierno, tanto autocrática como representativa[25] ». Una forma entonces, contenida por el contexto post-guerra fria, descrita en la vispera de la llegada al poder de Adolf Hitler, por el filósofo alemán Hermann Heller, como « liberalismo autoritario[26]». En estas democracias, de tipo 2021, cualquier sea la terminologia, resume Rubens Casara, « hâ um espaço de poder que sempre escapa à lei. (..) para ilegalidades, que funcionam como afirmações da « lei do mais forte »[27].

Como contestaron los actores tradicionales de la democracia a este desafio ? Los partidos políticos, sus dirigentes y sus cargos electos ? Especialmente los que

se dicen y se consideran de izquierda o de centro-izquierda ? En lo general se adaptaron a los tiempos, sin buscar a invertir la tendencia. Seria interesante entender el porque de esa actitud conformista. Nos vamos a limitarnos a exponer, brevemente, algunas de las « respuestas ». Una primera respuesta, teorizado por el laborismo inglés, y extendida a las social-democracias alemana y española, fue la llamada « tercera via »[28]. Reduce las exigencias igualitarias, privilegiando la equidad. Se juntaron a esta opcion, en el continente americano, los demócratas norte-americanos, el PSDB brasileño y el liberalismo colombiano. Paralelamente de forma no concertada, un número muy importante de formaciones progresistas, priorizaron en sus programas las exigencias societales. Lo social fue relegado, más por ausencia de respuesta creible y factible que como resultado de una reflexion programática. Este repliegue consentido, sin ser planificado, fue acompañado de adaptaciones también sufridas mas que pensadas. El mercadeo político, la comunicación política, tomaron un espacio creciente. Testimonio revelador de esta orientación, fue el libro del profesional español de la publicidad comercial y política, Juan Capmany, describiendo el éxito de su trabajo inspirado de la campaña de su empresa realizada para una marca de carros, para hacer ganar el PSOE en las parlamentarias de 2004[29]. Participaron también los partidos de izquierda a la popularización de una concepción neo-liberal de la política, dando un espacio central a la individualización de las problemáticas políticas. En particular ubicando la lucha contra la corrupción en el corazón del discurso progresista. « Como não se sabe nem se define com precisão o que e corrupção,('..) passa a ser uma construção arbitraria daquilo que o inimigo politico faz », explica el sociologo brasileño Jesse Souza[30]. De tal forma que uno no puede sino notar con perplejidad las convergencias de hecho entre los objetivos prioritarios de gobiernos tan distintos como los de Jair Bolsonaro en Brasil (de derecha) y en Mexico, de Andrés Manuel Lopez Obrador (progresista), asociando corrupción a adversarios politicos.

Aceptando de hecho someterse a las corrientes dominantes ligadas al liberalismo extremo la izquierda perdio su identidad, y se borraron asi fronteras electorales. Aparecieron divisiones y polémicas en las izquierdas centradas en personas más que en debates contradictorios. Evolución notada en Brasil como en Chile. Confusión y divisiones instrumentalizadas por las fuerzas liberales economicamente, como socialmente, y conservadoras. Lo que permite entender o al menos ofrecer una respuesta explicativa a la febrilidad de los electorados y su permeabilidad a los mensajes unilaterales que les vienen de los que intentan con cierto éxito orientar y revisar el funcionamiento de la democracia.

Revertir la decadence de la democracia y de las izquierdas

No se trata aqui de ofrecer medicinas universales y definitivas. Sino mas modestamente algunas reflexiones finales ofreciendo horizontes sometidos a debate. Estas propuestas se presentan sin jerarquia particular.

Los que quieren restaurar tanto la democracia como el retorno de la izquierda en un debate politico contradictorio y racional, tienen que recuperar una capacidad de pensar lo real, la sociedad tal como esta funcionando.

Tienen que superar entonces los conceptos presentistas de la vida política para intentar pensar el presente a partir del pasado para buscar futuros democráticos y progresistas. Apartar entonces la política de las aparencias, de la sociedad del espectáculo, inscritas en los valores del mercado. Ir al grano de los problemas sociales y económicos, olvidandose del populismo, siempre del otro, chivo expiatorio confuso, instrumento demagógico de denuncias sin contenido otro que polemico.

De lo que se trata es, ponerse en condición de recrear discursos y políticas revalorizando la ciudadania, el Estado, la Nacion y su soberania popular. Permitiendo asi la recomposición de un colectivo democrático, integrando los más ricos como los mas pobres, dandoles un espacio eficiente de regulación de sus conflictos. Relegitimar el hecho de hacer sociedad, regulando entonces los excesos destructores del individualismo-consumidor y de sus instrumentos numéricos.

Lo que supone para la izquierda reponer lo social, la lucha contra las desigualdades en el corazón de su discurso, sin olvidarse, por lo tanto de lo societal. Horizonte que exige integra el hecho que la democracia no puede sobrevivir a desigualdades extremas. Como tampoco políticas sociales pueden existir sin economías diversificadas. Horizonte que exige también repensar lo societal, inspirandose de lo que escribio al respecto, el ensayista norte-americano, Mark Lilla, en un libro estimulante, titulado, « La izquierda identitaria[31]».

Los partidos políticos tienen por los que apuestan a reconstruir una democracia racional, critica, abierta a debates pacificos y compromisos negociados, que recobrar su papel de actores estratégicos de toda vida democratica auténtica como realista. La lectura del ensayo publicado en Perú[32], sobre la destrucción de los partidos políticos y sus consecuencias es una herramienta especialmente útil para entenderlo. La lucha anti-corrupción tiene aqui su sitio privilegiado. Centrandose en el reconocimiento de la necesidad prioritaria de romper la relación existente entre dinero y vida política, y electoral. La democracia tiene un coste que los poderes publicos, y solo ellos tienen que asumir.

Las fuerzas que pretenden concurrir a objetivos similares, enfin, tienen que salir de conceptos de política-mercado, privilegiando el patriotismo partidario y las competencias entre sus responsables. Recobrar la capacidad que mostraron en los principios de las transiciones democráticas a dialogar, definir objetivos compartidos, y alianzas electorales articuladas en programas.

No se trata finalmente de nada revolucionario. Casi todo fue escrito, votado al comienzo de las transiciones, en la Constitucion brasileña de 1988 por ejemplo.

Notas

[1] Jean Jacques Kourliandsky es director del Observatorio latinoamericano de la Fundación Jean Jaurès (Paris), colaborador permanente de la revista « Nouveaux Espaces Latinos », (Lyon), Investigador asociado del IRIS (Paris)

[2] In Frédéric Worms, « Les maladies chroniques de la démocratie », Paris, Desclée de Brouwer, 2020, p 17

[3] Ver el libro patrocinado por la OEA, el PNUD, el IFE, las agencias de cooperacion canadiense y española, reivindicando las transiciones, Dante Caputo, José Antonio Ocampo, directores del proyecto, « Nuestra democracia », México, Fondo de cultura economica, 2010

[4] En « El Pais », Madrid, 1ro de septiembre de 1990

[5] Concertacion : DC+PRC+PPD+ PS/ Frente amplio : reagrupa 29 partidos y movimientos

[6] Ver posicion argumentada en Jeane Kirkpatrick, *Dictatorships and Double Standards*, Commentary, november 1979

[7] « Operation Just Cause »

[8] Alejandro Toledo, presidente (2001/2006) ; Alan Garcia (2006/2011) ; Ollanta Humala (2011/2016) ; Pedro Pablo Kuczynski (2016/2018) ; Martin Vizcarra (2018/2020)

[9] Céline Braconnier, Jean-Yves Dormagen, « La démocratie de l'abstention », Paris, folio actuel, n°129, 2007

[10] Ver el documental de Rachel Boynton, « Our Brand is Crisis » (ed brasileéna, « Crise é nosso negocio », Manaus, Polo industrial, 2007

[11] Ver, Christian Ingo Lenz Dunker, *Psicologia das masas digitais e analise do sujeto democratico*, in « Democracia em Risco ?, 22 ensaios sobre o Brasil hoje », Sao Paulo, Companhia das Letras, 2019

[12] Ver Jean Jacques Kourliandsky, *Attentats de 2015 en France, sécurité globalisée et repli*, Bogota, Universidad del Rosario, Desafios, n°28-II, segundo semestre de 2016, pp pp 413/426

[13] Francis Fukuyama, « The End of History and the Last Man (1992), ed. Francesa, « La fin de l'histoire et le dernier homme », Paris, Flammarion, 1992

[14] Francis Fukuyama, compilador, « La brecha entre América Latina y Estados Unidos », Buenos Aires, Fondo de Cultura Economica, 2006, p 28

[15] Ver Carmen Midaglia, Gerardo Ordoñez y Enrique Valencia (coord.), « Politicas sociales en América Latina en los inicios del siglo XXI », Buenos Aires, El Colegio de la Frontera Norte-Clacso, 2018

[16] Lorenzo Meyer, « Distopia mexicana », Ciudad de México, Debate, 2016, p 111

[17] Christopher Lasch (ed francesa), « La révolte des élites », Paris, Champ-Flammarion, 2910 et Christophe Guilluy, « No Society », Paris, Champ-Flammarion, 2018

[18] Philippe d'Iribarne, « L'étrangetyé française », Seuil, Points n°606, 2006

[19] Alain Touraine, « La fin des sociétés », Paris, Seuil, 2013

[20] Expuesto por Christian Salmon in « Storytelling », Paris, La Découverte, 2008

[21] Leer Bruno Patino, « La civilisation du poisson rouge, petit traité sur le marché de l'attention », Paris, Grasset, LP n°35732, 2019

[22] In « The people vs. Democracy. Why Our Freedom is in Danger & How to Save It », Cambridge-Massachusetts-London, Harvard University Press, 2018

[23] Rubens R. R. Casara, « Estado Pos-democratico », Rio de Janeiro, Civilizacion Brasileira, 2017

[24] Wanderley Guilherme dos Santos, « A Democracia Impedida », Rio de Janeiro, FGV, 2017

[25] Alain Rouquié, « Le siècle de Peron, essai sur les démocraties hégémoniques », Paris, Seuil, 2016 p 11

[26] Carl Schmitt, Hermann Heller, « Du libéralisme autoritaire », Paris, Zones, 2020

[27] P 66 op. Citado nota 22

[28] Se expreso con el nombre de « Nuevo centro » en la SPD alemana, y de « Republicanismo » en el PSOE.

[29] Juan Capmany, « El efecto ZP, 1000 dias de campaña para llegar a la Moncloa », Barcelona, Planeta, 2995

[30] Jesse Souza, « A Radiografia do Golpe », Rio de Janeiro, LeYa, 2016, p 12

[31] Mark Lilla, « The Once and Future Liberal After Identity Politics », « La gauche identitaire, l'Amérique en miette », Paris, Stock, 2017

[32] Steven Levitsky, Mauricio Zavaleta, « Por qué no hay partidos politicos en Peru ? », Lima, Planeta, 2019

Dr. Jaime A. Preciado Coronado[I]

Geopolíticas de los pactos nacionales para la igualdad y el desarrollo sostenible en América Latina (CEPAL).

El debate sobre la desigualdad social y la democracia.

Introducción

Ante el incremento de las desigualdades sociales que trae consigo la pandemia del COVID-19: aumento de la pobreza, el desempleo, los riesgos asociados con la salud, la seguridad social y las pensiones; así como la precarización económica, el crecimiento de la informalidad y en general el deterioro de los bienes públicos sociales, aunado a la crisis ambiental sin precedentes, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), lanzó una propuesta de largo alcance, impulsar: "Pactos políticos y socia-

les para la igualdad y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe en la recuperación pos--COVID-19". Estos se proponen construir "con la participación de una amplia variedad de actores, que permitan universalizar la protección social y la salud, y, sobre todo, que reorienten el desarrollo sobre la base de la igualdad y las políticas fiscales, industriales y ambientales para la sostenibilidad. Los pactos deberán tener por objeto sentar las bases para construir un Estado de bienestar"

La operación de estos pactos requiere aclarar los debates que vinculan la desigualdad social con la democracia. La cuestión social se despolitizó durante la década perdida en nuestra región y, si bien los procesos de transición o de redemocratización, principalmente del Cono Sur, y las luchas de liberación nacional en Centroamérica abrieron nuevas pautas institucionales para la visibilidad de agendas sociales diversas, quedó pendiente la viabilidad del Estado de bienestar. Por su parte, la ola progresista, iniciada en la década final del siglo XX, actualmente presente en varios países, hizo converger dinámicas sociales y políticas traducidas en pactos sociales como constituyentes pacíficas, las cuales incidieron en nuevos formatos de democracia participativa que incluyeron políticas contra la desigualdad social mediante la creación de un Estado que intentó superar el paradigma del bienestar: la plurinacionalidad, el Estado del Buen Vivir, la inclusión de la "felicidad" como intersubjetividad superadora del dilema entre crecimiento y desarrollo.

El debate en torno de la desigualdad social y la democracia se ha enriquecido con estas experiencias, sin embargo, un enfoque crítico identifica las raíces de la desigualdad en su conformación histórica estructural. Más allá de la naturalización de la inequidad que promueve la modernidad liberal, cuyo relato dominante es fundamentalmente el propietarista, empresarial y meritocrático, algunos autores vinculan el régimen político y el régimen de propiedad. Esping Andersen (1990), ve que la agenda social contra la inequidad se configura en diversos "Regímenes de Bienestar"; Piketty (2019), utiliza el concepto de "Régimen Desigualitario", que engloba tanto el concepto de régimen político como el de régimen de propiedad (incluso los conceptos de sistema educativo y fiscal); Rosanvallon (2012) plantea que en la "sociedad de iguales", la democracia -incluidos los procesos electorales- afirma su vitalidad como régimen político en el momento en que decae como forma de sociedad. La pregunta que atraviesa el tratamiento de la desigualdad es el de la justicia social. Unos la verán como política de (re)distribución de acceso a los mercados básicos de la tierra, el trabajo y el capital (Reygadas, 2020), mientras que otros enfatizarán la sincronización de ciudadanía política y ciudadanía social (Rosanvallon, 2012) y otros lo verán como poder contrahegemónico desde los movimientos sociales como el "novísimo Estado" del siglo XXI (de Sousa, 2006).

Particularmente, las desigualdades sociales y la operación democrática de los Pactos políticos y sociales para la igualdad y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe…" se enfrentan con las condicionantes geopolíticas que impone la exacerbación de la crisis global y sistémica en el marco de la pandemia: las contradicciones globales del régimen de acumulación capitalista financiarizado, que privilegia la austeridad por encima de la vida; las herencias coloniales reproductoras de nacionalismos e integrismos supremacistas y racistas; la extensión y profundización de la dominación patriarcal sobre los cuerpos femeninos y el espacio doméstico; la depredación de la naturaleza, su biodiversidad y ecosistemas mediante el extractivismo y la acumulación por despojo. Esta conjunción de múltiples crisis, acentuada por el coronavirus, ha deteriorado los espacios multilaterales de cooperación internacional, ha reforzado los enfoques estadocéntricos y sus fronteras nacionales, ha detonado contradicciones y rivalidades entre regiones y centros del poder nacional y ha, por un lado, domesticado la política local mediante tendencias autoritarias de control social, pero, por otro lado, los movimientos sociales, herederos de una amplia gama de acciones colectivas de estallidos e insurgencias emergidas en 2019, amplían el repertorio de resistencias y de creación de alternativas que se articulan con las diversas escalas geopolíticas: globales, regionales, nacionales y locales.

La pregunta que anima este trabajo es si los pactos políticos y sociales para la igualdad social y el desarrollo sostenible de la CEPAL son una alternativa que acerque lo que Piketty (2020) concibe para superar el capitalismo y construir una sociedad justa basada en el "socialismo participativo" y en el "socialfederalismo", a partir de las innovaciones sociales registradas con originalidad desde Latinoamérica y el Caribe.

Concepción CEPAL sobre los Pactos Políticos y Sociales post-COVID-19

El diagnóstico de la CEPAL sobre la coyuntura de la pandemia se hace desde un (neo) estructuralismo que ha enriquecido el enfoque planteado por su fundador Raúl Prebisch. Esto es, el paradigma del desarrollo social que es capaz de combinar crecimiento con equidad, desde una inserción a la economía global enmarcada en el regionalismo abierto. Sus fundamentos teóricos reposan sobre el ideario del desarrollo humano; comparten así el proyecto de Naciones Unidas sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sustentable. Incorporan en sus diagnósticos la idea de justicia social desde una perspectiva integral, en la cual se conciben límites y potencialidades de una política con énfasis industrial productivo, de una política fiscal redistributiva progresiva que grave a quienes más ingresos tengan, de una política ambiental sostenible, y de una política social orientada a eliminar la pobreza extrema, mitigar los procesos de empobrecimiento y modificar la inequidad producida por las fuentes estructurales de la desigualdad social.

La CEPAL parte de un enfoque estadocéntrico en el que las políticas públicas nacionales gravitan en torno del Estado nacional, por lo que se proponen reforzar las coaliciones políticas de inspiración democrática que sean capaces de impulsar programas de desarrollo humano igualitarios, bajo la orientación de criterios tecnocráticos y sociales; es por ello que los Pactos Políticos y Sociales post COVID-19 que propone la CEPAL son eminentemente pactos nacionales, aunque sustentados en una visión multilateralista que atiende, sobre todo, al sistema de Naciones Unidas desde donde se establecen vínculos con las Instituciones Financieras Internacionales y regionales.

El diagnóstico que dio paso a estos Pactos Políticos y Sociales constata que gran cantidad de países está lejos de controlar la crisis sanitaria, económica, ambiental, política que trae la pandemia: "Al 3 de octubre de 2020, se habían registrado alrededor de 9,4 millones de casos de COVID-19 y más de 340.000 muertes (OMS, 2020)". Los Estados nacionales no han logrado aplanar la curva de contagios y muertes. Aunque el diagnóstico registra que hay diferencias notables en el impacto y manejo de la pandemia: "La pandemia también ha puesto de relieve algunas vulnerabilidades preexistentes, como las de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), que están muy endeudados, son vulnerables al cambio climático y a los huracanes, tienen economías frágiles que dependen principalmente del turismo, y cuentan con acceso limitado al financiamiento debido a su clasificación como países de renta media" (CEPAL, 2020).

Se destacan aquellos factores que hacen vulnerable a la región:

• Un elevado nivel de informalidad laboral: de acuerdo con el diagnóstico de la CEPAL: "en la región, los mercados laborales suelen ser precarios: existe una alta proporción de empleos informales (un 53,1% en 2016, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018)). En 2018 solo el 47,4% de los ocupados aportaba al sistema de pensiones y más de 20% de los ocupados vivía en la pobreza. Las mujeres, las jóvenes, los indígenas, los afrodescendientes y los migrantes están sobrerrepresentados entre los trabajadores informales". La tasa de informalidad entre los trabajadores indígenas de América Latina y el Caribe es de un 82,6%, 31,5 puntos porcentuales más que la de la población no indígena, que es de un 51,1%.

• La baja productividad de la economía; una urbanización precaria. De acuerdo con la CEPAL (2020b), el desplome del PIB de un 9,1% y el aumento del desempleo, que según las previsiones será de 5,4 puntos porcentuales, "supondrán un incremento del

número de personas en situación de pobreza de 45,4 millones, con lo que el total de personas en esa condición pasaría de 185,5 millones en 2019 a 230,9 millones en 2020, cifra que representa el 37,3% de la población latinoamericana". La mayor parte de ella concentrada en ciudades precarizadas y deficitarias en bienes públicos.

• Alto grado de pobreza y desigualdad social. El número de personas en situación de pobreza extrema se incrementaría en 28,5 millones y pasaría de 67,7 millones en 2019 a 96,2 millones en 2020, cifra que equivale al 15,5% del total de la población. "Ocho de cada diez personas de la región vivirán con ingresos inferiores a tres líneas de pobreza, a saber, 500 dólares mensuales". Uno de los indicadores de la desigualdad social es el incremento de la desigualdad en la distribución del ingreso: la CEPAL proyecta que el coeficiente de Gini se incrementaría entre un 1% y un 8% donde las economías más grandes de la región exhibirán los peores resultados.

• Una creciente disparidad de género y sistemas de salud y seguridad social frágiles y fragmentados. El 78% de las mujeres ocupadas en la región trabajan en los sectores de la economía más vulnerables al riesgo de desempleo. En su diagnóstico, la CEPAL establece: "Además, las medidas de contención, las cuarentenas, el cierre de las escuelas y el aumento de la cantidad de personas enfermas profundizan las desigualdades de género, si se considera que el 72,8% de todas las personas ocupadas en el sector de la salud son mujeres, y que estas dedican a diario el triple del tiempo que dedican los hombres al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la región". Con la pandemia, aumenta la violencia doméstica lo que acentúa la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas, y debilita su autonomía.

Se establece que la centralidad de la crisis sanitaria profundiza y desata la crisis global y sistémica (del capitalismo) lo cual acentúa la desigualdad social y trae al escenario los riesgos de una crisis alimentaria y humanitaria. La crisis que la región atraviesa en 2020, año en que el PIB caerá un 9,1% de acuerdo con las previsiones de la CEPAL a octubre de ese año, será la peor de toda su historia. Conforme a este diagnóstico, los Pactos Políticos y Sociales que se propone la CEPAL:

• Apuestan por una reconstrucción del Estado de Bienestar con derechos humanos donde se universalice la protección social y la salud, se reoriente el desarrollo sobre la base de la equidad: políticas fiscales redistributivas, políticas industriales, que eleven la productividad, y políticas ambientales, con manejo sostenible de los "recursos naturales". Se aumente y diversifique la inversión pública y privada, condicionadas a la mejor prestación de bienes y servicios públicos, incluyendo una "Canasta Básica Digital" y un ingreso universal de emergencia, equivalente a 1 línea de pobreza financiada por los gobiernos centrales.

• Promueven Pactos Políticos y Sociales concebidos bajo parámetros neo-institucionalistas. Acuerdos de largo alcance que deriven en nuevos procesos constitucionales (contractuales). Que promuevan eficiencia en la toma de decisiones: escucha y negociación de conflictos, instrumentalización de formatos E-gobierno. Impulso de una estrategia de *Triple Hélice*: gobierno-sociedad-conocimiento, que vincule un polo tecnocrático entre academia, política y actores sociales. Estos pactos nacionales instrumentalizan políticas públicas avocadas a fomentar Capital Social y Capital Humano, aunque no queda clara la separación de estrategias entre ambos conceptos.

• Reconocen la falta de un liderazgo político conciliador entre parlamentarismo y presidencialismo, que ofrezca canales de participación a la amplia gama de actores, organizaciones y movimientos sociales, feministas, indígenas, afrodescendientes, campesinos, precaristas urbanos, y que incluyan a la comunidad científica y tecnológica en el diseño y evaluación de las políticas públicas. Los Pactos Políticos y Sociales impulsan desde los Estados nacionales, la solidaridad regional e internacional con valores comunes, responsabilidad compartida y progreso incluyente

• Desde los Pactos Sociales se refuerzan capacidades y atribuciones que impulsen a los gobiernos subnacionales por estar en la primera línea de contención de la pandemia. Ahí se encuentra el espacio de legitimidad por proximidad con organizaciones sociales y derechos de ciudadanía que, sin embargo, atraviesan por conflictos

entre localidades, regiones y gobiernos centrales, que la pandemia ha acentuado. El diagnóstico de la CEPAL registra una lucha creciente por la redefinición de atribuciones y competencias entre los distintos órdenes de gobierno. Desde los gobiernos subnacionales está la dimensión del locus privilegiado de la lucha social, la autonomía, la resistencia y el estallido social.

• Escenarios definitorios de los Pactos Políticos y Sociales. Se plantea el incremento de mayores exigencias en la calidad democrática: transparencia, rendición de cuentas, luchas contra la corrupción, como factores condicionantes de la gobernabilidad democrática, sobre la que se fundamenta la capacidad de implementar nuevos pactos o contratos sociales. En ellos, se da especial atención a la evaluación del desempeño de los sistemas de salud, pues estos significan arenas políticas de castigo o premiación de los buenos liderazgos, del "buen gobierno". En el escenario global, hay dos consideraciones: una se refiere a la urgencia climática como estrategia global-local en torno de los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) Agenda 2030 de Naciones Unidas. Y otra se dedica al impulso del multilateralismo cuya voz regional aportará rasgos específicos a la "Nueva Normalidad"

Fuentes de la desigualdad social: Cuatro consensos neoliberales

Los obstáculos estructurales, ideológicos e incluso intersubjetivos que enfrentan los Pactos Políticos y Sociales propuestos por la CEPAL son colosales. Destacan cuatro relatos o narrativas en torno de las cuales se elaboran discursos públicos, que pretenden legitimar las prácticas de acumulación capitalista, de cara a su posición frente a la desigualdad social:

El **relato consensual que naturaliza la desigualdad social:** parte del individualismo meritocrático como vía de superación sin reparar que ello desemboca en el egoísmo de las elites, su horizonte del progreso es anglo-eurocéntrico con fundamento en el pensamiento único. En él coinciden las instituciones financieras internacionales cuya visión es sostenida por el bloque liberal global corporativo, así como por populismos autoritarios nacionalistas.

La **narrativa del Consenso y post-Consenso de Washington** pone el acento en las reformas de mercado: privatización, desregulación de la potencia pública, flexibilización laboral, la reforma gerencial del Estado, la subordinación de la democracia liberal a los imperativos de la acumulación capitalista. Considera que la desigualdad se reduce a la pobreza y que su superación depende de que la concentración de la riqueza fluya de arriba hacia abajo mediante la ampliación del consumo que garantice la productividad industrial.

El **Consenso democrático liberal** está en la base del régimen político pretendidamente universal, su narrativa gira alrededor del performance del rito electoral con base en un ideario democrático minimalista y elitista en coalición con el poder tecnocrático, lo cual reproduce exclusión, desigualdad e injusticia social. Su inacción frente a las raíces de la desigualdad social coexiste con Estados mafiosos, violencia criminal, inseguridad pública, impunidad y corrupción sin desterrar.

El régimen político que sintetiza la desigualdad social es el del **Consenso de la impolítica social**: el privilegiar al crecimiento económico por encima del desarrollo social incluyente implica el desmantelamiento del Estado de bienestar y, si acaso hay espacio para políticas públicas reformistas, se instauran regímenes de bienestar parciales y fragmentados en la universalización de derechos de ciudadanía equitativos. Termina por imponerse el imperio de la precariedad, el deterioro en la producción y servicios de bienes públicos y comunitarios, lo cual atenta contra las políticas sociales justas y redistributivas.

Estos cuatro consensos se enmarcan en las **Geopolíticas de la desigualdad social**, alrededor de las cuales hay un juego de escalas que incluye, pero supera al Estado nación, en su interacción entre lo local, lo regional subnacional, lo nacional, lo supranacional regional y lo global. Espacios y territorios en los que los sistemas de actores van más allá de la dimensión pública estatal: los actores sociales extralocales transnacionales. Si bien los Pactos Políticos y Sociales (CEPAL) se proponen articular consensos de-

mocráticos en las escalas locales, subnacionales y nacionales mediante la generación de capacidades contractuales en los actores del régimen político nacional, se registran apenas tímidas medidas que actúen en torno de las geopolíticas de la desigualdad social. Las cuales se acentúan en el marco de la pandemia:

• Financiarización global vía coalición tecnocrática produce austericidio contra la vida: mueren más lxs excluidxs.

• Colonialismo del poder, imposición del racismo y supremacismo blanco: mueren más afrodescendientes, indígenas, lxs excluidxs de la tierra.

• Dominación patriarcal sobre los cuerpos, principalmente de mujeres, y sobre el espacio doméstico y familiar: mueren más mujeres y se afectan más los hogares empobrecidos.

• Depredación de biodiversidad y ecosistemas acelera cambio climático. Modelo económico basado en la acumulación por desposesión y dependencia del neo-extractivismo.

• Enfoque estadocéntrico sesgado que socializa las pérdidas y privatiza las ganancias, impactando sobre el deterioro de la calidad de vida y del bienestar de la población.

• Democracia minimalista, procedimental, elitista que premia coaliciones tecnocráticas. Coexisten tendencias liberales e iliberales que abren espacios

formalmente democráticos al conservadurismo y diversas formas de autoritarismo.

Todo ello se concatena con un régimen político propietarista, rentista y meritocrático que reproduce la desigualdad social en sus diversas manifestaciones, que es cada vez más incapaz de rebasar el techo estructural que imponen los consensos neoliberales en el marco de la geopolítica de la desigualdad. Reina la empresarialización con hegemonía política basada sobre productivismo y consumismo, más especulación financiera; de aquí se desprende la fuente de la desigualdad en empleo, salario y prestaciones. Un régimen político meritocrático individualista cuyo ideal del progreso está en función de la superación personal, gracias a la funcionalidad del capital humano -que convierte todo en recursos para la acumulación- y del capital social -cuyo valor extraeconómico es recuperado por el capital- que mercantilizan a ultranza las relaciones sociales. Un régimen político que instaura un Estado punitivo, que castiga a pobres y perdedorxs, y que premia la concentración creciente de la riqueza.

Debate entre democracia y desigualdad

En este debate cobran especial importancia las investigaciones que existen sobre pobreza, desigualdad social, ciudadanía y comunalidad frente a diversos regímenes políticos caracterizados por su anclaje geopolítico. algunos autores vinculan el régimen político y el régimen de propiedad. Esping Andersen (1990), ve que la agenda social contra la inequidad se configura en diversos "Regímenes de Bienestar"; Piketty (2019), utiliza el concepto de "Régimen Desigualitario", que engloba tanto el concepto de régimen político como el de régimen de propiedad (incluso los conceptos de sistema educativo y fiscal); Rosanvallon (2012) plantea que en la "sociedad de iguales", la democracia -incluidos los procesos electorales- afirma su vitalidad como régimen político en el momento en que decae como forma de sociedad. Una amplia gama de autorxs latinoamericanxs, aborda el tema de la desigualdad desde enfoques decoloniales y del pensamiento crítico, que se deslinda del planteamiento dominante anglo-eurocéntrico y que participa en propuestas de epistemologías del Sur.

En el **Cuadro 1** se presenta el debate que establecen Esping-Andersen, Thomas Piketty y Pierre Rosanvallon en torno de los siguientes aspectos: ¿Puede el régimen político democrático combatir la desigualdad? ¿Cuál es su finalidad? Conservar /Reformar /Cambiar las fuentes de la desigualdad social ¿Pueden coexistir un régimen "propietarista", empresarialista y meritocrático con expectativas de ascenso y movilidad social? ¿Cuáles son las condiciones de política social que hacen viable la Justicia socioambiental, la calidad de vida, la dignidad humana-satisfacción-felicidad?

Cuadro 1. Debate entre democracia y desigualdad (I)

¿Puede el régimen político democrático combatir la desigualdad?	Conservar / Reformar / Cambiar las fuentes de la desigualdad social	¿Pueden coexistir un régimen "propietarista", empresarialista y meritocrático con expectativas de ascenso y movilidad social?	Condiciones de política social (DESCA) que hacen viable: Justicia socioambiental Calidad de vida Dignidad humana-satisfacción-felicidad
Gosta Esping Andersen	Regímenes de Bienestar 4 Mundos: 1) Socialdemócrata 2) Conservador 3) Liberal 4) "Mediterráneo (régimen híbrido)	Gradación y articulación de políticas sociales tendientes a crear derechos universales, dualistas o excluyentes	La política social es la precondición para economía social: Reformismo parlamentario Coalición política tecnocrática Solidaridad y desmercantilización
Thomas Piketty	Carácter rentista y especulación capitalista producen: Regímenes "Desigualitarios"	Régimen político que empodera al régimen de propiedad, desemboca en formatos de democracia liberales o iliberales	Políticas de redistribución de los mercados básicos: acceso a tierra, capital y sistema educativo formal. Horizonte crítico: Socialismo participativo Socialfederalismo
Pierre Rosanvallon	Sociedad de los iguales	La democracia electoral afirma su vitalidad como régimen político… En un momento en que decae sustantivamente la sociedad igualitaria	Enfatiza sincronizar ciudadanía política y ciudadanía social: Mejorar la calidad de la democracia Incremento de la participación de los invisibilizados

Fonte: próprio autor

Siguiendo la misma pauta, el Cuadro 2 recoge algunos de los debates entre democracia y desigualdad que se plantean desde una epistemología del Sur, cuya rica y original producción teórica plantea algunas alternativas al debate planteado.

Cuadro 2. Debate entre democracia y desigualdad (II)

¿Puede el régimen político democrático combatir la desigualdad?	Conservar / Reformar / Cambiar las fuentes de la desigualdad social	¿Pueden coexistir un régimen "propietarista", empresarialista y meritocrático con expectativas de ascenso y movilidad social?	Condiciones de política social marco Derechos Sociales, Culturales, Ambientales (DESCA) que hacen viable: Justicia socioambiental Calidad de vida Dignidad humana-satisfacción-felicidad
Teorías críticas desde las epistemologías del sur	La desigualdad social es inherente al régimen de acumulación capitalista	3 debates en ALyC: Entre progresismo y populismo Entre reforma y revolución Resistencia, rebeldía y rol (o negación) del Estado social	El régimen democrático liberal es incapaz de procesar el desacuerdo La delegación-representación parlamentaria crea desencanto político La democracia participativa no es igual a democracia directa Falta democracia comunitaria con derechos culturales a la diferencia Tensión permanente entre movimientos sociales-Estado-gobierno ¿Se puede pensar sin Estado?

Fonte: próprio autor

Coaliciones políticas y regímenes desigualitarios en América Latina y el Caribe

En esta parte, el Cuadro 3 analiza el proceso de constitución de la coalición política dominante que prevalece en cada país de nuestra región, el régimen político desigualitario predominante en cada uno de ellos, la capacidad de pacto político y social que se presenta ante los desafíos de los movimientos sociales frente al régimen político imperante. Cobran especial importancia los estallidos sociales registrados, antes durante y después de la pandemia del COVID-19.

Cuadro 3. Coaliciones políticas y regímenes desigualitarios en América Latina y el Caribe

Coalición Política dominante	Régimen político desigualitario predominante	Capacidad de pacto político y social	Desafíos de los movimientos sociales al régimen político Estallidos sociales, antes durante, después COVID-19
Neoliberal socialdemócrata (Costa Rica, El Salvador, Panamá, Ecuador, Uruguay, Chile, República Dominicana, Puerto Rico)	Dualista + Mercantil Menos Universal	Contractualista electoral, con hegemonía elitista	a) Movimientos instituyentes-destitiuyentes-constituyentes **Chile**: Constituyente pacífica, socioambiental, mapuche, feminista, jóvenes **Ecuador**: contra política de austeridad internacional-nacional, poder indígena con iniciativa social y opción electoral **Colombia**, contra austericidio, violencia, criminalización de la protesta por respeto a Acuerdos de Paz. Liderazgos indígenas y afrodescendientes, antiracista **Haití**, contra el austericidio, el racismo, el autoritarismo y por la autonomía en contra intervención miitar **Puerto Rico**, contra autoritarismo fiscal estadounidense, con debate sobre el estatuto político: Estado libre y asociado, integración a la Unión Americana o independencia nacional **Bolivia**: triunfo contra el autoritarismo electoral y la judicialización de la política (Lawfare). Reconstrucción del Estado plurinacional b) Permanencia y expansión territorial y transversal de movimientos sociales Feministas, socioambientales, afrodescendientes, indígenas, campesinos, precaristas urbanos, derechos humanos, sin horizonte de solución en el corto plazo c) Dilemas y desencuentros entre lucha social y lucha electoral con fragmentación política nacional y local (Ejemplo: elecciones municipales en Brasil, noviembre de 2020) d) Desconexión entre integración regional (vista como asunto intergubernamental) y movimientos sociales e) Articulación diferenciada en torno de agendas globales: cambio climático y New Green Deal, cuestión electoral e Internacional Progresista vs. Internacional Anarquista. Sin agenda izquierda frente a Internacional reaccionaria
Neoliberal conservadora (Guatemala, Honduras, Colombia, Perú, Paraguay, Brasil, Haití)	Excluyente + Mercantilización	Autoritarismo electoral judicializado	
Coalición híbrida Populismo-progresismo (Argentina, Bolivia y México)	Dualista + Universalización Menos mercantilista	Contractualismo electoral en tensión con democracia participativa	
Coalición socialista Público Estatal (Cuba, Venezuela, Nicaragua)	Universalista con déficit financiero Espacio público social débil	Pacto público Estado-Partido	

Fonte: próprio autor

Conclusiones

Los Pactos políticos y sociales post-COVID 19 (CEPAL), si bien apuntan hacia acuerdos nacionales, sitúan también propuestas que eviten el deterioro del multilateralismo, buscando nuevos formatos de coope-

ración internacional en función de los Objetivos para el Desarrollo Sustentable-Agenda 2030 Naciones Unidas. Sin embargo, apenas apuntan tímidas medidas en torno de la renegociación de la deuda externa, no tienen agenda contra el austericidio propiciado por la financiarización y su apuesta es acrítica en torno de la economía digital y el auge del neo-extractivismo.

Es muy valiosa la crítica al fortalecimiento del enfoque estado-céntrico, aunque los Pactos nacionales están circunscritos a enfoques neo-institucionales diseñados en función de la reingeniería en la "toma de decisiones", sin crítica a la democracia minimalista. También es muy positivo que se propongan ajustes a política industrial, al techo fiscal y el impulso de bienes y servicios públicos, así como la revalorización de lo local como espacio de legitimidad por proximidad y dinámicas desde abajo. Los Pactos (CEPAL) Reconocen los liderazgos locales y de entendimiento entre gobierno-organizaciones sociales (públicas y privadas)-ciencia y conocimientos, aunque no dan lugar a saberes populares.

Los Pactos que propone la CEPAL están marcados por la creciente brecha entre lo instituyente que representan los movimientos sociales y dinámicas políticas desde abajo, y lo instituido en gobiernos, Estados nacionales e instituciones supranacionales, de acuerdo con los siguientes factores:

Una base social confrontada por megatendencias políticas en vías de configuración, a veces al margen de partidos y sistema político: La Internacional socialista, La Internacional Progresista, La Internacional Reaccionaria (teología de la prosperidad) La Internacional Anarquista.

Crece la Brecha entre lo instituyente y lo instituido, entre la lucha social y la lucha electoral, entre derechos sociales liberales y derechos comunitarios, entre democracia directa y democracia participativa.

Se confrontan imaginarios y prácticas societales, sobre la justicia social, la paz, la dignidad y desacuerdo sobre el rol de lo público social ante la dimensión estatal y gubernamental (lo público estatal) versus el imaginario comunitarista de Nuestra Afroamérica Abya Yala.

Se dan dinámicas separadas entre la integración social y comunitaria (horizontal) y la integración regional intergubernamental, así como desencuentros entre las agendas estatales y las agendas no estatales, sobre cambio climático, feminismo antipatriarcal, política antiracista, derechos humanos.

Desacuerdo entre las fuerzas políticas y gobiernos de cara a las políticas de identidad, las políticas de reconocimiento y sobre el sentido del horizonte civilizatorio a perseguir en la definición de regímenes de bienestar y de políticas sociales tendientes a la supresión de la pobreza y el combate de la desigualdad dentro de un marco reivindicatorio de la justicia social-socioambiental.

Notas

1 Professor pesquisador, *Universidad de Guadalajara*

Referências

CEPAL. Pactos políticos y sociales para la igualdad y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe en la recuperación pos-covid-19. *Informe Especial,* n. 8, Covid-19, 15 out. 2020.

ESPING-ANDERSEN, G. The *Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge: Pluto Press, 1990.

PIKETTY, Thomas. *Capital e Ideología*. Espanha: Ediciones Deusto, 2019.

REYGADAS, Luis. La desigualdad siempre es política. *Revista Encartes*, v. 2, n. 4, pp.48-57, set. 2019-mar. 2020. Disponível em: https://encartesantropologicos.mx/desigualdad-politica/.

ROSANVALLON, Pierre. *La sociedad de iguales*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Manantial, 2012.

SOUSA, Boaventura de. *Conocer desde el Sur*. Para una cultura política emancipatoria. Lima, Peru: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales / Unidad de Posgrado, 2006.

Democracia y Crisis en América Latina y el Caribe

Nuestra América en la encrucijada de la crisis mundial capitalista y la pandemia del coronavirus

"El problema no es obviamente el de la democracia a secas, ni el de la democracia como una esencia filosófica, sino el de cómo incorporar la mayor cantidad de democracia para el pueblo en el proceso de transformación radical de la realidad."

(Agustín Cueva)

"La acumulación de riqueza en un polo es al propio tiempo, pues, acumulación de miseria, tormentos de trabajo, esclavitud, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral en el polo opuesto, esto es, donde se halla la clase que produce su propio producto como capital."

(Karl Marx)

Resumen:

En el presente artículo partimos de los datos disponibles acerca de las condiciones de desigualdad social, pobreza, indigencia, precariedad laboral, desempleo, etc. que en su conjunto forman parte de las variables explicativas de por qué Nuestra América se convirtió, desde junio de 2020, en el epicentro de la pandemia de la COVID-19. Pero los meros datos estadísticos no constituyen una explicación *per se*, sino que desde nuestra perspectiva necesitamos de la teoría crítica marxista y su método dialéctico para acceder a las conexiones internas que los hacen inteligibles. En este sentido, presentamos un breve recorrido teórico- metodológico que aporta a comprender las condiciones de desigualdad social en tanto inherentes a las relaciones sociales de producción y reproducción capitalistas regionales. Es decir, en su desarrollo dependiente y subordinado a las necesidades de valorización del capital procedente de las formaciones sociales centrales e imperialistas.

Por último, advertimos acerca de la profundidad de la crisis económica mundial en curso. Fundamentalmente, sobre los peligros, tanto a nivel mundial como regional, que la crisis exacerba de asistir a restauraciones conservadoras, antidemocráticas, patriarcales, autoritarias y/o

neofascistas. Fuerzas políticas antidemocráticas y autoritarias globales que, en pos de resolver los problemas de rentabilidad del capital en crisis, en cada país intensifican la expoliación-destrucción de los recursos naturales, avasallan conquistas laborales y sociales, libertades ciudadanas y derechos democráticos de los pueblos. No obstante, consideramos que este avance conservador no constituye un proceso histórico lineal e inexorable, como lo evidencian las múltiples resistencias y rebeldías que emergen, pese al aislamiento que impuso la pandemia, en toda Nuestra América.

La magnitud de la devastación social

La región de América Latina y el Caribe - Nuestra América como la denominó José Martí[2] - atraviesa momentos históricos de una enorme complejidad e incertidumbre. Desde mediados del 2020 se ha convertido en el epicentro de la pandemia de la enfermedad COVID-19,[3] y se encuentra sumida en una profunda crisis sanitaria y económica, pero también, política, ecológica, alimentaria y social. Una verdadera crisis civilizatoria.

Sin duda, la razón por la que Nuestra América se convirtió en el epicentro de la pandemia del coronavirus tiene que ver con las condiciones en las que viven y trabajan las grandes mayorías populares de la región.

> Algunos de los factores que han hecho a la región particularmente vulnerable son el elevado nivel de informalidad laboral, la baja productividad, la urbanización precaria, el alto grado de pobreza y desigualdad, y la gran disparidad de género, así como el hecho de que sus sistemas de salud y protección social son frágiles y fragmentados (CEPAL, 2020a).

Desde antes de la pandemia, Nuestra América despuntaba como una de las regiones más desiguales del planeta y, al mismo tiempo, como una de las más violentas. Mientras crecen las fortunas de las clases dominantes locales - unos 14.805 multimillonarios concentran un patrimonio neto superior a 30 millones de dólares o más - las grandes mayorías latinoamericanas no tienen acceso a los servicios sociales básicos necesarios para una vida material y ambiental digna (Cfr. OXFAM, 2015). Y, año tras año, se asesinan brutalmente a dirigentes sociales, gremiales, líderes y lideresas populares, trabajadores y trabajadoras, campesinos y campesinas, poblaciones indígenas y afrolatinas, jóvenes y mujeres. Como lo atestiguan dramáticamente los cientos de casos que se registraron en los últimos tiempos en Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Honduras, México, Perú y Paraguay, entre otros países latinoamericanos.

> No es una casualidad que América Latina y el Caribe sea al mismo tiempo la región más desigual del mundo y la más insegura fuera de las zonas en guerra (…) la concentración de la riqueza, la tierra y el ingreso es extrema en la región (OXFAM, 2015, pág. 10).

La brecha de desigualdad supera a la de los países del África subsahariana. El 10% más rico acumula el 71% de la riqueza y el patrimonio y el 70% más pobre apenas concentra el 10% de la riqueza y el patrimonio. El informe *"Perspectivas económicas de América Latina 2019"* (CEPAL, 2019) reporta que la región posee un coeficiente de Gini[4] de 46.2, que la ubica 9.7 puntos por encima de los países de la OCDE.[5] Si bien se trata de datos promedios, (que velan muchas divergencias regionales, étnicas, de edad y género) constatan la existencia de una mayor desigualdad de ingresos regional.

Desde los inicios de los confinamientos, multimillonarios latinoamericanos han incrementado sus fortunas, al mismo tiempo que millones de personas son arrastradas a la situación de pobreza, indigencia[6] y desempleo:

> *8 nuevos mil millonarios* en la región, es *decir 1 nuevo mil millonario cada dos semanas,* mientras se estima que hasta cincuenta y dos millones de personas se convertirán en pobres y cuarenta millones perderán sus empleos este año. La riqueza de esta élite de supermillonarios de la región ha crecido un 17% desde mediados de marzo (Ruiz, 2020, pág. 3).

Para 2020, la FAO y la CEPAL (2020) alertan que unos 28 millones de personas caerán en la indigencia, esto implica un alza significativa en los niveles de

hambre. Dato paradójico, cuando un solo país como Argentina tiene la capacidad de producir alimentos para 400 millones de personas, más de la mitad de la población de la región.[7]

Asimismo, la actual crisis económica mundial - mucho más profunda que la gran depresión de la década de 1930 - afecta particularmente a la región. El informe de CEPAL (2020b) proyecta que el nivel del PBI regional de 2020 será similar al registrado en 2010.[8] Esta reducción de la actividad económica afectará los niveles de empleo[9] prácticamente en todos los países latinoamericanos y caribeños:

> (…) se espera que la tasa de desocupación se ubique en alrededor del 13,5% al cierre de 2020, lo que representa una revisión al alza (2 puntos porcentuales) de la estimación presentada en abril de 2020 y un incremento de 5.4 puntos porcentuales respecto del valor registrado en 2019 (8,1%) (…) Con la nueva estimación, el número de desocupados llegaría a 44,1 millones de personas, lo que representa un aumento cercano a 18 millones con respecto al nivel de 2019 (26,1 millones de desocupados) (CEPAL, 2020b, pág. 10).

En síntesis, en plena pandemia y crisis económica, las élites continúan incrementado sus fortunas,[10] mientras que millones latinoamericanos atraviesan condiciones de pobreza, indigencia, de precariedad laboral y desocupación.

A su vez, como señalamos anteriormente, estas persistentes condiciones de desigualdad social, pobreza, indigencia e informalidad laboral, así como, la fragilidad de los sistemas sanitarios, que se registran en prácticamente todos los países latinoamericanos y caribeños, a excepción de Cuba, forman parte de las variables que explican la rápida expansión de la pandemia del coronavirus.

Nos preguntamos, entonces, ¿Por qué en Nuestra América se eternizan las condiciones de desigualdad social, de pobreza, de indigencia, de vulnerabilidad laboral, etcétera? ¡Después de tantos "programas de desarrollo" y "combate contra la pobreza" !, que se han implementado a lo largo de las décadas a instancias de los organismos internacionales, como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Desde nuestra perspectiva, estas persistentes condiciones de desigualdad social y económica no son producto de la casualidad o el azar o de la idiosincrasia latinoamericana o de Instituciones públicas débiles u otras razones endógenas, sino que son consecuencia del desarrollo de las relaciones sociales capitalistas, en cada uno de los países, como dependientes y subordinadas a los designios de la acumulación capitalista mundial. Es decir, para comprender la persistente y creciente polarización social se debe avanzar en el conocimiento de cómo se expresa ley general de la acumulación capitalista global, en tanto, engendra un desigual desarrollo geográfico del capitalismo o "formaciones sociales distintas" (Marini, [1973] 2015, pág. 159), una división del trabajo que entraña una desigual distribución de los niveles de vida de la población mundial y en ejercicio desigual de la soberanía política entre los países centrales imperialistas y los países periféricos dependientes.

Un recorrido teórico-metodológico para comprender las problemáticas sociales de la región

En el análisis social se debe explicitar el enfoque metodológico y teórico. Interpretación que se refiere, por tanto, a la forma de estudiar los procesos sociales y al método de análisis que posibilita una comprensión plenamente rigurosa. Ya que la mera descripción de los fenómenos sociales, como desigualdad social, pobreza e indigencia no constituye *per se* una explicación. El material empírico resulta incomprensible, si no se accede a las conexiones internas, a las relaciones sociales esenciales que están ocultas bajo las manifestaciones externas (Cfr. Arrizabalo, 2014).

> Los inconvenientes de esa metodología son evidentes. Al ser esencialmente descriptiva, no permite posibilidad explicativa de donde el resultado al que llega constituye una perfecta tautología: una economía presenta determinados indicadores porque es subdesarrollada y es subdesarrollada porque presenta esos indicadores. Girando en círculo, el análisis no puede sino

> aspirar a establecer correlaciones verificables, que no arrojan de por sí ninguna luz sobre las cuestiones referentes a causa y efecto (Marini, 1993).

Desde nuestra perspectiva, la teoría crítica marxista y su método dialéctico nos permiten trascender la mera descripción o enumeración de los datos estadísticos de población, pobreza, indigencia, desigualdad social, alfabetización, esperanza de vida, precarización laboral, así como, tasas de inflación, de balanza de pagos, de crecimiento del PBI, etc. etc. y separar "la esencia de las cosas de sus manifestaciones" (Engels, [1859] 2008, pág. 338).

Es decir, el método dialéctico nos aporta los instrumentos para trascender los fenómenos observables y encontrar las veladas relaciones sociales esenciales - sus regularidades y tendencias generales - que los hacen comprensibles. De modo que, permite analizar la complejidad de los diversos países como formaciones sociales de desigual desarrollo que forman parte de una totalidad concreta contradictoria: el sistema capitalista mundial. En este sentido, resultan fundamentales tres categorías histórico-concretas de análisis: a) Totalidad concreta, b) Desarrollo desigual y c) análisis de las relaciones de fuerza. Esta última desarrollada por Antonio Gramsci, en su cuaderno número XIII escrito después de la crisis de 1929, donde plantea que para comprender la sociedad capitalista hay que partir de las relaciones de fuerzas, en sus distintos momentos y grados, entre las fracciones de clases sociales.

La categoría de totalidad concreta posibilita considerar la "realidad como un todo estructurado y dialéctico" (Kosik, 1976, pág. 55). Es decir, una unidad estructurada y dialéctica de sentido en la cual puede ser comprendido racionalmente cualquier fenómeno social. El conocimiento de la totalidad no significa que podamos alcanzar un conocimiento completo de todo lo que acontece en la sociedad, sino de los elementos que articulan, organizan y jerarquizan la vida en sociedad y que hacen posible que se reproduzca material y socialmente de una forma determinada.

> Los hechos son conocimiento de la realidad si son comprendidos como hechos de un todo dialéctico, esto es, si no son átomos inmutables, indivisibles e inderivables, cuya conjunción constituye la realidad, sino que son concebidos como partes estructurales del todo (...) Sin la comprensión de que la realidad es totalidad concreta que se convierte en estructura significativa para cada hecho o conjunto de hechos, el conocimiento de la realidad concreta no pasa de ser algo místico, o la incognoscible cosa en sí (Kosik, 1976, págs. 55-56).

Por lo tanto, para comprender el devenir socio histórico de las formaciones sociales latinoamericanas (la persistencia de la desigualdad social, de las condiciones de pobreza, precariedad laboral, urbanizaciones e infraestructuras precarias, etc.) se debe partir de la totalidad contradictoria: *la acumulación mundial capitalista* que permite captar las tendencias del desarrollo capitalista de las formaciones sociales (los países), en tanto centrales y dependientes, en sus mutuas interrelaciones dialécticas. En el sentido que advierte Marini:

> A nosotros nos parece que ninguna explicación de un fenómeno político es buena si se lo reduce sólo a uno de sus elementos, y que es decididamente mala si toma por clave justamente un factor que lo condiciona desde fuera. En un mundo caracterizado por la interdependencia, y más que ello, por la integración, nadie niega la influencia de los factores internacionales sobre las cuestiones internas, principalmente cuando se está en presencia de una economía de las llamadas centrales, dominantes o metropolitanas, y de un país periférico, subdesarrollado. Pero ¿en qué medida se ejerce esta influencia? ¿Qué fuerza tiene frente a los factores internos específicos de la sociedad sobre la cual actúa? (Marini, 2015, págs. 25-26).

La expansión del mercado mundial sometió a todas las regiones del planeta, en la actualidad prácticamente no existe ningún espacio geográfico ajeno de las relaciones capitalistas de producción, distribución y consumo (Smith, 2015). Sin embargo, la expansión mundial del sistema capitalista no homogeneizó a todas las sociedades que lo integran, sino que las polarizó entre centros desarrollados e imperialistas y regiones periféricas subdesarrolladas y dependientes.[11]

Al mismo tiempo, los requerimientos de acumulación capitalista de los centros desarrollados subordinan el desarrollo capitalista de las sociedades periféricas. Históricamente, la extensión de las relaciones sociales capitalistas en las sociedades periféricas no se realizó en función de las posibilidades estructurales internas de éstas, sino que el desarrollo del capitalismo está condicionado y/o subordinado estructuralmente a las necesidades de valorización del capital procedente de las formaciones sociales centrales e imperialistas. Por lo tanto, el subdesarrollo o dependencia no trata de un retraso temporal en el desarrollo capitalista, que se podría subsanar con la implementación de determinadas medidas económicas y políticas, sino que desarrollo y subdesarrollo constituyen la totalidad histórica del capitalismo mundial.

A su vez, en cada territorio nacional se juegan relaciones de fuerzas políticas que en la trascendencia de los intereses meramente económico-corporativos se enfrentan por la construcción de hegemonía. Que lleva a que el Estado constituya un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados: "equilibrios en los que los intereses del grupo dominante prevalecen pero hasta cierto punto, o sea no hasta el burdo interés económico-corporativo" (Gramsci, 1999, pág. 37). A su vez, en las sociedades capitalistas dependientes, segmentos de las clases dominantes disputan la hegemonía en asociaciones, de mayor o menor autonomía, con las clases dominantes imperialistas. "Una relación entre fuerzas internacionales y fuerzas nacionales (…) que incide en el juego local" (Gramsci, 1999, pág. 37).

A mediados del siglo pasado, los intelectuales de la Teoría Marxista de la Dependencia, como Marini, Bambirra, Caputo y Dos Santos, entre otros, a partir de este recorrido metodológico, expusieron una comprensión de los problemas sociales, económicos, políticos, culturales de los países latinoamericanos en referencia con la economía mundial capitalista, como totalidad concreta, que ordena de forma polarizada, desigual y jerárquica centros imperialistas y periféricas subdesarrolladas. En la actualidad, la mundialización de la producción, de la distribución y de las pautas de consumo nos remite a recuperar esos avances teóricos en pos de analizar las problemáticas de los países en sus mutuas interrelaciones con las transformaciones de la economía mundial capitalista.

De modo que, a partir de estos instrumentos metodológicos, se puede observar que la economía mundial capitalista conlleva una división social del trabajo global y, por consiguiente, un desarrollo desigual. Que ha impuesto en la región un patrón de reproducción productivo agro-minero exportador. En este contexto se extranjeriza, cada vez más, los resortes de las economías nacionales. Y de la mano de las transnacionales se expanden las actividades extractivas de nuestros bienes comunes, como la minería a cielo abierto, el fracking, la pesca depredadora y los agronegocios, etc. Todas actividades volcadas al mercado externo, en desmedro del mercado interno y, a su vez, responsables de los mal llamados desastres "naturales"; que se cobran miles de víctimas y destruyen las frágiles infraestructuras existentes.

Al mismo tiempo, los Estados latinoamericanos están constreñidos en la implementación de políticas económicas y sociales autónomas, entre otros mecanismos, por el enorme drenaje de recursos que implica la deuda externa, que de hecho se hace eterna. "Desde el estallido de la deuda (1982), América Latina ha remitido hacia los países industrializados una cifra que representa, en valores reales, algo así como el equivalente a dos o tres planes Marshall" (Borón, 1997, pág. 237). Y los condicionantes que imponen el FMI y los acreedores externos, como las contrarreformas previsionales, fiscales y laborales o las privatizaciones de la educación, la salud y otros servicios públicos, la apertura externa indiscriminada y la orientación de la actividad económica hacia la exportación con el objetivo de obtener un saldo superavitario en la balanza comercial que permita pagar la deuda, estos es, mantener la sangría económica que hace posible la transferencia masiva de recursos del país al capital financiero dominante. A su vez, el FMI se asegura las revisiones periódicas de las economías nacionales, lo que implica un claro caso de injerencia y tutelaje del proceso de acumulación capitalista en cada país.

En resumen, las condiciones de desigualdad, pobreza e indigencia y la desigual distribución de las riquezas, se derivan inequívocamente de las relaciones de producción-reproducción capitalistas (basada en la reprimarización productiva con orientación a la exportación y asentada en condiciones de superexplotación de amplios sectores de la fuerza de trabajo) subordinadas a los requisitos de la acumulación capitalista mundial en crisis.

La totalidad concreta: el orden mundial capitalista en crisis

La crisis económica con sus múltiples dimensiones o contradicciones que atraviesa la región se relaciona con la crisis capitalista mundial. Sabemos que la pandemia irrumpió en un contexto económico de recesión global.

No asistimos a una crisis cíclica de las tantas que ha tenido la economía capitalista mundial. No es una crisis económica, financiera, comercial, sin más. Sino que la crisis en curso es mucho más profunda que la de la década de 1930, es mucho más profunda que la de la década de 1970 y es mucho más profunda que la del 2007/08.

Las medidas económicas implementadas, que permitieron la salida a la crisis (aunque no lograron abrir un periodo caracterizado como expansivo) a comienzos de la década de 1980, estuvieron signadas por la lógica de la valorización del capital, es decir de recuperar el aumento de la rentabilidad mundial.

La respuesta del capital a la crisis de los setenta es conocida por los planes de ajuste, privatizaciones, desregulación, acelerada apertura externa, contrarreformas, que buscaron la desvalorización directa e indirecta de la fuerza de trabajo.

Estas medidas inauguraron una nueva etapa del capitalismo global que, a su vez, presentó un comportamiento regional diferenciado. En Occidente se produjo un bajo crecimiento con deslocalización de la producción industrial y en Oriente se expandió, especialmente China, con industrialización, aunque no alcanzó para motorizar a la economía mundial. (Cfr. Katz, 2020) Y en América del Sur, con particularidades nacionales, se asistió

a un proceso de desindustrialización y una reprimarización de la producción para la exportación, mientras en Centroamérica se produjo una especialización productiva en los eslabones más bajos de las cadenas globales de valor (las maquilas) controladas por las empresas transnacionales.

No obstante, las medidas que se aplicaron como respuesta a la crisis de la década 1970 abonaron una crisis aún mayor, los orígenes de la crisis mundial del 2007-08 están en la imposibilidad del capitalismo global de sortear sus propias dificultades de valorización. Es decir, el estallido de la crisis de 2007-08 revela que las medidas de ajuste, no sólo no han podido abrir una fase expansiva en la economía mundial, sino que han contribuido a que la economía mundial desemboque en esta nueva crisis. "Es la crisis de la política de liberalización en el orden capitalista (…) lo que se denominó "neoliberalismo", en cuanto corriente hegemónica de la política económica en el sistema mundial" (Gambina, J.2020).

Desde 2007 -08 el capitalismo mundial no resuelve su crisis. Su previsto siguiente estallido se adelantó con fuerza a partir de la parálisis productiva a la que condujo la pandemia. El propio FMI pronostica que la actual crisis económica será la más profunda desde la Gran Depresión del siglo pasado. Según palabras de su Directora Gerente, Georgieva:

> Hoy, el mundo teme el peor derrumbe económico en 80 años, es una crisis sanitaria y económica a la vez, que afecta al lado de la oferta y de la demanda, y que ha castigado a todas las grandes potencias. Una crisis como ninguna otra. (Mars, 2020, párr. 4)

De modo que no es una crisis producto, exclusivamente, de la parálisis productiva a la que condujo la pandemia, sino que esta última adelantó una crisis que estaba en curso y cuyas raíces se encuentran en los límites históricos que enfrenta el capital global para valorizarse.

Antes de la pandemia, los analistas evidenciaban la pronta emergencia de la crisis en el pobre crecimiento de la economía mundial, que solo se sostenía con la expansión económica de China y otros países "emergentes", en los procesos de desaceleración y en el sobreendeudamiento de los Estados, las empresas y las familias (Caputo & Galarce, 2019).

Es una crisis económica que se expresa de forma multidimensional, porque encierra una cantidad de contradicciones antagónicas coexistentes: ecológica, sanitaria, financiera, alimentaria, social, política. En síntesis, es una crisis civilizatoria del orden social del capital.

Especialmente, la crisis ecológica (que se origina en la destrucción que impone el capital sobre los recursos naturales) es responsable de la proliferación de los virus y las enfermedades. Junto, claro está, con la destrucción de los sistemas públicos de salud, la privatización de las investigaciones científicas, el hacinamiento urbano y la precarización laboral.

Las propias relaciones sociales de producción capitalista encierran una dinámica de destrucción y derroche- no sólo por guerras – sino por sus prácticas productivas-destructivas; que ponen en peligro los fundamentos naturales de la vida humana en el planeta. La lógica de la valorización vuelve la producción, cada vez más, con base en el despojo del medio ambiente, la contaminación del aire, del agua potable, de los suelos, el calentamiento global, la destrucción de los ecosistemas y de la biodiversidad que, a su vez, multiplican las catástrofes mal llamadas naturales, como sequías, inundaciones, huracanes, incendios incontrolables, etc.

Por ejemplo, el aumento de la incidencia de los virus está estrechamente ligado al modelo de los agro-negocios que transformaron las condiciones de producción de alimentos en pos de incrementar la rentabilidad de las corporaciones La producción de animales de una actividad de pequeños y medianos productores se dispara a una actividad intensiva controlada por unas pocas empresas que concentran todos los puntos de la producción. Los criaderos concentran un gran número de animales atiborrados de antibióticos y antivirales en espacios reducidos, fumigados con pesticidas para prevenir enfermedades y favorecer el engorde acelerado; lo que posibilita que el ciclo de producción, por ejemplo, de los cerdos se acelere de una a tres camadas al año. De esta forma, *los criaderos se convierten en sitios*

propicios para la proliferación de virus y bacterias, cada vez más resistentes a los antivirales y antibióticos, en estrecho contacto con los seres humanos: "una ecología casi perfecta para la evolución de múltiples cepas de influenza" (ECOPORTAL, 2020, párr. 10).

Al mismo tiempo, la expansión de la frontera agrícola de la mano de los monocultivos transgénicos y los agrotóxicos destruye los hábitats naturales de los animales silvestres (murciélagos, mosquitos, etc. reservorios de virus que circulan dentro de sus propias especies), que son obligados a desplazarse a otros lugares y entrar en contacto con otras cepas de virus y con los seres humanos.

Según la periodista especializada Sonia Shah

> "la mayoría de los patógenos que han surgido desde 1940 se originaron en los cuerpos de los animales y entraron en las poblaciones humanas no porque aquellos nos invadieran, sino porque nosotros invadimos sus hábitats. Al invadir los humedales y cortar los bosques, hemos obligado a los animales salvajes a amontonarse en trozos cada vez más pequeños de hábitat, llevándolos a un contacto íntimo con las poblaciones humanas. Es esa proximidad, que forzamos a través de la destrucción de los hábitats de la vida silvestre, lo que permite a muchos microbios animales encontrar su camino hacia los cuerpos humanos. (Shah, 2020, párr. 16)

El origen de ese peligro ecológico no está en una maldad humana intrínseca. El origen de esta crisis está directamente relacionado con las propias relaciones sociales de producción capitalistas, que nos han puesto en riesgo de vida al planeta entero.

El orden post pandémico y los peligros para la democracia

Históricamente, las clases dominantes globales han ensayado variados repertorios – *el New Deal o el nazismo,* entre otros muchos - frente a las crisis. Antonio Gramsci construye el concepto de revolución pasiva para designar las transformaciones o reformas que realizan las fracciones dominantes con un sentido integral de "restauración", para mantener el statu quo.

En este sentido, algunos intelectuales neokeynesianos apuestan por una salida de la crisis mundial a través de la implementación de medidas de tipo reformistas. Han expresado su inquietud dado que el aumento de la desigualdad social a nivel mundial, a su criterio, pone en riesgo la "normal" reproducción del capitalismo global y, al mismo tiempo, constituye el caldo de cultivo de fuerzas políticas de extrema derecha y/o fascistas. Incluso, un referente del capital financiero, el economista J. Stiglitz (2020) señala que "*el mundo necesita un nuevo contrato social que busque un equilibrio entre el mercado, el Estado y la sociedad para acabar con la desigualdad y las protestas, bajo la advertencia de que la extrema derecha no funciona"* (párr. 1).

Sin embargo, las clases dominantes mundiales implementan "salidas" a la crisis que distan mucho de estos postulados reformistas. En pos de resolver los problemas de rentabilidad del capital apuestan a profundizar una división del trabajo global que intensifique la expoliación de los recursos naturales (los bienes comunes), así como, la profundización de las transformaciones productivas que les permitan acrecentar la explotación de las clases asalariadas. Así como, imponer, cada vez más, restricciones de derechos sociales y democráticos de los pueblos, recortes de libertades ciudadanas y el reforzamiento de los aparatos represivos de los Estados para asegurar esa explotación acrecentada.

Las condiciones de aislamiento impuestas por la pandemia han constituido una oportunidad, a nivel global, para que las clases dominantes refuercen procedimientos, cada vez más, antidemocráticos y/o formas autoritarias. Se fortalecen los aparatos represivos estatales otorgándoles mayor capacidad de acción y en particular a los servicios que están a cargo de las tareas más coercitivas del Estado. Al mismo tiempo, se avanza en un arsenal jurídico que fácilmente podría fácilmente prohibir a organizaciones sociales y políticas, suspender libertades públicas, encarcelar opositores políticos, etc.

En este sentido, recientemente, se ha declarado el "Estado de Alarma" en España, el "Estado de Sitio" en Francia y Grecia y medidas similares en Inglaterra, Irlanda

del Norte, Holanda, Bélgica, Portugal y Alemania, entre otros. A través de las cuales, mientras se dejan en funcionamiento las actividades económicas, se imponen medidas extraordinarias de restricción de la movilidad de los ciudadanos y se recortan libertades individuales. Con la excusa de la pandemia se promueve que se naturalice la restricción de derechos ciudadanos y políticos, así como, el trato arbitrario y violento contra los "otros peligrosos": migrantes, pobres, etc.

Precisamente, en Francia se produjeron masivas movilizaciones en repudio a la nueva "ley de seguridad global", que prohíbe la grabación y difusión de imágenes de las fuerzas policiales. En España, al calor del "Estado de Alarma" se mantiene la "Ley Mordaza", que infringe derechos ciudadanos de reunión y manifestación, prohíbe filmar a la policía en acción y varios atropellos más a las libertades democráticas. Recientemente, en ese país, se aplicó "ley de seguridad digital", por la que se puede cortar el acceso a internet en circunstancias consideradas "excepcionales" que puedan afectar el orden público, la seguridad pública y la seguridad nacional.[12]

Nuestra América no permanece ajena a este proceso; las fuerzas sociales aliadas del imperialismo, incluyendo las denominadas *nuevas derechas* y los neofascismos a lo Bolsonaro, pero también otras más clásicas articulan este avance autoritario. Expresiones políticas de ultraderecha o neofascistas ganan simpatías y apoyos – siempre inestables - de las clases trabajadoras y clases medias, que sufren el deterioro de sus condiciones de vida en muchos países de la región. Estas fuerzas políticas exaltan ideas conservadoras, como el machismo, el sexismo, el patriarcado, el racismo, la xenofobia, el autoritarismo, etc., al mismo tiempo que, abrazan los idearios del libre mercado, la meritocracia (falazmente, porque bien que se apoyan en los linajes, etc.) y la desigualdad social.[13]

De esta forma, las fuerzas políticas de derecha devienen en una síntesis de tradiciones conservadoras y liberales. Y reducen la democracia burguesa a la mínima expresión de la formalidad del ejercicio electoral y alejan toda posibilidad de deliberación y protagonismo popular. Refuerzan los mecanismos que impiden interferencias democráticas y políticas al libre juego de la "economía" y/o de la "libertad de mercado".

En realidad, las fuerzas políticas de derecha no han cejado en sus aspiraciones de recuperar el control del poder político en aquellos países en los que se dio el giro de los gobiernos progresistas a comienzos del SXXI. Gobiernos llamados progresistas, que más allá de la mayor o menor radicalidad en cuanto a las reformas políticas y sociales implementadas, no revirtieron las transformaciones estructurales impuestas a partir de las dictaduras latinoamericanas de la década de 1970, que posibilitan la mayor injerencia del capital extranjero, el saqueo de los recursos naturales y la superexplotación laboral, entre otras.

En los últimos años, las fuerzas sociales de derecha retomaron la iniciativa política y, en varios países, recuperaron el control estatal en procesos electorales o directamente se impusieron a través de los llamados golpes parlamentarios o "*soft power*" y tradicionales como lo demuestra el golpe cívico-militar -policial y, sobre todo, imperialista en Bolivia en 2019.[14] La derecha regional- al servicio del imperialismo estadounidense - profundiza la inserción subordinada de los países al sistema capitalista mundial.

La mano del imperialismo estadounidense estuvo detrás de las diversas modalidades de golpes (blandos o duros) y procesos destituyentes. También mostró su apoyo abierto a las fuerzas políticas de derecha que ganaron elecciones, como se evidenció en Argentina con el préstamo excepcional del FMI al gobierno del empresario Mauricio Macri para ayudar a que renueve un segundo mandato presidencial y con el que se hicieron negocios privados también.[15]

Sin embargo, este proceso histórico social de avance conservador no es inexorable, como lo demostraron las elecciones en México con el triunfo de López Obrador en 2018, en Argentina con el triunfo de Fernández en 2019 y, especialmente, con las masivas movilizaciones que permitieron el triunfo electoral del MAS en Bolivia en 2020. Desde el 2019 estallaron masivas movilizaciones, contra las políticas de ajuste y aumentos de tarifas -que se imponen en el marco de las condicio-

nalidades del FMI- en Ecuador, Chile, Colombia, Panamá, Puerto Rico. Rebeldías que continuaron, pese a las restricciones que impuso el aislamiento preventivo por la pandemia y pese al endurecimiento de la represión, como lo atestiguan Chile, Colombia, Perú y Guatemala recientemente. Incluso, proliferaron las rebeliones de la población negra ante la violencia racial y por el nefasto manejo de la pandemia en el propio territorio de los Estados Unidos.

Reflexión finales

Las persistentes problemáticas de desigualdad social, pobreza, indigencia, así como de retroceso de conquistas democráticas que atraviesa Nuestra América se relaciona con las lógicas de huida hacia delante de la crisis capitalista y, particularmente, con las dimensiones imperialistas de su despliegue.

La hecatombe de la pandemia del coronavirus amplifica y ratifica la trayectoria previa de continuado deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de las mayorías populares de la región. Lo que crea un ambiente social y cultural receptivo para proyectos políticos autoritarios, conservadores, patriarcales, racistas, neofascistas, etc. Ya que las derechas despliegan una reacción conservadora que encuentra eco en el malestar social y en la incapacidad de las organizaciones populares, sindicatos, movimientos sociales, fuerzas de izquierda para defender los intereses de las mayorías.

Urge aunar fuerzas con todos los sectores que defienden las reivindicaciones laborales, sociales y democráticas, así como, los derechos de los pueblos originarios, de las mujeres, de los movimientos LGTBI, de la naturaleza, en definitiva, las aspiraciones legítimas de las masas populares para derrotar a la ofensiva conservadora de las derechas en nuestro continente. Pero la lucha no se puede limitar a la cuestión electoral, sino que debe recrear las condiciones para la movilización del pueblo, con su pluralidad de formas de organización coordinadas en un frente único antiimperialista en pos de un cambio social en sentido emancipatorio. La política emancipadora – bien recuerda Fisher - "nos pide que destruyamos la apariencia de todo "orden natural", que revelemos que los se presenta como necesario e inevitable no es más que mera contingencia y, al mismo tiempo, que lo se presenta como imposible se revele accesible" (Fisher, 2018:42).

La conflictividad social continúa presente frente a los ajustes y autoritarismos. La pregunta es si podrá organizar una fuerza social popular que impulse un proyecto alternativo, igualitario, solidario, internacionalista. Y que sobre las bases de una democracia amplia organice sociedades que no se constituyan sobre los intereses de la propiedad privada y el capital, sino en la defensa de la vida humana y del planeta en la perspectiva de iniciar así una transición socialista.

Notas

[1]Coordenadora do GT *Crise e Economia Mundial*, Clacso
Docente da Faculdade de Ciências Sociais, UBA – Argentina
Pesquisadora da *Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas* (FISyP)

[2] En 1891, José Martí (1853-1895), escritor, político y libertador cubano, publicó en la Revista Ilustrada de Nueva York su ensayo "Nuestra América", en el que realizó un agudo análisis de las sociedades latinoamericanas, de sus culturas y de sus historias. Cfr. Martí, José (2005) Nuestra América. Venezuela. Biblioteca Ayacucho.

[3] Desde el 1ro. de junio de 2020, según la OMS, la región se convirtió en el epicentro de la crisis sanitaria ya que los contagios diarios y los ratios de expansión superaron a los de Europa y EUA. La región registra más de la mitad de los contagios del continente americano. Hasta el 3 de diciembre de 2020, se reconocen un total de 13.189.470 casos de COVID-19. Brasil es el país más afectado por la pandemia con más de 6,4 millones de casos confirmados. Argentina se ubica en segundo lugar, con alrededor de 1,44 millones de infectados y México, por su parte, ha reportado un total de 1,13 millones de casos. A su vez, la rápida propogación en países, como Chile, Perú, Colombia, Panamá, Bolivia y Paraguay, entre otros desbordó los precarios sistemas de salud. Incluso, Perú ocupa el 2do lugar a nivel mundial con más fallecimientos por millón de habitantes, con más de 36.400 decesos y más de 976.000 contagios. Aunque, con la llegada del invierno en el hemisferio norte los rebrotes están aumentando fuertemente en EE.UU., Canadá y Europa.

[4] El índice de Gini es un indicador que mide la desigualdad de ingresos; mientras más alejado se encuentre del cero, mayor es la desigualdad que posee un país.

[5] Siete países se encuentran por encima y siete por debajo del promedio regional (46.2). Así, Brasil (51.3), Colombia (50.8) y Panamá (50.4) son los países con mayor desigualdad de la región, mientras que Argentina (42.4),

El Salvador (40) y Uruguay (39.7) son los de menor desigualdad de ingresos en América Latina.

[6] "El número de personas en situación de pobreza se incrementarán en 45 millones en 2020, con lo que el total de personas en situación de pobreza pasarían de 185 millones en 2019 a 230 millones en 2020, cifra que representa el 37% de la población latinoamericana. Dentro de este grupo, el número de personas en situación de pobreza extrema se incrementaría en 28 millones, pasando de 67 millones de personas en 2019 a 96 millones de personas en 2020, cifra que equivale al 15% del total de la población latinoamericana pasa hambre" (CEPAL, 2020b, pág. 10).

[7] El dato es ilustrativo de las capacidades productivas del país, se hace abstracción acerca de que: a) la mayor parte de lo que se produce (soja y maíz) no es para el consumo humano, sino de animales, b) de las condiciones de propiedad latifundista de la tierra y c) del esquema altamente concentrado de la comercialización de granos en manos de oligopolios extranjeros. "Los técnicos del Ministerio de Agricultura, al tomar las principales cadenas de valor y los datos de producción tanto de materias primas como de productos transformados, estimaron en 2015 una producción cercana a los 120 millones de toneladas, con las que se podría alcanzar los requerimientos calóricos de alrededor de 400 millones de personas" (Slipczuk, 2019).

[8] (…) para el conjunto de la región, una caída promedio del PIB del 9,1% en 2020, con disminuciones del 9,4% en América del Sur, el 8,4% en Centroamérica y México, y el 7,9% en el Caribe, sin incluir Guyana, cuyo fuerte crecimiento lleva el total subregional a una caída del 5,4% (CEPAL, 2020b, pág. 9).

[9] El impacto en los mercados laborales de cada país de la región dependerá, entre otras cosas, de la estructura productiva y la composición del empleo de cada sector. Entre las áreas que se verán gravemente afectadas se encuentran las relacionadas con el turismo (aerolíneas, alojamiento, restaurantes y hoteles), el comercio y la industria manufacturera, así como las actividades inmobiliarias y administrativas. Estos sectores son intensivos en mano de obra y algunos, como es el caso del comercio, concentran una elevada proporción de empleo informal. Otros sectores que también soportarán un impacto medio-alto son el transporte y almacenamiento y las actividades de entretenimiento y culturales. Los trabajadores de estos sectores se verán afectados con particular intensidad por el riesgo económico (CEPAL y OIT, 2020, pág. 8).

[10] A modo de ejemplo, el empresario argentino, Marcos Galperín en marzo de 2020 tenía una fortuna de 2 mil millones de dólares y estaba en el puesto 1063 de la revista FORBES. En julio de 2020 se encuentra en el puesto 518 de FORBES, con una fortuna de 4.5 mil millones. El dueño de Mercado Libre (empresa de comercio electrónico) elevó su fortuna de 2000 a 4500 millones de dólares, al mismo tiempo, evita pagar impuestos al Estado argentino estableciendo su domicilio fiscal en el extranjero. Por otro lado, Galperín se ha manifestado públicamente en favor de "hacer una reforma laboral como en Brasil" y mantiene alrededor de 6500 trabajadores (a los que denomina colaboradores) bajo distintas modalidades de contrataciones precarias, como tercerizados, monotributistas, etc.

[11] "El capitalismo tiene la propiedad de tender continuamente hacia la expansión económica (…) de acercar así, de igualar el nivel económico y cultural de los países más avanzados y más atrasados (…) pero al aproximar los países y al igualar el nivel de su desarrollo, el capitalismo obra con sus métodos, es decir, con métodos anárquicos, que zapan continuamente su propio trabajo, oponiendo un país y un ramo de la producción a otro, favoreciendo el desenvolvimiento de ciertas partes de la economía mundial, frenado o paralizando el de otras. Sólo la combinación de esas dos tendencias fundamentales, centrípeta y centrífuga, nivelación y desigualdad, consecuencias ambas de la naturaleza del capitalismo, nos explica el vivo entrelazamiento del proceso histórico" (Trotsky, 2017, pág. 38).

[12]Lo cierto es que, en varios países de Europa, este tipo de medidas autoritarias ya vienen aplicándose desde hace algunos años con la excusa del peligro yihadista.

[13] Tal como Friedrich Hayek [1944] (2008), quién concebía la desigualdad económica y social como el motor del progreso. Ya que la desigualdad llevaría a la innovación, al afán de superación, la competencia, la emulación del otro privilegiado, etc. etc.

[14] En julio de 2020, el magnate de EE.UU., Elon Musk reivindicó el Golpe de Estado en Bolivia, país que tiene una de las mayores reservas de litio. (Página 12, 2020)

[15] "El FMI concedió en el segundo semestre de 2018 al gobierno de Macri un préstamo por US$ 57.000 millones, de los cuales desembolsó US$ 44.000 millones. Mauricio Claver, el funcionario más importante del presidente Trump de los Estados Unidos para América Latina, explicó en un foro diplomático la decisión geopolítica que ejecutó la Casa Blanca para facilitar los créditos Stand-By y sostener el programa económico de la alianza Cambiemos antes de las elecciones" (Lejtman, 2020).

Referências

AMIN, S. *Los desafíos de la mundialización*. México: Siglo XXI editores, 1997.

_____. Capitalismo, Imperialismo, Mundialización. In: SEOANE, J.; TADDEI, E. *Resistencias Mundiales (De Seattle a Porto Alegre)*. Buenos Aires-Argentina: Clacso, 2001.

ARRIZABALO, X. *Capitalismo y economía mundial*. Madri: Instituto Marxista de Economia (IME), Universidad de Arte y Ciencias Sociales (ARCIS) e Universidad de Concepción (UdeC), 2014.

CAJIGAS, Eva. ¿Por qué las grandes granjas producen gripes?. Ecoportal, 22

abr. 2020. Disponível em: https://www.ecoportal.net/temas-especiales/granjas-animales-gripe/.

CAPUTO, O.; GALARCE, G. Estados unidos: la eventual nueva crisis de la economía mundial. Nuestra América XXI. *Desafíos y alternativas*, n. 33, 2-5, jul. 2019. Disponível em: https://www.clacso.org/33-boletin-nuestra-america-xxi-desafios-y-alternativas/.

CEPAL. *Perspectivas económicas de América Latina 2019*. Santiago de Chile: Cepal, 2019.

_____. *Pactos políticos y sociales para la igualdad y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe en la recuperación pos-COVID-19*. Santiago de Chile: Nações Unidas, 2020a.

_____. *Informe especial covid-19*, n. 5. Santiago de Chile: Cepal, 2020b. Disponível em: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S2000471_es.pdf.

____; FAO. *Millones de personas pueden caer en la pobreza extrema y el hambre en 2020 en América Latina y el Caribe debido al impacto de la pandemia*. Santiago de Chile: Nações Unidas, 2020. Disponível em: https://www.cepal.org/es/comunicados/fao-cepal-millones-personas-pueden-caer-la-pobreza-extrema-hambre-2020-america-latina.

____; OIT. *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Cepal, OIT, 2020.

ELON Musk reivindicó el golpe en Bolivia y Evo Morales lo cruzó. *Página 12*, 25 jul. 2020. Disponível em: https://www.pagina12.com.ar/280818-elon-musk-reivindico-el-golpe-en-bolivia-y-evo-morales-lo-cr.

ENGELS, F. La contribución a la crítica de la economía política de Karl Marx. *In:* MARX, K. *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI editores, [1859] 2008.

FISHER, Mark. *Realismo capitalista*. Buenos Aires: Caja Negra, 2018.

GAMBINA, Julio *Crisis del Capital (2007/2013)*. La crisis capitalista contemporánea y el debate de las alternativas. Buenos Aire: FISyP, 2013.

GRAMSCI, A. *Cuaderno XIII*. Notas breves sobre la política de Maquiavelo (1932-1934). México: Era, 1999.

HAYEK, F. *Camino de servidumbre:* Textos y documentos. Espanha: Biblioteca de la Libertad, 2008.

KOSIK, K. *Dialéctica de lo concreto*. México: Grijalbo, 1976.

LEJTMAN, R. Un asesor de Trump reveló por qué ayudaron al gobierno de Macri a acceder a un rescate del Fondo Monetario Internacional. *Infobae*, 28 jul. 2020. Disponível em: https://www.infobae.com/politica/2020/07/28/un-asesor-de-trump-revelo-por-que-ayudaron-al-gobierno-de-macri-a-acceder-a-un-rescate-del-fondo-monetario-internacional/.

MARINI, R. M. *América Latina*: integración y democracia. Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad, 1993.

_____. *América Latina, dependencia y globalización (antología)*. Buenos Aires: Clacso, Siglo XXI editores, 2015.

MARS, A. La directora del FMI, a gobiernos y bancos centrales: "gasten cuanto puedan, pero guarden los recibos". El País, 15 abr. 2020. Disponível em: https://elpais.com/economia/2020-04-15/georgieva-fmi-a-gobiernos-y-bancos-centrales-gasten-cuanto-puedan-pero-guarden-los-recibos.html.

MARTÍ, J. *Nuestra América*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 2005.

MARX, K.; ENGELS, F. *La ideología alemana*. Havana, Cuba: Pueblo y Educación, [1845-1846] 1982.

OSORIO, J. Crítica a la ciencia vulgar. Sobre método y epistemología en Marx. *Herramienta*, 26, jul. 2004.

OXFAM. *Privilegios que niegan derechos*. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y El Caribe. Reino Unido: Editora Búho, 2015.

RUIZ, S. *¿Quién paga la cuenta?* Gravar la riqueza para enfrentar la crisis de la Covid.19 en América Latina y el Caribe. s/d: OXFAM internacional, 2020.

SHAH, S. Es hora de contar una nueva historia sobre el Coronavirus: nuestras vidas dependen de ello. *Viento Sur*, 28 jul. 2020. Disponível em: https://vientosur.info/es-hora-de-contar-una-nueva-historia-sobre-el-coronavirus-nuestras-vidas-dependen-de-ello/.

SLIPCZUK, M. ¿La Argentina produce alimentos para 400 millones de personas? *Chequeado*, 25 nov. 2019. Disponível em: https://chequeado.com/el-explicador/la-argentina-produce-alimentos-para-400-millones-de-personas/.

SMITH, J. Imperialismo en el siglo XXI. *Monthly Review*, 67, pp. 82-97, 1o jul. 2015.

STIGLITZ, J. Un nuevo "contrato social" para acabar con la desigualdad. *Agencia EFE*. (J. Gil Ángel, entrevistador), 2 fev. 2020. Disponível em: https://www.efe.com/efe/america/economia/joseph-stiglitz-reclama-un-nuevo-contrato-social-para-acabar-con-la-desigualdad/20000011-4164110.

TROTSKY, L. *La Internacional Comunista después de Lenin (y anexos)*. Valencia, Espanha: Edicions Internacionals Sedov, 2017.

María del Carmen Zabala Arguelles[1]

Desafíos de las políticas sociales para fortalecer la equidad y justicia social en Cuba

Introducción

La desigualdad y la pobreza constituyen fenómenos que concitan la atención de la investigación social y de las políticas sociales, en particular en América Latina, la región más desigual del planeta. En medio de la crisis económica, social y política reforzada por la COVID 19, estos fenómenos alcanzan la mayor relevancia y actualidad.

Durante 60 años en Cuba ha tenido lugar un proceso de profundas transformaciones económicas, políticas y sociales que en su integralidad constituyen una experiencia de desarrollo alternativa, orientada a la promoción del desarrollo social y humano, basada en los pilares de equidad y justicia social. A pesar del desfavorable desempeño económico y la persistencia y recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de los Estados Unidos, se sostienen los avances en desarrollo humano, particularmente en educación y salud de la población.

El objetivo de este trabajo es analizar los retos de las políticas sociales para fortalecer la equidad y justicia social en Cuba; para ello en un primer apartado se presenta un breve panorama de las políticas sociales, a continuación las transformaciones que han tenido lugar en el contexto de la actualización del modelo económico, y por último los desafíos de las políticas sociales en el presente.

Políticas sociales, pobreza y vulnerabilidad en Cuba

Las políticas sociales ocupan un lugar central en la estrategia de desarrollo en Cuba; entre sus principios y características fundamentales se encuentran: inclusión, equidad y justicia social; cobertura universal del acceso a servicios sociales y protección social -incluyendo la gratuidad de la salud y educación a todos los niveles-; articulación de la política social y económica; rol central del Estado en el diseño, financiamiento y gestión de la política, y participación popular en su implementación. Dichas características son coherentes con una concepción integral del desarrollo, en el cual se articulan los aspectos económicos y sociales, así como la transformación simultánea de las condiciones materiales de vida y el desarrollo de las capacidades humanas, valores, comportamientos y relaciones sociales.

La equidad social constituye un pilar básico de la política social cubana y es concebida de forma multidimensional, en relación con: la igualdad de oportunidades y derechos para todos los grupos sociales en cuanto a la satisfacción de necesidades, la oferta de mayores oportunidades a los grupos que presentan algún tipo de desventaja que limite o impida su aprovechamiento, la igualdad de oportunidades de acceso al capital humano y a la protección social (Álvarez y Mattar, 2004).

Luego de tres décadas de avance en la situación de equidad en el país, la crisis y reforma económica de los años noventa significó, además del deterioro de la calidad de vida de toda la población, la ampliación de la diferenciación socioeconómica[2] y el incremento de la pobreza y vulnerabilidad. Esta difícil coyuntura de crisis no significó la renuncia a los objetivos de justicia social y desarrollo, el Estado gestionó la crisis bajo el principio de preservar las conquistas sociales, garantizó la protección social de toda la población, mantuvo la política social como eje de la estrategia de desarrollo y

la equidad como principio rector de la política social. Sin embargo, algunas de sus características constituyeron limitaciones para la atención a la pobreza y vulnerabilidad; así, por ejemplo, el énfasis excesivo en la igualdad, homogeneidad y universalismo (Espina, 2004), limitaba las experiencias y opciones para la focalización; la excesiva estatalidad y centralización (Ob. Cit., 2004) constreñía la participación de la población y los actores locales en la atención a estos fenómenos; por otro lado, la baja sostenibilidad de recursos limitaba las opciones de política posibles en un momento de penuria económica.

Los estudios realizados durante los noventa mediante encuestas nacionales de hogares constataron el incremento de la población urbana en situación de riesgo, que para 1999 alcanzaba al 20% de la población urbana, así como la ampliación de la brecha entre los ingresos de esa población en riesgo y la Línea de pobreza (Ferriol et al, 1997 y 2004). Estas estimaciones solo incluyeron la dimensión económica (ingresos) de la pobreza, condicionada por el deterioro del salario real de la población, la dualidad monetaria y la segmentación de mercados de bienes y servicios de consumo; sin embargo, no permiten conocer otras dimensiones vinculadas a la satisfacción de necesidades básicas, entre ellas vivienda y hábitat, así como tampoco la posible conexión entre ambas situaciones.

Para el contexto cubano, los elementos esenciales que configurarían la condición de pobreza en la sociedad son: los bajos niveles de ingresos, insuficientes para cubrir el costo de la canasta básica; la insuficiencia de otros activos, fundamentalmente la vivienda, tanto por el déficit habitacional como por su deterioro progresivo; mientras que se satisfacen un conjunto de necesidades básicas mediante la protección social que reciben todos los sectores de la población –gratuidad y acceso a servicios de salud, educación y seguridad social, garantías de empleo, salario y alimentación básica, régimen de propiedad y pago de la vivienda-, posibilitando ello altos niveles de inclusión social (Zabala, 2010). Estudios de caso realizados con posterioridad a la crisis de los noventas muestran la persistencia de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad y destacan dimensiones emergentes vinculadas a ellas: problemas medioambientales e influencia de desastres naturales, insuficiencias de la gestión local y participación social, limitaciones del consumo cultural, nexo con las migraciones, así como las interconexiones con los temas de género, familia, salud, subjetividad y procesos de exclusión social.[3]

Otra perspectiva diferente de medición, que resalta el valor de los indicadores sociales, es la que ofrece el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), cuyo valor estimado para Cuba es de 0,0005 y la tasa de 0,15 % de la población en 2017. Las personas multidimensionalmente pobres -población privada en un tercio o más de los indicadores ponderados- son 16 482. En los 10 indicadores estudiados las dimensiones de salud, educación, condiciones de vida, mortalidad infantil, acceso a electricidad y asistencia escolar tienen los menores por ciento de población con privaciones; los tres indicadores con mayores por ciento de población con privaciones son: tenencia de activos, tipo de combustible para cocinar y acceso a saneamiento adecuado[4].

La utilización del concepto pobreza ha sido polémica en la sociedad cubana por varias razones. Los indiscutibles logros sociales alcanzados–especialmente en salud, educación y seguridad social-, y las características *sui géneris* del fenómeno, entre ellas la inexistencia de pobreza crítica o extrema, con sus secuelas de desnutrición, insalubridad, analfabetismo, inseguridad y exclusión social, ni de la pobreza sin amparo. Por otro lado, el concepto como tal ha sido objeto de críticas por la academia, dado su énfasis en la situación carencial o de precariedad material –especialmente económica-, subvalorando las dimensiones psicosocial, cultural y política, y el resalte de sus aspectos estáticos -magnitud e intensidad-, al margen de un análisis sobre las dinámicas y procesos que condicionan ese fenómeno (Zabala, 2010).

En contraste, el enfoque de vulnerabilidad destaca el carácter multidimensional del fenómeno, el nexo entre características de las personas u hogares y sus posibilidades de disfrute de los derechos humanos y de enfrentamiento a coyunturas adversas. Según Katzman se trata de una noción para el abordaje de cuestiones

sociales que supera a las de generación anterior - como pobreza de ingresos, algunos indicadores sociales, marginación y exclusión social[5]-, y que en sus diversos desarrollos, se vincula con situaciones de riesgo, inseguridad e indefensión ante crisis y desastres –naturales, sociales, económicos u otros- (Busso, 2001); situaciones intermedias entre las dinámicas de exclusión e inclusión social y económica que condicionan un riesgo permanente de empobrecimiento (Minujin, 1992); asincronías entre el control y posesión de activos y el acceso a la estructura de oportunidades (Katzman, 1999).

Con independencia de las adscripciones terminológicas, es relevante destacar que la atención a la pobreza y vulnerabilidad en Cuba ha estado inserta en un conjunto de políticas orientadas al logro de equidad, justicia social, integración social y promoción del desarrollo social de toda la población.

Panorama más reciente: la actualización del modelo económico cubano

La entrada de la sociedad cubana al denominado "proceso de actualización del modelo económico"[6] tiene lugar con la impronta de los efectos de la crisis y reforma económicas de los noventas, comentados en el apartado precedente.

Los documentos rectores del proceso de actualización reafirman la centralidad de la política social. La resolución sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobada en 2011 ratifican principios del proyecto social cubano: igualdad de derechos y de oportunidades para todos los ciudadanos, protección social a la población y en específico a sectores en desventaja social, aseguramiento de servicios sociales básicos. Este compromiso general con la equidad se concreta en varios lineamientos generales y específicos, relativos a la no concentración de la propiedad en las formas de gestión no estatales, la contribución del sistema tributario a la redistribución del ingreso, la estabilidad de los precios de las ofertas no estatales y el perfeccionamiento de la educación, la salud, la cultura y el deporte. Al propio tiempo, y bajo estos principios, se establecen reducciones en el gasto social del Estado: redimensionamiento de montos y prioridades, eliminación gradual de subsidios excesivos a productos y servicios, disminución del presupuesto del Estado en el financiamiento de la seguridad social, revisión de los beneficiarios de la asistencia social, y utilización más eficiente de los recursos disponibles.

Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en 2016 reafirman estos preceptos. En la "Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista" se identifica la Política Social como una fortaleza en términos de garantía de derechos para el acceso a servicios sociales y la inclusión social (PCC, 2017). En el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, se incorpora como eje estratégico el "Desarrollo humano, equidad y justicia social"; entre cuyos objetivos se encuentran: reducir progresivamente la desigualdad económica y social, preservar las políticas universales; garantizar un sistema universal de seguridad y asistencia social frente a los riesgos asociados a la vejez, discapacidad, enfermedad y otros; así como diseñar políticas diferenciadas para la atención específica a grupos con necesidades especiales: *población vulnerable o de riesgo* en la alimentación, adultos mayores y personas con discapacidad.

Respecto a etapas precedentes, se identifican como continuidades la igualdad de derechos y de oportunidades, el acceso gratuito y universal a servicios sociales básicos, la equidad como eje de la estrategia de desarrollo, y la universalidad de la política social. Entre los cambios más importantes se encuentra el énfasis en la sostenibilidad económica de la política social, que se concreta en las reducciones del gasto social y de los beneficiarios, la utilización más eficiente de recursos, la eliminación de gratuidades indebidas y subsidios excesivos, mayor espacio a la focalización[7], y la ampliación del sistema tributario. Otra transformación relevante es la mayor presencia de la familia y el mercado como satisfactores de necesidades y del bienestar (Peña, 2017).

Aunque ambas transformaciones refieren a cuestiones señaladas por la academia cubana –débil sustentabilidad económica de la política social y su baja armonización con la economía (Espina, 2015); mayor participación de las familias (CIPS, 2010)-, no pueden obviarse los desafíos que ellas suponen, al condicionar en cierta medida el desarrollo social al crecimiento y eficiencia económicos, así como al situar en igualdad de condiciones para la gestión de las oportunidades existentes a familias con recursos y activos disímiles .

Esta visión sobre la vulnerabilidad, presente en los documentos rectores de la política social, podría ser completada con algunos elementos: identificación de diversas situaciones de riesgo, del tiempo de exposición a ellas y su solapamiento, que pueden producir afectaciones de diferente tipo e intensidad; inclusión en la población vulnerable de grupos sociales con desventajas -familias con ingresos y activos insuficientes, población negra o mulata, jefas de hogar, jubilados, residentes en territorios en desventaja, asentamientos ilegales o periféricos, migrantes ilegales-; intersección entre diversas características y situaciones de vulnerabilidad que refuerzan desventajas para algunos grupos específicos; identificación de procesos productores o reproductores de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad: históricos, estructurales, coyunturales, familiares y locales.

Desafíos de las políticas sociales para fortalecer la equidad y justicia social en Cuba

El contexto en el que tiene lugar la actualización del modelo económico cubano se caracteriza por una compleja coyuntura externa —como consecuencia de la crisis estructural sistémica y la intensificación sin precedentes del bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno estadounidense- e interna, dada la situación económica y demográfica[8]. El mismo supone oportunidades y desafíos para la preservación de los niveles de equidad social alcanzados y para la atención a la pobreza como expresión de desigualdades sociales.

Los lineamientos introducen elementos de eficiencia y sustentabilidad económica en la gestión de la política social; el mayor reto lo constituye, el balance entre política social y económica, en pos del logro de eficiencia económica y equidad social simultáneamente, con fundamento en una concepción integral del desarrollo en Cuba, que ha promovido el crecimiento económico junto a una distribución más equitativa de la riqueza, acceso universal a servicios sociales básicos y la atención a los problemas sociales existentes. Toda medida económica debe ser pensada desde la lógica de preservar la equidad y proteger / empoderar a todos los sectores de la población, en especial a los más vulnerables; y con miras al logro de la necesaria sustentabilidad económica de la política social.

Resulta prioritario dar continuidad a las políticas universales, redistributivas y preventivistas implementadas a lo largo del proceso revolucionario, que garantizan bienestar, igualdad de oportunidades, acceso y distribución de consumo, riqueza y capital humano a toda la población, asimismo ampliar las políticas focalizadas -compensatorias o asistenciales- con el propósito de brindar un tratamiento diferencial y específico a aquellos grupos con posición desventajosa -lo cual requiere la identificación precisa de los destinatarios de las acciones-, incorporando, de ser necesario, discriminaciones positivas hacia los grupos en desventaja social, de modo que sus puntos de partida inferiores no se conviertan en obstáculos irreversibles para acceder a la estructura de oportunidades existente. De tal manera, se suscribe la complementariedad entre políticas preventivas o de desarrollo, compensatorias o asistenciales y redistributivas (Tavares, 1999); y entre el enfoque de integración social / estilo de universalismo y enfoque selectivo / estilo de focalización (Espina, 2011).

Ese tratamiento diferenciado requiere: la identificación precisa de los grupos con posición desventajosa y la caracterización de sus necesidades, a fin de diseñar e implementar acciones pertinentes; diversificar los instrumentos de política social, de manera que sean más sensibles a situaciones de pobreza y vulnerabilidad con diferentes causas, duración e intensidad, y que actúen radical-

mente sobre sus procesos de producción y reproducción; la creación de condiciones que permitan el desarrollo de capacidades, empoderamiento, autonomía y participación de las familias en las decisiones que tienen incidencia en sus vidas y su entorno. Ello trasciende el ámbito económico y político e incursiona en la esfera de la subjetividad y la cultura, pues requiere la sensibilización y formación de los actores y tomadores de decisión, con vistas al reconocimiento de estos fenómenos, así como su problematización constructiva con vistas a desplegar la agencia social en todos los actores implicados.

La identificación de estas situaciones debe partir del supuesto de que los grupos poblacionales –mujeres, infantes, adultos mayores, etc.- son heterogéneos y su desarrollo entrecruzado por múltiples condiciones. En cuanto a las acciones necesarias para atender tales situaciones, se requiere de un universalismo sensible a las diferencias (CEPAL, 2019), que a la par que garantice la universalidad en el acceso a los servicios sociales, supere las brechas existentes mediante acciones afirmativas dirigidas a los grupos en desventaja o situaciones de discriminación y exclusión.

La complejidad de estas problemáticas y el propio carácter multidimensional del fenómeno de vulnerabilidad, exigen su análisis desde

un enfoque integral y el diseño e implementación de acciones, programas y políticas desde una práctica intersectorial con base en los recursos y potencialidades territoriales; si bien resulta necesario continuar perfeccionando políticas sectoriales que aseguren el acceso a recursos y consumo -vivienda, empleo, salarios, seguridad y asistencia social, entre otras- y desarrollo humano, sensibilidad y reconocimiento -políticas educativas, culturales, comunicativas, de salud, etc.-. Ello supone un importante desafío en el contexto cubano, pues las instituciones funcionan desde lógicas sectoriales; no obstante, la oportunidad radica actualmente en las capacidades creadas y en el fortalecimiento de la autogestión local, proceso que debe potenciar la articulación de actores sociales y la participación social de la población.

Un último reto concierne a la necesidad de desarrollar metodologías para la evaluación de políticas sociales, en particular de los efectos e impactos de las actuales transformaciones en los grupos vulnerables, considerando los criterios de sus beneficiarios directos, así como ampliar las bases informativas a diferentes escalas y su acceso público con vistas a una mayor precisión en la identificación de los grupos metas.

Las oportunidades conciernen básicamente al compromiso del Estado y gobierno cubanos con la equidad, la justicia y protección sociales, que se concreta en la prestación de servicios sociales de cobertura universal, así como en la implementación de medidas específicas para la protección social de la "población vulnerable o en riesgo". También en la ampliación y diversificación de actores, espacios e iniciativas locales, con algún efecto en la promoción de equidad.

El diálogo entre la academia y los decisores / gestores de políticas resulta esencial para enfrentar estos desafíos. Se constata como convergencia el compromiso con los principios de inclusión, equidad y justicia social y con la protección social de sectores vulnerables, que desde la política se identifican como población de riesgo en la alimentación, adultos mayores y personas con discapacidad, mientras que la academia incluye además en ellos las situaciones de pobreza y el déficit o limitación de activos, así como disímiles situaciones derivadas de los tipos de riesgo, el tiempo de exposición a ellos y su solapamiento. Otra convergencia es el reconocimiento de la importancia de la preservación de políticas universales y de la necesidad de políticas diferenciadas para la atención específica a los grupos vulnerables; en complemento a ello desde la academia se enfatiza la necesidad de ampliar los instrumentos focalizados para la atención a las condiciones que derivan de la intersección entre diversas situaciones de vulnerabilidad, las desventajas históricas y las situaciones más críticas, incluyendo para ello acciones afirmativas.

Notas

[1] Docente de la Universidad de La Habana – Cuba

[2] Además de una mayor heterogeneidad social se constata la producción o reproducción de brechas de equidad, en especial las de género, etarias y por color de la piel, desigualdades inter e intra-territoriales y espaciales, y en áreas específicas —ingresos, consumo, empleo, vivienda y hábitat, entre otras.

[3] Para ampliar al respecto, véase: "Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores", María del Carmen Zabala (comp.) FLACSO / Publicaciones Acuario, La Habana, 2014.

[4] Véase: Cuba. Informe nacional sobre la implementación de la Agenda 2030. Informe voluntario de Cuba 2019

[5] Conferencia presentada durante el Seminario Permanente de Políticas Sociales, junio 2018

[6] Las bases de este proceso aparecen plasmadas en los siguientes documentos: Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011), Documento Base de la 1ra. Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba (2011), Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano del Desarrollo Socialista (2016); Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos (2016); Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 (2016).

[7] En los Lineamientos aprobados en 2011 se estableció como principio "compensar a las personas necesitadas y no subsidiar productos, de manera general" (L 173), este paso a un sistema de subsidios focalizado en familias vulnerables o de riesgo -incluyendo la eliminación gradual de la libreta de abastecimiento-, no se ha completado.

[8] Según el Censo de Población y Viviendas de 2012, las personas de 60 y más años representaban el

18,3% del total de la población; en la actualidad representan el 20% de la población cubana. El sostenido proceso de envejecimiento de la población condiciona mayores demandas al sistema de seguridad y asistencia social, los servicios sociales y los cuidados específicos a la tercera edad. Según el Censo de Población y Viviendas de 2012, las personas de 60 y más años representaban el 18,3% del total de la población; en la actualidad representan el 20% de la población cubana. [9]

Referências

ÁLVAREZ, Elena; MATTAR, J. (coords.). *Política social y reformas estructurales*: Cuba a principios del siglo XXI. México: CEPAL/INIE/PNUD, 2004.

BUSSO, Gustavo. Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. Documento elaborado para o Seminário Internacional "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, CEPAL-CELADE", Santiago de Chile, 20-21 jun. 2001.

CEPAL. *Propuesta de agenda regional de desarrollo social inclusivo*. 3ª Reunião da Conferência Regional sobre Desenvolvimento Social da América latina y do Caribe, 2019.

COLETIVO DE AUTORES. Las *Familias Cubanas en el parteaguas de dos siglos*. Colômbia: CIPS, 2010.

ESPINA, Mayra. Reforma económica y política social de equidad en Cuba. *In:* ESPINA, M.; ECHEVARRÍA, D. (coords.). *Cuba:* los correlatos socioculturales del cambio económico. Havana: Ruth Casa Editorial, 2015.

ESPINA, M. Nuevas circunstancias para la política social en América Latina. ¿Péndulo o renovación? *In*: VALDÉS, J.; ESPINA, M. (eds.). *América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo contexto* – Enfoques y experiencias. FLACSO-UNESCO, 2011.

ESPINA, 2004

FERRIOL, A.; RAMOS, M.; AÑÉ, L. *Reforma económica y población en riesgo en Ciudad de La Habana*. Relatório de pesquisa, INIE-CEPDE-ONE, 2004.

FERRIOL, A.; CARRIAZO, G.; U-ECHAVARRÍA, O. *et al*. *Efectos de políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza*. El caso de Cuba en los años 90. Havana: INIE / CIEM, 1997.

GOVERNO DE CUBA. Informe nacional sobre la implementación de la Agenda 2030. *Informe voluntario de Cuba*, 2019.

KAZTMAN, Rubén (coord.). Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay. Documento elaborado pela Oficina da Cepal, do projeto Apoio à Implementação do Programa de Ação da Cúpula Mundial sobre Desenvolvimento Social, Montevidéu, 1999.

_____. Conferência apresentada durante o Seminário Permanente de Políticas Sociais, jun. 2018.

MINUJIN, Alberto. Vulnerabilidad y exclusión en América Latina. *In*: BUSTELO, Eduardo;

MINUJIN, Alberto (eds.). *Todos entran*. Propuesta para sociedades incluyentes. Bogotá: UNICEF/Santillana, 1992.

ONEI. C*enso Populacional e Habitacional de 2012*, 2013.

PCC. *Plano Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social*, 2017.

PEÑA, Angela. Vulnerabilidad ambiental y reproducción de la pobreza urbana. Algunas reflexiones sobre su relación en territorios periféricos de Ciudad de La Habana. In: ZABALA, María del C. (comp.). *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*. Havana: Flacso / Publicaciones Acuario, 2014.

_____. *Regímenes de bienestar y pobreza familiar en Cuba*. Havana: Editorial Ciencias Sociales, 2017.

TAVARES, L. *Ajuste neoliberal e desajuste social na América Latina*. Rio de Janeiro: UFRJ, 1999.

ZABALA, María del Carmen. *Familia y pobreza en Cuba. Estudio de casos*. Havana: Publicaciones Acuario/Centro Félix Varela, 2010.

_____ (comp.). A*lgunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*. Havana: Flacso / Publicaciones Acuario, 2014.

Ariela Ruiz Caro[1]

Neoliberalismo, corrupción y crisis política en el Perú

En sus casi 200 años de vida republicana, el Estado peruano ha estado capturado por grupos de poder que lo han construido a la medida de sus necesidades, desvinculado de los sectores pobres de la sociedad. Pero indudablemente la vigencia del modelo neoliberal de la economía durante los últimos treinta años ha significado el control pleno y sin atenuantes del Estado por el poder económico.

Dicho modelo logró una macroeconomía estable, un crecimiento económico que promedió una tasa de 5% anual en las últimas tres décadas –uno de los más dinámicos de América Latina–, logró reducir la pobreza, pero albergó profundas desigualdades, una profunda desconexión del Estado con la ciudadanía, altos grados de informalidad en el empleo, deficientes servicios públicos y altos

grados de corrupción en la cúpula gobernante y en los partidos políticos, jamás antes vistos.

Los datos sobre la corrupción empezaron a difundirse a partir de 2016, en un período presidencial (2016-2021) en el que hubo cuatro presidentes y una disolución del Congreso. Si bien ganó un partido de derecha, el gobierno estuvo divido al no tener el control del Congreso. Esta etapa ha coincidido con una pérdida de dinamismo del crecimiento económico, una disminución sostenida del flujo de inversiones extranjeras, así como del comercio internacional. Este menor dinamismo tuvo un correlato en la región que la Cepal califica como "media década perdida". En el Perú, las cuentas fiscales y la macroeconomía pudieron mantenerse en equilibrio, pero el costo fue cargado a la menor inversión social y a crecientes grados de informalidad laboral.

La pandemia de la covid-19 ha significado una catástrofe para el Perú. La economía se contraerá 14% en 2020, la segunda más alta de la región, solo precedida por Venezuela, lo que ha deteriorado severamente las condiciones sociales de la población. Ambos factores, sumados a la corrupción generalizada, han agudizado la crisis del régimen político que data de 1990, año en el que se eligió como presidente y como alcalde de Lima, a dos "outsiders" de los partidos políticos: Alberto Fujimori y Ricardo Belmont, respectivamente. El rechazo a la actividad partidaria es creciente al igual que la falta de representatividad de la ciudanía en los numerosos (20) pero a la vez insignificantes partidos políticos que competirán en las elecciones de abril del 2021. Ello, en un contexto en que el que el modelo económico empieza a ser cuestionado

Tres décadas de neoliberalismo y corrupción

Desde que Alberto Fujimori asumió la presidencia del Perú, en 1990, se inició un proceso de liberalización de la economía que se profundizó a lo largo de sus diez años de gobierno. A diferencia de varios países sudamericanos como Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay y Uruguay en donde surgieron gobiernos de centro izquierda que intentaron revertir la corriente neoliberal, durante la primera década del nuevo milenio, la política económica en el Perú se mantuvo invariable durante los gobiernos posteriores a Fujimori.

A pesar de haber ganado la elección con un discurso antiliberal con el que derrotó en segunda vuelta a su contrincante, el laureado escritor Mario Vargas Llosa, del liberal Frente Democrático, Alberto Fujimori (1990-2000) aplicó a rajatabla los principios del Consenso de Washington. Como en la mayoría de países de la región, privatizó las empresas estatales, se acogió al Plan Brady para reducir la deuda, redujo aranceles a las importaciones, eliminó las restricciones a la inversión extranjera y firmó cerca de 20 Tratados Bilaterales de Inversión con diversos países para garantizar, entre otros, que las empresas extranjeras pudieran enjuiciar al gobierno en tribunales internacionales como el CIADI en caso de discrepancias.

Cuando Fujimori asumió el gobierno Perú atravesaba una grave recesión económica con una hiperinflación acumulada durante el primer gobierno de Alan García Pérez (1985-1990) de 2,5 millones por ciento, altos niveles de déficit fiscal, determinados en parte por la crisis de la deuda externa de los ochenta en América Latina, a lo que se añadía el accionar del grupo terrorista más violento de todo el hemisferio: Sendero Luminoso. Este grupo, que inició la lucha armada en 1980, ocasionó la muerte de 25 mil personas y más de 10 mil desaparecidos.

Para instrumentar las medidas económicas mencionadas y combatir al grupo terrorista Sendero Luminoso, sin ningún tipo de fiscalización, **Fujimori dio un autogolpe de Estado el 5 de abril de 1992** al disolver el Congreso y suspender la Constitución vigente, promulgada en 1979. El quiebre del orden constitucional tuvo cierto respaldo a nivel interno, pero fue criticado por la comunidad internacional que presionó al gobierno a garantizar el equilibrio de poderes. Dos meses después, el 17 de junio, Fujimori convocó a un Congreso Constituyente Democrático en cuya elección, realizada el 22 de noviembre de 1992, triunfó el oficialismo. Dos

meses antes de la elección, en septiembre de 1992, Abimael Guzmán, el cabecilla de Sendero Luminoso había sido capturado por un grupo de agentes del Grupo Especial de Inteligencia de la Policía Nacional. Esta captura desactivó el accionar de Sendero Luminoso y el país entró en una relativa senda de paz.

El cambio más importante de la constitución vigente desde 1993, fue el incluido en el capítulo económico, el mismo que sirvió de marco para seguir avanzando con las reformas. Así, se instaló el principio de rol subsidiario del Estado en la actividad empresarial, que restringe su participación a las actividades que no sean rentables para el capital privado. Este principio constituye el núcleo sobre el cual se ha engendrado el modelo de crecimiento económico del país. Garantías a las inversiones, estabilidad tributaria, contratos-ley con rango constitucional y equilibrio de las cuentas fiscales y macroeconómicas fueron los lemas que una tecnocracia eficiente consiguió mantener en orden.

En 1995 Fujimori fue reelecto con un fuerte respaldo popular. En esta oportunidad venció a su contrincante, el ex Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, líder de la agrupación Unión por el Perú. Durante esta etapa consolidó las reformas, pero cooptó los poderes del Estado, además de la prensa, y se produjeron actos de corrupción especialmente en el proceso de privatización de las empresas públicas. En lo económico, la crisis financiera asiática de 1997 tuvo un impacto en el crecimiento del país al derrumbarse los precios de las materias primas y la situación financiera de los agentes privados mostró un deterioro significativo. Su gestión, en el ámbito de las libertades y respeto a los derechos humanos fue crecientemente cuestionada.

En el 2000 Fujimori se postuló nuevamente, a pesar que la Constitución permite una sola reelección. Su contrincante, Alejandro Toledo, decidió no participar en la segunda vuelta electoral y se organizó la denominada Marcha de los Cuatro Suyos que partió desde varios puntos del país y convergió en Lima. El objetivo era evitar que Fujimori asumiera la presidencia. Para entonces, se habían filtrado videos del ex jefe del servicio de inteligencia y brazo derecho de Fujimori, Vladimiro Montesinos, en los que se observan los sobornos que se hacían a políticos, jueces y medios de prensa.

Es así, que aprovechó su participación a una cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) para huir del país con maletas cargadas de videos que incautó de la casa de su asesor Vladimiro Montesinos–quien ya se encontraba prófugo–. El entonces presidente peruano se asiló en Japón y envió su renuncia por fax al Congreso de la República, la que no fue aceptada. Se lo vacó por permanente incapacidad moral o física, la misma causal que dos décadas después se aplicó al presidente Martín Vizcarra.

Desde entonces, y hasta 2005, residió en Japón. En un viaje realizado entonces a Chile fue capturado por agentes de la policía de ese país, que terminó con su deportación al Perú donde tenía casos abiertos. Salir de Japón fue evidentemente una mala evaluación. Algunos la atribuyen a su nivel de distorsión mental por la pérdida de poder que lo animó a pensar que si se acercaba físicamente a Perú iba a haber un surgimiento, una masa popular que iba a reclamar que regresara victorioso como presidente del país.

En 2010, la Corte Suprema de Justicia de Perú condenó a Fujimori por los delitos de homicidio calificado, secuestro agravado y lesiones graves. Los delitos se le imputaron por dos matanzas y dos secuestros, perpetrados por un escuadrón de la muerte, conocido como el Grupo Colina, que según la sentencia actuaba bajo órdenes del mandatario. Era la primera vez que un exmandatario constitucional de América Latina era juzgado y sentenciado en su propio país por crímenes de lesa humanidad. Desde entonces purga una pena en prisión por 25 años, con cargos y penas similares a las a su asesor principal Vladimiro Montesinos. Ambos han sido, además, condenados por corrupción.

Luego de su huida a Japón en el 2000, y con la intermediación de la OEA, **el 22 de noviembre del 2000 se nombró un gobierno de transición**, por nueve meses, presidido por Valentín Paniagua, miembro de un tradicional partido de centro derecha, Acción Popular.

Paniagua era presidente del Congreso y conformó un gabinete con figuras de prestigio, presidido por Javier Pérez de Cuéllar, cuya principal función fue la convocatoria a elecciones. Durante esta etapa se inició la "limpieza" de la corrupción y se iniciaron las investigaciones a los generales y otros involucrados en la corrupción de Fujimori.

El gobierno de transición tuvo una gestión exitosa y convocó a las elecciones presidenciales en las que el elegido fue **Alejandro Toledo (2001-2006)**, quien continuó impulsando las investigaciones en los delitos en los que incursionaron los miembros del gobierno que presidió Fujimori. Aunque hoy está estancada, tuvo el mérito de impulsar un proceso de descentralización. Esta ha sido una de las reformas más importante en la estructura del Estado y de la Constitución de 1993. En efecto, reformó todo el capítulo sobre descentralización de dicha Constitución y creó nuevas instancias de gobierno a nivel regional elegidas por voto popular, que contrarrestaron el hiper centralismo promovido por el gobierno de Fujimori.

A pesar de estas medidas y del liderazgo que tuvo en acabar con aquel gobierno corrupto y autoritario, su respaldo no duró mucho. Un escándalo por negarse a reconocer a una hija fuera de matrimonio, el uso del avión presidencial para vacacionar en las exclusivas playas en la frontera con Ecuador y una actitud ostentosa de su familia golpearon sus niveles de aprobación. Tampoco fue bien visto su estilo obsecuente con el gobierno norteamericano cuando se negoció el Tratado de Libre Comercio (TLC) con ese país, a pesar que el establishment lo impulsaba y lo apoyaba con una gran campaña mediática a favor del Tratado, solventada por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). En 2004 se iniciaron las negociaciones y al ser el primer TLC que el Perú negociaba, fue ampliamente debatido por la ciudadanía.

En enero de 2017 la justicia peruana estaba por dictaminar su prisión preventiva como resultado de las investigaciones por haber recibido 20 millones de dólares de parte de la empresa Odebrecht, para la construcción de la carretera interoceánica sur. Toledo se fugó entonces a Estados Unidos y dos años después, en julio de 2019, fue arrestado en California a petición del Ministerio Público peruano. Sin embargo, en marzo de 2020 las autoridades estadounidenses lo liberaron bajo fianza, al considerar un bajo riesgo de escape en medio de la pandemia de Covid-19. Su extradición al Perú sigue en trámite.

Las siguientes elecciones fueron ganadas por el líder del partido social demócrata APRA, **Alan García Pérez (2006–2011)** con una conducción política neoliberal y leal a Washington, a diferencia de su primer mandato (1985-1990). Bajo su gobierno se inició la negociación de TLC con muchos países y el Congreso aprobó la suscripción del TLC con Estados Unidos, que entró en vigencia en 2009. Para ello, su gobierno debió aprobar un gran número de medidas en varios ámbitos de la economía para adecuarlas a los requerimientos de dicho Tratado. Algunas de ellas, once decretos legislativos denominados "ley de la selva", formaron parte de la política de inversiones del TLC que favorecían la concesión de territorios de la amazonia a empresas petroleras gasíferas y mineras, así como el recorte de los derechos de las comunidades indígenas.

Según la ONG 'Save Americas Forest', entre 2006 a 2009, el número de hectáreas concedidas a empresas petroleras y gasíferas en esa región pasó del 15 al 72%. Inclusive una minera (Afrodita) pretendía ocupar una zona protegida legalmente, lo que despertó la ira de los pobladores. En un artículo periodístico, el presidente García se refirió a los pobladores como los "perros del hortelano" pues consideraba que dar propiedad de grandes lotes de la amazonia a grandes empresas, les daría ganancias, pero también crearía cientos de miles de empleos formales para peruanos que viven en las zonas más pobres. Las tensiones dieron lugar al estallido de incidentes en una región del Amazonas, denominada Bagua.

El 5 de junio de 2009 agentes de la Dirección Nacional de Operativos Especiales (DINOES) con apoyo de las Fuerzas Armadas se enfrentaron a cientos de nativos que estaban atrincherados por más de 50 días, hecho que ocasionó 33 muertes, entre ellos

23 policías e indígenas awajun y wampís, cientos de heridos y graves violaciones a los derechos humanos. El proceso de investigación duró más de siete años y culminó el 22 de septiembre de 2016 con la absolución de todos los casos a los nativos. El fallo fue emitido de manera unánime.

En noviembre de 2018 la justicia peruana le prohibió al expresidente salir del país durante 18 meses en el marco de una investigación por presuntos lavado de activos y colusión agravada derivados del caso de corrupción de la constructora Odebrecht, empresa que se adjudicó la licitación de la construcción de la línea 1 del metro de Lima. Días después intentó asilarse en la Embajada de Uruguay, opción que fue rechazada. El 19 de abril de 2019, García Pérez se suicidó en momentos en que un fiscal y la policía llegaron a su domicilio para llevarlo a prisión preventiva por diez días en el marco de la investigación.

El apoyo de las fuerzas políticas de izquierda llevó a la presidencia a **Ollanta Humala (2011-2016)** A los tres meses de iniciado su gobierno fue cooptado por los grupos de poder económico y se desprendió de su gabinete conformado por políticos y técnicos que lo apoyaron en la campaña y diseñaron su plan de gobierno. Humala, quien le había ganado las elecciones a Keiko Fujimori, la hija de Alberto Fujimori, puso el modelo económico en piloto automático, manejado por los tecnócratas que ejercen el poder político. Sin embargo, puso atención a la inclusión social. Creo el Ministerio de Inclusión Social y algunos programas sociales como Pensión 65, Beca 18, Qali Warma, Cuna Más, Haku Wiñay. Otro hecho importante de su gobierno es que aprobó la ley de consulta previa para cumplir el convenio 69 de la OIT que, con altibajos, más bajos que altos, continúa aplicándose. En el plano de la política exterior tuvo, al menos como discurso, una posición más latinoamericanista.

En julio de 2017 el Poder Judicial dictó 18 meses de prisión preventiva para el expresidente Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia. Ambos están acusados por presuntos delitos de lavado de activos, por los aportes que recibió el Partido Nacionalista de parte del gobierno de Venezuela para la primera campaña de 2006, y de las constructoras OAS y Odebrecht para la campaña de 2011. Asimismo, por asociación ilícita para delinquir en detrimento del Estado peruano. En mayo de 2018, el Tribunal Constitucional dictaminó la excarcelación de ambos hasta que se emita la condena.

Un gobierno de derecha sin control del Congreso

Pedro Pablo Kuczynski (2016-2021) fue electo presidente en segunda vuelta, con el apoyo de la lideresa del izquierdista Frente Amplio, Verónika Mendoza, quien quedó en tercer lugar, muy cerca de Kuczynski. Gracias a ese apoyo, para cerrarle el paso al fujimorismo, Kuczynski pudo derrotar a Keiko Fujimori por apenas 0,2% de los votos. Durante los veinte meses que duró su gobierno, Kuczynski conformó un gabinete "técnico" integrado por importantes empresarios y representantes del mundo financiero, carentes de experiencia política. Esa impericia le impidió enfrentar a Fuerza Popular, el avasallador partido de Keiko Fujimori que ostentaba la mayoría en el Congreso. Durante el corto gobierno de Kuczynski. Fuerza Popular no cesó en sus intentos por debilitarlo, a pesar de representar el mismo modelo económico. Keiko nunca se conformó con haber perdido la segunda vuelta electoral en junio de 2016, y antes, también en segunda vuelta, con Ollanta Humala.

En diciembre de 2017, Fuerza Popular se sumó a la moción de vacancia presidencial por incapacidad moral presentada por el izquierdista Frente Amplio, debido a que la Comisión Lava Jato del Congreso accedió a pruebas que ponían en evidencia que Kuczynski recibió dineros de Odebrecht a través de las empresas First Capital y Westfield Capital –esta última de su propiedad– mientras fue dos veces ministro de Economía y una vez primer ministro durante el gobierno del prófugo expresidente, Alejandro Toledo. Para evitar la vacancia, Kuczynski negoció el indulto del expresidente Alberto Fujimori con su hijo Kenji, también congresista del mismo partido que su hermana Keiko. Kenji logró que diez congresistas de Fuerza Popular se abstuvieran sorpresivamente en la votación

final, lo que logró impedir la vacancia. Así, en plena nochebuena, 72 horas después del respaldo de Kenji y sus autodenominados *avengers*, Kuczynski indultó a Alberto Fujimori, utilizando un tinglado de procedimientos seriamente cuestionados para presentarlo como un indulto humanitario. Esta negociación, realizada a espaldas de su hermana, enfureció a Keiko Fujimori quien, aunque no lo dijera, prefería a su padre preso.

El entonces presidente no solo le perdonó la condena de 25 años que purgaba en la cárcel por violaciones a los derechos humanos, sino que también le otorgó un derecho de gracia para que no pudiera ser juzgado en los procesos que aún tiene pendientes, en el que se juzga a los responsables del asesinato de seis personas en 1992. Sus electores calificaron estas medidas como una traición, especialmente el izquierdista Frente Amplio, al incumplir la promesa de campaña que le permitió derrotar a Keiko Fujimori en la segunda vuelta electoral.

Los familiares de las víctimas asesinadas solicitaron a la Corte Interamericana de Derechos Humanos que revocara el indulto otorgado, como parte de su labor de supervisión de otras sentencias. Por su lado, la Sala Penal Nacional del Poder Judicial rechazó, en febrero de 2018, el derecho de gracia concedido a Fujimori. Por lo tanto, debía continuar el proceso en el que se le acusa por autoría mediata del crimen de los seis comuneros y se pide una pena de 25 años de cárcel.

La aparición de nuevos documentos y de un informe de la Unidad de Inteligencia Financiera, que mostró cómo las empresas First Capital y Westfield Capital recibían ingresos de proveedores del Estado, entre ellos Odebrecht, mientras Kuczynski ejercía cargos públicos destacados, además de la confirmación del exrepresentante de Odebrecht en el Perú, Jorge Barata, de haber entregado fondos para la campaña electoral del 2011 de Kuczynski a través de la entonces embajadora en el Reino Unido, determinaron la presentación de una nueva moción multipartidaria para vacarlo. Pero él renunció el 21 de marzo, antes de que ello ocurriera, ante las evidencias mostradas en unos videos presentados por Fuerza Popular.

En dichos videos se observa cómo, Kenji Fujimori, y dos congresistas de su grupo de *avengers* incitan, en nombre del gobierno, a un congresista de Fuerza Popular (del bando de su hermana Keiko), Moisés Mamani, a votar en contra de la vacancia presidencial a cambio de la aprobación de obras para Puno, su región de origen, en las que él podría recibir por lo menos el 5% "de plata fresquita", además de poder nombrar a personas importantes de su confianza en cargos públicos para tener el control político de su región. También se muestra un audio en el que el ministro de Transportes y Comunicaciones, Bruno Giuffra, pacta con este una reunión en la residencia de Kuczynski, y le dice "tú ya sabes cómo es la nuez".

Pero la nuez le reventó al gobierno como una granada en la cara. No imaginaron que el desconocido congresista, Moisés Mamani, era un experto en técnicas de seguridad y espionaje y que, al más puro estilo fujimontesinista, les tendió una trampa a sus sobornadores. Es en este escenario que Kuczynski renuncia a la presidencia y la asume su vicepresidente Manuel Vizcarra.

Kenji Fujimori y los dos congresistas que intentaron sobornar a Mamani, fueron desaforados del Congreso en junio de 2018 y, el 3 de octubre de 2018, el Poder Judicial dispuso la anulación del indulto al expresidente Fujimori y su reingreso al establecimiento penitenciario. Desde abril de 2018 Kuczynski cumple arresto domiciliario por 36 meses como parte de la investigación en el caso Odebrecht, por los contratos que suscribió su empresa Westfield Capital con la constructora brasileña, durante el gobierno de Alejandro Toledo.

Por otro lado, el octubre de ese mismo año, el poder judicial decretó la prisión preventiva por 36 meses contra Keiko Fujimori junto con 19 personas vinculadas a su partido Fuerza Popular. Se les investigaba por presunto lavado de activos, producto de aportes irregulares para su campaña electoral de 2006 y 2011 de importantes empresas peruanas, así como también la brasileña Odebrecht, obstrucción a la justicia, entre otros delitos

En noviembre de 2019, después estar detenida por más de un

año, el Tribunal Constitucional declaró fundado un recurso judicial que buscaba su libertad, la misma que fue otorgada con restricciones. Dos meses después, en enero de 2020, volvió a la cárcel con una orden de prisión preventiva por quince meses, mientras se continuaba la investigación. En mayo de 2020, un tribunal de apelaciones le concedió la libertad bajo fianza ante el riesgo de contraer la pandemia. Las investigaciones continúan su curso.

La presidencia de Vizcarra y la disolución del Congreso

Martín Vizcarra asumió la presidencia el 23 de marzo de 2018. Propuso a los congresistas un pacto social para luchar contra la corrupción y exhortó a poner punto final a la política de confrontación que propiciaba inestabilidad y zozobra institucional que se vivió desde el inicio del gobierno de Kuczynski. Vizcarra tomó el mando del gobierno con la aceptación del fujimorismo, pues finalmente se logró sacar de la presidencia a quien, con el apoyo de la izquierda en la segunda vuelta electoral, le ganó la presidencia a su rival, Keiko Fujimori, por una diferencia mínima.

Pero las tensiones entre el Congreso, donde el partido Fuerza Popular tenía mayoría, no cesaron. Hubo hechos que lo distanciaron de Vizcarra, como la aprobación del reglamento de la Ley de Alimentación Saludable, que obliga a todos los productos procesados en el Perú a llevar un etiquetado en forma de octógono con información sobre los contenidos altos en azúcar, sodio, grasas saturadas o grasas trans. El fujimorismo se opuso tajantemente por su estrecha relación con la Sociedad Nacional de Industrias que buscaba la derogación de la norma. Luego se supo que Keiko Fujimori había recibido millones de dólares para derogar la ley a través sus correligionarios en el Congreso. Los alejó también la presentación por el poder Ejecutivo de una acción de inconstitucionalidad contra una ley aprobada por el APRA (el partido del fallecido Alan García) y Fuerza Popular (de Keiko Fujimori) que prohibía la publicidad del Estado en medios privados.

Pero lo determinante tuvo lugar en julio de ese año cuando se destaparon los audios de los denominados "Cuellos Blancos del Puerto" que mostraron la existencia de una red criminal que incluía a miembros del Consejo Nacional de la Magistratura ~~en~~tidad que designa y remueve a jueces y fiscales~~,~~ de la Corte Superior del Callao y a varios jueces y fiscales supremos, además de muchos otros de menor jerarquía, así como a políticos. Los audios mostraron su cercana relación con el fujimorismo y un sector del APRA.

El escándalo fue enorme, y el gobierno nombró una Comisión que en tres semanas armó propuestas para reformar la justicia, que Vizcarra presentó el 28 de julio del 2018 en su mensaje a la nación, junto con reformas políticas como la no reelección inmediata de congresistas, la vuelta a la bicameralidad y la regulación del financiamiento de los partidos. El conflicto con el fujimorismo recrudeció, pero la presión de Vizcarra y de la ciudadanía fue tan grande que se vieron obligados a aprobar las reformas en el Congreso ~~au~~nque cambiaron partes de algunas de ellas~~—e~~n plazos suficientes para realizar el referéndum que manda la Constitución cuando se trata de modificaciones a la Carta Política. El referéndum se convocó para el 9 de diciembre de 2018 y dio lugar a reformas constitucionales en algunos de esos aspectos.

Luego del referéndum en el que logró un respaldo categórico, Vizcarra nombró la denominada Comisión Tuesta para profundizar la reforma política, resultado de lo cual se presentaron 12 proyectos que el Congreso debía aprobar, pero este les dio largas. El presidente optó por insistir en por lo menos seis de ellos y logró la aprobación de cuatro relacionados con los partidos políticos: nuevas reglas para su inscripción, el financiamiento indebido y la democracia interna, así como la paridad (igual cantidad de hombres y mujeres) y alternancia (un hombre, una mujer en las candidaturas).

En medio de la discusión de estas reformas se inició la investigación de los "Cuellos Blancos" y la ciudadanía fue testigo del descarado blindaje del fujimorismo y del APRA a los acusados, ya que, por tratarse de cargos altos, se necesitaba que el Congreso les levantara la inmu-

nidad para que pudieran ser procesados por la Fiscalía. La alianza de estas dos fuerzas políticas data del segundo gobierno de Alan García (2006-2011), cuando éste le ganó las elecciones, en segunda vuelta, a Ollanta Humala. La misma se fortaleció al inicio del gobierno de Kuczynski con el objetivo de encubrir a sus líderes y entorpecer las investigaciones por corrupción.

En septiembre de 2019 la bancada fujimorista, en alianza con el APRA, decidieron elegir, en tiempo récord y a la medida de sus intereses, a seis de los siete miembros del Tribunal Constitucional, órgano máximo de interpretación de la constitucionalidad de las normas y actos en el Perú, cuyos mandatos habían expirado. A este Tribunal le correspondía decidir muy próximamente la liberación de Keiko Fujimori, quien se encontraba con prisión preventiva. Sin tiempo para que la ciudadanía conociera a los candidatos o pudieran presentarse tachas, el presidente del Congreso convocó al pleno para nombrar un nuevo Tribunal Constitucional a primera hora del 30 de septiembre.

Para evitar esta manipulación en la designación de los magistrados, el presidente Vizcarra decidió enviar un proyecto de ley al Congreso para que se aprobara la modificación de los procedimientos para elegirlos. Argumentó que la falta de participación y transparencia en el proceso de selección afectaba la lucha contra la corrupción. Y anunció que haría *cuestión de confianza* al respecto.

La *cuestión de confianza* es un mecanismo constitucional por el cual el Poder Ejecutivo puede consultar al Congreso, sobre el tema que estime conveniente, si cuenta con su confianza para seguir gobernando. Si el Congreso niega la confianza al presidente del Consejo de Ministros, todo el gabinete ministerial debe renunciar y recomponerse. Cuando se rechaza por segunda vez, en un mismo período presidencial, el presidente puede disolver el Parlamento y convocar de inmediato a nuevas elecciones congresales. El Congreso ya le había negado la confianza al gabinete presidido por Fernando Zavala en 2017.

Por lo tanto, la decisión de Vizcarra de presentar una cuestión de confianza sobre el mecanismo para elegir a los magistrados del Tribunal Constitucional implicaba una fuerte presión. Si el Congreso no la aprobaba, el presidente estaba facultado a cerrarlo. Urgía entonces que la cuestión de confianza fuera presentada por el presidente del Consejo de Ministros antes de que se produjera la elección de los magistrados. Era la última carta que le quedaba para impedir que el fujimorismo, en alianza con el APRA, controlaran el Tribunal Constitucional.

Es en estas circunstancias que Vizcarra, en un acto estrictamente constitucional, disuelve el Congreso de la República y convoca a elecciones legislativas para el 26 de enero de 2020. Los congresistas electos debían completar el mandato de los destituidos, hasta el 28 de julio de 2021, y no podían ser reelectos. Vizcarra no lideraba ningún partido político y por lo tanto no tuvo representantes en el Congreso. Con esta medida puso fin a una insostenible relación entre su gobierno y el Congreso de la República, con mayoría aplastante de la alianza entre los apristas y el partido de los Fujimori, Fuerza Popular, cuyo accionar prepotente y obstruccionista boicoteó permanentemente la gestión del Ejecutivo, impidió llevar adelante las propuestas de reforma política y judicial presentadas por este, intentó copar otros poderes del Estado, y saboteó las investigaciones sobre los casos de corrupción, especialmente los vinculados a las operaciones denominadas *Lava Jato* y *Cuellos Blancos del Puerto*.

El golpe de Estado a Vizcarra

El nuevo Congreso instalado en marzo de 2020, es el que vacó a Martín Vizcarra el pasado 9 de noviembre cuando faltaban apenas cinco meses para las elecciones presidenciales y parlamentarias que ya habían sido convocadas. El primer intento por vacarlo, en septiembre, no logró los votos suficientes. Los congresistas aprovecharon la imprecisa figura de la vacancia "por incapacidad moral permanente" prevista en el artículo 113 de la Constitución para destituir al presidente, basados en acusaciones de aspirantes a colaboradores eficaces que señalan que Vizcarra había recibido sobornos cuando fue gobernador de Moquegua

(2011-2014), una región en el sur de Perú. Estas estaban siendo investigas por la Fiscalía.

La Constitución del Perú no contempla la vacancia por delitos mientras el presidente se encuentre en funciones. Sólo puede ser destituido por traición a la patria; por impedir las elecciones presidenciales, parlamentarias, regionales o municipales; por disolver el Congreso --salvo en los casos previstos en el artículo 134 de la Constitución, bajo cuyo amparo Vizcarra disolvió el Congreso-- y por impedir su reunión o funcionamiento. La vacancia fue, por lo tanto, ilegítima.

En reemplazo de Vizcarra, asumió la presidencia Manuel Merino de Lama en su calidad de presidente del Congreso, un oscuro congresista miembro del partido de centro derecha, Acción Popular. Inclusive la OEA no reconoció a este presidente y condicionó su reconocimiento al pronunciamiento del Tribunal Constitucional.

Detrás de la vacancia de Vizcarra había un conjunto de intereses espurios de los congresistas, quienes necesitaban un nuevo gabinete y un nuevo presidente, que no objetara sus proyectos de ley. El tema que más preocupaba al Congreso era reemplazar a seis de los siete magistrados del Tribunal Constitucional –cuyos mandatos habían expirado– a medida de sus intereses. Asimismo, postergar las elecciones para mantener la inmunidad parlamentaria. Sesenta y ocho congresistas de un total de 130, que conforman el Congreso unicameral de la República, tienen juicios pendientes.

Otro de los temas que le interesaba al Congreso, así como al Gabinete presidido por Merino, consistía en modificar la reforma universitaria y permitir que las universidades privadas siguieran proliferando sin estándares de calidad. En los últimos cinco años se habían clausurado 47 universidades por no cumplir con los estándares mínimos. Varios de los líderes de los grupos políticos que promovieron la destitución de Vizcarra eran dueños, autoridades o profesores en dichos establecimientos e intentaban usar el Parlamento para quitarle atribuciones al organismo supervisor de las universidades.

Apenas asumió el cargo, el nuevo presidente del Consejo de Ministros nombrado por Merino, Antero Flores-Aráoz, abogado de este tipo de universidades, anunció que a aquellas a las que no se les había aprobado licencias, debían tener una segunda oportunidad. Los mismos intereses tenían los fujimoristas quienes habían tenido financiamiento y candidatos de estas universidades. El gobierno de Alberto Fujimori había extendido las medidas neoliberales al campo de la educación, especialmente a la creación de universidades privadas, un negocio muy lucrativo. Los requisitos para su constitución fueron flexibilizados y proliferaron como quioscos de golosinas.

A integrantes de otros partidos, la Alianza para el Progreso (APP), por ejemplo, les interesaba favorecer la minería ilegal y bajar los estándares de calidad ambiental. Así, en los pocos días que duró el gobierno de Merino, llegaron a presentar un proyecto de ley para modificar la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.

Pero Merino y su gabinete no tuvieron la oportunidad de lograr sus objetivos. La protesta ciudadana los obligó a renunciar en menos de una semana. Antes del golpe, Vizcarra contaba con 50% de aprobación y el 80% de la ciudadanía rechazaba la posibilidad de una vacancia. En medio de una pandemia, y cuando las elecciones generales estaban ya convocadas para el 11 de abril, la ciudadanía consideraba que Vizcarra debería ser juzgado después de su mandato.

Las protestas realizadas simultáneamente en todo el país para derrocar al gobierno golpista fueron organizadas por jóvenes, en su mayoría menores de treinta años, a quienes los une el haber nacido bajo el aura de la corrupción de todos los gobiernos, a partir de Fujimori, y la información que comparten en redes sociales. Son ellos los que salieron a la calle, pero lograron a la vez articular y vincular a otras generaciones mediante cacerolazos o bocinazos en horarios que ellos determinaban.

Esta no ha sido la primera vez que los jóvenes se manifiestan y logran los fines que persiguen. A fines de 2014, durante el gobierno de Ollanta Humala, se modificó la ley de empleo ju-

venil, cuyo objetivo consistía en que los jóvenes de 18 a 25 años ingresaran al mercado laboral formal pero sin beneficios laborales como el reconocimiento de gratificaciones, compensación por tiempo de servicios y vacaciones. Las masivas protestas de los denominados "pulpines" en alusión a una marca de jugos Pulp para niños, lograron revertir la Ley, que fue bautizada en la calle como Ley Pulpin.

La militancia partidaria les es tan ajena como cercana su conexión en línea a través de la cual se informan, coordinan y se autoconvocan. La denominada Generación del Bicentenario, en referencia al bicentenario del Perú, es artífice de lemas como "A nosotros no nos calla nadie", "Fuera viejos lesbianos"[2], Perú no te duermas nunca más", entre otros.

Las manifestaciones fueron brutalmente reprimidas por la policía contra jóvenes agazapados detrás de sus pancartas de cartón para protegerse de balines de metal y bombas lacrimógenas que les arrancó la vida a dos estudiantes de 22 y 24 años. Entonces, con más de cien heridos, algunos de gravedad, empezaron a caer las renuncias de los ministros nombrados hacía apenas tres días por el nuevo presidente Merino de Lama.

Ya sin gabinete y sin mesa directiva del Congreso –los integrantes de esta también renunciaron– no le quedó otra que hacer lo propio. El país quedó sumido en un vacío de poder que fue resuelto luego de barajarse los nombres de los 19 congresistas que votaron en contra de la vacancia para conformar una nueva mesa directiva en el Congreso. Su presidente asumiría inmediatamente la presidencia de la república hasta el 28 de julio de 2021. El elegido fue Francisco Sagasti Hochhausler, de las filas del Partido Morado, la única agrupación política que votó en bloque contra la vacancia. Convertido en el tercer presidente en una semana, Sagasti asumió funciones el 17 de noviembre.

Liberal de centro, con una trayectoria académica y laboral impecables –vinculada a la innovación, el desarrollo tecnológico y el planeamiento estratégico–, este ingeniero industrial de 76 años conformó un gabinete de amplia base, la mayoría con experiencia en el sector público. Durante su discurso al asumir la presidencia, Sagasti saludó la vocación de protesta de los jóvenes y en nombre del Estado les pidió perdón a los familiares de los fallecidos y heridos. Reconoció que "nuestra clase política no ha sabido escuchar y responder a las legítimas

aspiraciones de la gran mayoría de peruanos, de recibir igualdad de trato y oportunidades". Agregó que los jóvenes se han convertido en los protagonistas de ese gran movimiento que reclama representación y espacios de participación política. Prometió que no habría impunidad para los responsables de las acciones violentas que vivieron los manifestantes. La fiscal de la nación ha abierto ya una investigación. El ex presidente Merino, el ex presidente del Consejo de Ministros, el ex ministro del Interior y todo el comando policial están incursos en un proceso penal por varios delitos (homicidio, secuestro agravado y lesiones leves y graves) que implican penas severas.

Las palabras del presidente designado para gobernar hasta el 28 de julio, cuando entregará el mando al candidato electo en abril, fueron recibidas por los jóvenes que hacían guardia en las calles –y por la ciudadanía en general– como una luz de esperanza entre las tinieblas de la semana de protestas contra el breve gobierno de Manuel Merino. Pero no duró mucho.

El 19 de noviembre el Tribunal Constitucional tomó la lamentable decisión de no pronunciarse ni darle un contenido al impreciso concepto de "incapacidad moral permanente", causal por la que fue vacado Martín Vizcarra. Con esa decisión se perdió una oportunidad histórica para emitir una sentencia que definiera con claridad ese concepto y evitar así su uso arbitrario. Al no haberse pronunciado, dejó en manos del Congreso una herramienta poderosa para vacar a cualquier presidente que no cuente con mayoría en el Congreso. Además, le regaló a la ciudadanía, un elemento más para quienes consideran la necesidad de redactar una nueva Constitución que modifique el capítulo económico y elimine el rol subsidiario del Estado en la actividad empresarial.

Los presidentes cambian, el modelo económico no

El "éxito" del Perú es haber mantenido el modelo económico neoliberal invariable. Equilibrio de las cuentas fiscales y macroeconómicas, atracción de inversiones sin ninguna orientación fueron los lemas que una tecnocracia eficiente consiguió mantener en orden. El resto lo hacía el mercado, con una pequeña ayudita de los ingresos por narcotráfico y venta ilegal de oro. Las calificadoras de riesgo, los organismos financieros multilaterales y los grupos de poder económico locales, celebraban la senda de desarrollo que había encontrado el Perú. Consideraban que para garantizar el crecimiento había que poner la economía en piloto automático. La política no era importante mientras el modelo no cambiara. Y así se hizo. La penetración de los infalibles tecnócratas y burócratas en el aparato estatal y sus grados de interconexión lograron imponerse siempre a los partidos políticos.

Los más de veinte tratados de libre comercio suscritos desde 2005 consolidaron este modelo, al ponerle un candado a la política económica vigente. El poder financiero internacional consideró estos tratados internacionales como garantía de estabilidad y de responsabilidad en la conducción económica. Así, en torno a estos preceptos, Perú, Chile, Colombia y México, considerados países estrella, conformaron en 2011 la Alianza del Pacífico.

Detrás de los fuegos artificiales del poder mediático se fue agudizando la desigualdad. Perú es probablemente el caso más extremo, donde el gasto social fue relegado a su mínima expresión. La informalidad fue la manera que el 72% de los trabajadores encontró para sobrevivir en una sociedad gobernada por pocas familias a través de los dirigentes políticos de turno, afines a sus intereses. Los trabajadores del sector informal están excluidos del sistema de seguridad social y su nivel de inclusión financiera es mínimo. El Estado no cuenta con registros adecuados de las personas pertenecientes a ese sector y tampoco de las más vulnerables.

Los principios que convirtieron al Estado en una entidad liliputiense se consagraron en la mencionada Constitución de 1993 impulsada por Alberto Fujimori. El expresidente no solo se desprendió de las empresas públicas, sino que favoreció la expansión del sector privado en los sectores de salud y educación y los convirtió en un atractivo negocio, mientras redujo el gasto público en estos servicios. Así creó salud y educación del Primer Mundo para unos pocos y sistemas precarios para la gran mayoría de la población.

La falta de inversión en servicios sociales es la contracara de la fortaleza de las finanzas públicas. El país cuenta con reservas internacionales netas superiores a los 70.000 millones de dólares, una deuda pública del 27% del PBI, baja inflación, una de las monedas menos volátiles de la región y, hasta antes de la pandemia, un déficit fiscal menor al 2%. Sin embargo, este último es resultado de un bajo nivel de gasto corriente y de inversión, entre los que figuran en primera línea los sectores de salud, educación e infraestructura social. El gasto social en salud es uno de los más bajos de la región y explica los precarios servicios de atención primaria de salud y la insuficiente capacidad hospitalaria en el país. El Perú es el segundo país con más casos de tuberculosis en América Latina; el tercero con las tasas más altas de anemia infantil (34%), solo precedido por Haití y Bolivia, y está entre los siete países que registran los mayores niveles de desnutrición infantil crónica (15%).

La solidez macroeconómica y estabilidad jurídica ofrecida para las grandes empresas durante las tres décadas de este modelo, empiezan a mostrar sus flaquezas. Como en el cuento *El traje nuevo del emperador*, de Hans Christian Andersen, el agotamiento del modelo económico neoliberal, la catástrofe sanitaria por la Covid-19, el descaro con el que se dio un golpe de estado en las circunstancias descritas, y los tentáculos de la corrupción difundidos desde 2016 han desnudado a un Estado vestido de ilusoria eficiencia que esconde una profunda desigualdad y a una población vulnerable y excluida de servicios básicos. Estos factores son, a su vez, la causa de la crisis del régimen político y de la falta de representatividad de la ciudadanía en el sistema de partidos políticos.

Las manifestaciones de los jóvenes sin militancia partidaria

que salieron a las calles y derrocaron a un gobierno usurpador, ha despertado un estallido de reivindicaciones salariales y de derechos laborales, reprimidos por años, en distintos sectores productivos que se manifiestan con cortes de rutas en distintas zonas del país, y que han dejado heridos y nuevos fallecidos. A los conflictos mineros latentes diseminados por todo el Perú, se han sumado recientemente los del sector agroexportador.

La crisis sanitaria y económica evidenciada por la pandemia, ha mostrado señales ostensibles del agotamiento del modelo económico neoliberal y de la necesidad de una mayor presencia del Estado. Las Asociaciones Público Privadas como esquema del desarrollo de grandes proyectos de infraestructura, han sido fuentes inconmensurables de corrupción. El tema de la reforma constitucional, tanto en el capítulo económico como en el régimen político, antes señalados solo por los partidos de izquierda, hoy forma parte de la agenda política nacional.

Esto tiene lugar en un escenario de crisis de los partidos políticos que no representan a la ciudadanía y son solo cascarones, una suerte de vientres de alquiler o franquicias de grupos con intereses definidos (universidades minería ilegal, otros) que buscan candidatos para llegar al Congreso. No solo no representan a la ciudadanía, sino que no rinden cuentas a nadie. No en vano el Perú es uno de los países con menor confianza en el sistema político: según el Barómetro de las Américas, el apoyo a la democracia ha caído de 63% en 2008 a 49% en 2019, uno de los más bajos del continente.

Notas

[1] Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (desco) – Peru

[2] Ver Cállese viejo lesbiano Merino / Antero Flores-Araoz - Marcha Perú 12 de noviembre. *YouTube*, 12 nov. 2020. Disponível em: https://www.youtube.com/watch?v=uw1dJZog18o.

Referências

JIMÉNEZ, B. Los perros del hortelano muerden a Alan García. *Diario El Mundo*, Madri, 11 jun. 2019. Disponível em: https://www.elmundo.es/elmundo/2009/06/11/internacional/1244692437.html.

OCTÓGONOS: Estos son los productos que los peruanos dejarían de consumir con el etiquetado. *Radio Programas del Perú*, Lima, 25 abr. 2019. Disponível em: https://rpp.pe/economia/economia/octogonos-estos-son-los-productos-que-seran-mas-afectados-con-el-etiquetado-noticia-1193606.

PARRA, F. Los controversiales años de Alberto Fujimori en Chile. elDesconcierto, Santiago do Chile, 27 dez. 2017. Disponível em: https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2017/12/27/los-controversiales-anos-de-alberto-fujimori-en-chile.html.

PÉREZ, A. G. El síndrome del perro hortelano. *Diario El Comercio*, Lima, 28 out. 2007. Disponível em: https://indigenasdelperu.files.wordpress.com/2015/09/26539211-alan-garcia-perez-y-el-perro-del-hortelano.pdf.

RUIZ CARO, A. El proceso de privatizaciones en el Perú durante el período 1991-2002. *Serie Gestión Pública* n. 22, Santiago do Chile: Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (Cepal), 2002. Disponível em: https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7273.

_____. Pedro Pablo Kuczynski: tú sabes cómo es la nuez. The Americas Program, Washington D.C., 27 mar. 2018. Disponível em: https://www.americas.org/es/pedro-pablo-kuczynski-tu-sabes-como-es-la-nuez/.

_____. La disolución del Congreso en Perú, un paso adelante en la lucha contra la corrupción. The Americas Program, Washington D.C., 21 out. 2019. Disponível em: https://www.americas.org/es/la-disolucion-del-congreso-en-peru-es-un-paso-adelante-en-la-lucha-contra-la-corrupcion/.

_____. Cuando morir es mejor que vivir. El Cohete a la luna, Buenos Aires, 12 jul. 2020a. Disponível em: https://www.elcohetealaluna.com/cuando-morir-es-mejor-que-vivir/.

_____. Golpe de Estado en el Perú. El Cohete a la luna, Buenos Aires, 15 nov. 2020b. Disponível em: https://www.elcohetealaluna.com/golpe-de-estado-en-peru/.

_____. Cómo la protesta popular revirtió el golpe de Estado en el Perú. The Americas Program, Washington D.C., 25 nov. 2020c. Disponível em: https://www.americas.org/es/como-la-protesta-popular-revirtio-el-golpe-de-estado-en-el-peru/.

Carolina Jiménez Martín[1]

Crisis hegemónica y movilizaciones sociales en Nuestra América
Una mirada al caso Colombiano

Presentación

En los últimos años hemos asistido al despliegue de un importante proceso de movilización social en Nuestra América. Diversas expresiones del movimiento popular han salido a las calles a manifestar su rechazo al despojo, el autoritarismo, la violencia y la precarización de las condiciones de vida de la que es victima el pueblo latinoamericano. Recordemos, entre otras, las movilizaciones desplegadas durante el 2019 en Haití, Ecuador, Chile, Colombia, Costa Rica, Argentina y México y retomadas, incluso en el escenario de confinamiento derivado de la pandemia del SARS COVID-19, durante el segundo semestre de 2020.

Pese a la diversidad de las consignas y los alcances estratégicos de estas luchas sociales es posible afirmar que expresan una resistencia social, popular, étnica, campesina, juvenil y feminista a la hegemonía del modelo neoliberal y al modo de gestionar la crisis del capitalismo mundial. De ahí, que han sido reprimidas violentamente por las fuerzas armadas del estado, cobrando un saldo dramático en términos de violaciones de los DDHH.

Las luchas sociales que se viven en Colombia desde el pasado 21 de noviembre de 2019 se inscriben en este escenario. Diversas expresiones del movimiento social, popular y sindical han tomado las calles para expresar su rechazo al Gobierno de Iván Duque, especialmente a su política de guerra, criminalización de la protesta y defensa del neoliberalismo. Entre los elementos articuladores de la disputa se encuentran: el rechazo al denominado "paquetazo neoliberal"; el reclamo al derecho a la paz, la defensa de la vida y el cumplimiento de los acuerdos de la Habana; el cuidado de los bienes comunes y la defensa de la naturaleza; y el cumplimiento de los acuerdos firmados en el 2018 en el marco de la amplia movilización en defensa de las universidades públicas.

Estas movilizaciones denotan un nuevo momento de la protesta y pareciera indicar la apertura de un proceso constituyente que recupera el acumulado de luchas históricas por la construcción de una nueva organización de la vida para Colombia y Nuestra América. Al igual que en otros países de la región esta protesta pacífica y legítima ha sido perseguida y criminalizada por el Gobierno Nacional. La fuerza pública ha reprimido a los y las manifestantes violando el derecho humano a la protesta. El terrorismo de Estado se volcó a las calles

y el balance en términos de violación de los DDHH es alarmante. El presidente Iván Duque ha invisibilizado el alcance de lo planteado en las calles, ignorado los justos reclamos de la masa popular y se ha negado a construir escenarios efectivos y con garantías para el diálogo y la negociación.

Asistimos entonces al despliegue de unas luchas desde abajo con importantes pretensiones de impulsar transformaciones significativas al orden social vigente. Así, pese a las improntas fascistas en la acción política de muchos gobiernos en Nuestra América[2], la vitalidad y fuerza de las gentes del común abre un escenario esperanzador para construir tiempos mejores.

Atendiendo a este contexto este artículo tiene como objetivo proponer algunas lecturas sobre el amplio proceso de movilización social que vive la región desde hace dos años, haciendo especial énfasis en el caso colombiano, y valorar las posibilidades disruptivas que de éstas se desprenden. La reflexión se inscribe en el marco de la crisis capitalista mundial y los impactos que ésta ha tenido para la sostenibilidad del proyecto hegemónico de las clases dominantes.

El artículo se organiza en tres momentos. Uno inicial que presenta una valoración general sobre la gestión gubernamental de los estados latinoamericanos a la crisis del capitalismo mundial. Un segundo momento que pone en diálogo esta acción estatal con las movilizaciones sociales en la región y sus agendas y repertorios de lucha, haciendo especial énfasis en el caso colombiano. Y finalmente, algunas conclusiones generales sobre las posibilidades sociales y políticas que se abren en la región.

Crisis capitalista y afianzamiento de respuestas ultra-conservadoras

La crisis capitalista de 2007 ha impactado profundamente la vida de millones de personas en todo el planeta tierra. La caída en las tasas de crecimiento económico, el aumento exacerbado de la deuda externa, el declive de los precios de las comodities, la reducción de los ingresos fiscales de los estados ha ampliado las brechas y exclusiones sociales y profundizando los niveles de desigualdad a nivel mundial. Como se puede apreciar en la gráfica No 1 se viene presentando una caída importante en el crecimiento económico, el cual tiene como correlato según lo registrado en la gráfica 2 un aumento de la deuda externa.

Gráfico 1 - Proyecciones en tiempo real del crecimiento del producto interno bruto a largo plazo

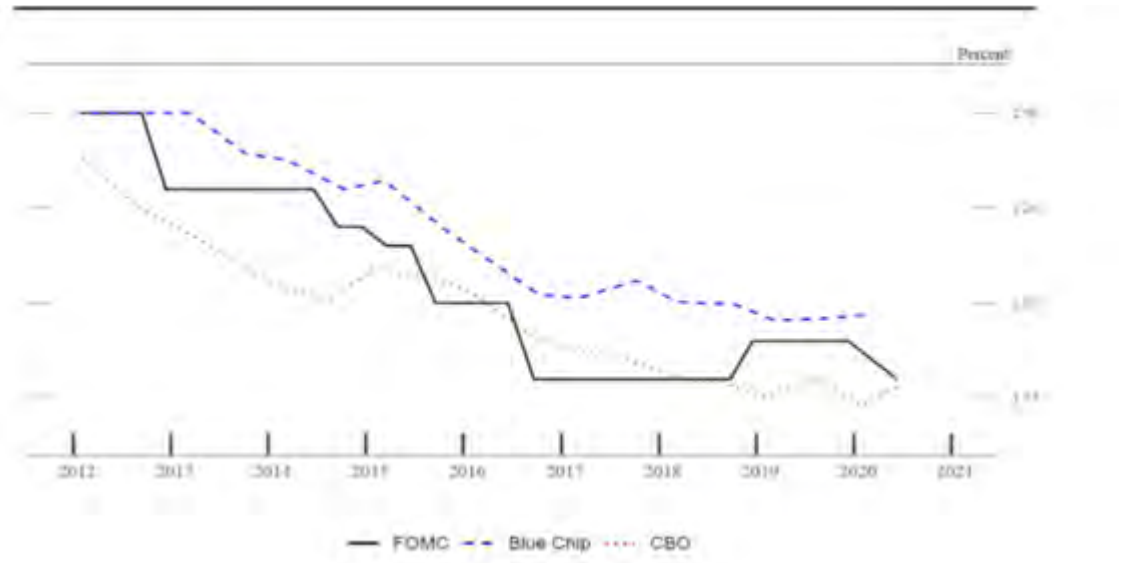

Fuente: Reserva Federal de los Estados Unidos. Recuperado en Julio Gambina (2020)

Gráfico 2 – Saldos de deuda externa: tendencias regionales, 2008-2017

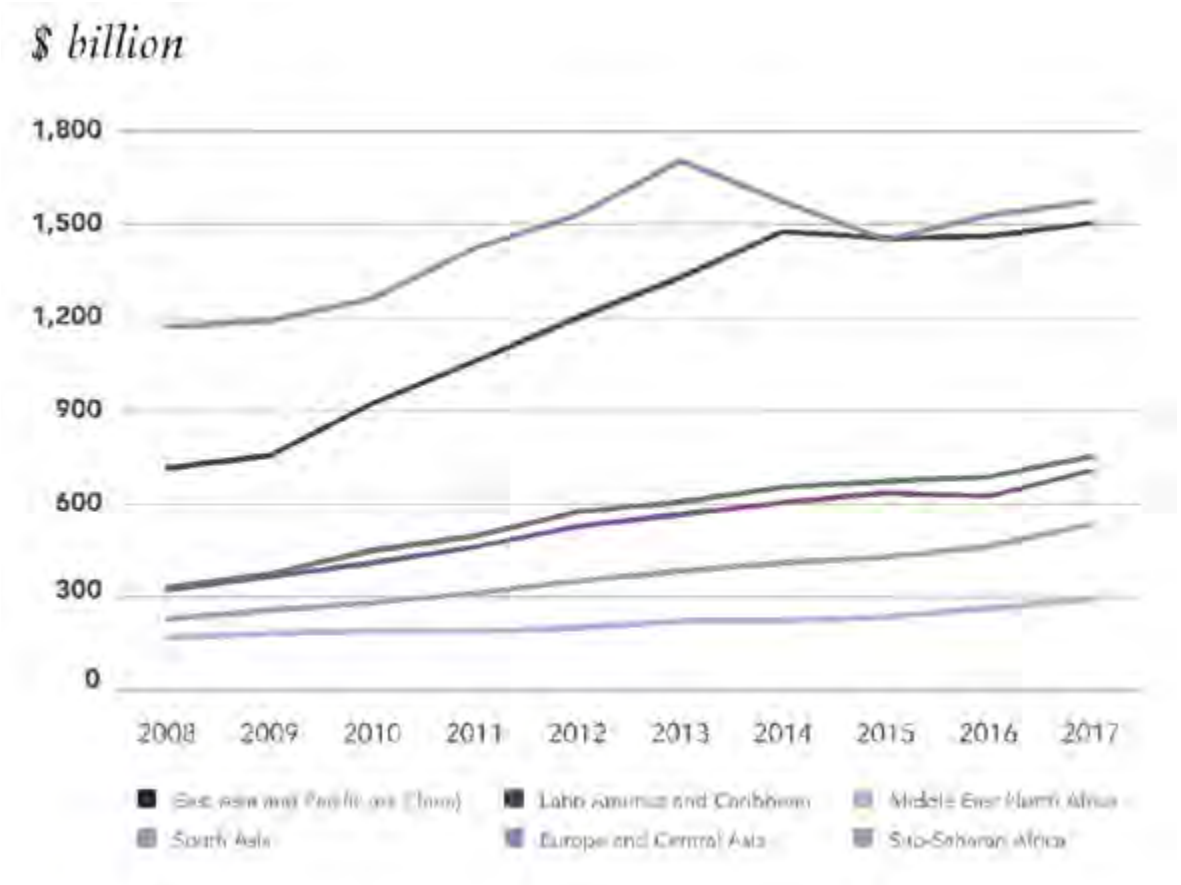

Fuente: Banco Mundial (2018)

Las respuestas a la crisis han sido brutales, en procura de rescatar al gran capital se ha castigado los salarios y las condiciones de reproducción de la existencia de los grupos sociales más vulnerables bajo el orden del capitalismo neoliberal, estos son: clases trabajadoras, las mujeres, los jovenes, la población afrodescendiente e indígena y los migrantes. Develando que bajo condiciones de crisis se exacerba el carácter racista, machista y expoliador de las clases dominantes en el poder.

En América Latina y el Caribe la crisis impactó profundamente el gasto social y en consecuencia condujo a un incremento en las tasas de pobreza (Ver gráfica 3). Ante la reducción de los ingresos fiscales de los estados, explicados principalmente por la abrupta caída de los precios de las comodities, la decisión política fue el recorte y la flexibilización de las condiciones laborales (Jiménez, 2020). Este escenario dio un márgen importante para los triunfos electorales de gobiernos de derecha en la región a partir del año 2015 con Maurico Macri en la Argentina (2015-2019), Sebastián Piñera en Chile (2018-), Iván Duque en Colombia (2018-), Jair Bolsonaro en Brasil (2019-), entre otros. Estos gobiernos se alinearon a las políticas fasicistas promovidas por el presidente estaodunidense Donald Trump (2017-2021).

Gráfico 3 – América latina, evolución del PIB y DE LA POBREZA

Fuente: CEPAL, recuperado en Gambina (2020)

Esta contraofensiva estratégica de la derecha en la región implicó el despliegue de una serie de acciones políticas que garantizaron una gestión conservadora y reaccionara de la crisis capitalista mundial y de la emergencia sanitaria del COVID-19. El ideario de acción fue: *socializar las pérdidas, concentrar las ganancias, rescatar al gran capital y contener y criminalizar las resistencias sociales*.

Entre las acciones políticas, económicas y militares que caracterizan la gestión de estos gobiernos se destacan[3]:

• *Ajuste fiscal y recortes al gasto público:* La reducción de los ingresos fiscales se ha buscado solventar a través de recortes al gasto público y el traslado de costos sociales a las clases trabajadores. Medidas como el alza del precio del transporte público, eliminación de los subsidios a los combustibles, recortes al sistema de educación y salud, aumento de las tarifas de los servicios públicos, vividos en Chile, Ecuador y Argentina ilustran esta situación.

• *Privilegio del pago de la deuda:* Pese a la crisis mundial los gobiernos han mantenido el pago oneroso de la deuda externa argumentando que esto permitirá avanzar en una estabilidad nominal (tipo de cambio e inflación) de las economías. Sin embargo, la profundización de la contracción económica ha llevado a que incluso desde el mismo FMI se plantee que es necesario plantear algunos ajustes[4].

• *Reformas laborales, pensionales y tributarias:* En Colombia se ha propuesto impulsar una reforma pensional que conduzca a un aumento en la taza de cotización de forma gradual (pasando del 16 al 20%). Para la reforma laboral la ANIF (Asociación Nacional de Instituciones Financieras) propuso pagar a la población juvenil el 75 % del salario mínimo mensual vigente. En Brasil se impulsa la reforma tributaria promovida desde Julio de este año que unificaría impuestos y descargaría costos laborales a los empresarios.

• *Legislación vía poderes de excepción:* Estos gobiernos de derecha han hecho uso abusivo de las figuras de excepción para legislar en detrimento de los procesos democráticos y de la autonomía de la división de poderes. Para el caso colombiano, Rodrigo Uprinmy (200) señala que "en pocos meses, Duque expidió 115 decretos legislativos, o sea con fuerza de ley, que equivalen aproximadamente a un tercio de todos los 386 decretos legislativos expedidos durante los 20 años de la Constitución de 1991. Nadie ha legislado tanto por decreto como

lo ha hecho este Gobierno". En el caso del Salvador el presidente Bukele impulsó la detención de 1.200 personas por desacato del confinamiento, estas detenciones fueron consideradas como inconstitucionales por parte de la Corte Suprema de Justicia (Verdes, 2020).

• *Represión y criminalización de la protesta social:* Estos gobiernos de derecha han fortalecido el accionar de las fuerzas militares del estado como medida de "preservación del orden" y de contención de la protesta social. Este accionar ha impulsado la violación sistemática de los DDHH de la población y los manifestantes y ha pretendido contener el ejercicio del derecho legítimo a la protesta social.

• *Militarización territorial y extensión del dominio imperialista de los EEUU en la región:* El presidente Donald Trump ha pretendido recomponer la geopolítica continental apoyado en estos gobiernos de derecha. De ahí que durante 2020 se impulsó una militarización (marítima, terreste y área) en el mar caribe y el pacifico oriental en el marco de la denominada Enhanced Counter-Narcotic Operations. En Colombia estas acciones de militarización se han soportado en el despliegue de personal del Comando Sur en el marco de la denominada Asistencia de Fuerzas de Seguridad para asesorar la "lucha antinarcóticos" (Jiménez y Estrada, 2020).

De esta manera, desde los sectores más reaccionarios del bloque en el poder se ha buscado sortear la crisis hegemónica con políticas de ajuste y austeridad y de autoritarismo y contención de la protesta social. Al respecto Estrada, Jiménez, y Puello, señalan,

> El autoritarismo de nueva generación registrado durante la segunda década de este milenio definitivamente se ha exacerbado. Figuras presidenciales emergentes, vía electoral o por la inercia heredada de los "golpes blandos" institucionales, permiten una remembranza directa de las últimas (y más sangrientas) dictaduras cívico–militares y de gobiernos autoritarios que se impusieron en la región. (…) Esta matriz se ha reforzado en lo económico, por un lado y aún con variaciones sutiles según los casos, a partir de la renovación –al decir de Ruy Mauro Marini– de la antigua alianza tecno-militar en la composición de los gobiernos en cargos claves (Brasil, Paraguay y Co- lombia resultan ejemplos paradigmáticos); cuestión que ha incidido en la reinstalación de enfoques y referentes en diferentes acciones estatales bajo improntas autoritarias, propias de la doctrina de la "seguridad nacional" o de la recreación de la "amenaza comunista", al tiempo que se refuerza el imaginario del Estado emprendedor, ahora conducido sin mediaciones y en forma directa por empresarios (la denominada "CEOcracia"). (Estrada, Jiménez y Puello, 2020: 12-14).

La gestión de la crisis capitalista a nivel mundial ha permitido advertir algunas fisuras en el bloque de poder trasnacionalizado. Por una parte, se encuentran los sectores más reaccionarios, liderados por un ala del partido Repúblicano de los EEUU, quienes han impulsado una gestión gubernamental que resguarda el interés económico-corporativo de una fracción de la burguesía militar-industrial. Este sector ha aupado un discurso ultra-nacionalista, xenófobo, racista, machista y de aparente anti-globalización y ha planteado la necesidad de impulsar ajustes en la geometria del poder mundial que garantice la contención del poderío Chino. La lectura propuesta por Noam Chomsky sobre el gobierno de Donald Trump es ilustrativa de estas cuestiones,

> Resulta bastante notorio el abyecto servicio a los ricos por parte del partido republicano Trump-McConnell, incluso para los estándares neoliberales de exaltación de la codicia. Se evidencia en el ejemplo que proporcionan los principales especialistas en política fiscal, los economistas Emmanuel Saez y Gabriel Zucman. Describen que en 2018, luego de la estafa fiscal que puede considerarse el único logro legislativo de Trump-McConnell, "por primera vez en los últimos cien años, los multimillonarios pagaron menos [impuestos] que los trabajadores del acero, los maestros y los jubilados", lo que hizo desaparecer "un siglo de historia fiscal". "En 2018, por primera vez en la historia moderna de los Estados Unidos, el capital ha sido gravado menos que el trabajo", lo que constituye una victoria realmente impresionante de la guerra de clases, llamada "libertad" en la doctrina hegemónica. (Chomsky, 2020:34-35)

Por otra parte, se destaca un denominado sector más heterodoxo dentro del bloque en el poder, que ante la magnitud de la crisis ha sugerido ajustes y ciertas concesiones que no pongan en cuestión los ejes estructurales del modo de producción capitalista, pero que si permita recuperar legitimidad, contener las resistencias y adecuar una capitalismo con rostro más humano. Ahí encontramos sectores del partido demócrata, importantes conglomerados trasnacionales y destacados académicos como Stiglitz y Krugman.

> Necesitamos mejores regulaciones para proteger el medio ambiente y protegernos contra la explotación, contra el poder de mercado en toda una serie de áreas donde no funciona. Luego, más inversión pública en educación, infraestructura y tecnología. Hay que cambiar las reglas de la economía, que ahora socavan los derechos de los trabajadores, incrementan el poder de las corporaciones, permiten una polución excesiva y a los directivos extraer mucho dinero de las empresas. Necesitamos más acción colectiva (…) Nadie esperaba que él fuera mejor de lo que es, pero sí que el partido republicano le controlara. Ese ha sido el gran chasco. Lo ha convertido en un partido para el nativismo populista extremo que divide a los estadounidenses. Trump no sólo no entiende qué se necesita para que la democracia funcione, sino que la mayoría de líderes tratan de crear cohesión social. En cambio, su voluntad es gobernar dividiendo el país (Stiglitz, 2020).

Esta fisura se ha expresado con claridad en el curso cobrado por el proceso electoral en los Estados Unidos.

Este escenario advierte sobre la complejidad social que vivimos. Una crisis civilizatoria que pone en riesgo nuestra permanencia en el planeta. Un bloque en el poder que pese a sus fisuras busca salidas que permitan la estabilización sistémica, bien sea tomando la ruta ultraconservadora o la reformista. Y es justamente en este escenario en el cual se sitúan las disputas por la reconducción popular de Nuestra América.

Luchas sociales en Colombia y Nuestra América

En enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) planteó una guerra al neoliberalismo y un rechazo a sus formas de explotación trasnacional encarnadas en figuras como los tratados de libre comercio. La lucha política plateada por el movimiento indígena expresaba un reclamo por la dignidad, la democracia y el buen vivir para los pueblos; elementos negados bajo el naciente modelo.

Posterior al grito de rebeldía de la selva Laconda se han desplegado a lo largo y ancho de la región diversas e intensas movilizaciones en contra del neoliberalismo y en defensa de los bienes comunes. Entre las más significativas se encuentran las luchas indígenas en Ecuador y Bolivia, las de los piqueteros en la Argentina y las de los y las trabajadoras y los campesinos sin tierra en Brasil, por mencionar algunas de éstas.

Estas resistencias condujeron a un serie de victorias electorales que permitieron la llegada al poder a proyectos políticos que impugnaban el neoliberalismo, bien sea apelando a horizontes socialistas, del buen vivir o neodesarrollistas.

Ahora bien, pese a los avances logrados, entrada la segunda década del siglo XXI se asistió a un movimiento electoral que condujo al triunfo de los sectores más reaccionarios de la derecha continental en Chile, Brasil, Argentina y Colombia por mencionar algunos de éstos.

Y es justamente en contra de estos gobiernos y como respuesta al agotamiento social y al deterioro del sistema hegemónico del capitalismo neoliberal que se despliega nuevamente un intenso proceso de movilización en Nuestra América.

Estas movilizaciones expresan un horizonte disruptivo y transformador del orden social vigente. De ahí, que parecieran indicar la configuración de un nuevo momento constituyente en la región que tiene como soporte el acumulado y los aprendizajes de las luchas históricas de nuestros pueblos y la vitalidad y fuerza del movimiento juvenil y feminista.

En Chile se asiste desde octubre de 2019 a la configuración de un movimiento constituyente que obtuvo un importante triunfo

el pasado 25 de octubre de 2020 en el plebiscito nacional en el que ganó arrolladoramente el SI por una nueva constitución. Este proceso abre la puerta para reformar una Constitución que soporta los cimentos jurídicos del orden neoliberal en el país austral. En Ecuador se vivió una intensa movilización en octubre de 2019 en rechazo al aumento de los precios de los combustibles y al paquete de medidas diseñadas por el FMI, la protesta permitió contener la implementación de estas medidas. En Haití se ha desplegado un movimiento ciudadano desde junio de 2019 reclamando reformas que resuelvan las condiciones de precarización social del grueso de su población y que ponga fin a la presencia de la MINUSTAH en su territorio. La respuesta estatal ha sido represión en las calles. En Argentina el magisterio ha impulsado en lo corrido de 2020 una importante movilización en defensa de la educación pública. Entre los ejes de la disputa se encuentran: ajuste salarial acorde inflación, compensación gastos generados por la enseñanza remota y mejores condiciones salariales. En Costa Rica se asiste a una inusitada movilización en rechazo al acuerdo con el FMI y las restricciones que en términos de política social que de éste se desprendería. En Perú, ante la decisión del Congreso de la República de destituir al presidente Martín Vizcarra, la gente salió a las calles a protestar por una decisión que tiene como trasfondo intereses de ciertos grupos políticos-económicos con asiento en el legislativo. En Guatemala, en respuesta a la crisis social que se vive y al

rampante desconocimiento de los acuerdos de paz, se ha desarrollado diversas manifestaciones que tuvieron entre sus expresiones la quema del Congreso. Y finalmente, en Bolivia se logró revertir el golpe cívico-militar a través del triunfo electoral de Luis Arce.

Este escenario disruptivo del orden dominante ha sido respondido por las clases en el poder con el más amplio ejercicio de la violencia destructiva. La represión sufrida en Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala y Haití así lo demuestran. Ante el agotamiento

del consenso frente a su proyecto hegemónico se privilegia la coerción, al despliegue puro y descarnado de la violencia física.

Colombia: La paz negada[5]

Se han cumplido 4 años de la firma del Acuerdo Final de Paz en Colombia y el balance es desolador. La violación sistemática de los DDHH no solo no ha parado, sino que se ha profundizado. Desde 2016 han sido asesinados 243 excombatientes firmantes del acuerdo y 1010 líderes y lideresas sociales. Tan solo en lo corrido del 2020 se han cometido 60 masacres que han cobrado la vida de importantes liderazgos sociales y de jóvenes comprometidos con el proceso de construcción de paz.

El Estado Colombiano, aunque con matices entre el gobierno de Santos y Duque, ha incumplido sistemáticamente lo acordado. El proceso de implementación adolece de varios problemas, entre otros se destacan: 1. Ausencia de desarrollos normativos fundamentales para la materialización de la paz; 2. Desfinanciación de políticas, planes y programas establecidos en el acuerdo; 3. Inexistencia de garantías de seguridad en los territorios y una respuesta institucional soportada en el aumento de la militarización, estrategia ineficaz y contraria al espíritu de lo acordado; 4. Pretensiones gubernamentales de reformar lo acordado, especialmente, en lo referido al Sistema integral de verdad, justicia, reparación y garantías de repetición; 5. Distorsiones en la implementación de algunos de los programas estratégicos como son los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

Estos y otros elementos han permitido señalar que hay toda una estrategia para destruir el proceso de paz por parte de los sectores más reaccionarios del bloque en el poder[6].

Esta situación, aunada a la precarización de las condiciones de vida del grueso de la población colombiana, ha impulsado una importante movilización sociales desde el pasado noviembre de 2019. Entre los ejes que dinamizaron el paro del 21N se encuentra: el rechazo al denominado "paquetazo neoliberal; el reclamo por el derecho a la paz, la defensa de la vida y el cumplimiento de los acuerdos de la Habana; el cuidado de los bienes comunes y la defensa de la naturaleza, este reclamo se explica por el deterioro ambiental y comunal producto de un modelo de acumulación agro-exportador soportado en la explotación indiscriminada de recursos minero-energéticos; el cumplimiento de los acuerdos firmados hace un año en el marco de la amplia movilización en defensa de las universidades públicas.

Estas resistencias expresan la crisis del neoliberalismo y del capitalismo; y pareciera indicar la configuración de un nuevo momento constituyente que recupera el acumulado de luchas históricas por la construcción de una nueva organización de la vida para Colombia y Nuestra América. De ahí, que muchos se animan a comparar esta movilización con el paro cívico de 1977.

Estas movilizaciones han sido retomadas durante el segundo semestre del 2020, se destaca de manera especial la Minga social y comunitaria por la defensa de la vida, el territorio, la democracia y la paz. Este proceso de resistencia es impulsado por los pueblos indígenas y organizaciones sociales populares del suroccidente y que ha logrado articular al sindicalismo, colectivas feministas, movimiento estudiantil, a los sin techo, a los y las defensoras de DDHH, entre otras expresiones del movimiento popular. Esta Minga le exigió al Estado el cumplimiento de los derechos a la vida (desmonte paramilitarismo y reforma doctrina militar), el territorio (reforma agraria, no al extractivismo y construcción democrática del territorio), la democracia (garantías protesta, la movilización y la participación) y la paz (desmilitarización territorial, cumplimiento acuerdos sociales, implementación AFP y diálogos con el ELN)[7].

Estos elementos permiten señalar que el bloque en el poder se afinca en su decisión de negar el derecho a la paz a los y las colombianas.

Algunas conclusiones

La crisis capitalista mundial, profundizada por la emergencia sanitaria del 2020, ha visibilizado con fuerza las contradicciones del sistema social capitalista. Ha desvelado las profundas desigualda-

des y condiciones de explotación y discriminación bajo las cuales se soporta su reproducción. De ahí que la gestión de la crisis ha afianzado acciones y procesos políticos con rasgos fascistas que ponen en cuestión la sobrevivencia de las ya decaídas democracias.

Ante este escenario se ha desplegado luchas en Nuestra América con importantes pretensiones de impulsar transformaciones significativas al orden social vigente. Así pese a las improntas fascistas en la acción política de muchos gobiernos de la región, la vitalidad y fuerza de las gentes del común abre un escenario esperanzador para construir tiempos mejores.

Notas

[1] Profesora y directora del departamento de ciencia política de la Universidad Nacional de Colombia. Investigadora del GT Crisis y economía mundial y del grupo THESEUS. Integrante de la SEPLA y del Comité directivo de CLACSO. carolinajimenezm@gmail.com

[2] Sergio de Zubiría (2020:182) ha indicado que "Son contundentes los síntomas del retorno o persistencia del fascismo en los albores del siglo XXI, desconocer esta presencia se convierte en un dispositivo de poder hacia la complicidad y el negacionismo. El asunto no puede limitarse a una disputa de términos (neofascismo, urfascismo, protofascismo, nuevo fascismo, fascismo societario, etc.) sino a la inminente conciencia de su peligro social y político. Tenemos que evocar las lúcidas anticipaciones filosóficas de Benjamin al denominarlo el mayor "enemigo histórico" a vencer y Foucault como el "adversario estratégico", y, para ello, es obligatorio abando- nar la supuesta antípoda entre "democracia" versus "fascismo". América Latina y el Caribe se constituyen, al mismo tiempo, por un lado, en un espacio para el despliegue del fascismo con nuevos y viejos rostros, y, por otro lado, como un escenario privilegiado para las luchas políticas hacia formas de subjetivación no fascistas. Al lado de las resistencias al poder político, social, moral y religioso, contra toda forma de explotación capitalista, en nuestro continente emergen nuevos campos de luchas contra las formas tradicionales y fascistas de subjetivación.".

[3] Algunos de los elementos señalados han sido desarrollados en Jiménez Carolina 2020 y 2019.

[4] (…) varias economías de mercados emergentes y en desarrollo —en particular, países de bajo ingreso— necesitan respaldo de la comunidad internacional a través de alivio de la deuda, donaciones y financiamiento en condiciones concesionarias. En los casos en que se necesita reestructurar deudas, los acreedores y los países de bajo ingreso y mercados emergentes prestatarios deberían acordar sin tardanza condiciones mutuamente aceptables. (…) Si las reglas fiscales limitan el margen de maniobra, estaría justificado suspenderlas provisionalmente (….) Si bien será difícil adoptar nuevas medidas de ingreso fiscal durante la crisis, los gobiernos quizá deban plantearse la posibilidad de incrementar los impuestos progresivos aplicados a los particulares más acaudalados y a los que se ven relativamente menos afectados por la crisis(…) Como la transición podría llevar un tiempo, los trabajadores desplazados necesitarán un prolongado apoyo a su ingreso mientras se preparan laboralmente y buscan otros puestos. (…) Además, a medida que se vayan replegando las líneas de salvataje, debería expandirse el gasto social para proteger a la población más vulnerable cuando existan huecos en la red de protección. En esos casos, las autoridades podrían mejorar la licencia por enfermedad y atención de la familia, ampliar el acceso al seguro por desempleo y reforzar según sea necesario la cobertura de las prestaciones sanitarias (FMI, 2020)

[5] En el seminario internacional "Cuatro años del Acuerdo de Paz en Colombia. Miradas sobre la perspectiva" el premio Nobel de Paz, Adolfo Pérez Esquivel señaló que hay muchos intereses que no les interesa la paz y quieren profundizar la guerra de ahí que se pueda afirmar que en Colombia la paz ha sido negada.

[6] Al decir del senador Iván Cepeda (2020) "(…) en el marco del debate contra las operaciones de entrampamiento contra el proceso de paz, aquí mas que un incumplimiento de la implementación del acuerdo, más que una política mezquina frente a tal o cual punto que debieron ser cumplidos por parte del estado, nos hemos enfrentado durante esos 4 años a una estrategia para destruir el proceso de paz, que ha contado con toda clase de elementos y tácticas y estrategias, inteligencia ilegal sobre los equipos de negociación desde el momento que estaban en la mesa de conversaciones, toda clase de artimañas para destruir el proceso de paz, para no hablar de cientos de asesinatos de líderes y lideresas sociales y excombatientes (…)"

[7] Minga social y comunitaria por la defensa de la vida, el territorio, la democracia y la paz (Libro minga). https://www.contagioradio.com/la-minga-sera-en-defensa-de-la-vida-el-territorio-la-democracia-y-la-paz/

Referências

CASANOVA, Pablo. Los zapatistas del siglo XXI. *Revista OSAL*, 2001. Disponível em: http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal4/analisis.pdf.

CEPEDA Iván. *Intervención en el seminario internacional "Cuatro años del Acuerdo de Paz en Colombia. Miradas sobre la perspectiva"*, 2020. Disponível em: https://www.youtube.com/watch?v=LnAKSxJwqFw.

CHOMSKI, Noam. I*nternacionalismo o extinción*. Buenos Aires: Biblioteca masa crítica Clacso, 2020.

DE ZUBIRÍA, Sergio. Derechas y fascismo social en la América contemporánea. *In*: ESTRADA, Jairo; JIMÉNEZ, Carolina; PUELLO, José. *Contra Nuestra América*. Estrategias de la derecha en el siglo XXI. Buenos Aires: Clacso, 2020.

ESTRADA, Jairo; JIMÉNEZ, Carolina. *Geopolítica imperial. Intervenciones estadounidenses en Nuestra América en el siglo XXI*. Buenos Aires: Clacso, 2020. Disponível em: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/ 20200811094252/Geopolitica-imperial.pdf.

____; JIMÉNEZ, Carolina; PUELLO, José. Contra Nuestra América. Estrategias de la derecha en el siglo XXI, Buenos Aires: Clacso, 2020. Disponível em: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200320011351/Contra-Nuestra-America.pdf.

FMI, 2020. Disponível em: https://www.cartacapital.com.br/mundo/fmi-defende-aumento-de-tributacao-sobre-mais-ricos-para-crise-pos-pandemia/

GAMBINA, Julio. Crisis capitalista agravada por la pandemia. Debate más allá de la crisis sanitaria. In: Crisis capitalista mundial en tiempos de pandemia. Una mirada desde Nuestra América. Simpósio Virtual GT Crise e Economia Mundial, 14 e 15 out. 2020.

JIMÉNEZ, Carolina. NUESTRA AMÉRICA: Movilizaciones sociales y movimientos constituyentes en Nuestra América. *Revista Izquierda*, n. 90, 2020. Disponível em: https://revistaizquierda.com/secciones/Numero_90_Octubre_2020/izq-rev-90-nuestra-america-movilizaciones-sociales-y-movimientos-constituyentes-en-nuestra-america.

_____. Crisis capitalista y triunfos electorales de la derecha. Desafíos políticos para Nuestra América. *In*: ESTRADA, Jairo; JIMÉNEZ, Carolina; PUELLO, José. Contra Nuestra América. Estrategias de la derecha en el siglo XXI. Buenos Aires: Clacso, 2020.

_____. Movilizaciones y movimientos en Nuestra América. *Revista Izquierda*, n. 81, 2019. Disponível em: https://revistaizquierda.com/secciones/numero-81-diciembre-de-2019/movilizaciones-y-movimientos-en-nuestra-america.

STIGLITZ, Joseph. Trump es el reaganismo con esteroides. *Periódico La Vanguardia*, 6 fev. 2020. Disponível em: https://www.lavanguardia.com/cultura/20200206/473305139856/trump-es-el-reaganismo-con-esteroides.html.

UPRINMY, Rodrigo. Un Duque que quiere reinar. Dejusticia, 7 set. 2020. Disponível em: https://www.dejusticia.org/column/un-duque-que-quiere-reinar/.

VERDES, Francisco. Excepcionalidad y COVID-19: un tést democrático para América Latina, 9 jun. 2020. Disponível em: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/06/AC-34.-2020.pdf.

Idilio Méndez Grimaldi[1]

Sin soberanía, la democracia y los derechos humanos son letras muertas

Los derechos humanos están intrínsecamente entrelazados a los destinos de la soberanía de los pueblos, de las naciones y sus democracias. La soberanía implica libertad de acción de las naciones para determinar sus destinos. Sin libertad, los derechos humanos son letras muertas, se anulan o están muy restringidos a declaraciones de expresión de deseo. Y sin libertad no hay justicia, y sin justicia no hay paz. La soberanía de las naciones es elemental para garantizar la democracia y los derechos humanos. Por ello, las injerencias de los imperialismos y sus transnacionales en nuestras naciones deben ser combatidas en todas sus formas.

Bolivia es un ejemplo diáfano de lo que ocurre cuando se pierde la democracia, con el aciago golpe de Estado perpetrado por los oligarcas en noviembre de 2019. Con el derrocamiento de Evo Morales, se instauró una dictadura civil con respaldo militar y policial. Las primeras víctimas fueron los derechos humanos de

la sociedad civil que protestó con indignación ante el trágico suceso. Decenas de muertos y heridos, cientos de apresados y torturados y los derechos de expresión y de manifestación conculcados.

Bolivia perdió su democracia porque perdió momentáneamente su soberanía, que fue sometida directamente por los golpistas a los designios de Estados Unidos. Solo tras las elecciones libres un año después, en que una amplia mayoría de bolivianos y bolivianas ratificó su voto negado un año antes, Bolivia recuperó su soberanía, su democracia y los derechos humanos fundamentales.

Entonces, está demostrado que es la soberanía, la libre determinación de los pueblos, la que da sustento a la democracia y en consecuencia el respaldo a los derechos humanos.

Sin embargo, ante el agotamiento de los modelos económicos y sociales impuestos a nuestras naciones en los últimos decenios, se inició una regeneración fascista, del autoritarismo y otras formas de dominación en ancas del neoliberalismo – fundamentado en un discurso macartista - en que el imperialismo norteamericano, las transnacionales y los oligarcas nativos se esfuerzan por mantener el sistema de dominación.

El objetivo es seguir garantizando el saqueo de los recursos naturales, del extractivismo, bajo el amparo de la corrupción y la impunidad. Todo esto, obviamente, con el único propósito de aumentar aún más la concentración de la riqueza en manos de clanes familiares corporativizados.

Con evidencias cada vez más contundentes, el ejercicio pleno de los derechos humanos no es posible con el neoliberalismo. Chile, bajo la dictadura de Pinochet, fue tenido como paradigma de los experimentos de Milton Friedman, uno de los ideólogos del Consenso de Washington, cuyos resultados están a la vista hoy en el país trasandino[2].

Estas son las razones del repliegue, en la actualidad, de los derechos humanos. La ausencia o el raquitismo de las democracias niegan la posibilidad de los derechos fundamentales de los pueblos. Con la emergencia de la plaga Covid 19, los derechos humanos fueron arrinconados aún más en toda Latinoamérica.

Es preciso releer la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En la actualidad, en muchos de nuestros países no se cumplen ni la mitad de los 30 artículos de esta carta fundamental de la humanidad, que fue instituida sobre los escombros de la civilización tras la Segunda Guerra Mundial.

Crisis sistémica multidimensional

La crisis del capitalismo de 2008, que implosionó en Estados Unidos, fue un campanazo para el sistema. Es una crisis que acercó aún más a toda la humanidad a los umbrales de una crisis sistémica multidimensional, cuyos ramalazos se observan en el agotamiento de todo el ecosistema planetario, en la crisis migratoria, de modelos políticos y sociales y hasta crisis religiosas.

Es la última onda Kondrátiev[3] según varios analistas. Ya no habrá más otras ondas largas de prosperidad, sino que se sucederán con más frecuencia las crisis de este modelo de acumulación de riqueza capitalista.

En los años recientes, aun antes del Covid 19, por citar nada más un ejemplo de la crisis sistémica, los productos derivados financieros constituyeron el componente mayoritariamente decisivo de la trama especulativa global. "Tan solo cinco bancos de los Estados Unidos más el Deutsche Bank han acumulado esos frágiles activos por unos 320 billones (millones de millones) de dólares equivalentes a aproximadamente 4,2 veces el Producto Bruto Mundial (año 2015), eso representa el 65 % de la totalidad de productos financieros derivados del planeta registrados en diciembre de 2015 por el Banco de Basilea. Esa hiper-concentración financiera debería ser una señal de alarma y el panorama se agrava cuando constatamos que dicha masa financiera se está desinflando de manera irresistible…"[4]

A pesar que se celebraban hasta hace un año atrás los índices de "desarrollo" en positivo anunciados por organismos internacionales, sin embargo, pasaron 12 largos años de aquella crisis de proporciones plane-

taria y ni siquiera hubo intento de rediseñar el capitalismo. Por el contrario, se profundizó en su vertiente más salvaje – el neoliberalismo - aumentando el saqueo de las naciones del tercer mundo, destruyendo sus democracias, arrasando sus ecosistemas, perpetuando la corrupción y crímenes de todo tipo. Paralelamente, países con relativa estabilidad fueron asaltados, como el caso de Libia y Siria.

No es que se augura la implosión capitalista. Su misma dinámica es la que la lleva a un callejón inexorable.

Aun con el Covid 19 a cuesta, el sistema proyecta una "imagen tranquilizadora", como que los mercados volverán a la "normalidad", como estarían demostrando el desenvolvimiento de las bolsas de valores de todo el mundo.

Empero, es imposible negar la realidad. La pandemia ha hecho mella en la economía mundial, que ya estaba en cuarto de espera para una nueva terapia intensiva, como ocurriera en 2008. La economía se desplomó en todo el planeta en -4 por ciento, según el Banco Mundial y otras instituciones multilaterales. Es probable que esta crisis económica sea la más grave en más de 130 años, ni siquiera parangonada con la crisis de los años 30 del Siglo XX, que desembocó en la Segunda Guerra Mundial.

"El impacto del COVID-19 ha dado lugar a numerosas comparaciones: con la crisis financiera mundial de 2007-08, con la Segunda Guerra Mundial e incluso con crisis que solo conocemos a través de los libros de historia. Si bien dichas comparaciones pueden parecer dramáticas, la pandemia ha tenido un efecto de gran alcance en casi todos los aspectos del desarrollo, como pocas crisis anteriores"[5].

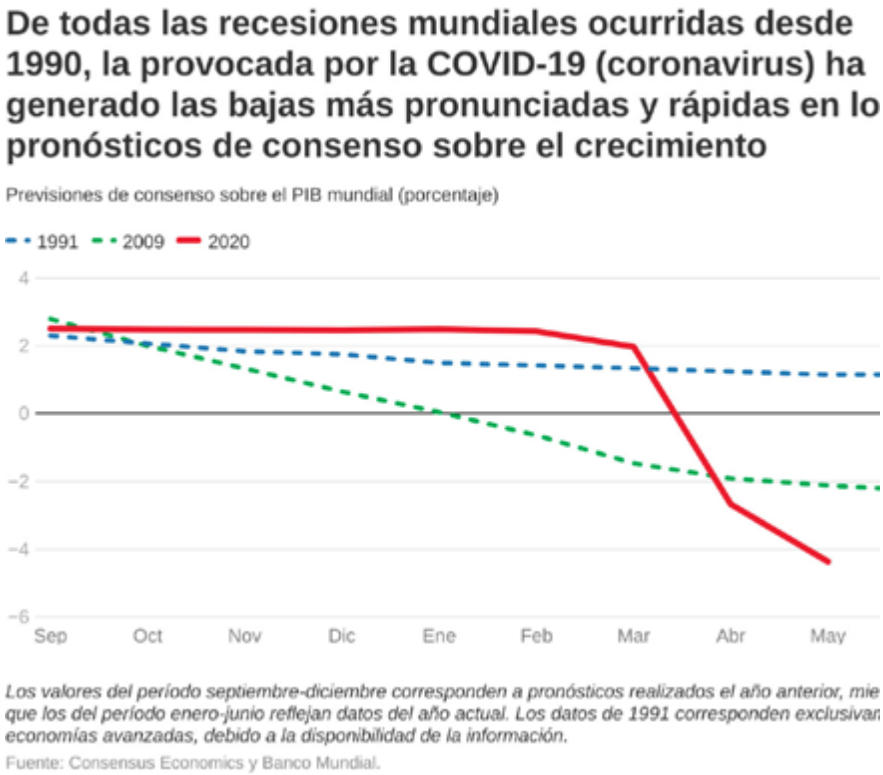

Fuente: Consensus Economics y Banco Mundial.

"Según el Banco Mundial, 720 millones de personas vivirán en la extrema pobreza (menos de 1.90 dólares al día). De ellas, 114 millones son el resultado directo de la COVID-19; es decir, el 9.4% de la población mundial. Según el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, más de 265 millones ya están muriendo de hambre y morirán muchos más. Y, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, 200 millones de personas perderán su empleo", escribía Roberto Savio en su columna en noviembre de 2020.[6]

Pero Estados Unidos y sus aliados colonialistas de Europa amplían la contraofensiva y ha llevado a los países, especialmente de Latinoamérica, a un sometimiento mayor de los que ya sufrían sus economías y sistemas políticos. El alineamiento de varios gobiernos vasallos a los designios de Washington se ha notado con más nitidez en el caso de Venezuela, como los gobiernos integrantes del Grupo de Lima.

Independientemente a los errores y fracasos del gobierno venezolano, el acoso implacable, demencial, al país caribeño, solo es comparable a lo experimentado por Cuba en más de 50 años de revolución. En los últimos años, bajo el gobierno de Trump, el cerco ha aumentado, con intentos de magnicidios, incursiones armadas de mercenarios, concomitante con las acciones criminales de la oposición alquilada, con apoyo de Colombia y últimamente Brasil.

Estados Unidos, "en el caso latinoamericano su preocupación pasa por el petróleo y básicamente Venezuela, que tiene las reservas más grandes del mundo y Brasil, tras el descubrimiento del Presal, que tiene comprometido parte de las rentas a salud, educación, ciencia y tecnología"[7]. Bajo todas estas condiciones, ¿cómo es posible mantener la soberanía nacional y en consecuencia preservar la democracia y los derechos humanos de los pueblos de nuestro continente?

Lo ocurrido en Bolivia, sin embargo, constituye una gran señal, una gran esperanza para todos los pueblos de nuestro continente. Primero por la recuperación de la soberanía del país hermano y en consecuencia su democracia por medios pacíficos y el restablecimiento de los derechos humanos en toda su dimensión.

Pero por sobre todo hay una señal: Estados Unidos, país hegemónico por más de 100 años, sufre una fractura interna enorme, multifacético y sistémico, una de las probables razones por la que Bolivia pudo haber recuperado su soberanía tan rápidamente. En el pasado reciente, esa posibilidad habría sido una quimera: Estados Unidos y sus aliados los oligarcas nativos y las transnacionales, no lo hubieran permitido.

¿Implosión?

Las contradicciones internas de los Estados Unidos, que predica y pretende imponer su "democracia" a todo el mundo, se exacerbaron con el gobierno de Trump de manera exponencial. No obstante, para la sobrevivencia de nuestras naciones, fue un milagro la victoria de Trump en 2016, ya que aceleró la contradicción interna de la disputa interoligárquica del imperio.

Ya en su campaña electoral en 2016, Trump se declaró antiglobalista y tras asumir como presidente de su país, renunció a varios tratados internacionales, bajo el discurso de "América primero", supuestamente en defensa de los intereses de Estados Unidos, de su industria y sus trabajadores.

Confrontó con las transnacionales del sector financiero de Wall Street y las corporaciones de Silicon Valley, así como los grandes medios de comunicación aliados a la industria militar y pateó el tablero de la "cooperación fraterna" con los países vasallos de Europa, todos baluartes de la dominación mundial. Declaró la guerra comercial a China y utilizó a la OTAN para intimidar a Rusia.

Pero no pudo contra el Covid 19. El coronavirus hizo estragos de su plataforma electoral en busca de la reelección. En el momento de escribir estas líneas, tras casi dos meses de las elecciones en Estados Unidos, Trump seguía negando su derrota, aduciendo que Biden, heredero de Obama, montó junto a su Partido Demócrata un fraude electoral que, de ser cierto, palidecerían los fraudes electorales de Paraguay.

Trump no se va a desvanecer. Hay un trumpismo subyacente en la sociedad norteamericana, una rebelión contra el aplastamiento de la voluntad popular que proviene de las contradicciones de su propio sistema electoral, además de la postergación centenaria de los derechos humanos fundamentales de las minorías, como los de los negros.

"Si la salud lo permite, bien puede postularse para las elecciones presidenciales de 2024, pronunciando las mismas teorías de conspiración sobre el fraude electoral en 2020 y las afirmaciones de que le han robado la presidencia. Esto significa que la fractura en la política del cuerpo estadounidense, que no es solo ideológica, sino también una división de clases y una polarización rural-urbana, se volvería más profunda y de más largo plazo".[7]

El sub imperialismo brasileño

Paraguay y otras naciones de la región sufren lo que en el lenguaje de las izquierdas es el sub imperialismo brasileño desde hace por lo menos 150 años. Es decir, sus soberanías están constreñidas a los designios de Brasilia y en consecuencia sus democracias y los derechos humanos. Poco a poco, lentamente, Brasil va desplazando sus fronteras en territorios de los países vecinos, con la penetración sostenida de sus colonos, evidentemente financiados por las entidades financieras de aquel país, con apoyo tácito de su ejército y los políticos. El caso de Paraguay es un ejemplo vivo de todo ello.

Paraguay sufrió una de sus peores calamidades en el Siglo XIX, con la denominada Guerra contra la Triple Alianza (1865-1870), encabezada por Brasil, secundada por Argentina y Uruguay. Perdió más de la mitad de habitantes y fue anexada más de la tercera parte de sus territorios, por miles de kilómetros cuadrados, tanto por Argentina como Brasil.

Entre 1850 y 1950 la superficie del Amazonas se duplicó a costa de sus vecinos: Bolivia, Perú, Colombia y Venezuela, según el periodista uruguayo Raúl Zibechi, citado en el libro "Itaipú Memoria de un Fraude", del general paraguayo Juan Antonio Pozzo.

El mismo autor cita al general Golbery do Couto e Silva como uno de los grandes estrategas del siglo pasado de la expansión brasileña hacía el Pacífico, bajo la tesis del "destino manifiesto" del Brasil, consistente en las fronteras vivas y no las fronteras demarcadas por los tratados internacionales. "El concepto, para Couto e Silva, es que la frontera viva se resumía en que si de un lado existe un país con alta densidad demográfica y desarrollo económico y al otro lado un país de escaza población y pobre – como el Paraguay – la frontera no existe".[9]

Golbery do Couto e Silva fue uno de los artífices de la dictadura militar del Brasil y uno de los estrategas del derrocamiento del gobierno civil de João Goulart. Su tesis del "destino manifiesto" del Brasil consistía precisamente en una alianza anticomunista con los Estados Unidos, ante el avance de la profundización democrática en todo el mundo, no controlada por el imperialismo.

Este "destino manifiesto" no escrito del Brasil es muy similar al de los Estados Unidos, una filosofía nacional estadounidense que explica la forma en que Estados Unidos entienden su lugar en el mundo y como se relaciona con otros pueblos. Expresa la creencia de que los Estados Unidos de América está destinada a expandirse hacia los territorios no conquistados, hacia el sur del país y, en general, sobre el Hemisferio Occidental, que es lo que ocurre en la práctica con gobernantes plebeyos de nuestros países.

En tal carácter y al amparo de la Guerra Fría se había firmado el Tratado de Itaipú en 1973, bajo los gobiernos dictatoriales de Alfredo Stroessner de Paraguay y Emilio Garrastazú Médici del Brasil, en que Paraguay de nuevo entregaba su soberanía sobre la rentabilidad de la gran empresa binacional, en condominio con el Brasil.

Previamente, en 1966, se había firmado el Acta de Foz de Yguazú, en que se ponía fin al intento del Brasil de apoderarse en su totalidad de los Saltos del Guairá, en el norte del Río Paraná. En esa acta se contemplaba la utilización del gran potencial hidráulico del Paraná, mediante la construcción de una represa; la división en partes iguales de

la energía eléctrica generada por ese potencial; justo precio por la energía sobrante y el reconocimiento a cada país el derecho de preferencia para la adquisición de la energía no utilizada.

Sin embargo, en el Tratado de Itaipú se sustituyó el derecho de preferencia para adquirir la energía excedente por el derecho de adquisición y el justo precio por una compensación. De ese modo, Paraguay recibe migajas en comparación a lo que debía recibir desde el inicio de la generación de rentas por la empresa. Brasil desarrolló todo el suroeste de su territorio gracias a la energía generada por la represa y Paraguay quedó rezagado hasta el presente.

Cuando asumió Fernando Lugo el gobierno en Paraguay (2008-2012), tras derrotar al Partido Colorado luego de más de 60 años en el poder, mediante una alianza de partidos y movimientos sociales, y teniendo a Lula da Silva como presidente del Brasil, las esperanzas reverdecieron de que el Tratado de Itaipú y la impetuosa penetración de colonos brasileños en territorio paraguayo iban a sufrir sustanciales modificaciones.

Ambos presidentes ostentaban el título de "políticos progresistas", contrarios al neoliberalismo, al Consenso de Washington, y de algún modo simpatizantes del antiimperialista Hugo Chávez de Venezuela. Era la década de oro del "progresismo" en Latinoamérica, cuando se registró un repliegue del neoliberalismo y de la dominación imperialista norteamericana.

Sin embargo, tanto el Tratado de Itaipú como el avance de brasileños en territorio paraguayo siguieron impertérritos. Brasil, ni siquiera se dignó en devolver al Paraguay los archivos robados al país durante el genocidio de la Guerra del 70.

Los "compañeros"

En tal sentido, el general de cuatro estrellas Luis Bareiro Spaíni, ex ministro de Defensa de Fernando Lugo, escribió un elocuente artículo para el diario Abc color el 15 de noviembre de 2020, bajo el título de "La engañosa coincidencia política ideológica entre gobernantes en una determinada coyuntura". Se refería a Lugo y Lula, que, aunque en teoría compartían la misma ideología y sueños para sus pueblos, a la hora de restañar heridas históricas, el que atesoraba el "destino manifiesto" de su país prohibió restituir esos documentos al Paraguay.

"Un ejemplo patético de lo afirmado es el caso del presidente Lula Da Silva, considerado "compañero" por el gobierno paraguayo del entonces presidente Lugo. El gobierno de Lula no solo se opuso a la devolución de los archivos paraguayos robados por el Ejército Brasileño durante el genocidio de la Triple Alianza, sino, además, dispuso que esos archivos "sean mantenidos en secreto absoluto", sin posibilidades de ser consultados. Y esta decisión fue anunciada por Dilma Rousseff, otra "compañera ideológica", entonces jefa de la Casa Civil de la Presidencia del Brasil y después presidente de la República", enfatizaba Bareiro Spaini.

Este general había denunciado la descarada injerencia de Liliana Ayalde en los asuntos internos del Paraguay, cuando fungía de embajadora de los Estados Unidos en Asunción. La diplomática se reunía con el exvicepresidente paraguayo Federico Franco y otros políticos, para analizar la destitución de Fernando Lugo en 2010. Enterado del hecho a través del viceministro de Defensa, el ministro Bareiro remitió una carta de protesta a la embajadora, ante el silencio de la Cancillería. Eran los prolegómenos del golpe de Estado que finalmente derrocó a Lugo en 2012.

Es la misma Liliana Ayalde que estuvo luego tras la destitución de Dilma Rousseff en Brasilia, donde se desempeñó como embajadora tras el derrocamiento de Lugo.

Bareiro Spaíni afirma ahora en el mencionado artículo que, además de la negativa de Lula de entregar los archivos de la Guerra del 70, "el gran robo del Brasil al Paraguay sigue con el Tratado de Itaipú, aun cuando bajo el gobierno de Lugo y de Lula, se logró que Brasil pague un poco más – de 120 a 360 millones de dólares anualmente – por la explotación de los recursos de la represa. Este hecho fue celebrado por el gobierno paraguayo como gran logro, "cumpliendo con una de sus promesas electorales

referente a la renegociación del Tratado de Itaipú". Sin embargo, con la gestión del "compañero" Lula, - agrega - lo que se logró en realidad fue una ínfima suma, sin tocar ni una coma de dicho Tratado, dejando sin argumentos a los paraguayos para seguir exigiendo justicia en la distribución equitativa de los recursos generados por Itaipú".

En los prolegómenos del actual gobierno de Mario Abdo Benítez, hijo de quien fuera por más de 20 años secretario privado del dictador Stroessner, personaje del mismo nombre, se urdió una trama digna de traidores para negociar las riquezas de Itaipú, ante la inminencia de la renegociación del Tratado de Itaipú, en 2023, tras 50 años de su vigencia, tal como contempla el mismo Tratado.

Abdo Benítez y todo su equipo, incluyendo al vicepresidente, estaban involucrados en la firma de un acta secreto con el presidente del Brasil, Jair Bolsonaro, en mayo de 2019. En esa acta, Paraguay renunciaba de nuevo a que la empresa paraguaya ANDE, copropietaria de Itaipú, pueda vender energía en el mercado brasileño, tal como se había acordado bajo el gobierno de Lula y Lugo.

El negocio de los traidores consistía en entregar el excedente de la energía paraguaya (90 por ciento de lo que le corresponde en Itaipú) a una empresa brasileña (Leros) ligada a Bolsonaro y su clan, para su comercialización en el mercado brasileño, a pocos meses de iniciarse la renegociación del Tratado de Itaipú.

La felonía fue descubierta y Abdo ya estaba ante el paredón para el "fusilamiento". Iba ser destituido por el Congreso por traición. En los últimos minutos llegó en su auxilio el expresidente Horacio Cartes, el mismo que ofreció a los empresarios brasileños a "usar y abusar" del Paraguay.[10]

A ese efecto, Alfredo *"Goli"* Stroessner, nieto del ex dictador, llamó por teléfono desesperadamente al embajador de Estados Unidos, para que este convine a la vez al embajador de Israel en Buenos Aires para que el primer ministro Benjamín Netanyahu persuada a su amigo Cartes a respaldar a Abdo Benítez. Netanyahu estaba enojado con Abdo Benítez, por haber retirado de nuevo la embajada paraguaya de Jerusalén, donde había trasladado Cartes, amigo y socio de negocios del primer ministro judío.[11]

Cartes, con los senadores y diputados que los sirven, aplazó el juicio político. Bolsonaro tuvo que romper el acta ya todo firmado; dejó sin efecto. Y así terminó un nuevo intento de robo contra el Paraguay, por ahora. En estos mismos momentos, sin embargo, la renegociación del Tratado de Itaipú sigue a puertas cerradas. Con seguridad, terminará con nuevas ventajas para los oligarcas brasileños en perjuicio del pueblo paraguayo y brasileño.

De forma paralela a estos robos, Brasil sigue expandiendo sus "fronteras vivas" en territorio paraguayo a través de sus colonos para cultivar soja. De acuerdo al Censo Agropecuario Nacional 2008 (hasta el presente no se realizó uno nuevo, llamativamente, cuando debía realizarse en 2018) el 20 por ciento del territorio nacional está en manos de extranjeros, unas 7.708.200 hectáreas, de las cuales, 4.792.528 hectáreas en manos de brasileños. El inicio de la invasión brasileña se inició en la década del 70 del siglo pasado bajo la dictadura de Stroessner, en cumplimiento del "destino manifiesto" del Brasil y como parte subyacente no escrito del Tratado de Itaipú.[12]

Muchos de los brasileños ingresan al país sin documentaciones, arrasan con los bosques, expulsan a los campesinos e indígenas de sus tierras, con apoyo del Ejército y la policía paraguayos.

En todos estos procesos se ven claramente la pérdida de soberanía del Paraguay respecto al Brasil. En consecuencia, la democracia y los derechos humanos paraguayos dependen en gran medida del humor de Brasilia.

Fascismo y religión

La instrumentalización de la fe está de moda. Es un problema que muchos teóricos no comprenden, porque no solo implican a las ciencias sociales, sino a la escatología. Y en una región como la Latinoamericana, cuya población es creyente mayoritariamente, queda huérfana en gran

medida de una respuesta desde la ciencia, de una epistemología revolucionaria desde la fe.

Por eso la política se debe abordar desde la fe cristiana y combinar con los retos que plantean las teorías materialistas. El caso del Brasil es emblemático y de cómo el fascismo se "adueñó de la fe" del pueblo, para instrumentarlo vilmente. Los teólogos progresistas tienen un papel fundamental para desmontar esta "obra del Diablo", que destruye los derechos humanos.

Hábilmente, Bolsonaro se "filtró" como cristiano, aun cuando no le importa una coma de la doctrina cristiana. Hasta fue a bautizarse en el Jordán para mostrar su "conversión"; se hizo amigo de las corrientes más ortodoxas del cristianismo escindido y coqueteó con la derecha católica. Por eso arrasó en las elecciones.

"Bolsonaro es quien mejor defiende nuestras banderas" contra el aborto y la llamada "ideología de género", la defensa de la familia tradicional y de las "buenas costumbres", dijo Josimar da Silva, presidente del Consejo de Pastores Evangélicos de Brasilia"[13]

Esto es lo que no comprenden los "progresistas" y algunos materialistas. Impulsar el aborto, por ejemplo, es confrontar no solo con el cristianismo, sino probablemente con todas las religiones, teniendo en cuenta que la base fundamental de las religiones monoteístas es la defensa de la vida en todas sus formas. Entonces aparecen los Bolsonaro, los Áñes, los Camayo, los Trump… blandiendo una Biblia en supuesta defensa de la fe. En realidad, los que ellos defienden es al gran capital, a los oligarcas y a las formas imperialistas de dominación.

Se requiere un abordaje mucho más profundo sobre todos estos temas, tanto desde la fe como desde la política y no simplemente derivar al Congreso, el César (Dad al César…Mateo 22, 15-21) como lo hizo el presidente argentino Alberto Fernández, para definir qué es vida y qué no es vida; quien vive y quien muere, etc. Dirán que meter la fe en la política y/o en la ciencia es una locura. Pero más locura es dejar libremente a los opresores que instrumentalicen la fe. Es un problema fundamental, de derechos humanos.

China, ¿un nuevo paradigma?

El cambio climático afecta claramente a los derechos humanos y afectará dramáticamente a las democracias en todas sus vertientes en las próximas décadas. Una de sus consecuencias directas es la afectación de la producción y el comercio, la infraestructura y la estabilidad de las familias y comunidades. Y ya es una de las principales causas del aumento exponencial de las migraciones. China, Estados Unidos y Europa son los principales contaminadores, responsables directos en gran medida del cambio climático.

Los países deben realizar unos cambios "urgentes" y "sin precedentes" para evitar que el calentamiento global supere los **1,5 °C**, advierte el informe presentado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de la ONU (IPCC, por sus siglas en inglés) en la ciudad surcoreana de Incheon.[14]

Todos los países desarrollados, cuyas bases de riquezas en gran medida se debe al saqueo de sus ex colonias, al extractivismo, al desarrollo desigual y combinado, a la división internacional del trabajo, etc, deben introducir estos cambios imperativos. Sin embargo, Trump había retirado a Estados Unidos del Acuerdo de París, que establece parámetros para la reducción de los gases de efecto invernadero. El presidente electo Biden prometió que Estados Unidos volverá a ese Acuerdo. Pero ¿qué hay de China?

Con la crisis del modelo neoliberal capitalista, va emergiendo China en todas las áreas: tecnológica, militar, en el comercio, en la industria, en la producción y un largo etc., amén de contar con la población más extensa del Planeta: 1.400.000.0000 de habitantes. De algún modo sostiene el capitalismo en su vértice de libre comercio. Se ha convertido en la locomotora de la Organización Mundial del Comercio y aún los países que los combaten dependen de China para mantener los elevados niveles de consumismo de su población, como Europa y Estados Unidos.

Muchos líderes internacionales odian a China, pero hacen negocios con el país de Mao. "En Chile, ni la derecha ni la izquierda se han atrevido nunca a mencionar que China invadió el Tíbet.

En Chile, no se puede hablar del impedimento de la democracia en Hong Kong. ¿Por qué? La respuesta son dos palabras: relaciones comerciales", resumió el diputado del bloque de izquierda, Frente Amplio, Gabriel Boric, en una entrevista en canal Chilevisión.[15]

Teñidas por las características de cada país, es evidente que las políticas neoliberales han impulsado la corrupción en América Latina y el Caribe, como en el mundo, al estimular la prevalencia del individualismo, el consumismo, la desigualdad, el desempleo y, en general, la subordinación de lo público a lo privado. En consecuencia, el dominio de las oligarquías, corruptas, narcotraficantes, aliadas del capital transnacional y leales a Estados Unidos siguen tan campantes en toda Latinoamérica.

El relacionamiento comercial, diplomático, económico, financiero… con China, ¿modificará ese escenario latinoamericano? Está por verse. China, dirigido por el Partido Comunista hace 70 años, dice que propone a todos los países del mundo un comercio equitativo, sin inmiscuirse jamás en sus asuntos internos.

Significa esto que China negocia y seguirá negociando con las mismas oligarquías nativas, aliadas a las transnacionales de Occidente, que mantienen las democracias y los derechos humanos de nuestras naciones bajo sus tutelas. A largo plazo, quizás no, también.

En Paraguay, por ejemplo, el 60 por ciento de los agroquímicos utilizados para la producción de soja y otros commodities agrícolas provienen de China, sin que Paraguay tenga siquiera relaciones diplomáticas ni consulares con el gigante asiático.

Si China desea liderar el mundo, el Partido Comunista que la dirige debe internacionalizarse. Y esa es la cuestión fundamental. A Estados Unidos y la OTAN no les importa tanto la expansión tecnológica, económica y militar de China, habida cuenta hacen negocios juntos y sus transnacionales se revuelcan sobre las mismas miserias de los países del tercer mundo. Les preocupa que el Partido Comunista Chino se vuelva internacionalista. Y si el Partido Comunista no se vuelve internacionalista, perecerá con su nación, como ocurrió con la Unión Soviética.

Pero la inteligencia norteamericana y la europea conocen perfectamente que hace tiempo se ha iniciado contactos entre los partidos de izquierdas y los movimientos sociales de nuestra América Latina. Están enseñando cómo el partido de Mao y de Deng Xiaoping (a quien no le importaba que el gato sea blanco o negro, con tal que coma al ratón) dirige a esa gran nación, con 5.000 años de historia. Eso, a muchos estrategas del capitalismo le hace sudar frío.

En los inicios de la década del 80 del siglo reciente, hace 40 años, 800 millones de chinos eran pobres, que representaban más del 80 por ciento de la población. Actualmente, la tasa de miserables se redujo a un dígito, o sea que, sobre 1.400 millones de habitantes, se estima que la pobreza extrema se redujo a menos del 10 por ciento. Xi Jinping considera que unos 700 millones de chinos salieron de la pobreza. Tal la gran obra del Partido Comunista chino de Mao Tse Tung, fundador de la República Popular de China.

"Sé extremadamente sutil, discreto, hasta el punto de no tener forma. Sé completamente misterioso y confidencial, hasta el punto de ser silencioso. De esta manera podrás dirigir el destino de tus adversarios"[16]

Conclusión

Es perentoria, impostergable, la unidad del sector popular, de los progresistas, de los hombres de buena voluntad, de los que quieren el bien de la humanidad y en consecuencia del planeta en que vivimos, para forjar un murallón común ante el fascismo, el matonismo oligárquico e imperialista con sus transnacionales, bajo condiciones de programas de defensa de la democracia y los derechos del hombre y la naturaleza.

Como nos dice el papa Francisco en su última encíclica Fratelli Tutti, "el bien, como también el amor, la justicia y la solidaridad, no se alcanzan de una vez para siempre; han de ser conquistados cada día", mediante la fraternidad y la solidaridad entre compatriotas y naciones oprimidas por los mismos oligarcas, los mismos países imperialistas, las mismas transnacionales

Notas

[1] Escritor y periodista

[2] https://mundo.sputniknews.com/entrevistas/202011211093579684-daniel-jadue-el-modelo-neoliberal-y-la-democracia-son-incompatibles-en-chile-y-en-el-mundo-entero/

[3] Las ondas de Kondrátiev, también llamadas ciclos largos de la actividad económica, son descritas como fluctuaciones cíclicas de largo plazo, con forma sinusoidal, de la economía mundial capitalista.

[4] Alertas rojas: señales de implosión en la economía global (alainet.org).

[5] Banco Mundial, 14 de diciembre de 2020.

[6] https://other-news.us13 list-manage.com/track/click?u=e397bb7f243b9efb847d53922&id=2943f0a7a2&e=208bf28e23

[7] https://www.rebelion.org/noticia.php?id=215067.

[8] "Trump destruyó el orden mundial occidental, Biden no puede revivirlo por completo": Amitav Acharya, profesor de Relaciones Internacionales en la American University, Washington DC. Publicado en Global Times el 18-11-2020

[9] Pozzo, José Antonio . Itaipú Memoria de un Fraude, 2013, Asunción.

[10] https://www.ultimahora.com/cartes-desata-polemica-al-pedir-brasilenos-que-abusen-paraguay-n768032.html

[11] https://www.5dias.com.py/2019/08/historia-de-una-salvacion/

[12] Glauser, Marcos. Extranjerización del Territorio Paraguayo. Asunción, 2009.

[13] https://www.rebelion.org/noticia.php?id=247510

[14] https://actualidad.rt.com/actualidad/291276-cientificos-vida-muerte-calentamiento-global

[15] https://mundo.sputniknews.com/economia/202012181093885360-la-compra-que-metio-a-chile-en-un-zapato-chino/

[16] "El supremo arte de la guerra consiste en derrotar al enemigo sin arrojar una sola flecha, sin derramar una sola gota de sangre", según Sun Tzu, general, estratega y filósofo chino que vivió 500 años A.C. Su obra cumbre se conoce como "El Arte de la Guerra"

Anarella Vélez Osejo[1]

Identidades subalternas y democracia en Honduras

En este artículo se aborda la relación entre identidades subalternas y la democracia en Honduras en el período que va de 2009 al 2020. Sin embargo, iniciamos nuestra exposición en las décadas que antecedieron al Golpe 28-J para que se comprenda mejor las raíces inmediatas de la problemática que analizaremos; así mismo, mostraremos algunos de los conceptos que permiten establecer el rol que los sectores subalternos —las clases sociales, las mujeres, la diversidad, las y los jóvenes— cumplen en el proceso de democratización de la sociedad hondureña.

Las convocatorias de Artistas en Resistencia frente al Golpe de Estado, demandando la vuelta al Estado de Derecho

Entre los años 1963 y 1980 Honduras sufrió una brutal dictadura militar, la cual se mantuvo en el poder durante 16 años con el apoyo de las transnacionales bananeras y el imperio. En este contexto se inicia la andadura para construir la democracia contemporánea hondureña —hablamos del período que va del 1980 al 2009, en el cual la democracia es de carácter político; hasta hoy la democracia económica y cultural han sido hábilmente dejadas de lado. Dicho proceso es el antecedente inmediato al Golpe del 28-J, una abrupta ruptura del orden de derecho. Sin embargo, a pesar de la aparente democracia, estas décadas estuvieron marcadas por la persecución del movimiento social que se desarrollaba en el contexto de las luchas revolucionarias centroamericanas y concluyó formal y esencialmente con el golpe de estado de 2009 asestado contra el gobierno de Manuel Zelaya Rosales.

Se debe precisar que entre los años que van de 1980 al 2009 observamos algunos esfuerzos por atender las llamadas del movimiento social que exigía que el estado se renovara. Un ejemplo importante es el de la lucha de las feministas por lograr el objetivo de eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza. Se reconocen los relativos avances en la incorporación de las mujeres al mercado laboral, así como en el ámbito político. A su vez, el país avanzó en lo que se refiere a la constitución de un marco normativo legal y constitucional de igualdad y equidad de género, como respuesta al movimiento de mujeres.

La historia inmediatamente anterior al golpe se caracteriza por la intensificación de las demandas sociales y el subsiguiente incremento de los conflictos y la confrontación con el orden capitalista neoliberal. Esto implica una resuelta propagación de la acción colectiva de los sectores subalternos más movilizados y la comunicación de sus propuestas hacia otros grupos menos activos y en contraparte la difusión del discurso homogéneo que descalifica sistemática las acciones de la oposición ante las cuales el Gobierno de Zelaya fue un buen interlocutor y supo dar respuestas a estas y otras demandas relativas a los derechos sexuales y reproductivos.

Esto tuvo sus consecuencias; por ejemplo, en el ámbito educativo la asistencia escolar de las mujeres es mayor que la de los hombres, a excepción de la enseñanza primaria donde asisten 95 niñas por cada 100 niños (2009) y donde se muestra un ligero retroceso del indicador en el período analizado. En lo referente a la educación secundaria, a lo largo del período 1990-2009, la tasa de asistencia de las mujeres ha sido superior a la de los hombres, ampliándose aún más esa brecha en la educación terciaria, ya que asisten más de un centenar de mujeres a las universidades por cada 100 hombres.

Sin embargo, tras el golpe de estado, el sistema educativo hondureño, luego de más de una década de aplicación de políticas neoliberales y abandono sistemático, ha obstaculizado y degradado el derecho a la educación a mayores sectores de la población hondureña. De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE) la matrícula en los niveles de educación prebásica, básica y media fue de 2,28 millones de estudiantes en 2014, mientras que en 2020 disminuyó a 1,8 millones[2], lo que implica una disminución de un 21% en la matrícula escolar, pese al incremento global de la población durante el mismo período. El promedio de escolaridad de la población hondureña sigue siendo uno de los más bajos de América Latina, 8 años.

Cerca de un millón de niñas y niños hondureños están fuera del sistema educativo, lo que podría ocasionar un incremento significativo en la tasa de analfabetismo de la población, que actualmente ronda el 14%. El régimen, aunado en el saqueo descarado de los recursos del Estado, ha priorizado la inversi-

ón en *seguridad* y disminuido cada vez más la inversión social en materia educativa, agudizando la crisis sostenida de una década en el sistema educativo y llevándolo al colapso durante la pandemia.

Los sectores de las mujeres, la diversidad, la cultura y las etnias continúan sus luchas por la modernización del estado democrático, demandas que tienen alguna repercusión con el gobierno del Manuel Zelaya Rosales. Justamente, el golpe del 28-J impidió la adopción de políticas públicas que respondiesen realmente a las acciones colectivas de los movimientos sociales que demandaban la radicalización de la democracia.

Esta situación cambia con el golpe de Estado de 2009: las instituciones del Estado de Honduras encargadas de la preservación, promoción y difusión de la cultura, artes y patrimonio sufrieron un proceso de degradación; también se ha producido un deterioro de la capacidad de maniobra política y económica en estas materias por parte de todos los actores, públicos y privados, involucrados en el quehacer cultural y artístico del país.

La actual gestión del Estado en temas culturales ha sufrido un franco deterioro. A nivel institucional, el gobierno del Poder Ciudadano contaba con una agenda amplia de trabajo, la cual había permitido la descentralización de la gestión en materia cultural por regiones, la creación de los consejos regionales de cultura (atendiendo los Objetivos del Milenio), "el impulso y fortalecimiento a las Casas de la Cultura; selección rigurosa del material bibliográfico destinado a la publicación y establecimiento de firmes lazos de apoyo con instituciones internacionales dedicadas al campo de la cultura" (Euraque, 2010: 20-21).

En el escenario posterior presenciamos lo contrario: la transformación de la Secretaría de Estado en una "Dirección" limitó la capacidad de maniobra institucional así como también minó la firma de cooperación potencial directa; los consejos regionales de cultura ya no existen y se ha intentado visibilizar a actores y grupos organizados como si fueran un sustituto ideal de la presencia del Estado en el interior del país. Las Casas de la Cultura siguen existiendo en varios municipios del país, pero dependen de las alcaldías u organizaciones particulares o voluntariados. Hay 4 ciudades importantes de Honduras que carecen de ellas.[3] La pujante Dirección General del Libro y el Documento, que publicó decenas de libros imprescindibles para la historia y la literatura del país durante la gestión 2006-2009, no existe más. La oficina de publicaciones del Instituto Hondureño de Antropología e Historia también disminuyó la calidad y cantidad de sus publicaciones y el manejo de las colecciones museográficas y artísticas, A este panorama desolador se suma la precariedad y permanente amenaza de cierre de centros de enseñanza artística, casas de la cultura, museos y espacios culturales. Por último, la cooperación internacional en materia cultural ha seguido un estándar neoliberal y corporativista, viendo la gestión y la producción cultural de Honduras como un branding potencialmente mercadeable, como una marca, la llamada "Marca País".

Las y los artistas movilizados en *Voces Contra El Golpe*; las etnias, las mujeres y la comunidad LGTBI en resistencia cuestionan la visión "natural" de ver el mundo —impuesta desde la cultura hegemónica— que neutraliza la capacidad de la subversión del "sentido común" conservador; construyen su propias respuestas, propias de las clases populares y que existen al interior de toda sociedad, las cuales están constituidas por las diferentes culturas que la integran. Los procesos culturales que allí se dan suponen la presencia de diferentes culturas relacionadas entre sí y que a lo largo de la historia se han ido afianzando y cuestionan el monopolio de la cultura, producen cultura contra-hegemónica, cultura insurgente.

El Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) desde sus inicios prefiguró como un referente unitario del movimiento popular del departamento de Intibucá, de la lucha en defensa del medio ambiente, el rescate de la cultura Lenca y la mejora de las condiciones de vida de la población de la región. Esta organización facilita la reivindicación y reconocimiento de los derechos políticos, sociales, culturales y económicos de los pueblos originarios impulsando el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas Lencas y de Honduras. Cuando ocurre el Golpe asume un papel fundamental como espacio generador de debate, análisis y

acciones en demanda del retorno al Estado de derecho, coherente con sus pilares de lucha: el anticapitalismo, el antipatriarcado y el antirracismo. En consecuencia, articuló su trabajo con diferentes movimiento de base y formó parte de varios espacios de articulación nacional contra el Golpe. Berta Cáceres es la dirigente más destacada de esta lucha.

En este escenario el movimiento social, los sectores de la cultura, las feministas, la diversidad y las etnias tienen motivos para defender el estado de derecho. El Golpe desata sus respuestas y así nace el Partido Libre, actualmente la primera fuerza política de la oposición en el país. No debemos olvidar que LIBRE surge del corazón mismo del movimiento social en resistencia contra el golpe de Estado.

Sin embargo, la participación de sus electores en los procesos electorales le fueron arrebatados por fraude en las elecciones de 2013 y 2017. Gracias a sus exigencias se han ido superando los conflictos propios del nuevo sistema de partidos políticos y del sistema electoral viciado y se han reclamado reformas para anular el fraude electoral. Libre ha logrado participar en el Tribunal Superior Electoral y desde ahí ha ido impulsando las demandas de sus bases en relación a la reestructuración de ese organismo, para que este no favorezca más al viejo bipartidismo tradicional.

Evidentemente, con el golpe de estado la agenda de los movimientos sociales cambió, ahora se trata de restablecer la democracia hondureña, en la actualidad existe un gobierno dictatorial, que ha puesto las instituciones del estado al servicio del capital extranjero y del narcotráfico, la ruptura del orden de derecho acabó con el sistema republicano. A los viejos problemas de la pobreza, exclusión y desigualdad, se han sumado otros como el crimen organizado, la corrupción, la migración masiva, el debilitamiento de la institucionalidad estatal, la pandemia Covid-19 y los desastres socio-naturales provocados por los huracanes Eta y Iota.

Los movimientos sociales y las distintas identidades adoptan una posición crítica ante el contexto de crisis social y política, ante la cultura hegemónica producen discursos contra hegemónicos y los sectores subalternos hilan fino para dilucidar la relación entre la situación que ostentan ante las clases dominantes en la democracia contemporánea. Estos sectores se expresan por medio de una especie de urdimbre de significaciones que busca interpretar el pensar, el sentir y el accionar de clase, crean sus propios signos sociales y comunican cultura nueva, fresca.

En este contexto los grupos étnicos se organizan y se convierten en revulsivo de las luchas emancipadoras y revolucionarias de nuestra nación; se manifiestan en clara ruptura con las políticas de estado que vulnera su derecho a la tierra, en contra del racismo y se oponen al Golpe de 2009 y los acontecimientos que le siguen a éste, en los que se destruyó la institucionalidad que antes promovió el respeto a sus derechos y estimulaba a las artes y a las y los creadores. Particularmente, el rol de la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH), organización de base, lucha por lo derechos del pueblo Garífuna, por sus derechos colectivos sociales, económicos, culturales y territoriales y por su autonomía, para anular la injusticia histórica y la pérdida del patrimonio de su pueblo, y recuperar y fortalecer la identidad y espiritualidad cultural ancestral.

Además, la OFRANEH establece una agenda: organizarse para defender y accionar con la finalidad de proteger los recursos naturales básicos para la sobrevivencia de la humanidad, porque, como la organización declara: "creemos en la diversidad y en la responsabilidad con nuestro planeta." Por otra parte, hacen causa común con otros sectores y organizaciones para consolidar el movimiento social amplio en Honduras, construyendo alianzas y coordinaciones a nivel local, nacional e internacional.

Los Garífunas acompañaron al movimiento social hondureño en la demanda de justicia desde el primer día del juicio por el asesinato de la defensora de derechos humanos hondureña, Berta Cáceres, y la tentativa de homicidio de Gustavo Castro.

Recordemos que el ataque contra la vida de Berta ocurrió el 2 de marzo de 2016, luego de una jornada de efectiva movilización social de organizaciones y activistas, impulsados por la organización que lideraba Cáceres, el COPINH. Estas organizaciones y defensores se opusieron a la construcción de un proyecto hidroeléctrico

"Agua Zarca" y los impactos que el proyecto tendría en el territorio del pueblo indígena lenca.

Este crimen contra la persona de "Bertita" ha sido ampliamente reconocido como un caso emblemático, en el cual los movimientos sociales y organizaciones de base han desafiado a un megaproyecto que amenazaba serios impactos en los derechos humanos. Como resultado, tales movimientos y organizaciones han enfrentado una serie de represalias violentas. Desde que el asesinato de Berta Cáceres sucedió, el caso ha sido estrechamente monitoreado por varios actores de la sociedad civil en América Latina, incluyendo a varios miembros del movimiento social internacional.

Honduras ha estado vigilada por la lupa de la comunidad internacional particularmente porque varias expertas y expertos legales y defensores de los derechos humanos han denunciado violaciones a los derechos de las víctimas durante el proceso así como el incumplimiento de la legislación procesal aplicable. Observadores del caso Berta Cáceres han alegado la obstaculización del proceso judicial por medio de la Fiscalía y esfuerzos por evitar la realización de pericias, entorpecer el debido proceso, ocultar información e imposibilitar el análisis de pruebas y peritajes, incluyendo aquellos que fueron rescatados tras los allanamientos que puedan implicar a la empresa DESA, propietaria del proyecto Aguas Zarca. Los Copihnes han denunciado la negativa por parte del Ministerio Público a solicitudes para presentar la información y los peritajes fundamentales para el proceso de búsqueda de la verdad. También criticaron al gobierno hondureño por haberse negado a la creación de una comisión independiente que garantizara una adecuada investigación para la procuración de justicia. También han hecho público que los observadores evidenciaron la negación, por parte del Tribunal de Sentencia responsable por la resolución de este primer proceso judicial, del reconocimiento del COPINH como víctima, aun cuando ha sido establecido que la defensa principal de los derechos humanos frente a la amenaza de Aguas Zarca ha sido el colectivo indígena. Reportes recibidos alegan que el Tribunal tampoco ha admitido la proposición de testigos claves que den fe de la actuación de empleados de DESA frente al crimen, poniendo en precario todo el sistema judicial.

Los miembros de la RedDESC exigen que el Estado de Honduras cumpla con la obligación de brindar justicia frente a las graves violaciones de derechos humanos. Esos deberes se derivan, entre otras fuentes, de los compromisos que el Estado hondureño asumió en el marco de la Convención Americana de Derechos Humanos (particularmente, en sus artículos 1.1 con 8.1 y 25) y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (particularmente, en su artículo 2.3). El caso emblemático Velásquez Rodríguez v. Honduras ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos dejó claro que los estados que permiten la impunidad por daños a los derechos humanos son responsables internacionalmente por esos abusos. Desde el 2016 el Relator Especial sobre la situación de defensores de los derechos humanos alertó acerca del riesgo de impunidad en el caso del asesinato de Berta Cáceres.

Los pueblos indígenas organizados realizaron las acciones para que se esclarezcan los antecedentes y el contexto en el que se produjo el crimen contra Berta Cáceres, el movimiento social y miembros de grupos subalternos demandaron que el juicio se lleve a cabo con transparencia y debido respeto para los derechos de las víctimas, incluyendo el reconocimiento de COPINH como víctima. Reclaman al régimen de Honduras que tome las acciones necesarias para evitar futuros ac-

tos de represión y violencia contra los defensores de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Movimiento social y sectores subalternos en resistencia señalan al unísono que llegó el tiempo para que Honduras cuente con un sistema de justicia independiente que busca a la legalidad y la legitimidad, que garantíce los derechos humanos, que se asuma la voluntad política de poner fin a la impunidad frente crímenes cometidos en contra las y los defensores de los derechos humanos en el país.

Este crímen contra Berta Cáceres (La Esperanza, 4 de marzo de 1973 - La Esperanza, 3 de marzo de 2016), reconocida activista feminista, líder indígena y social, fundadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, COPINH —organización desde la que lideró manifestaciones en defensa del medio ambiente— se valora como un castigo a su férrea oposición a la construcción de proyectos hidroeléctricos en el occidente de su país. Ella declaró que atentaban contra los derechos a los recursos naturales de los pueblos. Esta lucha en defensa de los recursos naturales fue reconocida internacinalmente al ser galardonada en 2015 con el Premio Medioambiental Goldman, el máximo reconocimiento mundial para activistas de medio ambiente. Posteriormente ella fue asesinada por sus luchas en 2016. Este crimen despertó la reacción de los sectores subalternos casi en su totalidad, aún hoy se sigue escribiendo poesía, cuentos, música para no olvidar el legado de Berta y se sigue luchando por que se haga justicia.

La reacción de estos sectores subalternos fue contundente. Tanto las feministas, defensoras de los derechos de las mujeres, y otros, se expresaron en contra de las acciones de la oligarquía hondureña aliada con los más oscuros intereses de Honduras y del planeta. Desde el movimiento social se organizaron manifestaciones en las que denunciaron ante las instituciones internacionales y del país, ante los poderes gubernamentales y los denominados poderes fácticos, el profundo descontento e indignación frente a la situación gestada por el Golpe y el deterioro del sistema de justicia; desde entonces las y los trabajadores del arte y el pensamiento vienen denunciado las violaciones a los derechos humanos que se han cometido contra las mujeres y en contra de nuestro pueblo en nombre de la democracia y la defensa de intereses privados o de pequeños grupos.

En los años posteriores al Golpe no se avanzó hacia la consolidación democrática del país, por el contrario ha habido un retroceso notorio. La más clara evidencia de ello es la continua manipulación de los procesos electorales que en los recientes comicios de 2013 y 2017 han generado altos niveles de desconfianza en la ciudadanía. Los resultados de las elecciones generales de noviembre de 2013 y 2017 no han sido reconocidos por los partidos políticos opositores ni por el movimiento social, las y los jóvenes estudiantes universitarios, las y los artistas han reaccionado ante el fraude electoral.

En esta década posgolpe la oligarquía golpista ha generado una cultura hegemónica y de dominación que divulga por los medios de comunicación tarifados. Discurso propagado desde las instituciones del Estado, hacen uso de los medios de comunicación puestos al servicio de su proyecto. Ejercen, hasta hoy, la coerción y la fuerza física para impedir las acciones colectivas de los movimientos sociales que produjeron y reinventaron prácticas contra-hegemónicas para obstaculizar el predominio de las clases que se imponen al resto de la sociedad con un sistema de significados propios; científicos, poetas y artistas se oponen a la pretensión de aquellos sectores reaccionarios que buscan imponer al resto de la sociedad el *cómo se debe estar en el mundo*, cómo se debe entender el mundo; estos tropiezan con el movimiento

opositor que tiene su voz en poetas como Rigoberto Paredes, Galel Cárdenas; por las poetas Lety Elvir, Diana Vallejo, Fabricio Estrada, Mayra Oyuela, Samuel Trigueros, cantaautores como Karla Lara y Pavel Nuñez, jovenes intelectuales como Edgar Soriano y Nathalie Roque, entre otras y otros.

El abordaje etnohistórico, eje central de esta reflexión, nos permite contrastar la radicalización de las posiciones de los sujetos que son objeto de esta reflexión, la relación entre poder y resistencia, con ciertas imágenes propagandísticas que circulan hoy sobre las y los jóvenes y que encuentran en éstos una suerte de condensación de «males sociales» que estarían afectando y poniendo en peligro el «normal» funcionamiento de las sociedades. Uno de los ejemplos de esta estrategia es el cuestionamiento del uso de la capucha entre las y los estudiantes en protesta:

La cultura hegemónica está vinculada al ejercicio del poder; se manifiesta como dominación ideológica y cultural de una clase sobre otra, pero también de una etnia sobre otros grupos étnicos, de un género sobre otros géneros, de un grupo etario sobre otros grupos etarios. A través de la cultura hegemónica la violencia se impone sin intimidación, a través de los liderazgos socioculturales, así es aceptada por sectores acríticos de la sociedad.

Sin embargo, existen grupos sociales que no se sienten representados por esta cultura hegemónica y luchan en contra de ella. La expresión de las denominadas identidades disidentes generan cultura contrahegemónica. Los sectores populares —clases sociales desposeidas y las identidades excluidas— toman conciencia de su situación y generan respuestas ante el discurso dominante.

Estas identidades subalternas están conformadas por las, los y les históricamente marginades y que participan poniendo en entredicho la ideología de las grupos dominantes ya que no han tenido oportunidad de forjar sus propias ideas, su visión del mundo, sus habitos de consumo, etc. Estos grupos que reciben el ejercicio del poder, también producen las respuestas, las resistencias, creando cultura contrahegemónica. Un claro ejemplo es el lenguaje, los conceptos, las perspectivas que surgen del movimiento feminista, la diversidad, las etnias.

Uno de los grupos subalternos más castigados tras el golpe es el de las mujeres: la cultura patriarcal se ha fortalecido y ha creado condiciones para que la asignación de roles según los cuales esta debe encargarse de los cuidados del hogar, y la reproducción se galvanicen. Tras el golpe el primer decreto emitido por el gobierno de facto fue la prohibición del uso, venta y comercialización de la PAE (pastilla anticonceptiva del día después) con del decreto ministerial 2744-2009, y en la actualidad se está enfrentando una dura lucha cotra la pretensión de convertir en pétreo el articulo 67 de la Constitución que prohíbe el aborto en toda circunstacia.

Honduras ha retrocedido en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, un ejemplo de ello es que hasta ahora se ha impedido la aprobación de la Ley Integral de Educación Sexual propuesta por la diputada de Libre Scherly Arriaga; 213,602 niñas, entre 2009 y 2018, fueron obligadas a ser madres, aún siendo víctimas de violación.

Las feministas denuncian que en Honduras cada año se realizan cerca de 50,000 interrupciones de embarazos, los que son estigmatizados socialmente y penalizados por la ley, la cual violenta el derecho de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos.

La cultura hegemónica evoluciona y la contrahegemónica también. En ambas se reflejan y se reproducen los conflictos, los choques, para lograr que el sistema de desigualdad y de dominación funcione y, a la inversa, para que la sociedad sea cada vez mas justa, más apacible. De cara a la cultura hegemónica, las y los miembros de los grupos subalternos generan las condiciones para que se formen movimientos de lucha contra las imposiciones de su formas de ver el mundo que permiten la reproducción del sistema, construyen un nuevo discurso descolonizador y exigen un nuevo lugar para las mujeres, los migrantes, la diversidad, las etnias, etc.

Estos conflictos crean una realidad cambiante por los diferentes intereses en contradicción, los moviemientos contrahegemónicos en oposición a la ideología dominante asumen la realidad como un ente no estático, y cambian y generan respuestas

Las Vidas
GARIFUNAS
tambien
IMPORTAN

NOT YOUR
TOY

traducidas en huelgas, canciones, poesías, literatura. Desde las ciencias y las artes, se hacen aportes genuinos para edificar cultura contrahegemónica propia de los grupos subalternos, como base de la democratización de la sociedad.

Como he dicho, estos sectores se levantan contra la hegemonía que se impone a través de la cultura, se oponen a la cultura conservadora que se difunde por medio del sistema educativo, el sistema religioso y los medios de comunicación. Más recientemente, poetas jóvenes como Tatiana Sánchez, Carolina Torres, Venus Ixchel, Dariela Torres, diseñadoras como Andrea Fonseca, teatristas Laura Yanez, cuestionan estos dispositivos que actúan por medio de la educación de los sometidos, asumen su forma de ver el mundo como si ésta fuese natural, particularmente desde las artes arropadas en el feminismo en resistencia.

Sus voces se suman al grito de ¡Alto al genocidio Garífuna!, denuncian que la desaparición forzada de los defensores Garífunas establece un patrón preocupante de violencia contra las y los defensores de los derechos humanos en el país, y las escritoras hondureñas emiten comunicados desde la Asociación Nacional de Escritoras de Honduras; también la Red de Intelectuales Artistas y Movimientos Sociales en defensa de la Humanidad y el Grupo Político Cultural Coquimbo condenaron enérgicamente la desaparición de los activistas garífunas el 18 de junio de 2020 y exigen a las autoridades que investiguen con la celeridad su desaparición.

Estos sectores subalternos se organizan y accionan posicionándose claramente alineados con los más sensibles intereses del pueblo Hondureño y se pronuncian sobre acontecimientos como las detenciones en EE. UU. de los miembros del régimen hondureño vinculados al narcotráfico, como Juan Antonio Hernández, hermano del jefe de estado de Honduras. Se pronuncian sobre eventos recientes como la detención de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública en el Ejecutivo de Felipe Calderón, y del general Salvador Cienfuegos, exsecretario de Defensa Nacional quien fuera condecorado por el jefe del régimen hondureño. Han denunciado los vínculos del Gobierno de Honduras con el Gobierno de Enrique Peña Nieto y han señalado que las evidencias que les marcan cómo corruptos al servicio de las mafias ligadas a la narcoactividad y han convertido el gobierno en un narco-gobierno; se pronuncian porque entienden que ese es el mecanismo para fortalecer la democracia.

Así mismo, las y los artistas, intelectuales y movimientos sociales asumen la defensa del principio de la no injerencia y demandan respeto a las políticas internas de Cuba, Nicaragua y Venezuela; se suman a la celebración de los pueblos del mundo por los recientes resultados de la elecciones en Bolivia del 18 de octubre de 2020, entre otros eventos de la política internacional. Declaran abiertamente su internacionalismo solidario con los pueblos de nuestra Abya Yala. Muchas y muchos se organizan en la Red de intelectuales y artistas en defensa de la Humanidad.

Las y los trabajadores del arte con respecto a las relaciones de subordinación que el régimen sostiene con EE.UU., denuncian el rol de Honduras ante los organismos internacionales, espacios en los que la adhesión al imperio en detrimentos de los intereses de los pueblos hermanos de América Latina ha sido y es históricamente repudiable; Se declaran en contra del diseño de políticas públicas que afectan a los migrantes hondureños con la finalidad de mantener "prácticas de buen vecino", y se plantan ante las injerencias imperialistas que mantienen un bloqueo criminal contra nuestras y nuestros hermanos de Venezuela, Cuba y Nicaragua.

Ellas y ellos, acuerpan con sus versos, sus canciones, sus películas, sus obras de teatro—en la actualidad el Teatro Memorias con Tito Ochoa a la cabeza—, la preservación de las culturas originarias, las campañas de denuncia del "Fuera JOH"; del "NO a Ciudad Jaragua" (en el Merendón); del "No a Condado Santa María" (en La Tigra); y la de "¿Dónde está el dinero?" (en respuesta al desfalco cometido con los fondos de emergencia para responder al COVID); y la de #LaVidaGarífuna TambiénImporta

Se han pronunciado en contra de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDES), conocidas popularmente como "ciudades modelo"; en su momento denunciaron la ilegal e ilegítima destitución, por parte del Congreso Nacional, de cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte

Suprema de Justicia, por haber declarado inconstitucional, en el 2012, la Ley de las ZEDES.

Como hemos descrito antes, las y los artistas, intelectuales, movimientos sociales, en tanto que sectores subalternos, impulsan los procesos de democratización, cada uno desde su trinchera y de diferente forma. Cuando accionan, luchan, resisten y deslegitiman el régimen narco-dictatorial que se ha entronizado en Honduras, impiden que se profundice la crisis de las conquistas sociales. Luchan por ampliar los derechos humanos y durante todo el periodo pos golpe de Estado y tras dos gobiernos conservadores, las gestiones de Porfirio Lobo Sosa (2010-2014) y Juan Orlando Hernández (2014-2022), ante los retrocesos democráticos que constituyen verdaderos procesos de des-democratización, el movimiento social ha respondido una y otra vez reinventándose para señalar la corrupción. Un buen ejemplo de ello es la campaña de protesta "¿Dónde está el dinero?"

En otros contextos, el movimiento social, artistas e intelectuales se enfrentan a la dinámica económica que promueven la industria de la maquila, las telecomunicaciones, las finanzas, el turismo, el comercio y el sector financiero que enriquece a unos pocos y empobrece a la mayoría. Exponen que estos grupos económicos han crecido no solo por el dinamismo de la economía, sino también por causa de un Estado claramente neoliberal que les ha dado ventajas con las privatizaciones, concesiones y exoneraciones, siendo el caso más representativo el de la familia Atala y de Corrales Padilla. Todo lo anterior, en menoscabo de los sectores medios y de los sectores populares históricamente excluidos.

Acusan a las elites y aquellos grupos económicos vinculados con redes de corrupción y de crimen organizado, los cuales son denunciados como responsables de la destrucción de la endeble democracia y el Estado de Derecho. Les señalan como violadores de la Carta Constitucional, lo cual facilita el crecimiento de la impunidad y la corrupción, tal y como lo evidencian diversos informes de organismos nacionales e internacionales. Asimismo, señalan los altos niveles de indefensión en los que se encuentra la ciudadanía y han convertido el territorio nacional en uno de los más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo, la libertad de expresión, el derecho a la protesta y la defensa los derechos humanos.

Por otra parte, las y los intelectuales identificados con los sectores subalternos analizan el discurso hegemónico con el objetivo de indagar la impronta y el significado contextual de los mensajes que proviene del dispositivo ideológico del poder. Emplean su propio acumulado de estrategias de interpretación de los cuales resultan la producción de información documental acerca del entorno de los grupos hegemónicos. Abordan la difusión de la información recurriendo a diversos elementos teóricos sobre el análisis del discurso: definiciones, antecedentes, funciones, interdisciplinariedad y objeto de estudio. Adoptan el análisis del discurso como un método que puede complementar el procesamiento de la información y del análisis de contenido tradicional para lograr representar el estadio del conocimiento y las experiencias de los productores de los textos de la oligarquía en el poder, como hace el grupo político cultural Coquimbo.

En estos años de alta conflictividad los sectores sociales y políticos ha trabajado y reinventado mecanismos para crear y fortalecer las redes de información, acción artística cultural, coordinación y movilización que vincule a intelectuales y artistas con los foros sociales y las luchas populares para garantizar la continuidad de los esfuerzos históricos de nuestras y nuestros ancestros en defensa de la Humanidad, en defensa de nuestro planeta para todas y todos, en defensa de la integración de los pueblos, en defensa de una economía emancipadora y solidaria, en defensa de la soberanía y la legalidad nacional e internacional en defensa de la unidad en la diversidad y de la cultura para todas y todos, en defensa del conocimiento para todas y todos, en defensa de la memoria y en defensa de la paz.

Finalmente, remarcar que las y los trabajadores de la cultura, las feministas, las y los miembres de la comunidad LGTBI de Honduras entienden y asumen su rol en la urgente creación de una trinchera de resistencia frente a la exclusión y se enrolan en la deconstrucción de la cultura patriarcal que mantiene en pie las desigualdades que nos oprimen para construir una sociedad democrática en lo político, lo económico y lo cultural.

Notas

[1] Universidad Nacional Autónoma de Honduras - Honduras

[2] "Sistema educativo hondureño a la deriva" Artículo periodístico online de Contracorriente, 3 de diciembre de 2020. Consultado el 09 de enero de 2021.

[3] El Pulso, 30 de abril de 2016. Citado aquí: http://elpulso.hn/casa-de-la-cultura-de-san-pedro-sula-mas-de-dos-decadas-construyendola/.

Referências

ARTEFORO. Creación, identidad y resistencia – perspectivas contrahegemónicas en la producción artística Regional, UNAH, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, transmitido ao vivo em 14 ago. 2020. Disponível em: https://www.facebook.com/unahoficial/videos/78708838202726.

ARTISTAS en resistencia. *Artista em Resistência*, 26 jan. 2011. Disponível em: https://artistaresiste.wordpress.com/2011/01/26/fallece-el-companero-artista-en-resistencia-darwin-rodriguez/.

ARTISTAS populares de Honduras junto a la resistencia popular. *Cuba Debate*, 18 jul. 2019. Disponível em: http://www.cubadebate.cu/noticias/2009/07/18/artistas-populares-de-honduras-junto-a-la-resistencia-popular-video/#.X8SEbC9t-fU.

ARTISTAS populares hondureños hacen canciones para reafirmar la resistencia al golpe y obtener los cambios democráticos. *Radio Mundo Real*, 17 set. 2009. Disponível em: http://www.radiomundoreal.fm/La-resistencia-tambien-canta.

BOURDIEU, Pierre. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007.

COMUNICADO Artistas en Resistencia: Socialismo o Barbarie. SoB Honduras, 7 set. 2011. Disponível em: https://www.sobhonduras.org/index.php?view=category&id=51%3Acomunicados&option=com_content&Itemid=75&limitstart=20.

COMUNICADO de Feministas en Resistencia por la muerte del artista miembro de la Comunidad de la Diversidad Renan Fajardo. *Blog Estudios de la mujer*, 12 ago. 2009. Disponível em: https://estudiosdelamujer.wordpress.com/4-feministas-en-resistencia-ELVIR, Lety. Honduras: Golpe y Pluma, Antología de Poesía Resistente. *Youtube*, Canal Anarella Vélez, 23 out. 2013. Disponível em: https://www.youtube.com/watch?v=XqDyO-CO7XE.comunicado-de-andeh/.

FEIXA, Carles. *De jóvenes, bandas y tribus*. Antropología de la juventud. Barcelona: Ariel, 1998.

FEMINISTAS en Resistencia. *Boletín Feministas en Resistencia*, v. 1, n. 1, 2 jul. 2009. Disponível em: https://derechosdelamujer.org/documentos/boletin-feministas-en-resistencia-no-1/.

FEMINISTAS en Resistencia. *Boletín Feministas en Resistencia*, n. 2, 4 jul. 2009. Disponível em: https://derechosdelamujer.org/documentos/boletin-feministas-en-resistencia-no-2/.

FERNÁNDEZ, Ana María. *La mujer de la ilusión*: pactos y contratos entre hombres y mujeres. Buenos Aires: Paidós, 2006.

GIRALDO, Santiago. Nota Introductoria a Gayatri Spivak: "¿Puede hablar el subalterno?". *Revista Colombiana de Antropología*, Bogotá, v. 39, jan.-dez. 2003.

GROSSBERG, Lawrence. Stuart Hall sobre raza y racismo: estudios culturales y la práctica del contextualismo. *Revista de Humanidades Tabula Rasa*, n. 005. Bogotá:

HALL, Stanley. *Adolescence*. Nova Iorque: Appleton, 1904. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2006.

HALL, Stuart. *¿Quién necesita identidad?* En Stuart Hall y Paul Du Gay: Cuestiones de identidad cultural. Madri: Amorrortu, 1996.

_____. What is black in popular culture?. *In*: GUINS, Raiford A.; CRUZ, Zaragoza (ed.). *Popular Culture*: A Reader. London: Sage Publications, 1992.

HONDURAS. Comunicado del Frente de los Artistas en Resistencia. CADTM, 8 nov. 2009. Disponível em: http://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=4965.

_____. Entrevista con Artistas en Resistencia. *La Colectiva Radio*, 12 jul. 2011. Disponível em: https://lacolectiva.org.ar/honduras-entrevista-con-artistas-en-resistencia/.

INAKI. Resistencia hondureña en la voz de Karla Lara. El Telecote, 24 jul. 2010. Disponível em: http://eltecolote.org/content/es/desde-honduras-karla-lara-en-concierto-2/.

ISLA, Alejandro; MIGUEZ, Daniel. *Heridas urbanas*: violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias, 2003.

JOUBERT-CECI, Berta. Líderes de la resistencia hondureña prometen continuar la lucha contra el golpe militar. *Mundo Obrero*, 20 jul. 2009. Disponível em: https://www.workers.org/mo/2009/honduras_0806/.

LACLAU, Ernesto. *New Reflections on the Revolutions of Our Time*. Londres: Verso, 1990.

LAMAS, Marta. Introducción. In: _____ (compiladora). *El género*. La construcción cultural de la diferencia sexual. México: UNAM, 2000.

LANZA, Carlos; CABALLERO, Ramón. *Contrapunto de la forma*. Ensayos críticos sobre arte hondureño y centroamericano. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012. (Edición digital a partir de Tegucigalpa,

Honduras, Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, 2007.) Disponível em: http://www.cervantesvirtual.com/obra/contrapunto-de-la-forma-ensayos-criticos-sobre-arte-hondureno-y-centroamericano/.

MADRID, Zoila; KOROL, Claudia; MARTÍNEZ, Yanet. Melissa Cardoza: 13 colores de la Resistencia Hondureña (Costa Rica, 2010, Honduras, 2012). *Revista Internacional de Pensamiento Político*, v. 9, 2014. Disponível em: https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/3646/2886.

MARGULIS, Mario; URRESTI, Marcelo. La construcción social de la condición de juventud. *In*: CUBIDES, H. J; LAVERDE, M. C; VALDERRAMA, C. E. (eds.). *Viviendo a toda* – Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. Bogotá: Siglo del Hombre. Departamento de Investigaciones, Universidad Central, 1998.

MDR - Movimiento de Diversidad en Resistencia, 20 mar. 2019. Disponível em: https://www.facebook.com/Movimiento.de.Diversidad.en.Resistencia/photos/hondurasel-arte-no-solo-está-en-museos-o-en-teatros-el-arte-también-puede-tomars/1274160776093411/.

MONOD, Jean Los Barjots. *Etnologías de bandas juveniles*. Barcelona: Ariel, 1970.

ORTEGA, Emmanuel. Entrevista com Gustavo Larach, curador geral da terceira Bienal de Honduras, [s.d]. Disponível em: https://core.ac.uk/download/pdf/151582935.pdf.

POETAS españoles del Festiva de Granada solidarios con el pueblo de Honduras, 2009. *Artista Resiste*, 27 maio 2010. Disponível em: https://artistaresiste.wordpress.com/2010/05/27/poetas-espanoles-del-festival-de-granada-solidarios-con-el-pueblo-de-honduras-2009/.

QUIGLEY, Bill; RAYMOND, Laura: El Movimiento de Resistencia en Honduras muestra señales de progreso. *Rebelión*, 28 out. 2010. Disponível em: https://rebelion.org/el-movimiento-de-resistencia-en-honduras-muestra-senales-de-progreso/.

QUIOTO, Josefina Dobinger Álvarez. Realidad visible e invisible: Fosas colectivas del olvido recordadas en la memoria del cuerpo. *Innovare*, v. 7, n. 2, nov. 2018. Disponível em: https://unitec.edu/innovare/published/volume-7/number-2/7211-realidad-visible-e-invisible-fosas-colectivas-del-olvido-recordadas-en-la-memoria-del-cuerpo.pdf.

RUIZ, Gladis Torres. "Feministas en resistencia" se consolida en Honduras. *Mujeres en Red* – El Periódico Feminista, 2009. Disponível em: http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1788.

SALGADO, Renán Godofredo Valdez. Golpe de Estado y Resistencia Popular em Honduras. *Pueblos* – Revista de Información y Debate, 23 jun. 2010. Disponível em: http://www.revistapueblos.org/blog/2010/06/23/golpe-de-estado-y-resistencia-popular-en-honduras/.

SCOTT, Joan. El género: una categoría útil para el análisis histórico. *In*: LAMAS, Marta (compiladora). *El género*. La construcción cultural de la diferencia sexual. México: UNAM, 2000.

SPIVAK, Gayatri. ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, n. 6, ano 6, La Plata: Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria e Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDIHCS), Universidad Nacional de La Plata. 1999.

SOSA, Eugenio. *Democracia y movimientos sociales en Honduras:* de la transición política a la ciudadanía indignada. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2017.

TERCO Producciones. "¿Quién dijo miedo...". *Youtube*, Canal Terco Producciones, 22 abr. 2010. Disponível em: https://www.youtube.com/watch?v=PJcRrf9QmEA.

VEJA, Monica Mateos. Filtración del chat revela intención de "desactivar" grupos artísticos. *La Jornada*, 2 dez. 2020. Disponível em: https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/02/cultura/artistas-denuncian-filtracion-de-cultura-por-desactivacion-de-colectivos/.

VILA, Pablo. Música e identidad. La capacidad interpeladora y narrativa de los sonidos, las letras y las actuaciones musicales. *In:* PICCINI, Mabel; MANTECÓN, Ana Rosas; SCHMILCHUK, Graciela (coord.). *Recepción artística y consumo cultural*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Bellas Artes, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas, Ediciones Casa Juan Pablos, 2000.

"Vitácora del párvulo". https://fabricioestrada.blogspot.com/2010/07/posicionamiento-del-finrp-frente-sica-y.html

Agradecimiento

Agradezco a quienes han propiciado este encuentro para reflexionar acerca de los cambios que ha traídos consigo la participación de los grupos subalternos en la construcción de la democracia en Nuestra América, gracias a quienes nos han aproximado y nos han vinculado para que hoy podamos repensar los temas que nos inquietan. Mi agradecimiento al Dr. Wagner Iglecias por su convocatoria a este Seminario Internacional "Las crisis de la democracia y las respuestas del campo progresista en América Latina", organizado por la Fundación João Mangabeira, del Partido Socialista Brasileño, a nuestra moderadora Diputada Lidice Mata - y a nuestra curadora científica Tamara Crantschaninov y Karina Saes por su apoyo logístico y técnico.

Diogenes Diaz[1]

El ROSTRO DE LOS AUSENTES en las Democracias en América Latina y el Caribe

No hay democracia con racismo, la afirmación obedece porque entendemos el racismo como mecanismo de dominación consecuencia de una creacion de la civilización occidental consolidada en el modelo de la sociedad capitalista. Las ciencias sociales y políticas se encargaron de justificar este dispositivo de dominación por medio de un pensamiento elaborado en construir unas narrativas o imaginarios sobre la naturalización de las relaciones sociales y la justificación aun en el siglo XXI de seres humanos superiores a otros. Hay una trágica contradicción en los modelos políticos llamados democráticos o Socialismos con la sobrevivencia del racismo en su interior, la práctica racista es una herramienta principal de la desigualdad social. Los modelos políticos tratan de no reconocer el racismo y la discriminación como fenómeno social que establece las rutas de las relaciones sociales y políticas, son los mediadores principales hasta en la construcción de políticas públicas. Superar las dificultades para comprender la realidad social conlleva que en cualquier mención debemos reconocer la tradición histórica de las luchas de los ausentes; las luchas de nuestras mayorías. La ausencia en los discursos o memorias institucionales sobre el protagonismo de las mayorías forma parte del imaginario convertido en historia oficial, logrando desmemoriar como forma de silenciar su protagonismo. Colocarlos como ausentes es el ejercicio de una forma de dominación elaborada como reproducción de los mecanismos de control social por las elites políticas. Reinventar la emancipación social como una ruta que reconozca una ruptura con el pensar desde las ciencias sociales tradicionales, consolidar la globalización alternativa como un horizonte de las fuerzas contrahegemónicas (De Sousa Santos, Boaventura.2004.26). Desmontar este esquema de pensamiento dominante exige una combinación de la indagación teórica y la acción política para proponer una democracia sin racismo.

El concepto de Colonialidad de poder nos aclara esta penumbra social. La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos, y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social. (Quijano, 2007:93) que se sustentan en desmontar las dimensiones de las relaciones de poder basada en la explotación en el trabajo, racismo y dominio cultural, dominación de género y sexual, por último la castración en el conocimiento. La colonialidad del poder se refiere a la prolongación contemporánea de las bases coloniales que sustentaron a la formación del orden capitalista. La colonialidad de poder implico la imposición de una clasificación perversa sobre las diversas poblaciones y cultura del mundo (Pajuelo, 2002; 230).

Nos propone este concepto una revisión de mayor amplitud sobre las prácticas racistas y su articulación con el tema de clase social, género y producción de conocimiento. Todas las dimensiones representan formas de dominación vinculadas íntimamente como mecanismo de reproducción del modelo social capitalista. Desde este modelo conceptual entendemos que como contracorriente a lo establecido, la producción de conocimiento y las prácticas políticas descolonizadoras tiende a desmontar todo el discurso sobre los afrodescendientes, comprender profundamente las relaciones de poder que generaron sus actual condición y desdibujar críticamente toda la concepción sobre su cultura, sexualidad y género. Hablamos de una férrea lucha contra el Capitalismo como civilización, el racismo como violencia, el patriarcado y el sexismo.

La lucha de las mayorías ausentes son también las luchas contra la explotación en el trabajo, el patriarcado, la desigualdad y exclusión social. Sin pretender hacer historia destacamos que se desconoce abiertamente los aportes políticos de los pueblos originarios y afrodescendientes en la construcción de nuestras naciones, obviar las contribuciones a nuestra soberanía e independencia es la muestra del dominio de un esquema de pensamiento. Las rebeliones de las africanas y africanos esclavizados en espacios autogestionarios llamados Quilombos, Palenques o Cumbes fueron acciones contra el régimen colonial, las insurrecciones ocurridas ante los procesos independistas evidencian la presentación

de otros modelos políticos frente al sistema dominante. El mismo concepto de la Republica se rastrea en las Revoluciones Francesa y norteamericana y se margina como experiencia más cercana la Revolución Haitiana de 1804, primera nación libre y soberana de nuestro continente y de reivindicación principal de los derechos de los afrodescendientes, Haití en nuestra memoria hoy no es el pueblo de descendientes de Africanos y Africanos que derroto el mayor ejercito de la época y la imposición de las mayorías de su versión de modelo social anticolonial. Haití es un pueblo deprimido, resistiendo a los embates del capitalismo salvaje y dando los peores ejemplos de desigualdades, corrupción, represión y exterminio experimentado por los distintos gobiernos en la primera nación libre del continente, con honrosas excepciones.

Los tiempos de cambios y trasformaciones en nuestro continente son los mejores episodios de la tradición de lucha contra la pobreza de las mayorías ausentes, conformadas por pueblos originarios, afrodescendientes, campesinos y obreros de las ciudades. Los rostros de la pobreza son indígenas y negros, perfiles de mujeres principalmente, las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado descritas por sus legitimadores como tiempos de prosperidad por el neoliberalismo, cambios culturales por la globalización, imposición de un único modelo político por la caída del Muro de Berlín encontraron en las multitudes empobrecidas obstáculos en las calles para sus recetas económicas. Larga es la épica escrita en las calles de acciones contrahegemonicas y muchas fueron confirmadas por inolvidables represiones, asesinatos y desapariciones. Los espacios sociales y pausas traumáticas dejadas por los bipolares partidos de izquierda, huérfanos algunos, los llenaron las revueltas de las mal llamadas minorías. La presencia de nuevos actores sociales, nuevas caras en nuestra historia política es lo visible, movimientos de movimientos en sus luchas, replegadas en agendas particulares o problemáticas locales se convirtieron en una dinámica insurgente. Tiempos de multitudes.

Los rostros que siempre estuvieron reaparecieron con iniciativas propias, las identidades culturales en el caso de los pueblos originarios y afrodescendientes fueron las herramientas iniciales de resistencia, la experiencia contra genocidios, desplazamientos y expropiación de territorios reforzaron a la estable pobreza inoculada por el neoliberalismo. Las múltiples respuestas desde cada uno de sus escenarios en el caso de nuestra América Latina generaron vientos de cambios. El terreno ganado por las luchas de los movimientos sociales contra la globalización y el desmontaje del fin de la historia y la aparición del asexuado discurso posmodernista; que clausuraba cualquier argumento insurreccional tuvo poco tiempo de celebración de su hegemonía. Las luchas de los ausentes, verdaderos protagonistas prepararon la idea de un nuevo horizonte político.

Destacamos la transformación de los colectivos negros de experiencias políticas locales, corrientes intelectuales y sobre todo un movimiento de resistencia cultural se convierten en movimientos sociales con discursos políticos irreverentes, la experiencia de las alianzas de distintos procesos organizativos negros en la región tiene antecedentes en las heroicas luchas contra la colonia, la consolidación de las repúblicas en su incorporación a los ejércitos nacionales, rebeliones campesinas, luchas sindicales, insurrecciones armadas pero pasaron décadas para apostar a construir una plataforma con agendas en común. Hace el salto cualitativo de la defensa de su patrimonio cultural a la lucha por sus derechos humanos de manera orgánica, no solo consolidando estructuras organizativas locales y nacionales, asumiendo un nivel de conciencia que traspasa la frontera y estableciendo alianzas con organizaciones o movimientos homólogos, compuestos desde creadores culturales, intelectuales, líderes comunitarios y feministas, la experiencia de esas articulaciones continentales permitió avanzar en la madurez política de los afrodescendientes.

> "En septiembre del año 2000 se crea en San José de Costa Rica la Alianza Estratégica Afrolatinoamericana, Constituida por ONGs, redes, liderazgos y agrupaciones del continente para preparar una agenda de trabajo hacia la *III Conferencia Universal contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia, la Intolerancia y sus formas conexas*, a realizarse en la ciudad de

> Durban.(….)En el mes de diciembre, la *Alianza Estratégica Latinoamericana*, conjuntamente con la Fundación Ideas de Chile, promueven antes de la Pre-Conferencia de Naciones Unidas contra el Racismo, la *Conferencia ciudadana contra el Racismo*, realizada en Santiago de Chile del 3 al 4 de diciembre del 2000, donde se analizaron las nuevas formas de racismo y las ONGs del continente asumieron una posición: que el racismo tenía nuevas formas y además se había agudizado en muchos países del continente."(García, Jesús. 2001:85)

La creación del termino afrodescendiente como una autoconstrucción social que se creó en la conferencia citada en Chile fue desarrollada previamente en reuniones como la de Rio de Janeiro, Brasil en 1999, donde participo el movimiento social beligerante y decidido. Como ruptura con una concepción dominadora, colonialistas y epistemológicamente racista por eurocéntrica que se ejercía para explicar la presencia de la africanidad y sus descendientes. Su definición desde el principio como herramienta política para la lucha y posicionamiento de los descendientes de africanos desde una concepción total y compleja, desechando las simplificaciones de destacar un aporte o una característica. Para remarcar lo anteriormente afirmado recurro al grueso argumento de Agustín Lao Montes:

> "El proceso de Durban sirvió de espacio organizativo y pedagógico para la formación y consolidación de redes afrolatinas de movimientos sociales, como la Alianza Estratégica y la Red de Mujeres Afro-Latinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora. La Red de Mujeres se organizó en 1992 en un congreso en la República Dominicana, lo cual revela un proceso organizacional de redes de mujeres negras que tienden a organizarse primero, e indica también que las mujeres afrolatinas jugaron un papel importante en colocar la cuestión de la raza en el centro del debate feminista incluyendo las conferencias mundiales de mujeres como el encuentro de 1992 en Pekín. Fue en este proceso de organización hemisférica (desde escalas locales y nacionales local hasta niveles trasnacionales) donde el movimiento desarrolló un liderazgo colectivo y una identidad política. Como lo planteó Romero Rodríguez, líder de la organización Mundo Afro en Uruguay, en uno de los encuentros más importante de la red en el 2000 en Santiago de Chile "entramos Negros y salimos Afrodescendientes", queriendo decir que el movimiento acuñó el término afrodescendiente como una nueva identidad política con el propósito de incluir a las personas de descendencia africana de todos los colores y a pesar de una infinidad de diferencias. El término Afrodescendiente, gestado y negociado por las redes trasnacionales de movimiento negro en América Latina, fue adoptado posteriormente por la ONU, por ONGs, y por organizaciones internacionales de diversa índole (desde la Fundación Ford hasta el Banco Mundial). Como categoría política el significante afrodescendiente también representa la voluntad de desarrollar lazos diaspóricos con miembros de la diáspora africana global a través de las Américas y en otras partes del mundo.
>
> La *Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia, y Formas Conexas de Discriminación*, organizada por la Organización de Naciones Unidas, en Durban, Sudáfrica, entre el 31 de agosto y el 8 de septiembre del 2001, fue de enorme importancia para las causas contra el racismo y por la democracia, a la vez que fue motivo de gran controversia. Como hemos observado, el proceso hacia Durban revitalizo la agenda mundial contra el racismo a la vez que facilito la emergencia de un campo político Afrodescendiente en América Latina. Sin embargo, los Estados Unidos (acompañados principalmente por Canadá e Israel) abandonaron la conferencia en protesta por dos elementos que claramente habrían de aprobarse en el documento de consenso, estos fueron: la declaración del sionismo como una forma de racismo (específicamente contra los Palestinos), y la defensa de medidas de justicia reparativa a partir del reconocimiento de la esclavitud transatlántica y sus efectos históricos como un crimen de lesa humanidad. La Declaración y Plan de Acción de Durban, el documento aprobado en la conferencia y sus mecanismos de implementación, representa un acuerdo sumamente democrático con un programa práctico claro y viable de medidas concretas contra el racismo y a favor de la justicia y equidad racial. Después del boicot de varios poderes occidentales al encuentro de Durban y su pacto, liderado por los Estados Unidos, la región del mundo en la que sobresalieron más las pautas de Durban contra el racismo fue Latinoamérica." (Lao-Montes, 2009:24).

Esta experiencia acumulada a la par de las luchas contra los planes neoliberales comprometió a los movimientos afrodescendientes con la aparición de gobiernos progresistas, fortaleciendo los liderazgos negros en los países que protagonizaron estos cambios políticos, participaron en la construcción de políticas públicas, cumpliendo funciones en instituciones creadas por mandato de la declaración y el plan de acción de Durban y por la identidad política con esos nuevos gobiernos. En un balance sin concluir, avanzamos en relación a crear institucionalidad y espacios logrados por los signatarios de la mencionada convención internacional y las propuestas realizadas por los representantes de las comunidades y pueblos afrodescendientes. La consecuencia de ese apego a los nuevos gobiernos solo tuvo un efecto negativo, la perdida de la autonomía y la agenda del movimiento social que era la fuente principal de su beligerancia y generar iniciativas por sus derechos. Las dificultades que se presentan lo entendemos como parte de las limitaciones en las concepciones de una izquierda tradicional o una nueva izquierda formada en los viejos esquemas de las escuelas marxistas ortodoxas sin permitir que otros espacios sean considerados como espacios de luchas o escenarios de contradicciones contra el sistema capitalista. Un buen ejemplo es el llamado Foro de Sao paulo plataforma de encuentro de Partidos de Izquierda con diversos matices, ignoraba en su agenda el tema de los afrodescendientes o la presencia africana como problema político. En el 2012 en su versión realizada en Caracas se realiza un Taller de Afrodescendientes, espacio por imitar el lugar de los indígenas, mujeres y jóvenes que realizan en su programación sus encuentros politicos. Desde el 2013 se realizaban escuetos encuentros de afrodescendientes hasta desparecer, reaparece en la convocatoria del Foro de Sao Paulo 2019 en la ciudad de Caracas, ocurriendo un hecho lamentable convertido posteriormente en una victoria para los sectores afrodescendientes. En la declaración final de dicho encuentro no fueron mencionados los afrodescendientes, evidenciando una invisibilidad y exclusión en estos tiempos, y en su mayoría por representantes de partidos y organizaciones que defienden los derechos humanos, los derechos de las mayorías y todas las proclamas igualitarias. El reclamo se manifestó inmediatamente en la plenaria generando la solidaridad inmediata de los pueblos originarios y mujeres presentes. Aunque rectificado el gesto discriminatorio la tensión política y la pugna conceptual quedo en la historia de ese espacio de izquierda.

Esa invisibilidad política inaceptable, reproduce los mismos esquemas de los sectores reaccionarios y junto a la cooptación en una abierta contradicción de quienes proponen las distintas versiones de Socialismo o replantean la democracia en nuestra región. La ignorancia de la izquierda sobre el tema no lo exime de caer en prácticas discriminatorias y racistas, es un problema estructural de nuestras sociedades y no están exceptuados la llamada sarcásticamente Izquierda Blanca. El debate sobre la democracia y las identidades debe incluir los problemas del racismo en nuestra sociedad, reitero, no hay socialismo con racismo en sus entrañas.

No dejamos de señalar las iniciativas de los sectores reaccionarios para precisar el enemigo principal de esta disputa entre los movimientos sociales afrodescendientes y el Estado, hablamos de los espacios formales o institucionalidad de la democracia burguesa o democracia representativa. El uso de la llamada sociedad civil como instrumento de mediación entre las comunidades y los gobiernos de derecha, igualmente los rostros de quienes en nombre de los ausentes asumen o expropian su vocería, las denominadas ONG. El modelo político dominante a causa de la madurez mostrada de los movimientos afrodescendientes en su victoriosa participación en la Cumbre de Durban y los espacios ganados en ciertos gobiernos progresistas, creo una corriente dentro de los movimientos afrodescendientes para intervenir en su desarrollo y mediar por los intereses de las grandes corporaciones y las castas políticas privilegiadas, sobre todo en disputas por territorio y espacios políticos por ocupar, el intelectual activista Jesús Chucho García la llamo Afroderecha.

> "Debemos detenernos a explicar qué entendemos como afroderecha, término que genera reacciones por parte de sectores de matices políticos que se encuentran en este linaje y otros que no comparten su utilización

por sectario. No hay un concepto acabado, pero sí algunos elementos que delimitan la práctica de la afroderecha. Podríamos hablar, en primer lugar, de aquellos militantes de partidos de la derecha y, en algunos casos, de la ultraderecha, que por concepción ideológica son reaccionarios; una parte importante de ellos ocupa cargos políticos en gobiernos de orientación neoliberal, esta casta está claramente identificada con los planes de la derecha internacional, su capacidad negociadora la coloca en posiciones institucionales donde se generan planes para las comunidades afrodescendientes. Otro sector está formado por cierta intelectualidad de origen afro, consagrada y ubicada en espacios privilegiados que manejan un discurso de reivindicación de los derechos, fervientes defensores de la identidad sobre la base de un discurso de neutralidad y exagerando prepotentemente sus capacidades individuales. Generalmente lo encontramos en las nóminas como asesores de programas; diríamos que son una elite que vive del tema sin compromisos políticos. Por otro lado, encontramos ciertos voceros y voceras de organizaciones, fundaciones o colectivos, generalmente con residencia en las grandes capitales, reconocidos por sí mismos como voceros de las comunidades afrodescendientes, que montan los eternos proyectos sociales, recibiendo financiamientos de los gobiernos de turno y hasta de la USAID, muy activos, organizadores de eventos, congresos o cualquier tipo de espectáculo que genere ruido ante entes gubernamentales. Son una mayoría importante en el submundo de la afroderecha; generalmente se da una complicidad entre estos gestores, intelectuales y funcionarios para celebrar el mes afro de algún país, una fecha memorable o festividad resaltante. En resumen, el tema afrodescendiente se convierte en un gran negocio dependiendo del subgrupo al que pertenezca o a los contactos que tenga con las elites de poder." (Díaz, Diógenes.2013.29)

Hai cerca 134 millones de personas de identidad afrodescendientes el 21 por ciento de la población total de América Latina, hay casos como el de Brasil donde es la mitad de esa nación.

Teniendo en cuenta nuestro esquema conceptual para comprender la realidad de los afrodescendientes, la postura frente a la propia realidad política del continente, las posiciones políticas encontradas en el campo de los liderazgos afrodescendientes, no quisimos hacer una evaluación de la Declaración de Durban veinte años después ni los logros de la Declaración Internacional del Decenio 2015-2024 en desarrollo. Entre líneas desarrollamos el tema de la desigualdad social y la democracia, los distintos modelos políticos. La caracterización de la situación de las comunidades y pueblos afrodescendientes en reciente trabajos de la CEPAL establece como unos 134 millones de personas de identidad afrodescendientes el 21 por ciento de la población total de América Latina, hay casos como el de Brasil donde es la mitad de esa nación casi 100 millones. Los ejes de esa desigualdad social combinado con una desigualdad étnico-racial son los bajos ingresos, opción al trabajo y empleo, la protección social, la educación, salud y nutrición, disfrute de servicios básicos, acceso a tecnologías de información y comunicación, seguridad ciudadana y vida libre de violencia, la participación en toma de decisiones. Este último punto, trabajado entrelineas en este artículo nos remite a concluir que tanto la desigualdad social expresando en condiciones de pobreza, la violencia contra las mujeres discriminadas y los jóvenes produce exterminios o genocidio (los casos de Colombia con los homicidios a líderes sociales y lo asesinatos de jóvenes en las Favelas de Brasil por la policía militar son emblemáticos), la incorporación a los sistemas educativo y del trabajo dan cuenta clara de la exclusión social. Antes este cuadro podemos hablar de una distancia entre las democracias y las comunidades afrodescendientes. Sin interés de profundizar el reciente caso de las protestas por el asesinato de George Floyd en EEUU es la evidencia de como el racismo y la pandemia profundizaron

la desigualdad social en la llamada cuna de la democracia llevando a su población a la muerte.

> "No es posible superar los grandes desafíos que enfrenta la región, profundamente agudizados en el contexto de la pandemia, y avanzar hacia la igualdad en la senda de un desarrollo inclusivo como pilar fundamental de un nuevo modelo de desarrollo sostenible sin emprender acciones decididas para avanzar en el reconocimiento, protección y garantía de los derechos de la población afrodescendiente. Para ello es preciso considerar, además, las múltiples y simultáneas formas de desigualdad, discriminación y exclusión que sufren las mujeres afrodescendientes, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes afrodescendientes, las personas mayores y las personas migrantes afrodescendientes, las personas afrodescendientes con discapacidad, las personas afrodescendientes lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI), aquellas que viven en zonas rurales, en las comunidades tradicionales, en territorios rezagados y en las periferias de los grandes centros urbanos. Sin igualdad étnico-racial no hay democracia efectiva ni ciudadanía plena, y por ello tampoco hay desarrollo sostenible.

Garantizar y profundizar la democracia conlleva la necesidad de desmantelar la cultura del privilegio, así como construir y consolidar sistemas universales de educación, salud y protección social, junto con ampliar el acceso a la vivienda, el trabajo decente, la participación y la cultura, y la posibilidad de vivir una vida libre de violencia, avanzando hacia Estados de bienestar capaces de garantizar los derechos de toda la población. Sin embargo, para que el universalismo sea efectivo y realmente incluyente, es necesario que sea también sensible a las diferencias étnico-raciales y contemple políticas y estrategias dirigidas a cerrar brechas y superar las barreras de acceso que siguen afectando severamente a la población afrodescendiente. En este camino, las personas afrodescendientes se suman no solo con sus demandas de reconocimiento y reparación por agravios del pasado, sino también con su aporte de identidad y sus raíces para enfrentar los desafíos del porvenir de América Latina y contribuir a su superación." (CEPAL, 2020. 9-10)

La profundización de las democracias va vinculado directamente a la ampliación de la participación de las mayorías ausentes, las experiencia de América Latina hoy, es que los viejas instituciones democráticas en control de elites se contrapone a protestas y luchas callejera (Caso Chile y reciente en el Perú) y por otro lado, se amplió la participación de las mayorías (hablamos de elecciones presidenciales en Bolivia 2020 y elecciones parlamentarias en Venezuela) son dos respuestas frente al avance de la derecha gesticulando desprecio racial. Seguimos navegando entre las corriente de extrema derecha, Bolsonaro en Brasil, enlazados sus paquetes económicos con odio de clase y racismo, Macri en Argentina lo imito muy mal empobreciendo más los pobres,ejemplos emblemáticos de esta corriente. La aparición de gobiernos de derecha es el aniquilamiento de los avances y logros de los movimientos sociales afrodescendientes, desmontando todo programa o políticas sociales y la mirada dirigida a los más excluidos. Ante disyuntiva o conflicto se plantea repensar la emancipación social, democratizar la democracia, profundizar las democracias entre tantas salidas pensadas. Pero los afrodescendientes exigen la inclusión y participación.

En nuestro interés por proponer un debate sobre democracia y afrodescendientes citamos a un intelectual activista afrodescendiente que nos marca el horizonte:

> "Hay aquí una correspondencia lógica y política entre los conceptos de ciudadanía y democracia. La democracia liberal representativa se corresponde con la ciudadanía legal-formal, mientras la democracia sustantiva se corresponde con la ciudadanía plena y diferenciada. En contraste con la idea de democracia en el sentido meramente formal —es decir, sólo como una cuestión de discurso, reconocimiento y procedimiento—, la noción democracia sustantiva invita a identificar las desigualdades sociales y sus raíces, a elaborar políticas públicas a favor de la equidad, y a ayudar en el proceso de empoderamiento de sujetos y sectores subalternos y excluidos. En esta definición la democracia implica, más que la simple participación en los procesos electorales y el reconocimiento de derechos civiles contra abusos de poder de parte del Estado, una participación activa y un poder decisivo en todos los ámbitos de la vida social y cultural. Concebida como proceso de poder colec-

tivo o empoderamiento popular, la democracia adquiere una pluralidad de formas y definiciones. Por eso, más allá de la "democracia liberal", se habla de "democracia participativa", "democracia deliberativa", "democracia cultural", "democracia étnico-racial" y "democracia económica".

La "democracia sustantiva", también denominada "radical", alude al conjunto combinado de todas estas dimensiones del proceso democrático. Como horizonte político-cultural, la democracia sustantiva se corresponde con una concepción diferenciada de la ciudadanía en tanto ciudadanía cultural, social, económica, política y sexual, que a su vez implica una multiplicidad de derechos. Desde este punto de vista, es posible hablar —como se habla hoy— de derechos humanos como derechos civiles, políticos, económicos, étnico-raciales, ecológicos, culturales, lingüísticos, religiosos, sexuales y de género. Al respecto, es posible argumentar que esta manera crítica y sustantiva de entender la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos constituye una nueva cultura política que ha de orientar tanto el marco teórico como la orientación práctica de los escenarios de poder. Esta nueva cultura política no proviene del mundo académico, del Estado o del mercado, sino de la producción de conocimientos y de los reclamos de movimientos sociales como el movimiento de mujeres, el movimiento LGBT, y los movimientos ecológicos, obreros, campesinos, afrodescendientes e indígenas. Los movimientos sociales pueden ser entendidos, en este contexto, como las fuerzas vivas y los actores históricos que han sido los principales gestores de las transformaciones radicales asociadas a la descolonialidad." (Lao, Montes.2013.69)

En ese mismo orden de ideas la reagrupación de los movimientos sociales autodefinidos como progresistas, revolucionarios y antiimperialistas en contraste con la afroderecha se agruparon en junio del 2011 en una convocatoria realizada en Caracas, después de un férreo debate por la realización de una Cumbre Mundial de afrodescendientes auspiciada por el gobierno de EEUU y por realizarse en Honduras meses después. Se creó la Articulación Regional de Afrodescendientes de las Américas y el Caribe, la conformación de esa alianza con un perfil insurgente heredera de las gestas históricas de los afrodescendientes en su primer manifiesto remarco que en la carta fundacional de la recién creada Comunidad de Estados de América Latina y El Caribe (CELAC) se hiciera un reconocimiento de los afrodescendientes en la construcción de nuestro continente, el fondo del Alba para el desarrollo de los pueblos afrodescendientes, el fondo solidario con Haití, la creación del foro permanente de afrodescendientes y la declaración de Decenio en la ONU. Próximamente cumplirá 10 años y se convierte en un espacio con autonomía propia de los gobiernos y partidos políticos. Asumiendo su papel de actores sociales con derechos que impulsa políticas de respeto y defensa de los derechos alcanzados.

En la coyuntura de los últimos meses como plataforma unitaria ha fijado posturas críticas frente al binomio racismo y pandemia para el mes de julio emitió un manifiesto donde en su lista de reflexiones, incluidos reclamos, deja entre dicho el disfrute de los derechos en democracia:

> "Aquí cabe preguntarse, como movimientos afrodescendientes de las Américas y el Caribe ¿Qué significa la crisis del coronavirus para nuestras agendas de trabajo y para nuestras proyecciones de futuro? ¿Qué hemos de construir para el momento post-pandemia? ¿Qué principios debemos esgrimir y qué objetivos estratégicos hemos de potenciar? ¿Cómo inscribir las prioridades de organización y las orientaciones que emergen de la crisis actual en los escenarios políticos en los que operamos tales como los espacios nacionales y regionales, como también en agendas globales como la del Decenio Internacional para los Afrodescendientes?
>
> En estos tiempos donde la crisis civilizatoria se torna catástrofe planetaria, cuando la vida misma está en peligro, es urgente formular alternativas tanto inmediatas como a largo plazo. Como red de movimiento social afrodescendiente ARAAC proponemos en el corto plazo:
>
> 1. Impulsar la organización de base en nuestros territorios y comunidades, centros de trabajo, y espacios de movimiento, para cultivar el cuidado colectivo, la educación popular para promover la reflexión crítica para comprender mejor este momento, y la acción colectiva para nuestro bienestar como pueblos negros, en alianza con todos los sectores sociales afectados por la crisis y así potenciar sus posibilidades transformadoras.

2. Demandar servicios y bienes básicos, sobre todo para las personas más vulnerables, como las que carecen de seguridad social, vivienda, cuidado de salud, y trabajo estable, entre las cuales, las/los Afrodescendientes estamos sobrerrepresentados. Esto implica garantías de seguridad alimentaria, de ingresos mínimos, de salud pública, y vivienda. Los estados tienen la responsabilidad principal de elaborar e implementar medidas de política pública que garanticen la vida y el bienestar colectivo, sobre todo el cuidado de salud, ingresos mínimos, salario social y vivienda.

3. Velar por la seguridad de las/los más vulnerables al incremento visible de un entramado de violencias, desde la violencia doméstica que ha afectado severamente a las mujeres hasta violencias sociales y políticas que en lugares como Colombia han resultado en un aumento de los asesinatos a activistas afrodescendientes, indígenas y campesinos.

4. Denunciar las iniciativas oportunistas del poder imperial estadounidense para impulsar una invasión a Venezuela y recrudecer el bloqueo a Cuba tratando de impedir que lleguen suministros de salud. Como movimiento Afrodescendiente de carácter progresista, nos sumamos a los llamados a través del mundo por el levantamiento del bloqueo imperial contra Cuba y en oposición a las agresiones contra el proceso bolivariano en Venezuela.

La crisis de la civilización neoliberal capitalista convertida en catástrofe por la pandemia, hace imperativo que postulemos principios para el mundo que hemos de construir a partir de esta coyuntura crítica para el planeta. A la luz de la gravedad de la situación, ARAAC plantea los siguientes principios que orientan tanto nuestras prácticas como nuestra visión para el futuro.

1. No buscamos volver a una supuesta normalidad sino transformar de raíz el orden mundial en que vivimos. El balance ecológico del planeta y la vida misma está en peligro. Los pueblos afrodescendientes e indígenas somos portadores y custodios de la Madre Tierra. Tocando ese tambor llamamos a la defensa del agua dulce, la soberanía alimentaria, el equilibrio climático, y la armonía ecológica y espiritual entre todos los seres vivos.

2. A contracorriente del individualismo y de los valores de competencia del neoliberalismo, abogamos por un nuevo contrato social fundamentado en la solidaridad, la cooperación, la familiaridad, la generosidad, el comunitarismo y la compasión por las/los otros. Estos todos son valores de nuestras formas ancestrales de convivencia que son baluartes de una ética anticapitalista.

3. Como activistas del movimiento social afrodescendiente, luchamos contra el entramado de opresiones de clase, género, sexualidad, étnico-raciales, territoriales y geopolíticas que encaran las mujeres y hombres afrodescendientes entrelazadas en la matriz de poder moderna/colonial que prima en un mundo dominado por la globalización neoliberal capitalista. En esa clave, nos guía una política de liberación que combate todas las cadenas de opresión en coalición con movimientos de trabajadores, campesinos, feministas, indígenas, LGBTIQ, ecológicos, etc. En esta clave, esgrimimos un proyecto para reinventar la emancipación en contra del capitalismo, el racismo, el imperialismo y el patriarcado.

4. Abogamos por la construcción colectiva de un mundo mejor, fundamentado en la armonía ecológica, la equidad étnico-racial y de género, el respeto a la diversidad sexual, el comunitarismo, la solidaridad humana, y la justa redistribución de riqueza y poder. En su conjunto, estos principios nos definen como movimiento afrodescendiente de carácter radical y progresista." (ARAAC. 2020.16)

Cuando titulamos los rostros de los ausentes cuestionamos desde una voz crítica los conceptos teóricos, puntos de vista políticos y prejuicios de las elites políticas legitimadas por sus academias. La lucha contra invisibilidad de las mayorías y su exclusión social, hoy es una batalla contra el exterminio y el genocidio. Las nuevas derechas con sus discursos mesiánicos, supremacía blanca y ambicioso de poder: las mayorías son estorbo y su aniquilamiento no es un discurso. Son calles marchitadas de sangre.

Nota

[1] Docente de la Universidad de Carabobo – Venezuela

Referências

ARTICULAÇÃO REGIONAL DE AFRODESCENDENTES DAS AMÉRICAS E DO CARIBE. Manifesto ARAAC: Crise Civilizacional, Pandemia e Racismo. *Boletim Nuestra Afroamerica:* Crisis, Afrodescendientes, Movimientos, ano 1, n. 1, jun. 2020.

CEPAL; UNFPA. *Afrodescendentes e a matriz da desigualdade social na América Latina*: desafios para a inclusão. Santiago, Chile, 2020.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura. *Democratizar la democracia*. Los caminos de la democracia participativa. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

DÍAZ, Diógenes. La Afroderecha también existe. *Revista América Latina en Movimiento*. Las miradas del movimiento Afrolatinoamericano, Quito, jun. 2013.

GARCÍA, Jesús Chucho. Desconstrucción, transformación y construcción de nuevos escenarios de las prácticas de la afroamericanidad. *In*: MATOS, Daniel (comp.) *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Caracas: CLACSO, 2001.

GARCÍA LINERA, Álvaro. I*dentidad Boliviana*. Nación, miscigenación y plurinacionalidad. La Paz: Bolívia, 2015.

LAO-MONTES, Agustín. Hacia una cartografia del Campo político afrodescendiente en las Américas. *universitas humanística no.68*, Colombia, julio-diciembre de 2009 pp: 207-245

_____.Hacia una cartografia del Campo político afrodescendiente en las Américas. *Revista Casa de las Américas, Havana*, n. 264, jul.-set. 2011.

_____. Empoderamiento, descolonización y democracia sustantiva. Afinando principios éticos-políticos para la diásporas afroamericanas. *CS*, Cali, n.12, dez. 2013.

PAJUELO, Ramón. El Lugar de la Utopía. Aportes de Aníbal Quijano sobre cultura y poder. *In*: MATOS, Daniel (comp.). *Estudios y Otras prácticas Intelectuales Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2002.

ORGANIZAÇÃO DAS NAÇÕES UNIDAS. Escritório do Alto Comissariado para os Direitos Humanos. *Unidos contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia*. Nova Iorque, 2012.

QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del Poder, eurocentrismo y América Latina. *In*: LANDER, Edgardo (comp.). *La Colonialidad del saber*: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Caracas: CLACSO, 2000.

_____. Colonialidad del Poder y Clasificación Social. *In*: GÓMEZ, Santiago Castro et al. *El Giro Descolonial*. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontifi cia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, 2007.

Rute Alonso[1]

El hacer político de las Fiscalas Legales Populares y la defensa de la democracia en Brasil[2]

La Unión de Mujeres de São Paulo (UMSP) es una organización no gubernamental feminista que existe en la ciudad de São Paulo desde hace 39 años. Fue fundada en 1981 por militantes de partidos de izquierda y ex presas políticas brasileñas que actuaron en la lucha por las libertades democráticas, como Criméia Almeida, Amelinha Teles, Terezinha Gonzaga, Lurdinha Rodrigues y Kátia Antunes.

Estas mujeres estuvieron involucradas en la lucha por la democratización del país, por mejores condiciones de trabajo, vivienda, salud, etc., pero se dieron cuenta de que estas luchas no ponían el género y la raza/etnia en el centro de las discusiones, como cuestiones fundamentales para enfrentar y combatir las desigualdades en la sociedad brasileña.

La marginación de la lucha contra el machismo, la misoginia y el racismo dentro de la militancia de la izquierda tradicional en ese momento impulsó la organización de las mujeres en espacios autónomos para abordar temas específicos de género. Según Amelinha Teles[3]:

> Los feminismos nacen de la rebeldía contra la situación histórica de opresión de las mujeres y de la búsqueda de nuevas construcciones colectivas a nivel relacional, social y personal, en acciones e intervenciones para afrontar las desigualdades entre mujeres y hombres, bajo la constante elaboración de una perspectiva transformadora.

En este sentido, el año 1975 fue muy importante para las mujeres e impulsó la reanudación del feminismo en la esfera pública, en plena dictadura brasileña (1964-1985). En aquel año, declarado Año Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la I Conferencia Mundial sobre la Mujer (Ciudad de México), donde se reconoció el derecho de las mujeres a la integridad física, la autonomía de decisión sobre su propio cuerpo y el derecho a la maternidad opcional. De ahí que el período 1975-1985 fue declarado "Década de la Mujer"[4]. Las mujeres feministas se involucraron en la lucha por las libertades democráticas y multiplicaron la difusión de la consigna chilena: "Democracia en casa y en la calle". Organizaron grupos y colectivos para vivenciar los feminismos, experimentaron nuevas formas de relacionamiento y se multiplicaron por todo el territorio nacional.

Así, las feministas que vendrían a fundar la UMSP empezaron a auto-organizarse y a articular, entre sí y con otras organizaciones feministas, la lucha contra el machismo que mata a las mujeres en Brasil diaria e intensamente. Propusieron y participaron en capacitaciones, seminarios, círculos de conversación, manifestaciones callejeras, etc.

En mayo de 1992, la Unión de Mujeres participó en un seminario sobre derechos de las mujeres promovido por el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM), donde se habló de la experiencia de cursos de "capacitación jurídica" para mujeres que se venían desarrollando desde hacía algunos años en países de América Latina como Perú, Argentina y Chile.

La consecuencia del asombro ante esta propuesta de nuestras compañeras de América Latina fue que la Unión de Mujeres de São Paulo, junto con la ONG feminista Themis, de Porto Alegre, asumió el proyecto de educación jurídica popular denominado "Fiscalas Legales Populares", que tiene como ob-

jetivo enseñar a las mujeres los fundamentos del derecho y la ciudadanía desde una perspectiva feminista. El objetivo del curso no es solo hacer conocer las leyes o el ordenamiento jurídico, sino, sobre todo, brindar herramientas para que las mujeres comiencen a reconocerse como sujetos políticos y constituir una mirada a las relaciones asimétricas de género que permean su cotidianidad.

El proyecto se inició en São Paulo, en 1994, cuando la Unión de Mujeres realizó el Seminario "Introducción al Curso de Fiscalas Legales Populares", con el apoyo de Themis (Rio Grande do Sul) y del Centro de Estudios de la Fiscalía del Estado de São Paulo. Desde entonces, de manera ininterrumpida, cada año contamos con un nuevo grupo de mujeres que comparten los encuentros de este proyecto feminista de educación popular en derechos desde una perspectiva de raza, clase y género.

Actualmente, el proyecto de las Fiscalas Legales Populares (PLPs, en la sigla en portugués) se desarrolla en varios municipios[5] del estado de São Paulo y en otros estados brasileños. Solo en el estado de São Paulo, se estima que entre 20 y 25 mil mujeres se hayan involucrado, durante estos 26 años, en capacitaciones y actividades relacionadas.

Las mujeres que participan en el Proyecto buscan respuestas feministas a sus demandas. Algunas ya tienen y otras quieren tener una militancia política en movimientos de vivienda, salud, educación y, principalmente, en defensa de la ciudadanía y los derechos humanos de las mujeres y las personas históricamente oprimidas. Son, en su mayoría, de ingresos bajos o medios, trabajadoras de servicios públicos o subcontratadas, de guarderías y escuelas primarias, vendedoras ambulantes de artesanías y otros materiales, desempleadas, estudiantes de secundaria y universitarias, de sindicatos, periferias y comunidades. El Proyecto Fiscalas Legales Populares nació y se mantiene con el propósito de transformar la igualdad de derechos en una práctica de la vida diaria.

La Constitución Federal Brasileña de 1988, conocida como la Constitución Ciudadana, inaugura la igualdad entre mujeres y hombres:

> Artículo 5 – Todos son iguales ante la ley, sin distinción de cualquier naturaleza, y se garantiza a los brasileños y extranjeros residentes en el País la inviolabilidad del derecho a la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad y la propiedad, en los siguientes términos: I – hombres y mujeres son iguales en derechos y obligaciones, en los términos de esta Constitución. (Constitución Federal de 1988)

Si bien sabemos que la igualdad propuesta en la Constitución es apenas formal, es decir, aún necesita implementación, esta ha sido un logro de las feministas, que convencieron a los constituyentes a explicitar "mujeres y hombres" en lugar de "todos", porque, al decir "todos son iguales en derechos y obligaciones", sabemos que, en la práctica, las mujeres no necesariamente estarían incluidas.

Sin embargo, esta propuesta de formación política popular para mujeres con perspectiva de género, raza, clase y sexualidad ha impulsado y ampliado la participación de las mujeres en los espacios de la política institucional. En los últimos años venimos mapeando que en el estado de São Paulo muchas Fiscalas Legales Populares se presentan a elecciones para cargos políticos, en particular para el Legislativo.

> En la ciudad de São Paulo, la Colectiva *Nós Mulheres* surge en este contexto, a partir de la articulación de mujeres que pasaron por la formación política de las Fiscalas Legales Populares. En 2020, la Colectiva presentó un proyecto colectivo de candidatura a la Cámara de Concejales de la ciudad de São Paulo, representado por mí. Sin embargo, es importante señalar que la candidatura surgió como resultado de un proceso de maduración política que se ha intensificado en los últimos años.

El golpe que sufrió la democracia brasileña con el *impeachment* de la primera presidenta electa en el país, Dilma Rousseff, en 2016, evidenció la fragilidad de nuestras instituciones y del Estado Democrático de Derecho. Dilma fue destituida del cargo para el que había sido elegida por 54,5 millones de brasileñas y brasileños[6]. El proceso de destitución del poder se basó en mucha violencia, simbólica y real, contra las mujeres y las llamadas minorías: población negra, LGBTQI+[7], personas pobres, clase trabajadora, etc.

> (...) tendrán que aguantar a mujeres negras, trans y lesbianas ocupando la diversidad de los espacios.

La sesión de votación en la Cámara de Diputados, el 17 de abril de 2016, reveló la motivación de los diputados y las diputadas en el contenido de sus votos[8]. Se estaba produciendo un golpe misógino y desprovisto de legalidad.

El golpismo se materializó en el gobierno de Temer, que servía a los intereses de los poderosos que lo colocaron en el poder y, por tanto, estaba sumamente comprometido con la destrucción de los derechos laborales y pensionales. De esta manera, se amplió la precarización de las políticas públicas y, por ende, el exterminio de mujeres, personas negras, LGBTQI+ y pobres.

También en 2016, tuvimos elecciones municipales para elegir alcaldes y concejales. Desafortunadamente, la participación de las mujeres no se ha ampliado como se esperaba. Según un análisis realizado por el Centro Feminista de Estudios y Asesoramiento (CFEMEA)[9], las mujeres, especialmente las negras, siguen marginadas en el proceso electoral. Aun así, en 2016 se eligieron mujeres como Marielle Franco (Río de Janeiro/RJ), Sâmia Bomfim (São Paulo/SP), Áurea Carolina y Cida Falabella (Belo Horizonte/MG).

Sin embargo, el 14 de marzo de 2018, Brasil y el mundo se conmocionaron ante el asesinato de la concejala Marielle Franco y su conductor Anderson Gomes. En su último discurso en la Cámara de Concejales de Río de Janeiro[10], el 8 de marzo del mismo año, Marielle Franco habló sobre la violencia contra las mujeres, especialmente la violencia política de género:

"¡Es fundamental hablar de las mujeres que luchan por otra forma de hacer política en el proceso democrático! (...) No me interrumpirán, no toleraré la interrupción de los concejales de esta Cámara, no toleraré a un ciudadano que viene aquí y no sabe escuchar la posición de una mujer electa. (...) Tendrán que aguantar a mujeres negras, trans y lesbianas ocupando la diversidad de los espacios."

El hecho de que, después de 2 años y 9 meses[11], los responsables del asesinato político de Marielle Franco aún no hayan sido formalmente identificados y condenados es muy significativo y dice mucho sobre el país. En Brasil convivimos a diario con la violencia contra las defensoras y los defensores de derechos humanos. En 2017[12], la ONG británica *Global Witness* señaló a Brasil como el país donde más se matan personas que luchan en defensa de los derechos humanos. Actualmente, el país ocupa la tercera posición en el ranking de este tipo de muerte[13].

Hubo un evidente intento de silenciar a Marielle y, con ello, silenciar a todas las mujeres que se sumasen a la agenda defendida por ella, como ejemplifica el contenido de su último discurso.

Además, en el proceso electoral de 2018, la manipulación de información, las mentiras, *fake news* y amenazas culminaron con el triunfo de un proyecto de poder que siempre ha insistido en explicitar como sus bases el machismo, la misoginia, el racismo, el odio a las personas LGBTQI+, a las personas pobres, a las instituciones y servicios públicos. Esta victoria en las urnas autorizó el aumento de las violencias contra los sectores más vulnerables de la población, identificados como "menos humanos" en la propuesta de este perverso proyecto de poder.

Sin embargo, "una flor rompió el asfalto"[14] y, en 2018, la diputada Erica Malunguinho fue la primera mujer transexual elegida para ocupar un escaño en la Asamblea Legislativa de São Paulo (ALESP)[15]. Además, ese año se eligió en el estado de Pernambuco el mandato colectivo *Juntas,* integrado por la periodista Carol Vergolino, la estudiante de letras Joelma Carla, la vendedora ambulante Jô Lima, la profesora Kátia Cunha y la abogada Robeyoncé Lima, la primera transexual del Norte y Nordeste del país en utilizar el nombre social en su credencial del Orden de Abogados de Brasil[16].

Al igual que las mujeres mencionadas anteriormente, quienes, a pesar de las dificultades, siguieron adelante, no teníamos alternativa: nuestra única opción era seguir luchando y convertir nuestro miedo y tristeza en

combustible para continuar con nuestros proyectos de construcción de políticas de vida. Poco después de conocer los resultados de las urnas en 2018, nos reunimos en la Unión de Mujeres de São Paulo para reflexionar sobre los próximos pasos y, en esa ocasión, Amelinha Teles[17] nos recordó nuestro compromiso con la lucha por la democracia y que aún podríamos defender nuestra Constitución Federal y, con ello, seguir en la defensa de derechos como la dignidad de la vida, la igualdad entre mujeres y hombres, la salud, la educación, etc. No podíamos quedarnos paralizadas ante el avance de la extrema derecha y la pérdida de derechos históricamente conquistados. A pesar del miedo, teníamos que seguir resistiendo.

Así, 2019 fue un año de mucha articulación entre las compañeras y de afianzamiento de nuestras luchas, especialmente con el fortalecimiento de las Fiscalas Legales Populares. En los últimos años aumentó el número de ciudades que nos solicitan información y apoyo para iniciar el proyecto en sus municipios. La propuesta de educación popular en derechos para mujeres viene impulsando a que las compañeras ocupen los espacios en sus ciudades y demanden políticas públicas para afrontar las violencias machistas, racistas y lgbtfóbicas en sus municipios.

Durante nuestra actividad política en los movimientos, algunas mujeres sintieron la necesidad de ocupar también la política institucional, dado que estábamos sufriendo las consecuencias de la implementación de una política hecha por hombres cisgénero, blancos, propietarios y conservadores, y necesitábamos ocupar estos espacios de poder. Recordando a Michelle Bachelet, ex presidenta de Chile[18]: *"cuando una mujer entra en política, cambia la mujer. Cuando muchas mujeres entran en política, cambia la política"*.

Así, en 2019 algunas Fiscalas Legales Populares–PLP decidieron cambiar la política mediante la participación en la política institucional partidaria. Como resultado, en 2020, dada la importante participación de las PLP en las elecciones municipales del estado de São Paulo, la coordinación estatal discutió y redactó una carta de principios con los compromisos que deberían asumir las candidatas PLP[19].

De esa manera, las mujeres que se presentaron en el proceso electoral como PLPs deberían asumir

> (...) el compromiso con las luchas feministas, actuando en defensa de los derechos y políticas públicas que eliminen la discriminación y violencia contra las mujeres, buscando construir una sociedad donde prevalezcan la paz y la justicia social; afrontando las contradicciones sociales que colocan a las mujeres en condición de inferioridad, entendiendo que estas contradicciones están interconectadas con las desigualdades de raza, etnia, clase, orientación sexual, identidad de género, generacionales y de personas con discapacidad. Defendemos, además, acciones afirmativas y políticas públicas de fomento a la igualdad que impulsen los derechos humanos de las mujeres, fortaleciéndolas. (Carta de compromiso PLPs, Elecciones 2020)

A lo largo de la Carta, se enumeraron 26 pautas para una candidatura PLP, como, por ejemplo: ser anti-bolsonaristas, comprometidas con la democracia, la Constitución Federal y los derechos humanos para todas, todos y todes; ser feminista, anti-racista, anticapacitista; luchar por los derechos de la población LGBTQI+, de las personas mayores o con discapacidad; combatir la violencia doméstica, obstétrica y de género; defender el Estado laico y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; defender la salud y la educación públicas; afrontar el hambre y la miseria; defender las políticas públicas de vivienda; defender el medio ambiente.

Las Fiscalas Legales Populares se presentaron en las elecciones tanto por medio de candidaturas individuales como por medio de mandatos colectivos. La elección de mandatos colectivos[20] es una innovación reciente[21] que, a pesar de las críticas, ha permitido que otros cuerpos ocupen la política. Esta propuesta hace frente a la hegemonía de hombres blancos, cisgénero, heterosexuales y propietarios como única figura elegible. Asimismo, el mandato colectivo ha sido una forma de afrontar la escasez de recursos, ya que permite compartir gastos y sumar esfuerzos de campaña.

Pensando en las posibilidades de ocupar la política institucional y analizando los posibles modelos para proponer una candidatura en

2020, algunas mujeres que integran la Colectiva *Nós Mulheres* fueron a Belo Horizonte para encontrarse con las compañeras del movimiento *Muitas*. En 2016, *Muitas* presentó 12 candidaturas a la Cámara de Concejales de la ciudad de Belo Horizonte, cuya campaña se llevó a cabo de manera colectiva bajo el lema "votan por una, votan por todas". Esta propuesta de ocupar la política institucional surgió en 2015 y fue el resultado de la organización de integrantes de movimientos, organizaciones, colectivos y activistas independientes con la propuesta de ocupar las elecciones con ciudadanía y atreverse a hacer política de otra manera[22].

A partir del conocimiento de estas experiencias diversas de organización para la ocupación de la política institucional, la Colectiva *Nós Mulheres* se decantó, inicialmente, por una candidatura colectiva, compartida entre 3 compañeras que serían co-candidatas. La Colectiva comenzó a realizar reuniones con un grupo de mujeres compuesto en su mayoría por Fiscalas Legales Populares con diferentes representatividades: madres, trabajadoras, abuelas, personas con discapacidad, cisgénero, negras, lesbianas, bisexuales, etc.

Dado que la construcción política de la Colectiva *Nós Mulheres* se debió a la formación PLP, desde un principio la propuesta fue por la Educación Política en Derechos, especialmente para las mujeres, con la movilización y articulación de nuestras compañeras en sus espacios de vivienda, trabajo, militancia, etc.

Las reuniones fueron presenciales hasta que, a mediados de marzo, los gobiernos empezaron a tomar algunas medidas ante la pandemia de coronavirus en Brasil y, con eso, se propugnó el distanciamiento social y la suspensión de actividades que reunieran grupos de personas. A partir de entonces, vivimos unos días de gran incertidumbre en relación al proceso electoral brasileño y, en particular, la concretización de la candidatura de esta Colectiva en las elecciones de 2020, ya que algunas de las mujeres perdieron sus empleos, y otras empezaron a cuidar a sus nietos/as, personas mayores o enfermos en la familia.

La pandemia cambió la dinámica familiar y social y, en relación a la Colectiva *Nós Mulheres*, exigió cambiar la propuesta de candidatura colectiva con 3 co-candidatas a una candidatura de construcción colectiva con una sola candidata. Era necesario mantener la candidatura, considerando la rapidez con que los derechos históricamente conquistados estaban y siguen siendo destruidos en Brasil. Además de nuestras formas cotidianas de resistencia, como feministas y participantes, desde hace años, de movimientos sociales, era necesario presentarse a la ocupación de la política institucional.

A pesar de todas las situaciones adversas, se lanzó la candidatura. Se decidió que la estrategia sería hacer un proceso de precampaña y campaña explícitamente feminista, anti-racista, en defensa de los derechos de las personas LGBTQI+ y anticapitalista, comprometido con la Educación Popular en Derechos y con una reflexión sobre los privilegios de la blanquitud y la lucha contra el racismo estructural[23].

En este sentido, y desde estas premisas, la campaña tenía que ser muy responsable con la utilización de recursos y en relación a la exposición al coronavirus. La Educación en Derechos se haría de manera virtual, por medio de transmisiones en vivo (*lives*) con el propósito de discutir temas importantes para nuestra ciudad y, sobre todo, afrontar la violencia que sufren particularmente las mujeres y la clase trabajadora.

La comunicación en las redes sociales fue un gran desafío, ya que el activismo de las mujeres que integran la Colectiva no era, hasta entonces, virtual, sino presencial, en la cotidianidad de las calles, en las reuniones semanales de PLPs. Si no hubiera una pandemia, la campaña sería en las calles, yendo hasta las mujeres, dondequiera que estuvieran, pero especialmente en la periferia de la ciudad.

Además, entre tanta inequidad, la pandemia evidenció la desigualdad en el acceso a las plataformas digitales[24], un problema conocido desde hace tiempo por la sociedad brasileña, pero que entonces adquirió dimensiones dramáticas, impidiendo incluso que personas en situación de vulnerabilidad accedan al ingreso de emergencia, ya que su solicitud/gestión estaba pensada para realizarse digitalmente.

Así, la exclusión digital impediría que la campaña, vehiculada por medios digitales, llegara a las mujeres que eran el blanco de esta construcción política: mujeres de

clase trabajadora, residentes de la periferia y que vivencian la política en la vida cotidiana, apenas sufriendo las consecuencias de las decisiones de los poderosos.

Los desafíos fueron muchos. Las mujeres de la Colectiva no tenían un historial de actuación político-partidaria, y estaban en medio de una crisis político-económico-sanitaria que evidenciaba y profundizaba las vulnerabilidades de la sociedad brasileña. Además, existía una dificultad para comunicarse con el público objetivo y, lamentablemente, la gran escasez de recursos económicos inherente a las candidaturas populares.

La captación de recursos económicos para la campaña se podría realizar mediante financiación colectiva[25]. Sin embargo, con la crisis

de la pandemia, las demandas de saneamiento básico, acceso a agua potable, acceso a alimentos, especialmente alimentos saludables, se agudizaron aún más. Ante tantas necesidades, con tantas compañeras movilizadas para recaudar recursos básicos, no podíamos contar con recursos excedentes para donación a una candidatura.

La Colectiva *Nós Mulheres* pensó, entonces, en una alternativa de financiamiento de la campaña más alineada con su accionar político cotidiano, es decir, la Educación Popular en Derechos, ahora virtual, como posibilidad de seguir brindando reflexiones e intercambios de conocimiento de calidad y, aun, la incrementación de recursos para la candidatura más allá del fondo partidario[26] puesto a disposición.

Colectivamente, la salida propuesta fue la realización de un Seminario/evento con el título "Por una vida libre de violencias", que contó con profesoras invitadas que brindaron 16 clases virtuales sobre diversos temas: historias y luchas de los feminismos, marcadores sociales de la diferencia, el concepto de no violencia de Judith Butler, los derechos de la población LGBTQI+, los derechos sexuales y reproductivos, entre otros.

En esta propuesta de financiamiento, las profesoras aportaron sus conocimientos al poner a disposición los temas en discusión, y las participantes donaron un determinado valor monetario. También existía la preocupación de que el valor propuesto para cada clase fuera lo más accesible posible, apuntando a una amplia participación.

Más allá de la construcción específica del Seminario/evento, algunas personas solicitaron la cuenta de campaña para hacer una donación directa. Todos los demás actos de la campaña se pautaron en propuestas para compartir conocimientos e información desde una perspectiva feminista, anti-racista, por los derechos de la población LGBTQI+, inclusiva y anticapacitista. Se puede acceder a este contenido en las redes sociales de la Colectiva *Nós Mulheres*[27], donde hay más de 50 videos grabados con las discusiones propuestas por la Colectiva.

Desde la perspectiva de Paulo Freire de que no hay enseñar sin aprender, también hubo un proceso de aprendizaje con la comunidad sorda. La amplificación de las voces de la Colectiva *Nós Mulheres* propició la contratación de profesionales de Traducción e Interpretación de Libras, la lengua de señas brasileña. A partir de este contacto se dio una construcción muy rica en relación a los derechos de las personas con discapacidad, la pluralidad entre las personas sordas, etc. Así, aun con la escasez de recursos de una candidatura pequeña, se hizo un gran esfuerzo en buscar garantizar la accesibilidad en todos los momentos.

Más allá de la ocupación de las redes, en determinado momento fue necesario salir a las calles con sumo cuidado y contactar, con distanciamiento, mascarilla y alcohol en gel, algunas personas que estaban siendo perjudicadas por la virtualidad integral, lo cual, según su disponibilidad, permitió en algunos momentos dialogar sobre derechos y políticas públicas.

No obstante, la colectiva *Nós Mulheres*, pese a la campaña res-

ponsable y comprometida con la educación política, no logró, como ya se esperaba para una candidatura principiante, sin recursos económicos y sin inserción partidaria, ser elegida para la Cámara de Concejales de São Paulo. Por otro lado, otras candidaturas de lucha, algunas representadas por mujeres de izquierda, permitieron un aumento importante e histórico de la representatividad en la Cámara de Concejales en 2020.

Por otro lado, es evidente que las mujeres aún encuentran muchas dificultades para ocupar la política institucional, pese a la disposición de reservar al menos el 30% de las candidaturas para cada género insertada en la Ley 9.504/1997, que establece las normas para las elecciones. En Brasil, aunque las mujeres representan el 52,5% del electorado, representaron solo el 33,3% del total de candidaturas en 2020 a alcaldesa, vicealcaldesa y concejala. Incluso por debajo de una representación real de la población brasileña, estos datos son un récord para las elecciones municipales: en 2016, las candidaturas femeninas eran el 31,9% del total y, en 2012, el 31,5%.[28]

Asimismo, es importante señalar que, para discutir el aumento en la participación de las mujeres en la política, necesitamos hablar de mecanismos para afrontar la violencia de género en la política. Según datos de ONU Mujeres[29], el 82% de las mujeres en espacios políticos ya ha sufrido violencia psicológica; el 45% ya ha sufrido amenazas; el 25% ha sufrido violencia física en el espacio parlamentario; el 20%, acoso sexual; y el 40% de las mujeres afirmó que la violencia obstaculizó su agenda legislativa.

La lucha por una vida libre de violencia para las mujeres es la única posibilidad de una vida mejor para toda la sociedad. Recordando las palabras de Marielle Franco en su último discurso: "es fundamental hablar de las mujeres que luchan por otra forma de hacer política en el proceso democrático".

Por eso hablamos de las Fiscalas Legales Populares y de su hacer político que, por medio de la constante Educación Política en Derechos, propone nuevas formas creativas y colectivas de reinventar la actuación política, incluso en la política institucional, así como promueve la defensa de la democracia brasileña en crisis, invirtiendo en la construcción de políticas de vida estructuradas en el afecto, el respeto y la responsabilidad.

Nota

[1] Feminista y anti-racista, licenciada en Derecho por la Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, Brasil. Participa de la Unión de Mujeres del municipio de São Paulo desde 2010 (Presidenta 2015–2016/2017–2018) y es co-coordinadora del proyecto Fiscalas Legales Populares de São Paulo. Fue coordinadora del Centro de Defensa y Convivencia de Mujeres en São Paulo (2016-2020) y consejera en el Consejo Consultivo de Atención al Público de la Defensoría Pública del Estado de São Paulo (2015–2016/2017–2018), además de consejera LGBTQI+ en la ciudad de São Paulo (2013-2014). Actúa directamente en la búsqueda de la igualdad de derechos, por medio de la participación en varios frentes de combate a los diversos tipos de violencia, especialmente contra las mujeres y las personas LGBTQI+, analizando y proponiendo la mejora de las políticas públicas de acceso a derechos.

[2] Revisado por Anna Carolina Lanas S. Cabral, Fernanda Castro Souza Fernandes de Oliveira y Luciana Busquets Fernandes da Silva.

[3] SOUSA JUNIOR, J.G.; FONSECA, L.G.D.; BAQUEIRO, P.A. (org). Promotoras legais populares movimentando mulheres pelo Brasil: análises de experiências. 1ª ed. Brasília: Universidade de Brasília, 2019. p. 235.

[4] Disponible en http://www.observatoriodegenero.gov.br/eixo/internacional/documentos-internacionais#:~:text=I%20Confer%C3%AAncia%20Mundial%20sobre%20a,como%20%22D%C3%A9cada%20da%20Mulher%22. Página visitada el 19/12/2020.

[5] São Paulo, Campinas, Hortolândia, Jundiaí, Sorocaba, Piracicaba, Águas de Lindóia, Botucatu, Araraquara, São Carlos, São José dos Campos, Grande ABCD (Santo André, São Bernardo do Campo, São Caetano, Diadema, Mauá), Ribeirão Pires, Santos, Guarujá, São Vicente, Praia Grande, Mongaguá, entre otros.

[6] Disponible en http://g1.globo.com/bom-dia-brasil/noticia/2014/10/dilma-rousseff-e-reeleita-com-545-milhoes-de-votos-no-seg undo-turno.html Página visitada el 20/12/2020.

[7] La sigla LGBTQI+, con base en las definiciones de la Alianza Nacional LGBTI, se refiere, por una parte, a la orientación sexual de la persona (letras LGB), es decir, a las formas de relacionarse afectiva y/o sexualmente con otras personas, mientras la otra parte (TQI+) dice respeto a la identidad de género, es decir, a cómo la persona se identifica, y va más allá del género femenino o masculino.

[8] Disponible en https://cidadaniaejustica.to.gov.br/noticia/2020/6/18/orgulho-lgbtqi-conheca-o-significado-de-cada-letra-e-a-luta-por-respeito-a-diversidade/ Página visitada el 21/12/2020.

[9] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=V-u2jD7W3yU Página visitada el 20/12/2020.

[10] Disponible en https://www.cfemea.org.br/images/stories/analise_eleicoes2016_candidaturas.pdf Página visitada el 20/12/2020.

[11] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=5PwJHGBoxTM. Página visitada el 10/12/2020.

[12] Artículo escrito en diciembre de 2020.

[13] Disponible en https://vladimirherzog.org/brasil-e-o-pais-com-mais-mortes-de-defensores-de-direitos-humanos-e-ambientais/ Página visitada el 10/12/2020.

[14] Disponible en: https://g1.globo.com/natureza/noticia/2020/07/28/relatorio-de-ong-internacional-aponta-24-assassinatos-de-ativi stas-no-brasil-em-2019-10-deles-eram-indigenas.ghtml Página visitada el 10/12/2020.

[15] Alusión al poema *"A flor e a náusea"*, de Carlos Drummond de Andrade.

[15] Disponible en https://www.hypeness.com.br/2018/10/erica-malunguinho-sp-elege-sua-primeira-deputada-trans-e-isso-e-muito-importante/ Página visitada el 22/12/2020.

[16] Disponible en https://g1.globo.com/pe/pernambuco/eleicoes/2018/noticia/2018/10/08/juntas-cinco-mulheres-estreiam-mandato-coletivo-na-assembleia-legislativa-de-pe.ghtml Página visitada el 22/12/2020.

[17] Disponible en https://aventurasnahistoria.uol.com.br/noticias/reportagem/historia-quem-foi-amelinha-telles-ditadura-militar.pht ml Página visitada el 10/12/2020.

[18] Disponible en https://tribunadovale.com.br/blog/2020/01/23/mulheres-na-politica/ Página visitada el 20/12/2020.

[19] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=Ys1imfkReCs Página visitada el 19/12/2020.

[20] Disponible en https://www.brasildefato.com.br/2020/11/22/mandatos-coletivos-oxigenam-casas-legislativas-e-expoem-necessidade-de-regulamentacao Página visitada el 20/12/2020.

[21] Disponible en https://www.politize.com.br/mandato-coletivo/ Página visitada el 20/12/2020.

[22] Disponible en https://gabinetona.org/site/ Página visitada el 20/12/2020.

[23] Disponible en https://www.brasildedireitos.org.br/noticias/488-o-que-racismo-estrutural?utm_source=google&utm_medium=a ds&utm_campaign=search&gclid=CjwKCAiAz4b_BRBbEiwA5XlVVlLlOAy624xybsBf0YafGU1x1keUwMuZq53bawM80ACVcCe61zfyoRoCZ0cQAvD_BwE Página visitada el 22/12/2020.

[24] Disponible en https://forbes.com.br/forbes-insider/2020/05/negros-e-pobres-sofrem-com-exclusao-digital-durante-a-pandemia/ Página visitada el 13/12/2020.

[25] Disponible en https://www.tse.jus.br/eleicoes/eleicoes-2020/prestacao-de-contas/financiamento-coletivo Página visitada el 20/12/2020.

[26] Disponible en https://www.tse.jus.br/partidos/fundo-partidario-1/fundo-partidario Página visitada el 13/12/2020.

[27] Canal de YouTube: https://www.youtube.com/c/RuteAlonsoColetivaN%C3%B3sMulheres/videos; página en Facebook: https://www.facebook.com/rutealonsonosmulheres y página web https://www.rutealonso.com.br/ Páginas visitadas el 13/12/2020.

[28] Fuente: Agência Câmara de Notícias https://www.camara.leg.br/noticias/700664-secretaria-da-mulher-divulga-estudo-sobre-participacao-feminina-nas-eleicoes-deste-ano/ Página visitada el 13/12/2020.

[29] Fuente: Agência Câmara de Notícias https://www.camara.leg.br/noticias/693968-violencia-na-politica-afasta-as-mulheres-diz-especialista/ Página visitada el 20/12/2020.

Referências

BRASIL. Constituição da República Federativa do Brasil: texto constitucional promulgado em 5 de outubro de 1988, com as alterações determinadas pelas Emendas Constitucionais de Revisão nos 1 a 6/94, pelas Emendas Constitucionais nos 1/92 a 91/2016 e pelo Decreto Legislativo no 186/2008. – Brasília: Senado Federal, Coordenação de Edições Técnicas, 2016.

GUIA Promotoras Legais Populares – União de Mulheres de São Paulo, 2016.

OLIVEIRA, J. G. S. Dos encontros à união. A formação da União de Mulheres de São Paulo. *CLIO*: Revista de Pesquisa Histórica, Pernambuco, v. 31, n. 2, 19768, jul./dez. 2013.

SOUSA JUNIOR, J. G.; FONSECA, L. G. D.; BAQUEIRO, P. A. (org.). *Promotoras legais populares movimentando mulheres pelo Brasil*: análises de experiências. Brasília: Universidade de Brasília, 2019. p. 233-249.

TELES, A; MATSUDA, F. (org.). *20 Anos de Promotoras Legais Populares de São Paulo*: Concebendo a transformação. São Paulo, 2014.

Amaral Arévalo[1]

De la ciudadanización a los armarios institucionales:

Personas salvadoreñas LGBTI+ y políticas públicas entre 2010-2020

En el quinquenio 2000-2005 se experimentó un viraje a la izquierda en la conducción de los Estados en diferentes países de América Latina. Este fenómeno político cerró su ciclo en 2015, por tal motivo fue denominado la década progresista en América Latina. El Salvador entró de forma retrasada a este ciclo político con la elección de Mauricio Funes (2009-2014) como presidente bajo la bandera del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). En la elección presidencial de 2014, bajo un reducido margen, el FMLN consiguió un segundo mandato presidencial (2014-2019). Este ciclo se cerró en el año 2019 con la elección de Nayib Bukele como presidente (2019-2024).

Este texto, que no pretende ser exhaustivo, tiene como objetivo analizar los procesos de gestación incipiente de políticas públicas orientadas a la promoción de ciudadanía de las personas salvadoreñas lesbianas, gay, bisexuales, personas trans, intersexuales y otras identidades sexuales y de género (LGBTI+) en la década que gobernó la izquierda y mapear la estructuración de "armarios institucionales" para temáticas de orientación sexual, identidades y expresión de género en los primeros 18 meses del gobierno de Nayib Bukele.

Para iniciar este análisis se realizará por medio de un panorama histórico de las dos décadas que gobernó la ultraderecha política por medio de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), tomando en consideración los factores socioeconómicos de mayor importancia y los procesos de visibilidad y/u organización de las personas LGBTI+ de cada periodo.

Como segundo momento, nos centraremos en la década que gobernó la izquierda y la creación de políticas públicas inclusivas. La llegada del FMLN a dirigir el Ejecutivo repercutió en hechos simbólicos y prácticos en el reconocimiento y protección de los Derechos Humanos de las personas LGBTI+. Durante esta década de gobierno, sobre todo en el quinquenio 2009-2014, asistimos a un proceso de diálogo entre las personas LGBTI+ con el Ejecutivo. Este proceso de apertura institucional, conjuntado a los procesos de incidencia social que en forma colectiva llevaron a cabo las diversas organizaciones de la disidencia sexual y de género, permitió proponer políticas públicas de ciudadanización para personas LGBTI+. Sin embargo, en el quinquenio 2014-2019, se observó un repliegue de la ciudadanía sexual impulsada en la gestión anterior del FMLN.

En el tercer bloque, se centrará en la gestión Nayib Bukele. Primeramente, se realizará un breve panorama de la carrera política de Bukele y los alicientes que dio a las personas LGBTI+ en su campaña por la silla edilicia de San Salvador y las acciones de visibilidad que se ejecutaron en el periodo que dirigió la capital. En segundo lugar, observaremos que en la toma de posesión como presidente de la república comenzó un retroceso en la lucha de los derechos humanos en general y en específico de las personas LGBTI+, al retornar a los "armarios institucionales" temáticas sobre orientación sexual, identidad y expresión de género en las políticas públicas.

Del armario a las calles: personas LGBTI+ en la postguerra salvadoreña

Entre el año 1980 a enero de 1992 en El Salvador padeció una guerra interna que dejó como saldo la muerte de más 80,000 personas. Las fuerzas en contienda, por una parte, el Estado Salvadoreño apoyado por la política contrainsurgente de Estados Unidos, y, por otra parte, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) no lograron vencer por la vía armada. En 1989 el partido político de ultraderecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) llegó al Ejecutivo, después de una gestión del Partido Demócrata Cristina (PDC) que fue caracterizada por innumerables actos de corrupción. En noviembre de 1989 se efectuó la ofensiva "Hasta el tope" por parte del FMLN, mostrando su fuerza militar y obligando a una negociación real para finalizar la guerra.

A partir de 1992 El Salvador entró en un ciclo llamado de postguerra. La primera fase de este ciclo se le puede denominar como "Acuerdos de Paz", en la cual se firmaron y se cumplieron la mayor parte de los acuerdos referidos al sistema político salvadoreño, en lo que destacaba la limitación de efectivos de los cuerpos militares para acceder un cargo público y la participación en la vida política del FMLN. Paralelo a ello, comenzaron los primeros procesos organi-

zativos de personas de la disidencia sexual y de género. Hombres gay y mujeres trans se organizan en torno a dar una respuesta comunitaria a los casos de VIH (Arévalo, 2016). En cuanto a las mujeres lesbianas, sus procesos organizativos giraron entorno del feminismo (Arévalo, 2017).

Entre 1995 a 1999 se efectuó una fase de "reconstrucción nacional" que coincidió como el proceso de implantación de las políticas neoliberales. Este proceso de implementación estuvo dirigido desde el ejecutivo en manos de ARENA. El órgano Legislativo estaba prácticamente controlado por la derecha del país, aunque por la primera vez en la historia tuviera representación de la izquierda política. En este periodo se dio la venta de las mayores empresas nacionales como la telefonía y el sistema público de pensiones; además de la privatización e internacionalización de la banca salvadoreña. Los movimientos sociales, aunque realizaron oposición ante estas propuestas, no lograron detenerlas. Los efectos de la implementación de las políticas neoliberales no se sintieron directamente en este periodo, gracias a la cooperación internacional que inyectó grandes sumas de dinero para el proceso de reconstrucción nacional; lo que produjo un crecimiento sostenido del PIB en este periodo.

Por su parte las personas de la disidencia sexual y de género comenzaron a estructurar colectivos y grupos por identidades. Para los hombres gay se tuvo como referente a la *Asociación Salvadoreña de Desarrollo Integral para Minorías Sexuales "Entre Amigos"*, las mujeres lesbianas su mejor expresión organizativa fue la *Colectiva lésbica-feminista salvadoreña de la Media Luna* y las mujeres trans la *Asociación para la Libertad Sexual el Nombre de la Rosa*. A la finalización de la década de 1990 únicamente la Asociación Entre Amigos seguía en funcionamiento, a pesar de las amenazas y ataques recibidos. No obstante, bajo su perspectiva de aglutinar a todas las minorías sexual en el país, Entre Amigos se constituyó en un espacio de aprendizaje de una nueva generación de activistas de diferentes identidades sexuales que saldrían a luz pública en la primera década del nuevo milenio (Arévalo, 2016).

Entre Amigos en la Marcha del 1º de diciembre de 1994 - Cortesía: Francisco Ortiz, Fundasida

Entre 2000 a 2009 se efectuó un proceso de consolidación y manutención del sistema político estructurado en los periodos anteriores. La ultraderecha política mantuvo el control del ejecutivo y mayoritariamente en todas las propuestas de ley en el órgano legislativo. Sin embargo, a nivel local, incrementó el número de municipalidades administradas por la izquierda política; incluso la capital San Salvador y la mayoría de los municipios que integran su área metropolitana estaban en manos de la izquierda, al igual que algunas cabeceras departamentales. En 2001 la economía del país fue dolarizada. La bonanza económica prometida por la implementación de las políticas neoliberales no se concretizó; por el contrario, la crisis económica, la falta de empleos decentes y las redes de migrantes salvadoreños en el exterior, promovió procesos de migración económica permanente, principalmente a Estados Unidos, estimando que entre 200 a 400 salvadoreños dejaban el país por mes en este periodo.

En ese mismo periodo de tiempo existió una diversificación de estructuras organizativas de personas LGBTI+. Hombres gay procuraron tener otras opciones organizativas y de incidencia política más allá de Entre Amigos. Las mujeres lesbianas consolidaron una agenda política desde la autonomía, el separatismo y el feminismo. Las organizaciones trans lograron estabilizar sus procesos organizativos al final de esta década. Los lugares de consumo aumentaron al interior de San Salvador. Paralelo a todo ello, se produjo una modificación abrupta de la agenda política del movimiento de disidencia sexual y de género que tuvo que traspasar de las propuestas de redistribución económica al reconocimiento de derechos, al fragor de las aprobaciones y ratificaciones de las reformas constitucionales discriminatorias para prohibir la adopción y el matrimonio civil entre personas del mismo sexo. Como punto máximo de este periodo fue la articulación de una entidad general que englobara a todas las organizaciones LGBTI+, surgió la *Alianza por la Diversidad Sexual LGBT*.

Administración Funes: Expansión de la ciudadanización de personas LGBTI+

El Salvador en el año 2009 vivió un momento histórico en la alternación política de la conducción del Gobierno del Estado. El FMLN un partido de ideología de izquierda, anteriormente grupo insurgente en los años 80's, con Mauricio Funes que personificó el lema de campaña: *cambio en El Salvador para vivir mejor* llegó a la presidencia de la República. Uno de los primeros puntos a resaltar de su propuesta de gobierno era virar los procesos de inequidad social arraigados en el país y potencializados por las políticas neoliberales.

En este quinquenio se promovieron diferentes políticas sociales que tenían como objetivo disminuir la pobreza extrema y relativa mediante programas de redistribución monetaria en municipios focalizados. De igual forma se comenzaron a diseñar políticas públicas que promovieran el acceso a los servicios del Estado, prioritariamente educación y salud. En el área educativa se desarrollaron programas de entrega de útiles escolares y eliminación de las "cuotas voluntarias". Respecto al área de salud, se impulsó una reforma al sistema de salud público. Esta reforma pretendió modificar la anterior visión mercantilista de los servicios de salud, ya no como un gasto o ventas de servicios, sino como un Derecho Humano. En este periodo se promovió una serie de políticas públicas específicas para poblaciones consideradas como vulnerables: mujeres, población LGBTI+ y personas mayores. Dichas políticas tenían el objetivo de promover una inclusión social plena y tuvieron como institución de referencia la Secretaría de Inclusión Social.

La Secretaría de Inclusión Social tenía como objetivo transversalizar en la administración pública la inclusión social, bajo un enfoque de derechos humanos, de personas en condiciones de vulnerabilidad y exclusión, propiciando la erradicación de todas las formas de discriminación, incluyendo las fundamentadas por orientación sexual, identidad y expresión de género. Para operativizar lo anterior, se creó la Dirección de Diversidad Sexual (DDS) como una entidad técnica que contribuiría a la identificación de prácticas de discriminación y a corregir posibles errores en la Administración Pública.

Para institucionalizar este marco programático, la Presidencia de la República de El Salvador emitió el Decreto Ejecutivo No. 56. Este estableció disposiciones para evitar toda forma de discriminación en la Administración Pública, por razones de identidad de género y/o de orientación sexual, la que fue definida como

> […] "toda distinción, exclusión o restricción basada en la identidad de género y/o en la orientación sexual, que tenga por objeto o resultado la anulación, menoscabo o anulación de reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales" (Presidencia de la República de El Salvador, 2010).

Respecto al Decreto Ejecutivo No. 56 y la Secretaría de Inclusión Social, Vanda Pignato, Primera Dama de la República y Secretaria de Inclusión Social dejó claro que ese Decreto no promovía la homosexualidad o la transexualidad, y que su finalidad no debería ser tergiversada, ya que "La cuestión de la discriminación no es negociable. El Gobierno tiene que dar el ejemplo y es su obligación constitucional" (Romero, 2010, p. 18). La figura de Pignato sería el rostro de la inclusión social en las políticas de gobiernos en ambas administraciones.

Esta apertura institucional para cuestiones de orientación sexual, identidad y expresión de género, si bien es cierto forman parte de una las características que la onda progresista de gobiernos de izquierda desarrolló en América Latina en la década de 2005-2015, para el caso salvadoreño existieron factores específicos de proximidades y afinidades políticas entre integrantes de la Alianza por la Diversidad Sexual LGBT y el FMLN, como el caso de Ana Cisneros. Esto permitió establecer canales de comunicación, primeramente, con el partido político y después con el Ejecutivo, situación que fuera inimaginable en los periodos presidenciales anteriores.

Muestra de lo anterior fue que en el Foro de Inclusión Social y Diversidad Sexual de mayo de 2010 en el cual se hizo público el Decreto Nº 56 y la DDS, Cisneros presentó un breve resumen de la Plataforma Mínima sobre Diversidad Sexual 2010-2014 El Salvador (Alianza por la Diversidad Sexual, 2010), que diferentes organizaciones y activistas LGBTI+ habían elaborado para que fuera aplicada por el Ejecutivo. El objetivo de la Plataforma era dar una orientación a la DDS en cuanto a los pasos iniciales a la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la administración pública, pero que su meta, aunque no del todo explicita, era la creación de políticas públicas inclusivas que permitieran el acceso tanto de los Derechos Económicos y Sociales como los Derechos Civiles y Políticos para las personas LGBTI+ en el país.

Las acciones que cabe destacar realizadas por la DDS en este periodo fueron las siguientes:

a) Consulta Nacional sobre Realidades LGBTI: diagnóstico constituyó una primera aproximación a escala nacional por parte de la Administración Pública para obtener información y datos para la posible creación de políticas públicas.

b) Manual Autoformativo Este manual procuró brindar los insumos básicos para que agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) pudieran comprender la realidad de exclusión de las personas LGBTI+, y por medio de un enfoque de Derechos Humanos, con perspectiva de género y cero discriminaciones, lograr no solo una empatía con la realidad de la diversidad humana, sino que también promover agentes de cambio.

c) Línea de asistencia y atención en diversidad sexual 131. Tenía como objetivo brindar asistencia, apoyo psicológico, emocional, además de información sobre derechos y orientación en casos de discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género.

Otras instituciones del estado siguieron esa dinámica de inclusión como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que emitió los *Lineamientos técnicos para el abordaje en salud de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero* (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2012), asumiendo que esta normativa específica para personas LGBTI+ sería una política pública efectiva para dar atención a todas las demandas de este grupo poblacional. Entre noviembre 2011 a febrero 2012 se desarrolló la campaña publicitaria de sensibilización "No me etiquetes".

Las personas organizadas LGBTI+ y el Estado establecieron un dialogo recíproco y con-

tinuo. Para cerrar este primer ciclo de políticas públicas, en el año 2014 se produjo un spot publicitario, enmarcado en la campaña internacional Libres e Iguales promovida para la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En el contexto salvadoreño está fue diseña para cuestionar el acceso a la justicia y la impunidad de los crímenes motivados por orientación sexual, expresión e identidad de género, reflejándolo desde el título del spot: *¡Penaliza la violencia, no las diferencias!*

Administración Sánchez Cerén: Repliegue de la ciudadanización de personas LGBTI+

En 2014, existió un reemplazo en la administración del ejecutivo tras un proceso electoral cerrado que le dio el gane a la formula Sánchez-Ortiz del FMLN por 6,634 votos contra la fórmula de ARENA. Este reemplazo, al parecer no implicaría modificaciones en las iniciativas emprendidas en la administración anterior, se vaticinaba una continuidad en todos los sectores, incluyendo las acciones emprendidas desde la Dirección de Diversidad Sexual. Esto no fue lo que sucedió.

En un afán por distanciarse de las denuncias de corrupción que comenzaron a ser públicas contra la administración de Mauricio Funes, la administración Sánchez Cerén trató de desvincularse lo más posible de su predecesor. Esto implicó distanciarse de diversas instituciones, políticas públicas y proyectos iniciados en la administración Funes. Incluyendo la propia Secretaría de Inclusión Social y sus actividades concernientes con personas LGBTI+.

Para complejizar lo anterior, en el momento de la transición entre dichas administraciones, el 14 de marzo de 2014 se realizó una consulta con personas LGBTI+ para evaluar la puesta en marcha de *Plataforma Mínima LGBTI* propuesta para el periodo 2009-2014. Entre las principales conclusiones sobre la Dirección de Diversidad Sexual (DDS) se encuentran (Cisneros & Menjívar, 2014):

- La coordinación entre DDS y Movimiento Social pasó de débil a nula.
- Existió una desvinculación y separación entre la Plataforma planteada y el trabajo realizado por la DDS.
- Las actividades realizadas por la DDS no todas fueron divulgadas, así como no se conocen los productos, ni los procesos de contratación y asignación de consultorías.
- Movimiento Social LGBTI se limitó a observar los procesos de transición que sufrió la DDS.
- La DDS se concentró en dos ejes principales Coordinaciones y Capacitaciones.

La apuesta de inclusión hecha por las organizaciones y activistas LGBTI+ en la Dirección de Diversidad Sexual no se concretizaron según lo esperado.

La gestión misma de la Dirección presentó irregularidades. Ante la denuncia hecha por Cisneros & Menjívar sobre posibles irregularidades en la adjudicación de proyectos y consultorías por la Dirección, aunque se solicitó información pública sobre las ternas de postulación para ser evaluadas y entregar los diferentes proyectos de consultoría que se ejecutaron al interior de la Dirección de Diversidad Sexual entre 2010 a 2019 se obtuvo una respuesta difusa y parcializada ante dicha solicitud (Unidad de Acceso a la Información Pública. Solicitud Nº 034-2019). Respecto a los dos ejes principales que había ejecutado la Dirección de Diversidad Sexual de Coordinaciones y Capacitaciones, en el rubro de coordinaciones estas se verán reflejadas en la ejecución de diversas iniciativas institucionales en varías carteras de Estado.

El Ministerio de Salud y Asistencia Social en el año 2016, presentó una versión actualizada de los lineamientos del año 2012, bajo el título: *Lineamientos técnicos para la atención integral en salud de la población LGBTI* (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2016). Resalta a primera vista que estos lineamientos utilizan el concepto "atención integral en salud", lo que hacía suponer que no se centraría únicamente en la temática de VIH y verían a las personas LGBTI+ de forma más integral. Sin embargo, esto no ocurrió. El acceso a servicios de salud pública no varió de manera significativa para personas LGBTI+. Como ejemplo

se tiene la limitada atención a las personas trans, que se manifiesta de diferentes maneras: ignorancia en temas LGBTI+ por parte del personal, apatía en informarse sobre dichos temas, discriminación, estigmatización, acoso sexual, violencia simbólica, etc.

A nivel del Ministerio de Trabajo y Previsión Social a partir del año 2014 se inició un proceso de inclusión social de las personas LGBTI+ por medio de diferentes iniciativas (Unidad de Acceso a la Información Pública. Solicitud Nº RSI-MTPS-0091-2019). Estas iniciaron en julio de 2014 con la apertura de una ventanilla de empleo exclusivamente para atender a esta población, en ese orden, se realizó una feria de empleo y se promovió una campaña a nivel nacional para la contratación de personas LGTBI+ con vallas y mupis publicitarios. Al interior del Ministerio de Trabajo existió una réplica del Decreto Ejecutivo Nº 56 por medio del Acuerdo Ministerial Nº 35. En el año 2016 la Ministra de Trabajo y Previsión Social, Licda. Sandra Guevara izó la bandera del arcoíris en las dependencias del Ministerio de Trabajo.

Más allá de los actos simbólicos que son de suma importancia, al interior de una cartera de Estado lo que más importa, serían las iniciativas de políticas públicas que contribuyan a la inclusión. En este caso el Ministerio de Trabajo en su Política Nacional del Empleo Decente identificó a la población LGBTI+ como un grupo vulnerable que requería de medidas específicas para lograr su inserción en el mercado de trabajo, por tal hecho, este grupo poblacional es objeto de una protección especial por ser un grupo vulnerable. Teniendo una acción prioritaria al interior del Programa de igualdad de oportunidad, trato y no discriminación de las personas trabajadoras en el mercado laboral.

En el año 2017 se presentó el Índice de Inclusión Institucional LGBTI (Secretaría de Inclusión Social, 2017). Este en rasgos generales mostró cómo la temática de inclusión institucional de las personas LGBTI+ todavía era un reto. Muestra de ello fue que nueve instituciones del ejecutivo no habían replicado el Decreto Ejecutivo Nº 56 al interior de ellas, cinco lo habían hecho de forma parcial y siete de forma completa. Con este indicador se muestra el por qué la obtención de un puntaje general promedio para el país de 27 puntos de 100 disponibles. Las dos instituciones con mayor puntaje fueron el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (92 puntos) y el Ministerio de Salud y Asistencia Social (82 puntos). Estos puntajes reflejaron las acciones que ambas instituciones realizaron.

A pesar de todas estas acciones, el movimiento de disidencia sexual y de género reprobó la gestión de gubernamental del presidente Salvador Sánchez Cerén por la poca atención a las poblaciones LGBTI+. La displicencia de la administración Sánchez Cerén a las temáticas LGBTI+, tuvo su máxima evidencia en el ataque transfóbico que sufrió el activista Aldo Peña por parte de agentes de la PNC. Aldo sufrió agresiones físicas, un politraumatismo en su cuerpo y detención policial arbitraria cuando regresaba para su casa después de participar en la marcha de la diversidad sexual 2015. Posteriormente a su liberación, fue acusado judicialmente por agresión física a los policías que lo detuvieron.

El tres de diciembre de 2015, después sortear algunas irregulares en el proceso judicial, Aldo fue declarado inocente de todos los cargos. En octubre de 2016 se logró la condena de dos de los siete acusados de agredir a Peña. Sin embargo, el principal responsable fue absuelto, porque el juez determinó "[…] que actuó en cumplimiento del deber" (Rauda, 2016). Aldo al momento del ataque era parte del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) de San Salvador. El alcalde en ese momento era Nayib Bukele que en su cuesta de Twitter exigió a la PNC "la INMEDIATA liberación de nuestro agente del CAM, golpeado y arrestado por su orientación sexual".

Nayib Bukele: al lado correcto del poder

Nayib Bukele procede de una familia de migrantes palestinos que llegaron a El Salvador a inicios del siglo XX, que gracias al empuje comercial lograron abrirse un espacio, siempre en disputa, con la burguesía salvadoreña tradicional. Su padre, Armando Bukele Kattán, fue un destacado

empresario y eminente científico, además de ser el imán de la comunidad musulmana salvadoreña.

Bukele era un empresario en publicidad. La relación entre Bukele y el FMLN inició por medio del manejo de campañas publicitarias de este partido político. En 2011 Bukele fue candidato a alcalde por el FMLN para el pequeño municipio de Antiguo Cuscatlán, siendo electo para el periodo 2012-2015. En este punto Bukele inicio un proceso intenso de marketing político para promocionarse como una cara nueva, joven y diferente en el escenario político salvadoreño. Haciendo un uso agresivo de los medios de comunicación y redes sociales, rápidamente adquirió popularidad mediática. Realizó su cometido de autopromoción y para 2014 su nombre fue accionado para competir por la alcaldía de San Salvador, capital del país, logrando ser electo para el periodo 2015-2018.

Al interior de su administración como alcalde de San Salvador emprendió un proceso de remodelación e higienismo social del Centro Histórico de la capital. Siendo esta acción su principal carta de presentación de su gestión, la cual promocionó en todos los espacios posibles, físicos y, sobre todo, virtuales. En este periodo, la alcaldía de San Salvador estuvo anuente al desarrollo de acciones de visibilidad política de las personas LGBTI+ como pintar un paso arcoíris próximo al mayor centro comercial del país y permitir la apertura de la marcha de la diversidad sexual, que para este momento tenía la característica de masiva, en el pórtico del recién construido Mercado Cuscatlán en 2017. Estas acciones reflejaban las palabras de Bukele manifestadas en una reunión, en medio de su campaña por la silla edilicia de San Salvador, con diversos activistas LGBTI+, en donde afirmó:

> "Yo creo que la lucha de los Derechos Civiles de nuestro tiempo es la comunidad LGBT, y yo quiero estar al lado correcto de la historia, siempre he dicho eso, y mi temor es estar al otro lado […] Yo quiero estar al lado correcto de la historia, no voy a estar del lado de los discriminadores, si se llama heteroaliado, sería eso […]".

En ese momento, se vislumbra que Bukele apoyaría los procesos de ciudadanización y la reivindicación de derechos humanos de las personas LGBTI+, eso puede justificar el tuit manifestando su repudio al ataque transfóbico de Aldo Peña en junio de 2015. No obstante, el ser "heteroaliado" se fue diluyendo en la medida que su relación con el FMLN se fue deteriorando. A mediados de 2017, comenzó a presentar diferencias con la cúpula partidaria, las cuales se hicieron insalvables, conllevando a una ruptura tortuosa de relaciones con el FMLN antes de finalizar su periodo como alcalde de San Salvador. Bukele en este proceso de ruptura, en vez de continuar estando al "lado correcto de la historia" en su práctica política fue mostrando su ambición de estar "al lado correcto del poder".

Inauguración de la Marcha por la Diversidad Sexual – 2017 - Fuente: Archivo personal

Al verse como un huérfano político, creó un movimiento social denominado "Nuevas Ideas" (NI), teniendo como objetivo su participación como candidato presidencial de NI en las elecciones de 2019. No obstante, NI al no estar inscrito como partido político en abril de 2018 ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no logró cumplir el requisito del llamado a elecciones internas para elegir candidato presidencial en los tiempos estipulados por la ley. Para solventar este impase, Bukele procuró "alianzas es-

tratégicas" con otros partidos políticos ya constituidos. El primer intento fue con el partido minoritario de centroizquierda Cambio Democrático (CD). Sin embargo, bajo una acción del TSE, el CD fue suspendido, ya que no obtuvo la cantidad suficiente de votos válidos en la elección de 2018. El escenario político era reducido para Bukele, así que aceptó la apertura del partido Gran Alianza Nacionalista (GANA), partido de derecha escisión de ARENA, para disputar las elecciones presidenciales de 2019.

Bukele realizó una campaña millennial utilizando las redes sociales como instrumento de comunicación de una vía con sus seguidores y fanáticos, sobre todo con jóvenes. Despreció la participación de debates políticos, y al mismo tiempo aprovechando el desgaste político de los partidos mayoritarios, capitalizó las dificultades para la inscripción de su candidatura presidencial como ataques personales, y direccionó a su favor, tanto la separación de los proyectos políticos de los partidos tradicionales con las realidades de la sociedad, y la indignación y rechazo a las argollas familiares y clientelistas que el FMLN había constituido en los dos periodos en el Ejecutivo. Bukele ganó en primera vuelta con un amplio margen y con mayoría en todos los departamentos. En su discurso de gane, manifestó que "el tiempo de la postguerra había finalizado", que se había roto el bipartidismo representado por ARENA y el FMLN. Bajo estas palabras, Bukele instituyó que un nuevo tiempo iniciaba, y desde su personalismo lo identificaba como un parteaguas en la historia política salvadoreña. Sin embargo, en la práctica ha sido repetir las estrategias clientelistas del FMLN maximizadas y revivir acciones ejecutadas en tiempos de las dictaduras militares.

Administración Bukele: construcción de "armarios institucionales"

La pensadora Eve Sedgwick afirmaba en 1990 que "El armario es la estructura que define la opresión gay en este siglo" (1998, p. 96). La figura retórica del "armario", no hace referencia a un espacio físico específico, y si a un espacio social. La "opresión gay" a la que se refiere indica los temores reales o infundados que personas LGBTI+ poseen cuando su orientación sexual, identidad o expresión de género es conocida en espacios sociales, institucionales y públicos, en los que pueden existir actos de discriminación, y en el caso específico salvadoreño actos de agresión verbal, física e incluso un crimen de odio. Ese armario está constituido por la interacción de dos binomios conceptuales específicos: secreto/revelación y público/privado. Ambos se refieren a procesos sociales en tensión, ya sea de guardar en secreto la orientación sexual, identidad y expresión de género o revelarlos. En el ámbito institucional desarrollar políticas públicas para fomentar los procesos de ciudadanización de personas LGBTI+ o en su defecto, mantener dichas condiciones de vida en el ámbito privado y colocar únicamente la mirada política en acciones de la esfera heterosexual binaria hegemónica.

Como se analizó más arriba, desde el periodo inicial de la postguerra salvadoreña se comenzó a estructurar una identidad política de las personas LGBTI+. Este desarrollo fue tortuoso en la década de 1990 y 2000. Sin embargo, una madurez política se conquistó, lo que hizo factible que en la primera administración del FMLN se entablara un dialogo con el Ejecutivo para incorporar los conceptos de orientación sexual, identidad y expresión de género en las políticas pública que promovieran la inclusión en el sistema político salvadoreño de las personas LGBTI+. En este punto, la institucionalidad reconoció a este segmento de la población, otrora marginalizado y precarizado, como sujetos plenos de derechos. El armario institucional daba señales de apertura.

El 1º de junio de 2019 Nayib Bukele asumió el poder Ejecutivo. Aunque en toda la campaña electoral Bukele manifestó que trabajaría de forma diferente a las administraciones que le antecedieron, en la práctica, se vio el mismo "borrón y cuenta nueva" que otras administraciones realizaban al iniciar sus mandatados. En su afán por distanciarse del FMLN, se alejó de la apertura institucional para promover políticas públicas de ciudadanización de personas LGBTI+, e inició un proceso de construcción de "armarios institucionales" para temáticas de orientación sexual,

identidad y expresión de género en la administración pública.

Estos armarios se comenzaron a percibir tímidamente, en plena campaña electoral. Aunque en la propuesta de Plan de Gobierno "Plan Cuscatlán" informara que "El enfoque basado en los Derechos Humanos se centra en los grupos de población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación"; cuando Bukele afirmó en una declaración pública electoral que el "matrimonio únicamente es entre un hombre y una mujer" (Nóchez, 2018), dichas palabras negaban de forma clara el avance de políticas públicas inclusivas para el acceso sin discriminación a las instituciones civiles del Estado por parte de personas LGBTI+.

En la primera semana de mandato extinguió la Secretaría de Inclusión Social. La extinción de esa instancia que se encargaban de velar por políticas públicas inclusivas conllevó colateralmente el cierre de espacios participativos y de diálogo en la construcción de políticas públicas para personas LGBTI+ que se habían emprendido, a costa de mucho trabajo y diferentes problemas, desde el año 2010. Ante la eliminación de la Secretaría de Inclusión Social, activistas preguntaron al presidente Nayib Bukele qué instancia del Ejecutivo se encargaría de velar por los derechos humanos de las personas LGBTI+. Se obtuvo como respuesta: "Pasará a @MICULTURASV. Tengan paciencia, solo llevamos 36 horas de Gobierno" (ElsalvadorG, 03 de junio de 2019).

La decisión de incorporar las responsabilidades de la Dirección de Diversidad Sexual en el Ministerio de Cultura, a primera vista puede ser catalogada como positiva, ya que se mantuvo en forma la existencia de una unidad ministerial para atender esta población. No obstante, hay que mencionar que si las acciones a favor de los procesos de ciudadanización de las personas LGBTI+ no son parte integral de las políticas públicas del Estado, podemos caer en el riesgo de crear "políticas públicas personalizadas", las que dependen de la figura de la persona responsable en una instancia del Estado, si dicha figura sale de la instancia que administra, las políticas que promovía se dejan de realizar (Arévalo & Solorzano, 2019).

La designación del Ministerio de Cultura para gestionar posibles políticas públicas en favor de las personas LGBTI+ fue una forma de subsanar una consecuencia no esperada por las decisiones ejecutadas. Esto se puede comprender dado el contexto de violencia social epidémica que eclipsa todas las áreas de la vida nacional, colocando en la periferia otras temáticas de la vida nacional, como cuestiones ligadas a la vida de personas LGBTI+. Destaco que este desdén sitúa a los cuerpos, subjetividades e identidades LGBTI+ como "prescindibles". Esto puede dar como resultado la continuidad de los procesos de eliminación selectiva, en donde las personas LGBTI+ se vuelven mayormente vulnerables cuando dejan de pactar públicamente con el modelo hegemónico binario heterosexual.

El 28 de agosto de 2019 fue publicado el Decreto Ejecutivo N° 20 (Presidencia de la República, 2019). Este Decreto sería el fundamento legal para todas las acciones institucionales que el Ministerio de Cultura realizaría orientadas a personas LGBTI+. Los considerandos para la emisión de este decreto resaltaron que debido a la supresión de la Dirección de Diversidad Sexual el Ministerio de Cultura debía de encargarse de las atribuciones de la anterior Dirección.

Como autodeber que se impuso la Administración Bukele fue el de generar condiciones que promuevan el desarrollo y protección de la población LGBTI+ y que al mismo tiempo propicie condiciones para eliminar las distintas formas de discriminación e intolerancia. También se resaltó la formulación de políticas públicas desde un enfoque de Derechos Humanos para erradicar la discriminación y la intolerancia, y de acuerdo con la necesidad, implementar acciones afirmativas. Al Ministerio de Cultura se atribuyó el asesorar a la Presidencia de la República en lo relativo a toda forma de discriminación.

Como deficiencias se puede observar que el Decreto N° 20, no establece un marco institucional específico de aplicación. Estaríamos ante un marco normativo de incidencia indirecta que promoverá la eliminación de la discriminación e intolerancia hacia las personas LGBTI+ por medio de acciones del ámbito sociocultural, y en algunas circunstancias que la necesidad lo

amerite, acciones de carácter afirmativas, aunque no se especifique cuáles serán esas circunstancias y que tanto deberá ser el "apremio" para su creación y aplicación. Siendo designada la Unidad de Género y Diversidad como encargada directa de promover que todas las disposiciones del Decreto se vuelvan realidad. Para organizar y planificar todas las acciones se creó el Plan Operativo Quinquenal de la Unidad de Género y Diversidad del Ministerio de Cultura (Ministerio de Cultura, 2020).

El traspasar las acciones institucionales de la extinta Dirección de Diversidad Sexual al Ministerio de Cultura está promoviendo la creación de "armarios institucionales". La Unidad de Género y Diversidad se adscribe a una agenda programática de acciones y actividades de índole sociocultural que abarcan una gama de poblaciones históricamente excluidas como pueblos originarios, personas con discapacidades físicas, niñez, mujeres, población rural y personas LGBTI+. "Diversidad" en este caso comprende a una serie de identidades sociales y esta abundancia puede llegar a incidir en una jerarquización de las acciones institucionales. Las cuales, recordando las palabras de la antropóloga Gayle Rubin (1989), puede generar que las personas LGBTI+ queden en el último peldaño de importación de identidades a ser atendidas por esta Unidad. Las personas LGBTI+ entraron al armario institucional de la "Diversidad".

Unido a lo anterior, el nombre de la Unidad y el marco teórico que evoca también puede representar un nuevo armario para las reivindicaciones de Derechos de las personas LGBTI+. Siguiendo el planteamiento del segundo axioma de Sedgwick: "El estudio de la sexualidad no es coextensivo con el estudio de género" (Sedgwick, 1998, p. 41), si bien, tenemos pleno conocimiento que género y sexualidad son categorías inextricables entre si, sin embargo, no son sinónimas una de la otra. En el caso de políticas públicas se puede afirmar que Género no es sinónimo de Diversidad. La Teoría del Género abrió espacios para la discusión de temáticas de cuerpo, sexualidad, deseo y placer, fuera de la órbita del mandato de la reproducción; no obstante, en el ámbito de políticas públicas, el conjuntar las áreas de Género y Diversidad en una sola unidad técnica puede hacer que las necesidades de las personas LGBTI+ sean absorbidas en el desarrollo de actividades sobre Género en dicha unidad. Las personas LGBTI+ entra en el armario institucional del "Género".

Lo anterior se puede reforzar por las propias palabras de Nayib Bukele, al reafirmar, al ser cuestionado por el cantante René Pérez sobre su opinión respecto al matrimonio civil entre personas del mismo sexo, en pleno Estado de Excepción por COVID-19, su respuesta fue que "El matrimonio únicamente es entre un hombre y una mujer". Esto muestra la permanencia ideológica con tendencias neoconservadoras y neopentecostales beligerantes, contrarias a los avances en materia de derechos civiles de las personas LGBTI+. El marco institucional creado por Bukele en su administración, de nada servirá si este no es utilizado por el propio presidente para promover y fomentar una cultura de igualdad, inclusión, equidad de género y respeto por la diversidad que se repite hasta el cansancio en el Plan Operativo Quinquenal de la Unidad de Género y Diversidad.

El poeta Óscar Wilde a finales del siglo XIX, para referirse a la homosexualidad acuño la frase de "El amor que no osa decir su nombre". La administración Bukele, el escenario que nos dibuja en estos 18 meses de su gestión, sobre poblaciones LGBTI+, sería la promoción de derechos y ciudanía que aún no se atreven a decir su nombre, y los cuales se están depositando en "archiveros institucionales" como el caso del Nº 15 de la Revista Identidades.

La edición número 15 de la Revista Identidades del Ministerio de Cultura de El Salvador, dedicó todo su número a discutir temáticas de personas centroamericanas LGBTI+. Ante la situación de ser el primer número de la Revista sobre este tema, la primera vez que una revista en Centroamérica dedicaba por completo su espacio académico para discutir las realidades de las poblaciones LGBTI+ y dando un *voto de duda* -en enero 2020- a la administración Bukele, decidí participar en este proyecto editorial como coeditor. La revista emitió la convocatoria de artículos, y todo el trabajo de recepción, evaluación por pares ciegos y maquetación se realizó en el periodo más dramático de imposición de medidas inconstitucionales para controlar la epidemia

de COVID-19 en el país (Sala de lo Constitucional, 2020). A parte del esfuerzo personal de autores, revisores y coeditores para que el número de la revista saliera, el personal institucional del Ministerio de Cultura tuvo que luchar para que la revista fuera colocada en un espacio virtual del sitio web institucional del Ministerio de Cultura. Este esfuerzo, precedió al silencio institucional de dicha publicación. Nunca fue publicitada por el Ministerio de Cultura o sus representantes en las redes sociales institucionales. La Revista quedó "oculta" en un armario virtual institucional.

Igual suerte corrió la 3.ª Muestra Digital de Cine LGBTIQ+ El Salvador. En un primer momento, se manifestó que se publicarían en la fanpage del Ministerio de Cultura a las 8 pm los enlaces para ver las producciones audiovisuales. Al día siguiente de la parca inauguración de dicho festival, se informó que los enlaces serían enviados únicamente a quien lo solicitara por un mensaje privado. Esto, al parecer, se debido a presiones fundamentalistas religiosas que en afán de la "protección de la niñez" pidieron restringir la edad para mayores de 21 años de los audiovisuales ofrecidos, y por lo cual, la solicitud de los enlaces por mensaje privado sería el "filtro" para impedir que menores de 21 años accedieran a dicho materiales. Aparejado a lo anterior, los postajes en redes sociales sobre dicha muestra se inundaron con insultos LGBTIfóbicos, los cuales, en vez de seguir los lineamientos dictados por esta misma administración, optaron por enviar al "armario" la exposición pública de temáticas que promueven la eliminación de la discriminación e intolerancia hacia las personas LGBTI+, acciones institucionales que por decreto ejecutivo debería de desarrollar el Ministerio de Cultura.

Bajo la tónica de extinción, en agosto 2020 la otrora *Línea de asistencia y atención en diversidad sexual,* paso a ser una línea de asistencia médica, orientada a embarazadas y niños menores de cinco años. Esta acción mostró la concepción del modelo político impulsado en la administración Bukele de reforzar los patrones heterosexuales binarios hegemónicos, en donde las mujeres cuidan de las funciones de reproducción y maternidad; y los hombres en el espacio público y de liderazgo social.

La administración Bukele, en poco más de un año el mensaje hacia las poblaciones LGBTI+ del respeto y garantía a sus derechos fue en sentido contrario al "lado correcto de la historia", y, por consiguiente, opuestas a los avances en materia de derechos civiles de las personas LGBTI+ y a toda política pública que interseccionara los derechos sexuales y reproductivos, sexualidad, género y cuerpo en la agenda pública del Estado. Las acciones de Bukele generaron reconfiguraciones al interior de los movimientos LGBTI+. Algunas personas y organizaciones LGBTI+ decidieron alinearse, clientelistamente, a la administración gubernamental. Varias se replegaron a reivindicaciones bajo el enfoque de redistribución económica que expone el FMLN, y otras optaron por continuar un camino independiente.

Reflexiones finales

El movimiento de disidencia sexual y de género depositó muchas esperanzas en la creación de la Dirección de Diversidad Sexual para echar andar una plataforma política de inclusión social. En la década de gobierno de la izquierda en El Salvador se dieron pasos para un reconocimiento institucional restringido de la disidencia sexual y de género junto a algunas conquistas políticas en el campo de la salud, trabajo y derechos humanos. No obstante, se mostró cómo la ciudadanía sexual de personas LGBTI+ es susceptible de eliminación, al igual que sus cuerpos, subjetividades e identidades, por medio de la extinción de la Dirección de Diversidad Sexual en la administración Bukele.

Las conquistas en la ciudadanía sexual de las personas LGBTI+ entre los años 2010 a 2019 se pueden caracterizar como una conquista a la mitad, ya que redundaron más en aspectos simbólicos que legales e institucionales, como el propio movimiento de disidencia sexual reveló al manifestar que la Dirección de Diversidad Sexual jugó un papel de capacitador y sensibilizador, más que de creación de políticas públicas incluyentes. Por la falta de concreción de leyes como el reconocimiento de la identidad de género o la reconversión del Decreto N°56 en una ley de la república, instituciones que velaban por la inclusión social de las personas LGBTI+ fueron susceptibles de ser eliminadas por una nueva administración.

La llegada de Bukele a Casa Presidencial significó un proceso de regresión de todas las políticas públicas en el ámbito social. El 2 de junio de 2019, Bukele inició un proceso de expurgación al interior de las instituciones estatales de estructuras creadas por el FMLN en los 10 años que gestionó el ejecutivo y de personas afines a dicha institución política, para sustituirlos por su familiares, amigos y partidarios de él (Alvarado, Labrador, y Arauz, 2020).

A nivel global las corrientes neoconservadoras utilizan a los procesos de ciudadanización de personas LGBTI+ como caballos de troya para impulsar proyectos políticos conservadores. En el caso de América Latina, la circulación de la terminología de "Ideología de Género" se utiliza como estrategia política para ganar adeptos entre los fundamentalismos religiosos ya sea del ala católica o evangélica. Bukele, aunque no haga uso explícito de dicha terminología, en sus apariciones en los medios de comunicación, le habla directamente a un público fundamentalista religioso al interaccionar el "nombre de Dios" en sus discursos e incluso afirmar que "Dios me habló", como una forma de justificación del fallido autogolpe parlamentar del 09 de febrero de 2020.

Paralelamente, está desarrollando diferentes acciones simbólicas y discursivas para crear una "nueva Fuerza Armada". Bukele, al igual que gobiernos militares que existieron en la historia de El Salvador, está apelando a las Fuerzas Armadas como garantes de su permanencia y continuidad al interior de la presidencia. En la práctica está conllevando a una militarización del país, lo cual fue maximizado en la gestión de la pandemia del COVID-19.

El año 2020 quedó marcado para la historia contemporánea por las medidas que los diferentes Estados adoptaron para prevenir y contener la propagación del COVID-19, El Salvador no fue la excepción. A partir del 11 de marzo de 2020 entramos a una escalada de restricción inconstitucional de derechos disfrazada de medidas sanitarias para evitar la propagación del COVID-19 en el país (Sala de lo Constitucional, 2020). Medidas de salud pública como el distanciamiento físico, evitar aglomeraciones y reducir la circulación de personas por las calles y espacios públicos, por sentido común eran las que se debían adoptar; no obstante, la forma abrupta, alarmista e incluso fatalista al momento de presentarlas o justificarlas por el Ejecutivo en cada cadena nacional, generaron estrategias de control de la población por medio de la zozobra, el pánico y el miedo.

Las restricciones de derechos inconstitucionales impactaron de diferente forma a cada persona. La mayoría de estas se habían pensado desde el modelo binario heterosexual hegemónico. Esto quiere decir, que únicamente se tenía en mente que personas heterosexuales serían los receptores o beneficiarios, cuando los hubiere, de las medidas adoptadas. Personas que no pactamos con el modelo binario heterosexual públicamente nos vemos en los márgenes de dichas políticas públicas, y seremos quienes padeceremos mayoritariamente sus consecuencias, silenciadas en el discurso de la maquinaria publicitaria gubernamental.

Por medio de un discurso mesiánico a nivel simbólico y el uso de las fuerzas armadas a nivel concreto, se buscó generar un control del país, lo cual hizo revivir en poco más de un año de gestión a los fantasmas de las dictaduras militares de detenciones arbitrarias, torturas, persecuciones políticas, censuras, ataques a defensores de los derechos humanos y medios de comunicación independientes, todo con el fin de reafirmar su control total en las estructuras del Estado.

En este escenario, las agendas políticas de los movimientos progresistas deben de procurar zanjar sus diferencias entre las políticas de redistribución o de reconocimiento, y generar un amplio frente de resistencia, lucha y transformación; ya que si se implanta un nuevo Estado totalitario de forma directa por la injerencia de las Fuerzas Armadas o de forma sutil por medio de una reforma constitucional que socave las separación de los tres poderes del Estado; en ese horizonte neodictatorial no hay lugar de coexistencia para las disidencias sexuales, políticas, la sociedad civil organizada o feministas que no esten alineadas con el poder en turno.

Notas

[1] Investigador del Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM/UERJ). Cuenta con posdoctorado en Medicina Social (IMS/UERJ), un doctorado y

maestría en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo (Unirvesitat Jaume I), Especialista en Género y Sexualidad (IMS/UERJ) y Licenciado en Ciencias de la Educación (Universidad de El Salvador). Sus líneas de investigación son Cultura para la Paz, Violencias y Estudios LGBTI+ en el Istmo Centroamericano. Consultor internacional en materia de Emergencias Internacionales en Salud, Fundamentalismo, gestión de proyectos para el desarrollo comunitario y educativo. amaral.palevi@gmail.com

[2] Ministerio de Salud y Asistencia Social. No me etiquetes. 2011. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=hhD0z3zbEXM Acceso en 14 de abril de 2017.

[3] Oficina de las Naciones Unidad para los Derechos Humanos. ¡Penaliza la violencia, no las diferencia!, 2014. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=ZECbZ2rmQp8 Acceso 14 de abril de 2017.

[4] ElSalvadorG (21 de noviembre de 2014) Disponible en: https://youtu.be/edHsVm4xhVM Consulta 28 de junio de 2020.

[5] Para acceder a la revista Identidades 15: http://www.cultura.gob.sv/revista-identidades-15/ob.sv/revista-identidades-15/).

Referências

ALIANZA por la Diversidad Sexual. *Plataforma mínima sobre diversidad sexual 2009-2014*. San Salvador: Alianza por la Diversidad Sexual, 2010.

ALVARADO, J.; LABRADOR, G.; ARAUZ, S. El clan Bukele que gobierna con Nayib. *El Faro*, 7 jun. 2020. Disponível em: https://elfaro.net/es/202006/el_salvador/24512/El-clan-Bukele-que-gobierna-con-Nayib.htm. Acesso em: 9 nov. 2020.

ARÉVALO, A. Hilando memorias: organización de mujeres lesbianas en El Salvador. *Estudos de Sociologia*, Recife, v. 2, n. 27, p. 125-194, 2017.

____. Del gay power a la Diversidad Sexual: Politización de identidades sexuales disidentes en El Salvador. *Diálogos Latinoamericanos*, n. 25, p. 99-116, 2016.

____; SOLORZANO, A. Alianzas y agencias políticas de la disidencia sexual y de género: ¿Una forma para sobrevivir en El Salvador? *Periodicus*. n. 11, v. 1, p. 87-111, 2019.

CISNEROS, A.; MENJÍVAR, A. *Informe consulta nacional LGBTI 2014*: Hagamos Ciudadanía para seguir Adelante. San Salvador: S/E, 2014.

ELSALVADORG. Ante la disolución de la Secretaría de Inclusión social, la Dirección de Diversidad Sexual, el presidente Nayib Bukele anuncia que pasará al Ministerio de Cultura, 3 jun. 2019. Disponível em: https://www.facebook.com/elsalvadorg/posts/2313061872266208. Acesso em: 28 jun. 2020.

EL SALVADOR. Ministério da Cultura de El Salvador. *Plan Operativo Quinquenal Unidad de Género y Diversidad*, 2020. Disponível em: https://www.transparencia.gob.sv/institutions/ministerio-de-cultura/documents/346918/download. Acesso em: 28 jun. 2020.

____. Ministério de Saúde Pública e Assistência Social. *Lineamientos técnicos para el abordaje en salud de las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans*. San Salvador: Ministério da Saúde, 2012.

_____. *Lineamientos técnicos para la atención integral en salud de la población LGBT*. San Salvador: Ministério da Saúde, 2016.

____. Presidência da República de El Salvador. Decreto n. 56. *Diario Oficial*, Tomo 387, n. 86, p. 4-6, 12 maio 2010.

____. Decreto n. 20. Reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo. *Diario Oficial*, Tomo 424, n. 159, p. 11-12, 28 ago. 2019.

NÓCHEZ, M. Candidato de las "nuevas ideas" se opone al matrimonio igualitario. *El Faro*, 2018. Disponível em: https://elfaro.net/es/201811/el_salvador/22660/Candidato-de-las-%E2%80%9Cnuevas-ideas%E2%80%9D-se-opone-al-matrimonio-igualitario.htm. Acesso em: 28 jun. 2020.

RAUDA, N. Justicia absuelve a principal acusado de golpiza al agente del CAM transexual. *El Faro*, 2016. Disponível em: https://www.elfaro.net/es/201610/el_salvador/19373/Justicia-absuelve-a-principal-acusado-de-golpiza-al-agente-del-CAM-transexual.htm. Acesso em: 9 dez. 2019.

ROMERO, F. Gobierno prohíbe la marginación sexual. *La Prensa Gráfica*, 14 maio 2010, p. 18.

RUBIN, G. Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. In: VANCE, C. (org.). *Placer y peligro*. Explorando la sexualidad femenina. Madri: Ed. Revolución, Madrid, 1989. p. 113-190.

SALA DE LO CONSTITUCIONAL. 21-2020/23-2020/24-2020/25-2020 Inconstitucionalidad. Tribunal Supremo de Justiça, 8 jun. 2020.

SAN SALVADOR. Secretaria de Inclusão Social. *Índice de Inclusión Institucional LGBTI 2016*. Direção de Diversidad Sexual: San Salvador, 2017.

SEDGWICK, Eve Kosofsky. Epistemology of the closet. Berkeley, University of Califórnia Press, 1990

UNIDADE de Acesso à Informação Pública. Presidência da República. *Requerimento n. 034-2019*, 27 mar. 2019.

____. Ministério do Trabalho e Previsão Social. *Requerimento n. RSI-MTPS-0091-2019*, 23 maio 2019.

Diego López Garrido[1]

Democracia y crisis de representación en el siglo xxi. Diez retos y diez propuestas progresistas

Introducción

Quiero iniciar este artículo con una reflexión conceptual sobre la Democracia como forma de Estado y la teoría de la representación política. Para ello, voy a reproducir algunos párrafos de la obra, dirigida por mí, Lecciones de Derecho Constitucional de España y de la Unión Europea (Vol. I)

La clasificación contemporánea de formas de Estado más acabada es la de Hans Kelsen. Kelsen la deduce del tipo de relaciones jurídicas entre los seres humanos: o bien las normas son producidas por los mismos que se someten a ellas (es la autonomía), o bien son producidas por otros (la heteronomía). En el plano constitucional, las normas a que se refiere son las leyes, lo que conduce a distinguir: democracia y autocracia como sistemas políticos "puros" o "ideales" en abstracto. Hay, pues, dos sistemas políticos básicos; y, en la práctica, las formas de gobierno se acercarán a uno u otro.

Este criterio toma como referente la libertad. Una persona es libre si se somete a su propia voluntad, es decir, si se somete a las leyes que ha decidido hacer. La democracia es, pues, un sistema político de libertad.

Esa libertad individual toma, colectivamente, la forma de libertad y autodeterminación del pueblo, que es por tanto la fuente de legitimación por excelencia.

En los teóricos del Derecho racional, la idea determinante, dice Böckenförde, "fue la de que la justificación del dominio político tenía que derivarse de la autonomía y la autodeterminación de los individuos, con independencia de las autoridades existentes. La autodeterminación individual se transformó, por medio de la figura del contrato de sociedad y de gobierno, en un poder social a cuya disposición quedaba también el objetivo, la razón de ser de la fundación del Estado y de la organización de este".

Para John Locke y la Declaración de Independencia de los Estados de New England de 1776, el principio de autonomía se comprende como la garantía de los derechos naturales del individuo y actúa de esa forma como límite del poder político (Böckenförde), identificando la voluntad de la totalidad con la voluntad de la mayoría.

Teoría de la representación política

Representar significa, según Leibholz, hacer presente y operante algo que no lo es. Dicho de otro modo, la representación hace visible y actualiza a un ser invisible. En eso radica la representación.

1.- La representación política en un sentido jurídico formal

La democracia representativa de la Nación la describe con gran precisión García Pelayo:

"La formación de la teoría de la representación democrática y, por consiguiente, de la democracia indirecta – aquella en que el pueblo ejerce su poder a través de representantes – corresponde capitalmente al núcleo de ideas jurídico – políticas de la Revolución francesa. El origen y la estructura de tal formación están condicionados por dos motivos: el uno, la imposibilidad técnica de la democracia directa, es decir, de la tesis de Rousseau, cuestión en la que los teóricos de la Constituyente se enlazan con el pensamiento de Montesquieu y de De Lolme; el otro, por la sustitución de la idea del pueblo como algo tangible y visible por la idea de la nación. En resumen, es el resultado de la aplicación del principio democrático a un gran espacio y a una gran población.

Así, pues, la idea de representación "consiste en querer por la nación, en el orden constitucional; lo que distinguen al representante del funcionario público, es que el representante puede querer por la nación, mientras que el funcionario público sólo puede actuar por ella".

2.- La democracia representativa del constitucionalismo contemporáneo

Los momentos integrantes de la doctrina democrática de la representación son, según García Pelayo:

a) Una de las funciones capitales de la representación es la legitimación del poder público. Todos los que poseen poder público son representantes de la nación o del pueblo. Se trata de una legitimidad distinta a la de un monarca que representa al Estado "por

la gracia de Dios". Se reserva el nombre de representación para aquellos que han sido designados por elección popular, que debe ir unida al pluralismo.

b) El representante lo es de la nación entera y no del grupo o distrito que lo ha elegido, como expresó Sieyés.

Si la nación es la vinculación social más intensa; si es, por tanto, la negación misma de lo particular, los representantes, aún elegidos por un distrito particular, lo son, sin embargo, de toda la nación. Lo que queda bien claro en el artículo 1º, 2, t. III de la Constitución francesa de 1791, cuando dice que "la soberanía es una, indivisible, inalienable e imprescindible; pertenece a la nación; ninguna fracción del pueblo ni ningún individuo puede atribuirse su ejercicio".

a) El representante no está sometido a mandato imperativo o a instrucciones de los electores, ya que lo es de toda la sociedad, no de una fracción del pueblo.

El derecho de sufragio

Todo proceso constituyente y de estructura del Estado democrático tuvo que ser constituida y organizada legalmente. El instrumento técnico – jurídico para ello, como dice Pérez Royo, sería la transformación del pueblo en "cuerpo electoral": el cuerpo electoral es el conjunto de ciudadanos con derecho a sufragio activo, que en la democracia son todos los ciudadanos mayores de edad que no estén privados de ese derecho por sentencia judicial.

Mediante las elecciones políticas, la voluntad del pueblo se convierte en posición de poder estatal (K. Stern), porque la composición del Parlamento decide sobre la aprobación y el contenido de las leyes, sobre la formación y el control del gobierno, y sobre la designación de nuevos cargos públicos. La elección determina la dirección política del Estado. Todo el sistema político queda legitimado cuando la representación política se otorga por los ciudadanos a través de las elecciones.

Todo el sistema político queda legitimado cuando la representación política se otorga por los ciudadanos a través de las elecciones.

El partido político como transformador de la representación política

Las consideraciones anteriores sobre la representación deben ponerse en conexión, y materializarse, con el fenómeno histórico más importante que ha cambiado la democracia desde las revoluciones liberales: la aparición, desarrollo y protagonismo de los partidos políticos.

Los partidos políticos son un intermediario entre el ciudadano y sus representantes en los órganos de poder.

El partido político moviliza a los ciudadanos para su participación e integración en el proceso democrático, transforma los intereses y elementos sociales en orientaciones políticas y en programas coherentes de acción, selecciona a las élites políticas y de gobierno, ofrecen a los electores su potencial organizativo (Almond y Verba).

Por eso, la doctrina ha llegado a afirmar que el partido político ha terminado por asumir la función de vinculación entre Estado y Sociedad que en el siglo XIX realizaba el Parlamento, la institución más típica de la democracia representativa.

Tanto es así, que se ha denominado al Estado contemporáneo "Estado de partidos", estudiado entre nosotros por García Pelayo. Esta autor ha llegado a diferenciar como forma de democracia, junto a la democracia "directa" y a la democracia representativa, la "democracia de partido", en la que éstos no son sólo un factor de mediación entre los representantes y los representados, sino también un factor de "mediación" entre el pueblo y los diputados, lo que se manifiesta en la disciplina de grupo de éstos ante las directrices de los partidos. Para García Pelayo, las elecciones han adquirido un carácter plebiscitario en las que el

pueblo otorga su confianza y capacidad de decisión para una legislatura dada al partido como organización, más que a las personas incluidas en las listas electorales, salvo a lo que ese refiere al líder o líderes de un partido.

El partido se configura así como un verdadero "representante", en la medida en que acerca la vinculación entre los electores y los elegidos.

La crisis de representación en las democracias del espacio iberoamericano

El siglo XXI ha deparado dos crisis sucesivas de enormes proporciones: la financiera de 2008 y la de la Covid 19. Crisis de carácter universal en un mundo definitiva e inevitablemente globalizado.

Uno de sus efectos ha sido una crisis de representación política, es decir, de confianza en el sistema. Algo que, en términos geopolíticos, equivale a un verdadero terremoto. Particularmente, en el espacio latinoamericano, pero no sólo. También en Europa y en Norteamérica.

¿Cuáles han sido las **causas** de esta crisis de representación?

1.- La primera, muy evidente, es la crisis económica desencadenada. En el seminario organizado los días 3 y 4 de diciembre pasados por la Fundación João Mangabeira hubo coincidencia (Gabriela Raffolini, Jaime Preciado) en que el deterioro económico venía de atrás. Como decimos (Erika Rodíguez y Diego L. Garrido) en la Introducción al Informe Iberoamérica 2020 de la Fundación Alternativas, en el período 2014 – 2019 América Latina ha tenido el peor desempeño económico de los últimos setenta años.

La crisis de la pandemia ha clausurado cualquier expectativa de mejora. Según CEPAL, se espera en la región una recesión brutal, -5.3 % del PIB.

A lo anterior se suma la brecha ecológica y digital que sufre la región.

2.- La segunda causa de la crisis de representación que vivimos es, sin duda, la agudización de la pobreza y la desigualdad, en una región caracterizada por esta última. Esto provoca una aún mayor fragmentación social, expresada en fuertes movimientos migratorios intra y extra latinoamericanos. Asimismo, en la frustración de toda una generación joven, preparada profesionalmente – hay hoy más de 30.000.000 de universitarios latinoamericanos en Latinoamérica, la mayor parte mujeres – pero con oscuro horizonte laboral.

La fragmentación es, pues, de estratos sociales e intergeneracional.

3.- La derivada de la fragmentación social es la fragmentación política, muy visible después del último superciclo electoral, que debilita a la ya de por sí débil institucionalidad latinoamericana. Y con una orientación más bien conservadora en Estados clave de la región (Brasil, México), inesperada en este último caso, dado el anterior perfil político de López Obrador.

4.- La consecuencia lógica de todo lo anterior (crisis económica, social y política) es lo que llamamos crisis de representación o representatividad de las instituciones públicas, incluso del sistema político. Es decir, una pérdida muy acusada de confianza en la propia democracia como modelo teórico y práctico. Entre 2016 y 2018, la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia en Latinoamérica pasó del 51 al 71 %; las peores cifras en 25 años (Informe Iberoamérica 2020).

5.- De esa crisis de representación forman parte inevitablemente los partidos políticos, como agregadores de la opinión pública Almond y Verba, como mediadores entre Estado y sociedad. Algo que comparte Europa con América.

6.- Una manifestación nítida de esa crisis de confianza y de centrifugación de los partidos es el ascenso del populismo en todo el área occidental, y más allá. Hay múltiples ejemplos de ello, expresado en formaciones de ultraderecha y en líderes iliberales: Bolsonaro, Trump, Orban, Putin, Erdogan, etc…

El mensaje es perverso. Una especie de "totalitarismo democrático" falso, que elimina toda intermediación entre pueblo y líder. Un caudillismo de nuevo cuño, que proclama el nacionalismo aislacionista, el proteccionismo y la xenofobia.

7.- El malestar social ante estos fenómenos se proyecta en protestas y movilizaciones, caracteriza-

dos por el "no nos representan" como slogan. Simultáneamente, la violencia de todo tipo (crimen organizado, de género…) ha aumentado en el continente más violento del planeta. Y se encuentra con un Estado incapaz de dar seguridad – por igual – a sus ciudadanos y, sobre todo, a sus ciudadanas, adultas o menores.

Es una ola de protesta que el sistema democrático parece incapaz de canalizar a propuestas o transformaciones basadas en valores (igualdad, derechos humanos, sostenibilidad).

8.- Es tal el nivel de inseguridad y falta de confianza popular que bien se puede hablar de crisis de Estado – uno de los mayores inventos civilizatorios – e incluso, en algunos casos, de Estados fallidos.

9.- En el nivel supranacional, la gravedad de la crisis se ha proyectado en una crisis del multilateralismo, instrumento imprescindible para que las tendencias progresistas puedan consolidarse. La llegada hace cuatro años a la Casa Blanca de Donald Trump – afortunadamente derrotado el 3 de noviembre – fortaleció extraordinariamente el club de los iliberales contrarios a las organizaciones multilaterales (ONU, OMC). Trump boicoteó el acuerdo de París contra el cambio climático, y el acuerdo de no proliferación nuclear con Irán.

10.- En última instancia, lo que parece haberse esfumado es la capacidad de establecer estrategias geopolíticas de largo aliento, de largo alcance. Este es el dilema que surge en el siglo XXI ante la crisis – o las crisis: o se busca el apoyo y consenso supranacional para combatirlas o se encierra la política en los muros nacionales como reacción defensiva con la que engañar a la opinión pública.

La reacción progresista ante la crisis de representación política

Propongo un decálogo de acciones políticas de progreso:

1.- Los progresistas recuperarán credibilidad si son capaces de construir y poner en práctica una política neokeynesiana de presencia de lo público en el escenario económico, como alternativa a un neoliberalismo capitalista agotado. Hacer esto significa no sólo proponer políticas sociales prestadoras de servicios, sino construirlas sobre la base de reformas fiscales poderosas que hagan que los impuestos a las grandes rentas del capital y de las personas físicas sean una realidad. Y eso pasa por hacer desaparecer esa vergüenza de la Humanidad que son los paraísos fiscales, los que encontramos en Europa, en EEUU y en América Latina.

2.- La Democracia está basada en la igualdad. Al menos, así la concibe la izquierda. Conseguirla exige consensos sociales para políticas sociales (ingreso mínimo vital).

3.- También exige consensos políticos, del tipo de los que propone – quizá sin gran convicción – la CEPAL, como nos explicaba en el seminario antes mencionado el profesor Jaime Preciado. Una especie de Welfare State, tan lejos aún del alcance de Latinoamérica, que pueda combatir la informalidad laboral, la baja productividad, la inequidad de género, o la frágil, casi inexistente seguridad social.

4.- El punto de referencia de los consensos sociales y políticos son los ODS de Naciones Unidas y la Agenda 2030.

Lo anterior necesita de un acercamiento entre sociedad y política.

5.- Es imprescindible forjar alianzas progresistas, no solamente en el campo institucional o de los partidos, sino en el de las organizaciones de la sociedad civil, las fundaciones, los think tanks, que sean capaces de saltar las fronteras nacionales y nacionalistas. Una alianza basada en los valores de los Derechos Humanos, y en la cultura de la izquierda, en el que el lugar central lo ocupa la igualdad.

6.- A los y las progresistas les toca la tarea de canalizar en propuestas y en realidades la potencia de las movilizaciones sociales, especialmente de los jóvenes. En este ámbito, ocupa un lugar capital la política educativa con el horizonte de la digitalización, de los valores de ciudadanía, y de la igualdad de género.

7.- El populismo es el cáncer de la democracia y uno de los culpables de la crisis de representación política. Ha de ser objetivo prioritario de la izquierda impedir el crecimiento del populismo mediante políticas inclusivas, feministas, antirracistas.

8.- El fortalecimiento institucional es la condición imprescindible para que las políticas progresistas sean una realidad. Una vez más, ésto requiere inversión pública, y, por tanto, sistemas tributarios progresivos. Para lo cual, también una vez más hay que edificar alianzas que hagan posible esa potenciación del Estado y de lo público.

9.- En un mundo interdependiente, el mito de la soberanía nacional ha de ceder ante la colaboración multinacional y multilateral. Esperemos que Biden no defraude a quienes le han elegido para que haga políticas progresistas, no aislacionistas, humanistas, sociales e inteligentemente abiertas a la solidaridad y al respeto a las normas internacionales. Lo mismo podemos decir del G-20, cuya actuación ha sido algo decepcionante en las crisis, y en acuerdos para la necesaria moratoria o condonación de la deuda externa para países pobres o en vías de desarrollo.

10.- Las fuerzas progresistas han de dirigir, en suma, un refuerzo de la mirada estratégica en la geopolítica mundial. Sólo ellas pueden hacerlo, y eso exige una estrecha colaboración e intercambio de ideas.

No son fáciles esas alianzas cuando falta el suficiente grado de integración regional (Latinoamérica). Por eso, este objetivo debe unirse a los demás. Latinoamérica ha de tener la capacidad de consenso que sólo lo permite una fuerte integración en el nivel político institucional.

Nota

[1] Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Alternativas
Catedrático emérito de Derecho Constitucional

Referências

ALMOND; VERBA

BASTIDA, F. J. (coord.). *La Representación política*. Oviedo: Fundamentos, 2004.

BÖCKENFÖRDE, E. W. *Estudios sobre el Estado de Derecho y la democracia*. Madri: Editorial Trotta, S.A., 2000.

CERRONI, U. *La libertad de los modernos*. Barcelona: Martínez Roca, 1972.

GARCÍA-PELAYO, M. *El Estado de Partidos*. Madri: Alianza Editorial, 1986.

LÓPEZ GARRIDO, D. *Lecciones de Derecho Constitucional de España y de la Unión Europea*. Valência: Tirant lo Blanch, 2018. v. I.

LEIBHOLZ, G. *Problemas fundamentales de la Democracia moderna*. Madri: Instituto de Estudios Políticos, 1971.

PÉREZ ROYO, J. *Curso de Derecho Constitucional*. Madri: Marcial Pons / Ediciones Jurídicas y Sociales S.A., 2005.

ROUSSEAU, J.-J. *Du Contrat Social*. Paris: Flammarion, 1992.

STERN, K.

Relatório Ibero-América 2020

Ramón Torres Galarza[I]

La política, la democracia y los derechos. Entre la utopía y la distopía.

Resumen

La política asumida en su capacidad de conservar o transformar la realidad, hoy se debate entre el ideal utópico de sociedades y culturas que ejercen derechos y asumen obligaciones en condiciones de justicia y equidad y la realidad distópica de sociedades y comunidades desintegradas y carentes de visión y acción compartida, sin horizonte del porvenir y terriblemente desencantadas de la política y la democracia como formas de representación.

En este trabajo me pregunto:

¿Son posibles y potenciales las nuevas formas y contenidos para pensar y hacer la política en América Latina, a partir de la resignificación o revitalización de una democracia agónica, y de la capacidad de construcción de sujetos políticos que ejerzan derechos en relación con la economía, la sociedad y el estado y puedan coexistir respetando todas las formas de vida, para sobrevivir como especie?

Busco una aproximación a esta complejidad que no admite simplificación, por tanto, desde un enfoque transdisciplinar, pongo en diálogo algunos de los contenidos del pensamiento latinoamericano que en el pasado, en el presente y

hacia el porvenir, aportan a concebir la posibilidad de la política y la democracia para el buen vivir.

La política como el sentido de lo común.

El más poderoso imperio de la cultura del capital, sobre los sentidos, es el "sentido común", su desarrollo ha logrado internalizarse de manera profunda individual y colectivamente, constituye el factor que nos identifica en nuestras relaciones sociales, los valores, costumbres, modos de ser y pensar que están determinados hegemónicamente, por aquella forma de mirar las cosas y los hechos desde el "sentido común."

En una aproximación a la historia de la filosofía: es Shaftesbury que lo define como "sentido común y natural de algo sublime y bello de las cosas". Hobbes postula en El Leviatán, la imagen que excluye de la naturaleza humana, la espiritualidad y la nobleza, al afirmar que el hombre es para siempre un lobo para el hombre, lo cual condena la posibilidad de la moral y de la política. Para Voltaire este mundo es el mejor de los mundos posibles, el sentido común era la cosa que mejor se repartía en el mundo.

Hegel en su Fenomenología del Espíritu, busca pasar del saber aparente, hacia la esencia, el llevar la conciencia a la ciencia. Critica el sentido común porque éste se basa en la *apariencia* y no en la *esencia*. En aquello que aparece y se da por conocido, opone el sentido común a la ciencia. Nos dice que el sentido perceptivo que comúnmente se llama sentido común o buen sentido, se da por una conciencia sórdida y real, no es otra cosa, perceptivamente, que el juego de las abstracciones.

Para Marx "si la esencia de las cosas y su apariencia coincidiesen, la ciencia no sería necesaria". La esencia no puede existir sin la apa-

riencia, porque la apariencia es la manifestación exterior de la esencia, existen en relación con los fenómenos sociales, la base o estructura (fundamentalmente económica) y la superestructura (fundamentalmente ideológica). Por ello los procesos sociales, no pueden ser asumidos como cosas concretas, materiales, sino al contrario como relaciones sociales. Marx dice: los hombres en la vida social se ponen en contacto entre ellos, no a través de relaciones científicas sino que a través de relaciones ideológicas, o sea, de falsa conciencia.

Para Gramsci, la sociedad civil es "el conjunto de los organismos denominados privados que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad". Fue Lenin quien utilizó el concepto de hegemonía razonada, al plantear que las diferencias en el interior de los soviets no pueden resolverse por la fuerza.

El sentido de hegemonía para Gramsci alude a la posibilidad de que las clases subalternas puedan lograr en Italia, alianzas con la burguesía, con la nobleza, con los terratenientes del sur, los industriales del norte, los intelectuales, la iglesia, para configurar una nueva hegemonía, la hegemonía cultural. Sin esperar contar previamente con la hegemonía política, puesto que el Estado gobierna por hegemonía, es decir se impone pacíficamente, a más de tener la hegemonía de la fuerza.

De este modo, para Gramsci, el sentido común, es un "concepto equívoco, contradictorio, multiforme" por tanto es producto y devenir histórico, no existen definiciones únicas o unívocas sobre él. No se establece a partir de los nexos de causa y efecto, y por tanto posee una concepción disgregada, incoherente, conforme a la posición social de quién lo usa y cómo lo usa. El sentido común tiene características históricas, ideológicas y políticas. El sentido común constituye una forma de conocimiento distinto a la ciencia.

Estamos frente a un concepto polisémico en que la palabra sentido, se refiere a las variables experiencias en que los sentidos- en plural- se expresan en relaciones socio-culturales y que no se determinan por -conciencia o razón-, ni aluden a su complejidad sino al contrario existen en su simplicidad, simplificación e intuición y no requieren de ideología para justificarlas.

El sentido común constituye una forma de conocimiento, más no necesariamente una forma de conciencia sobre la realidad, por ello se torna esencial indagar el sentido conservador o emancipador con que el "sentido común" opera en nuestras sociedades y culturas. El sentido común puede conservar y/o transformar el orden.

La política se trata entonces de una disputa sobre la hegemonía del sentido común, que pueda reemplazar concepciones y percepciones sobre la realidad. Superar una cosmovisión que naturaliza los factores de dominación, que neutraliza las posibilidades para ser libres y torna impotentes las fuerzas para crear la novedad histórica.

Un sentido común, acerca de lo común, de lo propio y de lo ajeno, de lo imprescindible de una razón individual y colectiva. De un sentido común de pertenencia e identidad, de origen y destino.

Hablamos de un sentido común de los comunes, de conciencia y voluntad sobre lo nuevo, no determinado solamente por el pasado sino actuando en el presente con visión del porvenir.

El sentido de lo común, es decir aquello que nos determina como comunidades, como culturas, como pueblos; con modos de vida y de relaciones entre los seres humanos y la naturaleza. Un sentido de lo común acerca del poder de los comunes.

El sentido de lo común, en la construcción de comunidades de sentido, que disputen la hegemonía salvaje del sentido común, impuesto por el capital y el capitalismo, que condena el sentido de la existencia humana al mercado y al consumo. Al no poder ser y hacer. Se trata de disputar la lógica del mercado desde la cultura y la comunidad, disputar el sentido del tener, desde el ser.

Hacer la política para gestar el sentido de lo común, y el común sentido del ser, es decir nuestra Patria Grande, nuestra Matria, de la patria como mu-

jer - en definición de Benjamín Carrión - y nuestra América como causa y casa común, como culturas y pueblos cuyo destino inexorable es nuestra integración e independencia.

Sobre el eterno retorno de los procesos de liberación y la democracia.

Hoy, algunos de nuestros procesos políticos, entre sus logros y dificultades, transitan en la necesidad de reinventar siempre su caminar, su ritmo, su intensidad, su energía, su lugar, sus compañeros de ruta, para lograr su continuidad y permanencia.

Intento definir provisionalmente 6 hipótesis para analizar algunas de las experiencias y aprendizajes de algunos gobiernos de izquierda, democráticos, progresistas, populares, nacionalistas o revolucionarios que durante más de una década, ganaron elecciones en Argentina (2003 - 2007), (2007 - 2015), Bolivia (2006 - 2020), Brasil (2003 - 2010), (2011-2019), Ecuador (2007 - 2017), El Salvador (2009 - 2014), (2014 - 2019), Paraguay (2008 - 2012), Nicaragua (2007 – Presente), Uruguay (2005 - 2010), (2010 - 2015), (2015 - 2020) y Venezuela (1999 - 2013), (2013 - 2019).

Ganamos elecciones, ampliamos la cantidad y calidad del Estado para los más pobres, pero al coexistir en disputa o convivencia con el poder del capital y el capitalismo, nuestros logros se tornan frágiles o se revierten.

Organizamos con acierto el retorno del estado, para representar el interés común, planificar, regular, invertir, distribuir, pero en algunos casos, la administración y gestión pública sobre-representó a la sociedad. El poder burocrático no puede ni debe reemplazar o cooptar al poder popular.

Logramos enfrentar factores de exclusión económica, garantizamos históricamente derechos económicos, generamos inclusión al mercado, sin lograr que la economía popular, comunitaria y solidaria se consolide.

La democracia entendida pluralmente, nos obliga no solo a proclamar la diversidad sino a generar factores para vivir una democracia intercultural. La existencia de sujetos plurales que construyen una hegemonía plural. Esos colores, olores y sabores de nuestras democracias.

Hoy, los elementos de la identidad del ser joven, están marcados mayoritariamente no por la transformación de la sociedad capitalista sino para lograr su inclusión en la sociedad de mercado.

El impulso de nuevas formas de integración (ALBA 2004) (UNASUR 2008) (CELAC 2010) EL NUEVO MERCOSUR (2014) constituyeron hitos emblemáticos del sentir y el sentido de región. Hoy amenazados por el interés de desintegrarnos.

Entre la Utopía y la Distopía.

Me interesa analizar cómo en relación con los derechos, las culturas, los pueblos, sus territorios, sus conocimientos; las sociedades; los estados; las economías, sobrevivimos contemporáneamente entre la utopía y la distopía.

Acerca de la Utopía:

El concepto de utopía es usado por primera vez en la historia a fines del siglo XVI se refiere etimológicamente tanto a un *ου-τόπος* (no lugar) como a un *ευ-τόπος* (buen lugar)."Un lugar en el que se logra regular el deseo, la avaricia, el ansia de posesión ya sea de riquezas, poder o tierras como fuente de todos los males y desgracias tanto para las repúblicas como para los individuos que las habitan".

Entre 1515-1516 Tomás Moro, que vivía en Londres, acuñó el concepto de utopía en relación con una isla imaginaria que la situaba en América, en ella existía un sistema político, social y legal perfecto. Los utopienses vivían en una comunidad de bienes en donde "aunque nadie tiene nada, todo el mundo es rico". Cada casa tenía un huerto y un cultivo "es una ciencia común a todos ellos, hombres y mujeres, en la cual todos son expertos y hábiles y se instruyen desde su infancia". En Utopía el día y la noche, se divide en 24 horas justas dedicando y asignando solo 6 horas al trabajo y la formación es para hombres y mujeres "según les incline la naturaleza". Utopía según el imaginario de su crea-

dor funcionaba así, por ser una república esclavista, donde los esclavos realizan tareas de servicio público.

Para Ciorănescu (1972) el concepto de utopía se refiere a: la obra de Moro, a un género literario, a un proyecto irrealizable. Para otros autores más recientes la utopía se refiere a: "orientación que trasciende la realidad y que, al mismo tiempo, rompe los vínculos del orden existente".

Así desde su origen el concepto de utopía es una suerte de polifonía que asigna visiones y contenidos particulares a un mismo tema o también constituye una polisemia que asigna a la utopía distintos significados.

América Latina fue considerada por Hegel (1830) como el "país del porvenir". Un país del porvenir que no tuvo pasado, y que el presente le es ajeno. Un pueblo no histórico, incapaz de una historicidad que surja de ella misma, puesto que no es acto de ninguna manera y necesita de un agente externo que habrá de sacarla de su materialidad impotente. No posee sustancialidad, puesto que es una materia incapaz de darse forma por sí misma.

Hegel considera a América como lo "nuevo", pero se trata de una novedad que se da primitivamente en el plano de lo físico y no de lo histórico. Esto nos permite ver el supuesto de un único sujeto, capaz de hacerse y gestarse: el "descubridor". América no es "nueva" para sí misma, sino para otro.

América para (Fernando Aínsa 1989) es puesta en el sentido imaginario a partir de una "especulación imaginativa acerca de mundos alterativos" En ella se representa el deseo de realización de una vida ideal, perfecta, de una vida que deja atrás las carencias y limitaciones. América es categorizada como Nuevo Mundo en el preciso sentido de representársela como el lugar –topos– para el proyecto donde el hombre encuentra y protagoniza su centralidad en el cosmos. América se construye como el espacio geográfico para la realización de la riqueza, la fama, la perfección, el encuentro, la pureza de lo humano. El Edén, 'El Dorado', la tierra de las Amazonas, la Atlántida. Así, resalta Aínsa, utopía y mito se dan la mano.

Para Aínsa (1999) "La utopía no se limita a ser la construcción imaginaria de un mundo posible, sino que es una forma una de percibir y analizar la realidad contemporánea". Para Aínsa: "La utopía es siempre dualista en tanto concibe y proyecta una contra-imagen cualitativamente diferente de las dimensiones espacio-temporales del presente".

La utopía activa entonces iniciativas políticas, sociales y culturales desde un espacio concreto y una temporalidad abierta, que genera actitudes y algunas veces hechos trasformadores. Existe siempre una tensión, a veces contradicción entre lo ideal y lo real.

Para Roig (1982) el valor de la utopía en la articulación de discursos liberadores en América Latina, opera como una función, como una orientación movilizadora de una crítica sobre la realidad: es –dice – "el modo en que el hombre se enfrenta y asume más radicalmente su propia realidad contingente" no es, simplemente, evasión o renuncia al presente social, sino que por el contrario, la utopía aparece en el pensamiento latinoamericano como una fértil manera de abrir lo social y desnaturalizar las formas políticas .

Nos dice Roig (1982) "el problema de la utopía es el problema regulador de la idea", y en tal sentido se ubica como una función al interior de los discursos críticos de la realidad social y política de Nuestra América, constituyendo una utopía para sí.

Roig destaca la relación entre la formulación utópica y la emergencia de una conciencia para sí .Todo lugar real (social, político) está acompañado de un halo utópico que opera como marco o dimensión imaginativa respecto de un futuro otro.

Así, la utopía, en tanto discurso, juega un rol crítico de las ideas hegemónicas ya que abre el espacio hacia una comprensión de la universal historicidad de todo hombre, lo que significa llevar a la conciencia la posibilidad del cambio, donde la realidad y sus atributos no está decidida a priori, donde las formas sociales y políticas no operan desde la necesidad, sino desde la contingencia.

Desde esta perspectiva, la utopía juega una función crítico re-

guladora de lo real, ya que hace posible una decodificación y un desmontaje de los códigos sobre los que se organiza un discurso crítico con el que puedan quebrarse ciertas totalizaciones.

Entonces la función crítico reguladora de la utopía es aplicada como categoría de lo posible, de lo necesario, critica lo que denomina el excedente utópico, es decir, la visualización del valor de lo posible –de una situación otra, no acontecida– en relación con el presente. Es esto lo que le confiere el valor de verdad a la utopía, lo que permite entenderla más allá de una mera quimera imposible, lo que finalmente le otorga el valor epistemológico a la utopía en tanto función.

Para Mannheim (1966) la utopía es la antítesis de la ideología por cuanto " la utopía existe cuando resulta desproporcionada con respecto a la realidad dentro de la cual tiene lugar" (…) "se orienta hacia objetos que no existen en la situación real". (…) llamaremos utópicas a aquellas orientaciones que trasciendan la realidad y que, al informar la conducta humana, tiendan / a destruir parcial o totalmente, el orden de cosas predominante en aquel momento. De este modo para este autor el pensamiento utópico es incapaz de diagnosticar correctamente una condición existente en la sociedad.

Acerca de la Distopía:

La Distopía (tomando definiciones de varios autores) se la conoce como la representación ficticia de una sociedad futura de características negativas causantes de la alienación humana.

A estas descripciones de sociedades erradas se las denomina distopías.

Entendemos por distopía (de dys-topos), un mal lugar, aquel que no puede tomarse como ejemplo por ir en contra de lo que las nuevas ideas consideran propio de la civilización moderna, constituyéndose a la vez en una crítica al orden socio-político existente y una propuesta alternativa al modelo imperante.

De acuerdo con el Oxford English Dictionary, el término fue creado por John Stuart Mill, que también usaba el sinónimo creado por Bentham, cacotopía, al mismo tiempo. Las dos palabras se basan en utopía, analizada como eu+topia, como un lugar donde todo es como debería ser, es decir, lo inverso de dys+-topia, que es un lugar donde esa no es la situación.

Una distopía está conectada íntimamente a la sociedad actual, destruir, ya sea parcial o completamente, el orden existente en determinada época" (Mannheim)

Las distopías también nos permiten acceder tanto al imaginario de la época como a su pensamiento crítico. Volviendo al planteo de Mannheim, diríamos que, si una sociedad careciese de metas, carecería también de distopías, ya que no existiría nada en ella digno de ser modificado.

Castoriadis afirma: Realidad, lenguaje, valores, necesidades, trabajo de cada sociedad especifican

"Una distopía está conectada íntimamente a la sociedad actual, destruir, ya sea parcial o completamente, el orden existente en determinada época"

en cada momento, en su modo de ser particular, la organización del mundo y del mundo social referida a las significaciones imaginarias sociales instituidas por la sociedad en cuestión […] Participan también aquí el modo según el cual la sociedad se refiere a sí misma, a su propio pasado, a su presente y a su porvenir, y el modo de ser, para ella, de las otras sociedades (Castoriadis, 1999) Las sociedades, sean estas instituyentes o instituidas, son historia, es decir, constante auto-alteración, y esta auto--alteración perpetua es una de sus características fundamentales.

Acerca de la política, en el laberinto entre utopía y distopía:

Los dilemas o laberintos en los que transita la Política y el

Derecho, aluden contemporáneamente a mi criterio a los siguientes conflictos: (i) La defensa de la vida humana y la vida de todas las vidas (ii) Las nuevas formas de dominio y hegemonía (iii) El desarrollo de la ciencia y la tecnología bajo el control corporativo (iv) las formas de relación intercultural (v) la nueva economía para la vida.

La discusión actual sobre la filosofía y el derecho, está determinada por la crisis del positivismo jurídico y la imprescindible necesidad de una apertura a un diálogo inter y transdisciplinar que nos permita aproximarnos desde un "diálogo de saberes" a nuevas epistemologías y sentidos en los que se constituye el sujeto de derechos, la naturaleza individual y colectiva; los derechos humanos y los derechos de las corporaciones; los derechos del capital sobre los seres humanos y la naturaleza.

De allí que la bioética, el bioderecho, la bioeconomía, la biopolítica expresan el divorcio entre la sociedad de mercado y la vida, por tanto la necesidad de pensar y gestar un nuevo orden cuya centralidad sea la vida, o más bien, la vida de todas las vidas.

Los principios fundacionales de los derechos humanos: Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad o Integralidad y Progresividad, enfrentan no so-

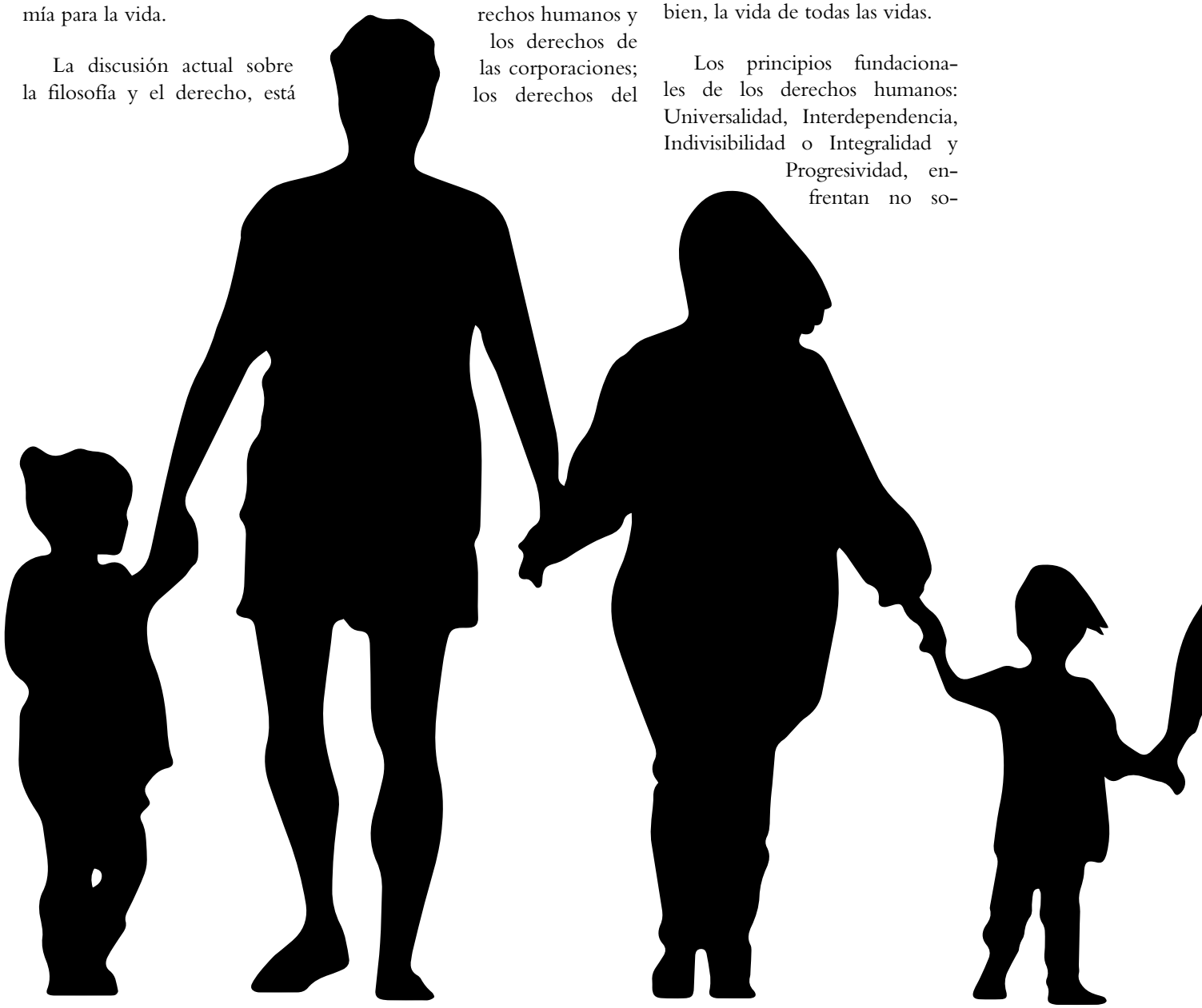

lamente la crisis epistémica o de parálisis cognitiva, sino y fundamentalmente la crisis de aplicabilidad, por cuanto al no existir garantías efectivas para su observancia, cumplimiento y ejercicio, son condenados a la retórica, pues los torna carentes de exigibilidad.

De otro lado, la globalización neoliberal consagro la supremacía de los derechos del capital en la totalidad del ordenamiento jurídico internacional y en las legislaciones nacionales. Las corporaciones privadas y monopólicas, poseen más y mejores derechos que los estados, las sociedades, los seres humanos y la naturaleza.

Hoy, el acceso a la justicia y el ejercicio de los derechos, están determinados por la capacidad económica, generando la disolución o devastación del estado de derecho, puesto que los derechos civiles o políticos-aquellos denominados de primera generación -pueden ser demandados o exigidos frente al estado y los denominados- derechos de tercera generación-, es decir los económicos, sociales, ambientales, culturales, no pueden demandar su cumplimiento frente al estado. Por tanto no existe ningún derecho que no comporte una obligación, tampoco puede existir un derecho que no posea exigibilidad.

De este modo el derecho neoliberal devasto, desarticulo o desintegro los sistemas jurídicos del estado liberal y los regímenes jurídicos garantistas que en su momento significaron un avance sustancial de la humanidad.

El neoliberalismo dejo de usar-por ser disfuncional a sus intereses- el orden liberal de derechos, para establecer el caos de la insatisfacción de derechos, para lograr una nueva funcionalidad del estado, en relación con

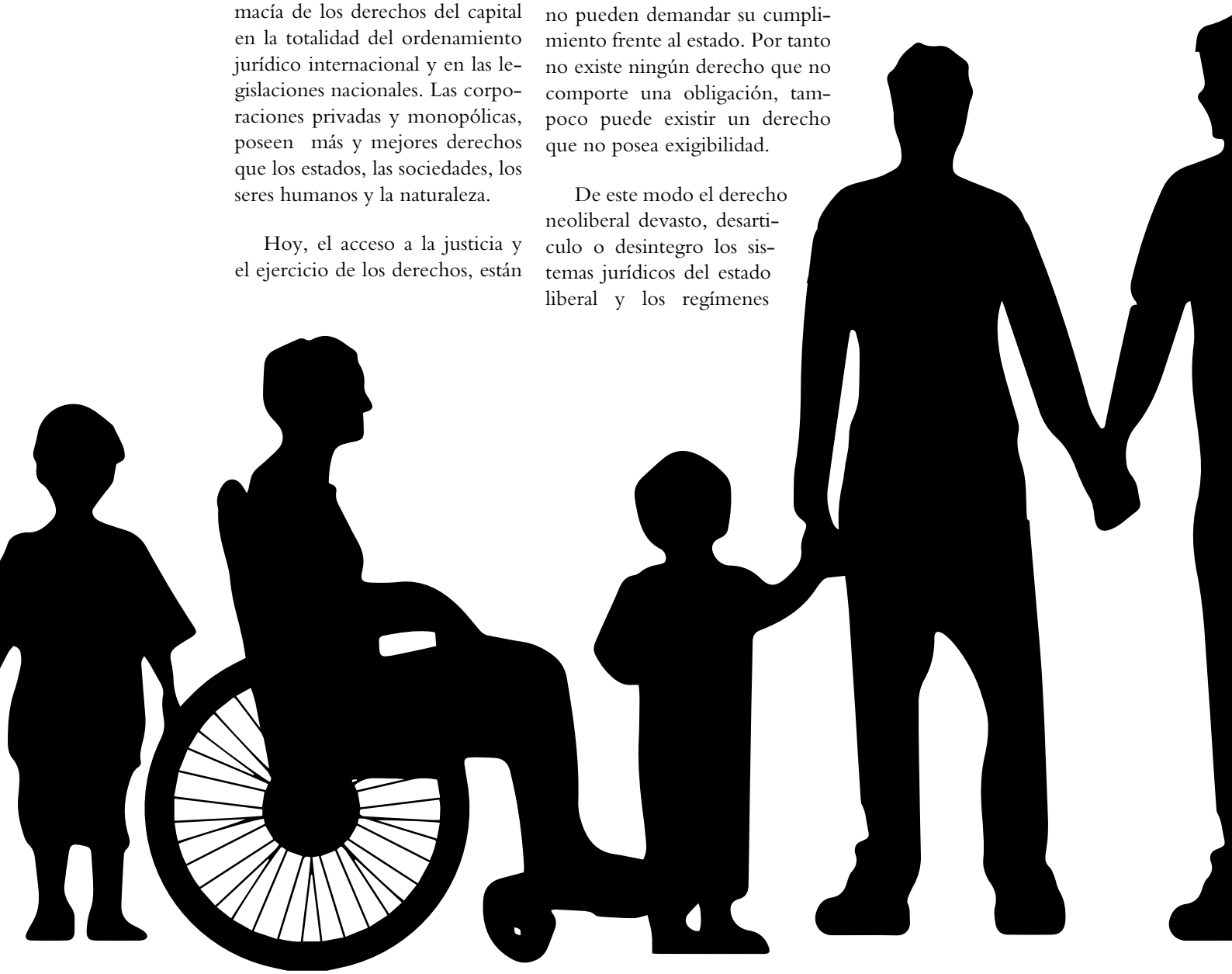

el interés y el poder del capital y del mercado, se generó la devastación de los derechos en la sociedad de mercado y por tanto también la devastación de la democracia liberal.

Y no solo se han devastado sociedades, sino también territorios, culturas, ecosistemas, pueblos, para favorecer los intereses y "derechos" de las corporaciones extractivas, madereras, petroleras, mineras, de agronegocios, etc.

Todas estas formas de ocupación del capital sobre la naturaleza, desarticula flujos sistémicos, integrados, relacionales, interdependientes, que generan impactos irreversibles en los seres humanos y la naturaleza. Su terrible consecuencia es la crisis climática, la pobreza, las migraciones, el desempleo, el crecimiento urbano, etc. Y generan sin duda, las pandemias.

El neoliberalimo no puede ser entendido solamente como una doctrina económica, jurídica o política, para enfrentarlo hay que entenderlo como una cultura del consumo que nos consume como sociedades y comunidades.

En el medio y el miedo a la más reciente pandemia, nuevamente la terrible crisis de la democracia y los derechos, donde las circunstancias sobre la legalidad, los estados de excepción, el autoritarismo, la violencia y el terrorismo de estado,la criminalización de las protestas sociales, las migraciones, la discriminación, la xenofobia, el racismo, los femicidios, la persecución y eliminación de defensores, entre otros, constituyen las evidencias de esta nueva forma de la más vieja guerra, en contra de los más pobres.

Vivimos efectivamente, el tiempo de la tanato política, o la política de la muerte.

Por todo esto, hoy, como en ningún otro momento en la historia humana, frente a la distopía del miedo y la muerte, debemos preguntarnos y actuar desde la política y los derechos, por la utopía posible de la vida de todas las vidas y del socialismo del Buen Vivir.

Nota

[1] Diplomata y poeta – Equador

Referências

AÍNSA, Fernando. *La reconstrucción de la utopía*. Buenos Aires: Del Sol, 1999.

CASTORIADIS, 1999

CIORANESCU, Alexandru *L'Avenir du Passé*: Utopie et littérature. Paris: Gallimard, 1972.

HABERMAS, Jürgen. *El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos*. Diánoia, 2010.

MANNHEIM, Karl. *Ideología y utopia*. Madri: Aguilar, 1966.

MORO, Tomás. *The English Works of Sir Thomas More*. Londres: Eyre and Spottiswoode, 1931. v. I.

NOZICK, Robert. *Anarquía, Estado y Utopía*. Tradução: R. Tamayo, fce, Buenos Aires, 1991.

ORWELL, George. "Wells, Hitler and the World State". *In: Critical Essays*. Morrison & Gibb. Londres: Edimburgo, 1946.

ROIG, Arturo Andrés. *Utopías en el Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1987.

TILLICH, Paul. "Crítica y justificación de la utopía". *In*: MANUEL, F. E. (comp.). *Utopía y pensamiento utópico*. *Madri*: Espasa, 1982.

BERNASCONI, Robert. "Hegel at the Court of the Ashanti". *In*: BARNETT, Stuart (ed.). *Hegel after Derrida*. Londres: Routledge, 1998.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. *Gesammelte Werke*. Hamburgo: Meiner, 1968.

HINKELAMMERT, F. *Antología Esencial*. Buenos Aires: Clacso, 2017.

TORRES, Ramón. E*l Sentido de lo Común, Pensamiento Latinoamericano*. Buenos Aires: Clacso, 2018.

Artigos de referência escritos pelo autor

TORRES, Galarza, R. El derecho urbano y los derechos ciudadanos. *Revista Hábitat*, México, 1996.

_____. Las autonomías entre lo local y lo global. *Ecuador Debate*, 1998.

_____. *Para vivir la diversidad*. *Revista Íconos*, Equador: Flacso, 1998.

_____. *Globalización y diversidad*. *Revista de la Red Mexicana de Abogados*, México, 1999.

_____. *Justicia Ambiental y defensa de los nuevos derechos ambientales culturales y colectivos en América Latina*. Nações Unidas e UNAM, México. 2001